



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 - 2024

9

NOVENO INFORME

Sindicatura Municipal 2021-2024

SÍNDICA MUNICIPAL
**ESTHER
MEJÍA**
CIUDAD JUÁREZ

Sindicatura Municipal 2021 - 2024

Noveno Informe

Cuidado de diseño y edición:
Coordinación de Comunicación Social

Edificio Nielsen. Calle Pino Suárez 100,
tercer piso. Colonia Centro,
32000 Ciudad Juárez,
Chihuahua, México.

Tel: 656 737 0320
Ext: 71 000

www.juarez.gob.mx/sindicatura

Índice

1. Mensaje de la Síndica	7
2. Marco normativo de la Sindicatura	9
2.1 Misión	9
2.2 Visión	9
2.3 Objetivos	9
2.4 Marco jurídico	10
2.5 Facultades de la Síndica	11
2.6 Obligaciones respecto al informe	16
2.7 Cuenta Pública	17
2.8 Organigrama de la Sindicatura	18
3. Cabildo, Comités y Comisiones	19
3.1 Comités en los que participa la Sindicatura	19
3.2 Sesiones de Cabildo	22
3.3 Comisiones en las que participa la Sindicatura	24
4. Dirección de Auditoría Jurídica y Obra Pública	37
4.1 Respecto de las licitaciones públicas nacionales	37
4.2 Adjudicaciones directas	41
4.3 Auditoría a los apoyos económicos a instituciones educativas	44
4.3.1 Objetivo	44
4.3.2 Antecedentes	44
4.3.3 Inicio	45
4.3.4 Procedimiento	45
4.3.5 Conclusión	57
4.4 Oficios enviados	59
4.5 Comité de Obra Pública Municipal	186
4.5.1 Procedimientos de contratación	186
4.6 Programa permanente de inspección a Obras Públicas	202
4.6.1 Programa permanente de inspección de obra pública (septiembre)	210
4.6.2 Programa permanente de inspección de obra pública (octubre)	229
4.6.3 Obras concluidas en el mes de septiembre 2023	134
4.6.4 Obras concluidas en el mes de octubre 2023	245
4.7 Dictámenes de enajenación y desincorporación	247
4.7.1 Bienes inmuebles de dominio público	247
4.8 Cambios de zonificación	256
4.9 Revisión permanente de nuevos Desarrollos Urbanos	262
4.10 Presupuesto Participativo	266
4.11 Servicio de recolección de basura	274
4.12 Coordinación General de Comunicación Social	275
4.13 Denuncia ante la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	276
4.14 Auditoría a los contratos otorgados en comodato	278
5. Dirección de Auditoría Financiero Contable	302
5.1 Análisis de la cuenta pública del Municipio de Juárez 2023	302
5.1.1 Análisis comparativo de la cuenta pública en el tercer trimestre del ejercicio 2023	307
5.1.2 Análisis comparativo de la Cuenta Pública	307
5.2 Apoyos económicos o donativos	312
5.3 Análisis de la cuenta pública al tercer trimestre de 2023 de las Dependencias Descentralizadas	313
5.4 Remate en Segunda Almoneda de los Bienes Inmuebles	316
5.5 Revisión de pagos a proveedores que conforman el tercer trimestre	318

5.6 Revisión al contrato "Prestación de Servicios de Juegos Mecánicos"	323
5.7 Revisión y modificación de contrato, en relación al IVA del 8% al 16%	328
5.8 Comisión de Gasto y Financiamiento	333
5.9 Revisión de contratos "Juárez Juangabrielísimo ejercicio 2022 y 2023"	337
5.10 Revisión y comparativa "Informe de Gobierno"	338
5.11 Seguimiento al contrato recolector de basura	339
5.12 Descuentos y condonaciones correspondientes al tercer trimestre del 2023	346
6. Dirección de Auditoría Administrativa	
6.1 Programa Cruzada por la Educación	376
6.2 Entrega de becas de Equidad Social	385
6.3 Auditoría a la Dirección General de Informática y Comunicaciones	389
6.4 Dirección De Auditoria Administrativa	391
7. Transparencia	405
8. Comunicación Social	408
9. Atención Ciudadana	420

1. Mensaje de la Síndica

Me es grato mostrar este informe detallado a todos los miembros de este cabildo y todos los ciudadanos que están interesados en revisar lo que este Gobierno ha hecho.

Los gobiernos locales son los más cercanos a la ciudadanía y se encargan de resolver todos aquellos asuntos públicos de la ciudad que impactan de manera directa en la población, por ello, la importancia del buen ejercicio de la cuenta pública y el cuidado de nuestro patrimonio municipal.

Es por esto, que diariamente mi equipo y una servidora, trabajamos con compromiso, entrega, dedicación y constancia.

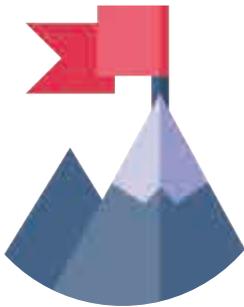
De todo lo anterior, en este informe encontrarán los resultados de las inspecciones físicas y visitas a obra que forman parte del presente informe, además de los trabajos de auditoría y revisión de los distintos equipamientos sociales y dependencias del Municipio.

Atte.



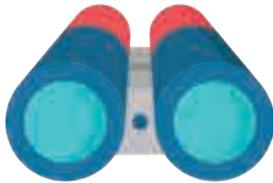
María Esther Mejía Cruz

2. Marco normativo de la **Sindicatura**



2.1. Misión

La Síndica con el deber de dar cumplimiento al Art. 17 de código Municipal del Estado de Chihuahua, cargo de elección popular, tiene como misión la revisión de la cuenta pública y el patrimonio del municipio, con el propósito de que la administración pública se lleve a cabo dentro del marco de la total legalidad y transparencia, mediante la vigilancia del uso apropiado y legal de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de leyes, reglamentos y normatividad.



2.2. Visión

Realzar la figura de la Sindicatura como un órgano municipal fiscalizador, mediante acciones de revisión y auditorías privilegiando el cumplimiento de la ley y promover la cultura de rendición de cuentas, fomentando la transparencia, los valores y responsabilidades de los servidores públicos quienes por principio ético tienen el mismo objetivo que esta Sindicatura, que es el funcionamiento efectivo del aparato gubernamental, por un lado, en el tema burocrático y por el otro, en el tema de la ciudad.



2.3. Objetivo

Hacer auditorías integrales y específicas cuidando que éstas se realicen en tiempo y forma, para evitar actos de corrupción por parte de los servidores públicos. Garantizar a la ciudadanía, que el ejercicio del gasto público se realice cumpliendo todos los requisitos legales y bajo las pautas de honradez, eficacia, equidad e imparcialidad.

2.4 Marco jurídico

Artículo 115. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Artículo 126. Constitución Política del Estado de Chihuahua

El ejercicio del Gobierno Municipal estará a cargo:

I. De los Ayuntamientos, los que serán electos popular y directamente según el principio de votación mayoritaria relativa, residirán en las cabeceras de las municipalidades que gobiernen, durarán en su encargo tres años y estarán integrados por un presidente, un síndico y el número de regidores que determine la ley, con sus respectivos suplentes.

Artículo 17. Código Municipal para el Estado de Chihuahua

Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Electoral y el presente Código. En su integración se introducirá el principio de representación proporcional en los términos de las disposiciones citadas. La competencia que la Constitución Federal, la Estatal y el presente Código, le otorgan al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento en forma exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

Los Ayuntamientos residirán en las cabeceras municipales y se integrarán:

I. Los Municipios de Chihuahua y Juárez con la persona titular de la Presidencia Municipal, Sindicatura y once titulares de las Regidurías electas por el principio de mayoría relativa;

Artículo 7. Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua

El Ayuntamiento se integra por una o un Presidente, un Síndico o Síndica, once Regidores electos por el principio de mayoría relativa y hasta nueve Regidores electos por el principio de representación proporcional, de acuerdo con las bases y procedimientos que para tal efecto establece la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

Todos los integrantes del Cabildo tienen derecho a voz y voto y gozan de las mismas prerrogativas, excepto el Síndico o Síndica quien no tendrá derecho a voto.

2.5 Facultades de la Síndica

La Sindicatura es un cargo de elección popular, y sus atribuciones se definen en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y en el Reglamento interno del Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Artículo 30. Código Municipal para el Estado de Chihuahua

Las personas titulares de las Regidurías y la Sindicatura tienen facultades de inspección y vigilancia, en los ramos a su cargo, por lo que no podrán dar órdenes a las y los funcionarios, personas empleadas municipales y público en general. Las personas titulares de las Regidurías sólo podrán ejercitar funciones ejecutivas cuando actúen como cuerpo colegiado en las sesiones del Ayuntamiento.

Para el desempeño de sus funciones, la persona titular de la Sindicatura contará con un cuerpo de personas colaboradoras cuyo número será determinado conforme al presupuesto que anualmente le sea asignado.

Para todos los efectos legales, se entiende que la persona titular de la Sindicatura es superior jerárquico de las personas colaboradoras y que estas son personas empleadas municipales.

En todo caso, las y los servidores públicos encargados de auxiliar a la persona titular de la Sindicatura en materias técnicas o científicas, deberán acreditar los siguientes requisitos.

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;
- II. Tener grado de Licenciatura o autorización para ejercer como práctico, en los términos del artículo 64 de la Ley de Profesiones para el Estado.
- III. Gozar de buena reputación;
- IV. No haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión, salvo que se trate de delitos contra la propiedad u otro tipo que lastime seriamente la buena fama en concepto público; en cuyo caso, inhabilitará para el cargo cualquiera que haya sido la pena.

Artículo 36 A. Código Municipal para el Estado de Chihuahua

Las personas titulares de las Sindicaturas Municipales, tendrán a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal. En el Presupuesto de Egresos de cada municipio deberán preverse recursos suficientes para que la persona titular de la Sindicatura pueda cumplir con eficacia las funciones que le corresponden.

La persona titular de la Sindicatura deberá practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la cuenta pública. Cada tres meses deberá presentar al Ayuntamiento un informe de las revisiones efectuadas. La falta de cumplimiento de este precepto será causa de responsabilidad.

Para efectos del párrafo anterior, las y los titulares de la Administración Municipal a que se les requiera información, deberán de proporcionarla en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la solicitud. En caso de no tener respuesta, la persona titular de la Sindicatura deberá de levantar acta circunstanciada, la cual formará parte del informe, para que el Ayuntamiento determine las responsabilidades.

Las revisiones que practique la sindicatura contendrán el análisis de las partidas de ingresos y egresos, y en los casos que así lo considere hará una revisión legal, física, numérica o contable del gasto público municipal pudiéndose extender al examen de la exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos, cuidando que todas las cantidades estén debidamente comprobadas conforme a precios y tarifas autorizadas o de mercado según proceda.

Si al hacer la revisión encontrare irregularidades de cualquier tipo, la persona titular de la Sindicatura solicitará por escrito al titular de la dependencia que corresponda, que en un plazo de diez días hábiles, rinda ante ella, las aclaraciones pertinentes y los archivos que las sustentan; si no le son remitidas o no fueren suficientes para aclarar las irregularidades, la persona titular de la Sindicatura rendirá inmediatamente al Ayuntamiento un informe detallado para que ésta determine las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan.

En los casos no previstos con respecto al Síndico le serán aplicables, en lo conducente, las disposiciones relativas a los Regidores.

Artículo 36 B. Código Municipal para el Estado de Chihuahua

La persona titular de la Sindicatura tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Asistir a las sesiones del Ayuntamiento y participar en las discusiones con voz, pero sin voto;

II. Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal;

III. Revisar que el ejercicio del gasto se realice llenando todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo;

IV. Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales o cualquier otro ingreso sea enterado a la tesorería, previo certificado de ingresos;

V. Asistir a las visitas de inspección que realicen la Auditoría Superior del Estado o de La Federación, o la Contraloría del Estado, e informar de los resultados obtenidos al Ayuntamiento;

VI. Vigilar que oportunamente se remita al Congreso la cuenta pública municipal;

VII. Vigilar la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio;

VIII. Vigilar el régimen de propiedad de los bienes inmuebles municipales;

IX. Participar en los remates públicos en los que tenga interés el municipio, para que se finquen al mejor postor y se guarden los términos y disposiciones previstos en las leyes respectivas, como observador;

X. Verificar que los funcionarios públicos y empleados del municipio cumplan con la formulación de su declaración patrimonial;

XI. Revisar la situación de los rezagos fiscales para que éstos sean liquidados y cobrados;

XII. Asociarse a cualquier comisión encomendada a las personas titulares de las Regidurías cuando la importancia de la misma y los intereses del Municipio así lo ameriten;

XIII. Conocer de las condonaciones o reducciones de créditos fiscales que realicen el tesorero o el presidente municipal;

XIV. Nombrar y remover libremente a sus colaboradores, previo informe que proporcione al Ayuntamiento. La opinión de éste en ningún caso será vinculante;

XV. Solicitar datos, informes y documentación en general a fin de hacer las compulsas necesarias con las empresas o entidades, privadas o públicas, participantes en las actividades que se revisan;

XVI. Elaborar y remitir con oportunidad al Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de la Sindicatura, para la discusión, modificación en su caso, y aprobación por el Cabildo de la partida presupuestal correspondiente.

XVII. Asistir y acreditar los cursos de capacitación y formación que instrumente e imparta el Ejecutivo del Estado, por conducto de la dependencia del ramo correspondiente, una vez que el Instituto Nacional Electoral le haga entrega de la constancia que lo acredite como tal y antes de tomar posesión de su cargo;

XVIII. Las demás que establezcan las leyes y reglamentos.

Artículo 44. Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Juárez

El Síndico o Síndica Municipal tendrá a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de inspección y vigilancia de acuerdo con las atribuciones que le señalan el Código y este Reglamento. En el ejercicio de sus atribuciones, el Síndico o Síndica no podrá dar órdenes a los funcionarios, empleados y servidores públicos de la Administración y público en general, salvo el caso del personal adscrito a la Sindicatura.

Artículo 45. Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Juárez

Son atribuciones del Síndico o Síndica:

I. Asistir a las sesiones del Ayuntamiento y participar en las discusiones con voz, pero sin voto en los términos de lo dispuesto por este Reglamento en relación al desarrollo de las sesiones;

II. Revisar y firmar los cortes de caja de la Tesorería Municipal en un plazo no mayor de cinco días a partir de su recepción. El incumplimiento de lo antes señalado será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua. Si tuviere observaciones a éstos, las turnará al Tesorero o Tesorera Municipal conforme a lo dispuesto en el procedimiento establecido en el presente capítulo. La autorización que expida el Síndico o Síndica de acuerdo con esta fracción no limita de ninguna forma el ejercicio de sus atribuciones, ni exime de responsabilidad a los encargados de dichos actos;

III. Revisar que el ejercicio del gasto se realice llenando todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo, para ello se coordinará con la Directora o Director de

Egresos y Regidora o Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda;

IV. Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales o cualquier otro ingreso, sea enterado a la Tesorería previo certificado de ingresos, para ello se coordinará con el Director o Directora de Ingresos;

V. Asistir a las visitas que realice la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública del Estado a la Tesorería Municipal e informar por escrito al Ayuntamiento sus resultados. Esta función la podrá realizar a través del personal de la Sindicatura que él o ella designe;

VI. Vigilar que oportunamente se remita al Congreso la cuenta pública municipal correspondiente, posterior a la conclusión del ejercicio fiscal;

VII. Vigilar la formulación que haga la Dirección de Patrimonio del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio;

VIII. Vigilar el régimen de propiedad de los bienes inmuebles municipales;

IX. Participar como observador en los remates públicos en que tenga interés el Municipio, para que se finquen al mejor postor y se guarden los términos y disposiciones previstos en la ley y reglamentos respectivos;

X. Verificar que los funcionarios y empleados del Municipio cumplan con la formulación de su declaración patrimonial;

XI. Revisar la situación de los rezagos fiscales para que éstos sean liquidados y cobrados; y proponer al Ayuntamiento en su caso, la forma de agilizar o hacer efectiva la recuperación de éstos;

XII. Asistir y asociarse a cualquier comisión encomendada a las o los Regidores, cuando la importancia de la misma y los intereses del Municipio así lo ameriten, para ello se comunicará vía oficio con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación con la Regidora o Regidor Coordinador de la comisión respectiva.

XIII. Conocer de las condonaciones o reducciones de los créditos fiscales que realice el Tesorero o Tesorera Municipal, quien entregará un informe mensual pormenorizado que las justifique, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes;

XIV. Nombrar y remover libremente a sus colaboradores quienes serán empleados del Municipio y cumplirán con lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo. El Síndico o Síndica deberá apegarse a lo dispuesto por el Código y este Reglamento en lo concerniente al nombramiento de sus colaboradores, previo informe que proporcione al Ayuntamiento, la opinión de este en ningún caso será vinculante;

XV. Como parte de sus facultades de revisión de la cuenta pública, solicitar de las y los titulares de las Dependencias, datos, informes y documentación en general a efecto de practicar la compulsación necesaria con las empresas o entidades privadas, públicas o descentralizadas participantes en las actividades que revise respecto de la cuenta pública;

XVI. Elaborar y remitir con oportunidad al Ayuntamiento el proyecto de presupuesto de la Sindicatura, para la discusión, modificación en su caso y aprobación por el Cabildo de la

partida presupuestal correspondiente;

XVII. Practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la cuenta pública y que se encuentren en poder de la Tesorería, bajo los criterios contenidos en el Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura que le apruebe el Ayuntamiento;

XVIII. Consultar directamente los sistemas de información que utilicen las Dependencias, incluyendo los sistemas de contabilidad automatizados cuando existan, o manuales en su caso;

XIX. Recibir la prestación de servicio social de las instituciones educativas;

XX. Emitir y remitir a la Secretaría, en un plazo máximo de quince días hábiles, el dictamen sobre la factibilidad o no, de la desincorporación a que se refiere la fracción II del artículo 110 del Código; y,

XXI. Las demás que establezcan las leyes, reglamentos y manuales de organización y procedimientos.

Artículo 47. Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez

En los casos en que el Síndico o Síndica lo considere necesario, hará una revisión legal, física, numérica o contable del gasto público municipal, pudiéndose extender al examen de la exactitud y justificación de los cobros y pagos realizados, cuidando que todas las cantidades estén debidamente comprobadas conforme a precios y tarifas autorizadas o de mercado, según proceda. Estas revisiones las hará conforme al Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura.

Artículo 48. Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez

Las y los titulares de las Dependencias que tengan relación con las facultades del Síndico o Síndica y a quienes les requiera información, deberán proporcionarla en un plazo que no exceda de cuatro días hábiles.

Artículo 49. Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez

Si al hacer cualquier revisión, el Síndico o Síndica encontrare irregularidades de cualquier tipo, solicitará por escrito al Contralor o Contralora y al titular de la Dependencia que corresponda, las aclaraciones pertinentes, mismas que deberán rendir sus titulares ante él, en un plazo de diez días hábiles posteriores a la solicitud.

Si no le son remitidas las aclaraciones o no fueren suficientes para justificar las irregularidades, el Síndico o Síndica informará detalladamente el caso al Ayuntamiento y presentará su asunto, de acuerdo al procedimiento para el desarrollo de las sesiones que contempla este Reglamento, dicho informe lo rendirá por escrito y se anexará como apéndice al acta correspondiente.

Artículo 50. Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez

Para el desempeño de sus funciones, el Síndico o Síndica no podrá delegar el despacho de los asuntos de su competencia, pero contará para su auxilio con personal especializado en materias jurídicas, de auditoría y fiscal, ajustándose a lo previsto en el Manual de Procedimientos de la Sindicatura aprobado por el Ayuntamiento.

Artículo 12. Reglamento del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Municipal

La fiscalización de los ingresos y ejercicio del gasto público a través de auditorías, inspecciones y verificaciones físicas, quedará encomendada a la Sindicatura y a la Contraloría en el ámbito de sus respectivas competencias.

El Presidente Municipal efectuará la supervisión del funcionamiento de los mecanismos del control y verificación de programas de inversión de la Administración Pública Municipal, así como de los programas convenidos con la Federación y el Estado.

Artículo 50. Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez

Para el desempeño de sus funciones, el Síndico o Síndica no podrá delegar el despacho de los asuntos de su competencia, pero contará para su auxilio con personal especializado en materias jurídicas, de auditoría y fiscal, ajustándose a lo previsto en el Manual de Procedimientos de la Sindicatura aprobado por el Ayuntamiento.

Artículo 12. Reglamento del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Municipal

La fiscalización de los ingresos y ejercicio del gasto público a través de auditorías, inspecciones y verificaciones físicas, quedará encomendada a la Sindicatura y a la Contraloría en el ámbito de sus respectivas competencias.

El Presidente Municipal efectuará la supervisión del funcionamiento de los mecanismos del control y verificación de programas de inversión de la Administración Pública Municipal, así como de los programas convenidos con la Federación y el Estado.

2.6 Obligaciones respecto al informe

Artículo 36 A. Código Municipal para el Estado de Chihuahua

Los Síndicos municipales tendrán a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal. En el presupuesto de Egresos de cada municipio deberán preverse recursos suficientes para que el Síndico pueda cumplir con eficacia las funciones que le corresponden.

Artículo 46. Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez

El Síndico o Síndica presentará cada tres meses al Ayuntamiento, un informe por escrito que muestre los avances en la revisión de la cuenta pública anual, el incumplimiento de este precepto se sancionará en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

El informe a que se refiere el párrafo anterior contendrá el análisis practicando a las partidas de ingresos y egresos conforme a los criterios de auditoría aplicables contenidos en el Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura.

2.7 Cuenta pública

Artículo 118. Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua

Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos y los municipios, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública. Los entes públicos y los municipios deberán elaborar los estados, de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo.

Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base de devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Artículo 119. Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua

La cuenta pública de Gobierno del Estado será formulada por la Secretaría anualmente, atendiendo en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente, y contendrá como mínimo:

- I. Información contable, conforme a lo señalado en la fracción I del artículo 113 de esta Ley.
- II. Información presupuestaria, conforme a lo señalado en la fracción II del artículo 113 de esta Ley.
- III. Información programática, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción III del artículo 113 de esta Ley.
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual: a) Ingresos presupuestarios. b) Gastos presupuestarios. c) Postura Fiscal. d) Deuda pública.
- V. La información a que se refieren las fracciones I a III de este artículo, organizada por ente público.

La cuenta pública se presentará dentro de los dos meses siguientes posteriores al cierre del ejercicio.

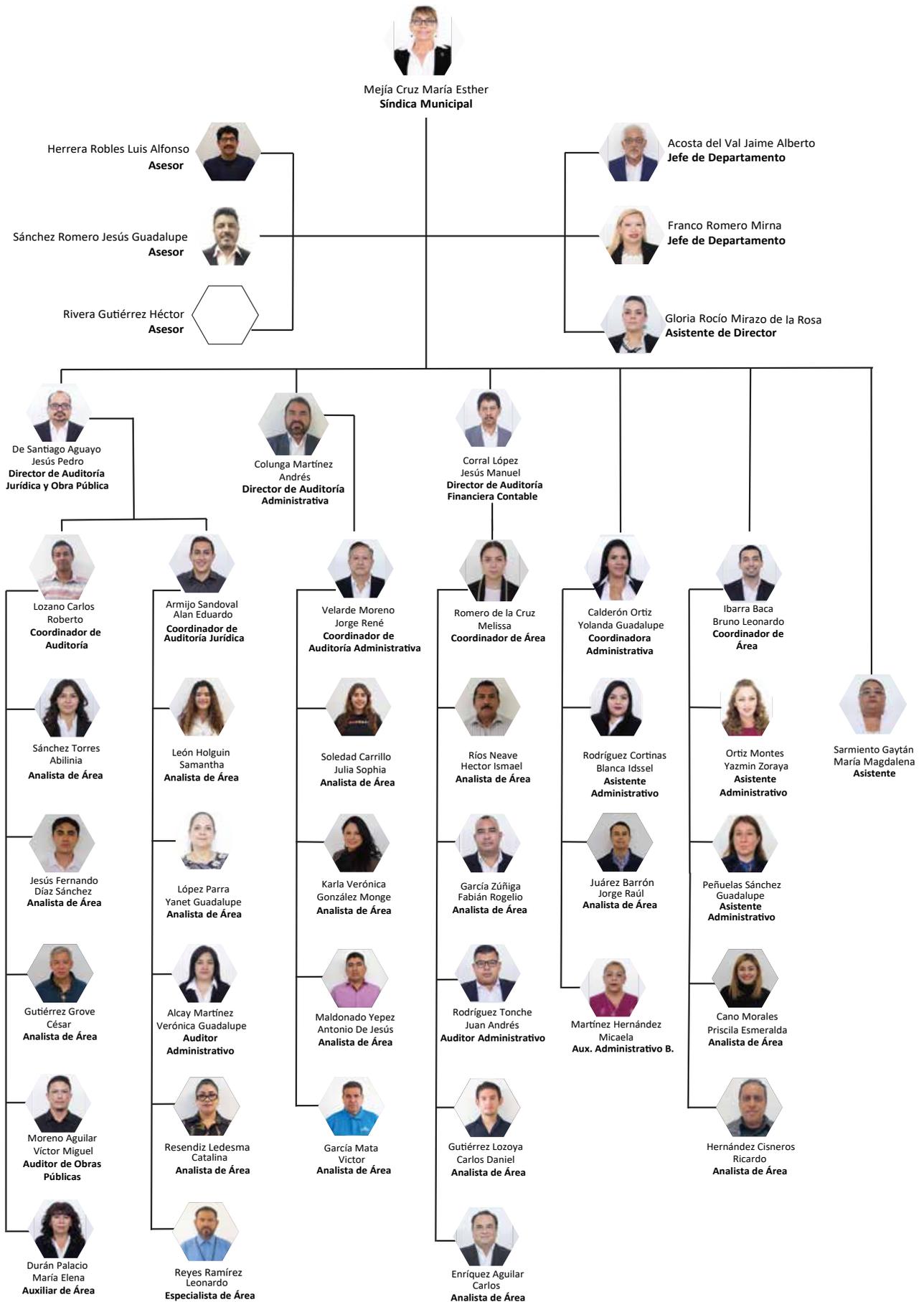
Artículo 120. Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua

La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, estatales y municipales, respectivamente, así como los vinculados al ejercicio de los recursos que les hayan sido transferidos.

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

2.8 Organigrama de la Sindicatura



3. Comités, Cabildo y Comisiones

La Sindicatura es una de las tres instituciones que forman parte del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, tal como lo establece el artículo 115 constitucional. Igualmente, el artículo 30 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua establece, que la o el titular tiene facultades de inspección y vigilancia en los ramos a su cargo y para ello, contará con un cuerpo de personas colaboradoras.

La Sindicatura asiste con derecho a voz, pero sin voto, a las reuniones de Cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes que convoca la Secretaría del Ayuntamiento. También asiste a las comisiones edilicias encomendadas a los integrantes del Cuerpo de Regidores, en las que se discuten los temas que competen a la función pública municipal, como también a los comités relacionados con hacienda, el gasto, la programación, las finanzas y el patrimonio municipal.

3.1 Comités en los que participa la Sindicatura

Comités en los que participa la Sindicatura	Asistencia 2023
Gasto y Financiamiento	✓
Presupuesto Participativo	✓
Transparencia	✓
Patrimonio Inmobiliario del municipio de Juárez	✓
Planeación para el desarrollo	✓
Proyecto de Movilidad Urbana	✓
Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del municipio de Juárez	✓
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de Juárez	✓
Sistema de Urbanización Adicional (SUMA)	✓
Comité técnico de manualidades de organización y procedimientos	✓

3.1.1 Comité del Patrimonio Inmobiliario

Puesto que la Sindicatura forma parte del Comité del Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; desde el mes de septiembre del presente año a la fecha de elaboración del presente informe, esta Sindicatura asistió en reiteradas ocasiones al referido comité.

Cabe señalar que la Sindicatura, estará al pendiente de cuidar el patrimonio municipal de las y los juarenses, procurando la transparencia y el buen gobierno

Imagen del Comité del Patrimonio Inmobiliario con fecha del 07 de noviembre de 2023



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023



SESIONES CABILDO

45

Sesión Previa
12 - Julio - 2023

46

Sesión Previa
07 - Agosto - 2023

47

Sesión Previa
21 - Agosto - 2023

48

Sesión Previa
11 - Septiembre - 2023

49

Sesión Previa
25 - Septiembre - 2023

45

Sesión Ordinaria
14 - Julio - 2023

46

Sesión Ordinaria
10 - Agosto - 2023

47

Sesión Ordinaria
23 - Agosto - 2023

48

Sesión Ordinaria
13 - Septiembre - 2023

49

Sesión Ordinaria
27 - Septiembre - 2023

3.2 sesiones de Cabildo

50

Sesión Previa
09 - Octubre - 2023

51

Sesión Previa
24 - Octubre - 2023

52

Sesión Previa
06 - Noviembre - 2023

53

Sesión Previa
20 - Noviembre - 2023

50

Sesión Ordinaria
11 - Octubre - 2023

51

Sesión Ordinaria
26 - Octubre - 2023

52

Sesión Ordinaria
08 - Noviembre - 2023

53

Sesión Ordinaria
22 - Noviembre - 2023

3.2 Sesiones de Cabildo

3.3 Comisiones en las que participa la Sindicatura

Comisión de gobernación
Comisión de obras públicas
Comisión de seguridad pública
Comisión de nomenclatura y monumentos
Comisión de asentamientos humanos
Comisión de revisora de fraccionamientos
Comisión de ecología y protección civil
Comisión de revisión de enajenaciones y terrenos municipales
Comisión de mujer y equidad de género
Comisión para la atención de los derechos humanos y grupos vulnerables
Comisión para la atención de pueblo y comunidades indígenas
Comisión de desarrollo urbano
Comisión de desarrollo social
Comisión de desarrollo rural
Comisión de deporte y cultura
Comisión de educación y cultura
Comisión de familia y asistencia social
Comisión de trabajo y previsión social
Comisión de centros comunitarios
Comisión de juventud
Comisión para la atención del adulto mayor
Especial y transitoria de ciudades binacionales
Comisión de hacienda
Comisión de planeación de desarrollo municipal
Comisión de turismo y desarrollo económico
Comisión de servicios públicos
Comisión de salud pública
Comisión de transporte
Comisión de rescate del centro histórico

Cumpliendo que las obligaciones que la Ley nos impone, la Sindicatura participó activamente en las comisiones que a continuación se enlistan:

3.3.1 Comisión de Gobernación

Se asistió a la comisión en cinco ocasiones y de los puntos destacables se encuentran: Una propuesta de Reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez para la creación de la Dirección de Participación Ciudadana, donde se aprobó por unanimidad convertir la Coordinación de Participación Ciudadana en Dirección. De igual forma, se discutió la propuesta de la actualización de los lineamientos del Presupuesto Participativo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Imagen de la Comisión de Gobernación con fecha del 07 de noviembre de 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.3 Comisión de Seguridad Pública

Se asistió a la comisión en cuatro ocasiones y de los puntos destacables se encuentran: La convocatoria para el premio al “Policía del año 2023” para agentes operativos de Seguridad Pública.

La presentación por parte del Director del Sistema de Justicia Cívica, respecto a los avances de la Ley de Justicia Cívica para el Estado de Chihuahua, además, se diseñó un programa denominado “Sin tanto rollo” cuyo objetivo es que los jóvenes de las escuelas adopten la cultura de la legalidad y prevención del delito.

Imagen de la Comisión de Seguridad Pública con fecha del 08 agosto del 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.4 Comisión de Ecología y Protección Civil

Se asistió a la comisión en cuatro ocasiones y de los puntos destacables se encuentran: Visita a las instalaciones del C7 (Centro de Comando, Control, Coordinación Contacto Ciudadano, Calidad, Comunicaciones e Inteligencia Artificial), donde se presentó un proyecto para la plataforma de la Torre Centinela.

La entrega simbólica y cierre definitivo del Centro de Transferencia de “El Chamizal”.

Imagen de la Comisión de Ecología y Protección civil con fecha del 07 de noviembre de 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023

3.3.5 Comisión para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas

Se asistió a la comisión en tres ocasiones y de los puntos destacables se encuentran: Realización de un programa con ICHEA para promover en convenio y difundirlo por medio de Desarrollo Social para atención a jóvenes y adultos rezagados en la educación básica dentro de las comunidades y pueblos indígenas.

Informe a la situación legal del Centro Cultural Indígena, que se utilizará como punto de ventas de artesanías y gastronomía en general, así como un lugar para impartir cursos y talleres.

Imagen de la Comisión para la Atención de Pueblos y Comunidades indígenas con fecha del 27 de octubre de 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.6 Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

Se asistió a la comisión en cuatro ocasiones y de los puntos destacables se encuentran: Presentación de información de acuerdo a la atención de migrantes, insumos otorgados, además, la habilitación de un albergue provisional en las calles Ing. David Herrera Jordán y avenida Heroico Colegio Militar.

Visita a las instalaciones del Consejo Estatal de población (COESPO) donde se brindó información sobre los servicios que se brindan a los migrantes.

Imagen de la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables con fecha del 11 de septiembre de 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023

3.3.7 Comisión de Participación Ciudadana

Se asistió a la comisión en cinco ocasiones y de los puntos destacables se encuentran: Revisión de instrumentos de participación ciudadana (audiencia pública, consulta pública, consejo consultivo, comités de participación, planeación participativa, presupuesto participativo, cabildo abierto, contralorías sociales, colaboración ciudadana, mecanismos de participación Social para niños, niñas y adolescentes).

Imagen de la Comisión de Participación Ciudadana con fecha de 20 de septiembre del 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.8 Comisión de Atención a las personas mayores

Personal de la sindicatura asistió a las siete ocasiones en que sesiono la comisión, donde se destaca la siguiente información:

- La supervisión que se da a las instalaciones de los centros en diferentes rumbos de la ciudad, constatándose que mientras algunas estaban en buenas condiciones, una parte, tenía problemas de mantenimiento, con mobiliario viejo, por lo que se insta a hacer una renovación.
- Los regidores quedaron en seguir haciendo visitas a los comunitarios para checar las necesidades de estos y plantear que se les otorgue más presupuesto en el próximo presupuesto de egresos.
- En las sesiones a las que acuden los funcionarios encargados del área, se comenta que en se dan cursos de diversas temáticas, desde educación para detección del cáncer, cocina, corte y confección.

Imagen. 1 Comisión de Atención del Adulto Mayor 13 de octubre 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.9 Comisión de Centros Comunitarios

Personal de la sindicatura asistió a las siete ocasiones en que sesiono la comisión, donde se destaca la siguiente información:

- La supervisión que se da a las instalaciones de los centros en diferentes rumbos de la ciudad, constatándose que mientras algunas estaban en buenas condiciones, una parte, tenía problemas de mantenimiento, con mobiliario viejo, por lo que se insta a hacer una renovación.
- Los regidores quedaron en seguir haciendo visitas a los comunitarios para checar las necesidades de estos y plantear que se les otorgue más presupuesto en el próximo presupuesto de egresos.
- En las sesiones a las que acuden los funcionarios encargados del área, se comenta que en se dan cursos de diversas temáticas, desde educación para detección del cáncer, cocina, corte y confección.

Imagen 2. Comisión de Centros Comunitarios - 14 noviembre de 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.10 Comisión de la Juventud

La sindicatura asistió a las siete ocasiones en que hubo reuniones, corroborando los puntos siguientes:

- La Participación en diversos eventos como Juventud en Desafío, Cabildo Juvenil.
- La comparecencia de Seguridad Pública para los programas preventivos
- Los programas educativos que ofrecen diferentes agrupaciones.
- La difusión de los programas de reinserción social por parte de agrupaciones públicas y privadas.

Imagen 3. Comisión de la Juventud - 15 de noviembre 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.11 Comisión de Deporte y Cultura Física

La sindicatura asistió a las siete ocasiones en que se reunió la comisión, los asuntos de relevancia tratados fueron:

- La recepción de los deportistas que han sido apoyados por el municipio y conseguidos logros destacados, además la entrega de recursos a los grupos representativos de la ciudad, se lo otorgado en el presente año, quedan por repartir \$ 75, 000 pesos.
- La participación en la organización de eventos, con el apoyo del municipio, siendo de los destacados el festival de la lucha libre y la creación del museo de La Lucha Libre.
- Los regidores quedaron en seguir haciendo visitas a los comunitarios para checar las necesidades de estos y plantear que se les otorgue más presupuesto en el próximo presupuesto de egresos.
- En las sesiones a las que acuden los funcionarios encargados del área, se comenta que en se dan cursos de diversas temáticas, desde educación para detección del cáncer, cocina, corte y confección.

Imagen 4. Comisión de Deporte y Cultura - 8 octubre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.12 Comisión de Trabajo y Previsión Social

Miembros de esta sindicatura asistimos a las siete ocasiones en que se reunió la comisión, donde se trataron los siguientes temas:

- Los asuntos principales a abordar fueron la jubilación de empleados municipales de acuerdo a los convenios establecidos entre el Gobierno Municipal y El Sindicato, firmándose los documentos por parte de la comisión de regidores y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio.
- La convocatoria para el concurso de reconocimiento al mérito en el servicio público para empleados del municipio a realizarse el 19 de octubre.

Imagen 5. Comisión de Trabajo y Previsión Social - 13 noviembre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.13 Comisión de Desarrollo Social

Integrantes de la sindicatura asistimos a las sesiones de la Comisión de Desarrollo Social donde se destacan los siguientes puntos:

- La entrega de material de construcción, como lámina, blocks, hule, despensas, tinacos e impermeabilizantes, previos estudios socioeconómicos, para que los apoyos lleguen a las familias más vulnerables
- Se comentó que están listos para lanzar la licitación para compra de cobijas y calentones, ahora que se viene la temporada de frío.
- La dependencia trabaja con otras instituciones de la localidad como la Secretaria de la Defensa Nacional, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Desarrollo Integral de la Familia para hacer más eficientes los programas, con las cuales se realizan cruzadas conjuntas.
- En las sesiones a las que acuden los funcionarios encargados del área, se comenta que en se dan cursos de diversas temáticas, desde educación para detección del cáncer, cocina, corte y confección.

Imagen 6. Comisión de Desarrollo Social - 14 de noviembre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.14 Comisión de la Familia y Asistencia Social

La comisión se reunió en siete ocasiones, donde asistió personal de la sindicatura, entre los asuntos de relevancia se encuentran:

- La invitación a diferentes grupos relacionados con el bienestar familiar, siendo estos: Casa Amiga, Instituto Municipal de la Mujer, Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Secretaria de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de la Juventud, Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Comisión de Reinserción Social de Adolescentes de Ciudad Juárez, donde se establecieron compromisos de apoyo a las familias de Ciudad Juárez.

Imagen 7. Comisión de la Familia y Asistencia Social 9 de noviembre del 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.15 Comisión de Desarrollo Rural

Los integrantes de la sindicatura asistimos a los asuntos de la comisión, donde a continuación se destacan los puntos principales:

La convocatoria a diversos organismos para la realización de diversos proyectos del área rural, invitando a diversas instituciones educativas, psicológicas, de derechos humanos, académicos especialistas en áreas rurales, Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para eventos en diferentes comunidades rurales del municipio.

Imagen 8. Comisión de Desarrollo Rural - 3 de noviembre 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.16 Comisión de Educación y Cultura

La comisión se reunió en siete ocasiones, integrantes de la sindicatura asistimos observando los asuntos de relevancia que fueron los siguientes:

- El análisis proyectos educativos que ofrecen diferentes agrupaciones de la localidad como el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas.
- Trabajo conjunto con otras comisiones para eventos como el Festival de la Ciudad, Día de Muertos y diversos proyectos que se tienen contemplados hasta el fin de año.
- El monto de apoyo a los grupos representativos de Ciudad Juárez de educación y cultura hasta el mes de noviembre fue de \$ 130,000.00 pesos quedando disponible hasta el momento \$ 236,400.00 pesos.

Imagen 9. Comisión de Educación y Cultura - 2 de octubre 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.17 Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales

Integrantes de la sindicatura asistimos a la comisión, misma que se reunió en dos ocasiones, entre los asuntos de relevancia están:

- La participación de las autoridades del municipio de Juárez en diversos eventos para promocionar a la ciudad en Estados Unidos, uno de estos es la Sexta Carrera Binacional.
- La participación en un festival llamado "Espíritus de México", el cual se realizará en forma conjunta con asociaciones de la ciudad de Phoenix, Arizona.

Imagen 10. Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales del 30 de octubre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.18 Comisión de Movilidad

La Coordinadora de la comisión propuso revisar los lineamientos para pavimentación con presupuesto participativo tras problemas en la calle Rivera de Piedras Negras, donde la banqueta resultó pequeña. Francisco Rodríguez de la Dirección de Desarrollo Urbano mencionó que algunas vialidades, como la del consulado, no tienen andadores peatonales por el tráfico vehicular; sugirió puentes peatonales. Se comprometió a mejorar la estética de las áreas con cableado acumulado en postes.

Imagen 11. Comisión de Movilidad



Imagen 11. Comisión de movilidad del 5 de septiembre de 2023. Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.19 Comisión Conjunta de Desarrollo Económico, Turismo, Educación y Cultura

En la comisión conjunta, Quintín Flores y Gutiérrez Casas presentaron un proyecto para fomentar un sentido de pertenencia en los ciudadanos, tanto nativos como adoptados. Proyectan la asistencia de 300 personas, incluyendo prensa, instituciones educativas, funcionarios y ciudadanos. Planea actividades como la presentación de 'Juárez Número Uno', un documental sobre su creación, el libro 'Orgullo Juareense' y la inauguración de un monumento al orgullo juareense. Los regidores votaron unánimemente para nombrar el día de la celebración como el día 'Soy de Juárez'.

Imagen 12. Comisión Conjunta de Desarrollo Económico, Turismo, Educación y Cultura del jueves 21 de septiembre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.20 Comisión de Salud Pública

Durante la reunión, el Regidor Víctor Talamantes elogió la recaudación de tres millones en medicamentos oncológicos por los Centros Comunitarios, pero expresó inquietud por la falta de documentación. La doctora Cisneros estableció contacto con Nexum a través de médicos oncólogos, y el Centro Comunitario Foviste Chamizal se acondicionó para resguardar y distribuir los medicamentos. La sindicatura señaló la falta de registro CLUES y preocupaciones sobre cumplimiento de normativas; Talamantes afirmó colaboración de la Comisión de Salud para el registro de Centros Comunitarios como establecimientos de salud.

Imagen 13. Comisión de Salud Pública del jueves 21 de septiembre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.21 Comisión de Hacienda.

En la Comisión, el Director de Catastro, C. Juan Martín Audedes Sánchez y el Ing. Gómez explicaron los procesos de valuación de inmuebles municipales en alquiler, asegurando el cumplimiento de los lineamientos vigentes.

El secretario de Seguridad Pública informó que el presupuesto para proyectos de inversión por más de \$414 millones está comprometido, excepto \$25 millones destinados a la adquisición de armas (300 largas y 200 cortas). El Licenciado Ismael Rueda, coordinador administrativo de la Secretaría Particular, solicitó un subsidio de \$6`057,826.80 para varias escuelas y proyectos. La propuesta fue aprobada con dos votos a favor, y la Regidora Austria Galindo se abstuvo de votar

Imagen 14. Comisión de Hacienda del miércoles 20 de septiembre del 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3.3.22 Comisión Servicios Públicos

El director de Limpia, Gibran Solís informó sobre las quejas por la recolección de basura, explicando cómo se registran y canalizan a través de diferentes vías. Se destacó la existencia de cuadrillas especiales para atender estas quejas desde la licitación del servicio. Mostró datos de quejas por zona y día desde el inicio del servicio, evidenciando disminución de quejas. Se respaldó con fotos, audios y videos del trabajo de las cuadrillas especiales. Los ediles expresaron preocupaciones: la regidora Galindo propuso analizar zonas con más problemas, la Regidora Mireya Porras se preocupó por el costo y contratos de las empresas, El Director de Limpia, Gibran Solís explicó los contratos por zona y costos. La Regidora Maldonado preguntó sobre los camiones dejados por PASA, mismo Gibran Solís informó sobre su estado. Regidora Alma Arredondo mencionó la persistencia de incendios en el relleno sanitario, instando a buscar soluciones.

Imagen 14. Comisión de Servicios Públicos del lunes 18 de septiembre de 2023.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

D
I
R
E
C
C
I
O
N

JURÍDICO



4. Dirección de Auditoría Jurídica y Obra Pública

4.1 Respecto de las licitaciones públicas nacionales

Toda vez que dentro de las facultades con las que cuenta esta Sindicatura está la de vigilar la cuenta pública municipal y por consecuencia realizar las revisiones al gasto público, por lo que, se revisó los procedimientos mediante los cuales se convocó a licitantes para participar en adquisiciones, arrendamientos, compra-venta o prestación de servicios, habiendo constatado que en este trimestre los contratos otorgados mediante la figura de licitación pública nacional, fueron por un monto total de **\$329,413,453.47 MXN**, contratos que a continuación se detallan:

Tabla 4.1 Licitaciones públicas nacionales.

Número de contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha término del contrato	Monto del contrato/Monto máximo del contrato	Razón social	Descripción del procedimiento
DCA/DGSP/219/2023	11/09/2023	31/12/2023	\$47,060,300.41	Distribuidora Eléctrica e Industrial de Juárez, S.A. de C.V.	Adquisición de material eléctrico.
DCA/DGSP/162/2023	05/09/2023	04/09/2038	\$42,394,883.42	Aseo Municipal S.A. de C.V.	Concesión para la prestación de servicio para la recolección y transporte de residuos urbanos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
DCA/DGSP/169/2023	31/07/2023	04/09/2038	\$26,698,718.23	Constructora Yva, S.A. de C.V.	Concesión para la prestación de servicios para la operación y manejo del relleno sanitario en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
DCA/DE/165/2023	27/07/2023	30/09/2023	\$26,390,000.00	Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C. V	Adquisición de kits escolares.
DCA/DE/167/2023	27/07/2023	30/09/2023	\$26,100,000.00	Office Service Mexicana, S.A. de C.V.	Adquisición de kits escolares.
DCA/DE/166/2023	27/07/2023	30/09/2023	\$24,975,000.00	Distribuidora Damago S.A. de C.V.	Adquisición de kits escolares.
DCA/DGSP/163/2023	05/09/2023	04/09/2038	\$21,335,241.71	Grupo Hermer, S.A. de C.V.	Concesión para la prestación de servicio para la recolección y transporte de residuos urbanos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
DCA/DGSP/161/2023	05/09/2023	04/09/2038	\$21,070,041.71	Aseo Urbano de Chihuahua S.A. de C.V.	Concesión para la prestación de servicio para la recolección y transporte de residuos urbanos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
DCA/DGSP/201/2023	07/09/2023	31/12/2023	\$14,000,000.00	Sigma Implementos del Norte, S.A. de C.V.	Prestación de servicio para la limpieza de lotes baldíos fincas abandonadas calles y avenidas.
DCA/DGCC/181/2023	18/08/2023	31/12/2023	\$13,436,400.06	Eco Infinity de México, S.A. de C.V.	Prestación de servicio para el programa cruzada por la inserción social y el desarrollo comunitario.
DCA/DGSP/188/2023	25/08/2023	25/12/2023	\$10,790,000.02	Distribuidora Electrica de Industrial de Juárez, S.A. de C.V.	Adquisición de grúas hidráulicas tipo canastilla.

DCA/SP/180/2023	18/08/2023	31/10/2023	\$8,286,265.12	Luis Javier Lugo Tapia.	Prestación de servicio integral para el montaje del evento segundo informe de gobierno municipal.
DCA/DGSP/142/2023	04/07/2023	31/10/2023	\$7,491,215.04	Juan Salvador Girón López.	Adquisición de maquinaria pesada.
DCA/DGOP/217/2023	11/09/2023	31/12/2023	\$5,473,290.96	Janzir, S.A. de C.V.	Adquisición de 2 camiones chasis con volteo de 7 metros.
DCA/SP/225/2023	22/09/2023	31/12/2023	\$4,500,000.00	Carlos Isaí Ornelas Ayala.	Prestación del servicio del programa cruzadas por Juárez.
DCA/DGSP/146/2023	04/07/2023	30/09/2023	\$4,495,000.00	Green Robot Tecnologías, S.A. de C.V.	Adquisición de contenedores de basura para espacios públicos.
DCA/DGSP/164/2023	05/09/2023	04/09/2038	\$3,980,000.00	Repanor de México S. de R.L. de C.V.	Concesión para la prestación de servicio para la recolección y transporte de residuos urbanos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
DCA/DGSP/158/2023	27/07/2023	28/11/2023	\$2,882,745.72	Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V.	Adquisición de material de ferretería para la rehabilitación del sistema de riego en el parque Chamizal.
DCA/SA/200/2023	07/09/2023	31/12/2023	\$2,498,774.40	Dante Juan Muro Ríos.	Prestación de servicios de juegos mecánicos.
DCA/DGSP/190/2023	25/08/2023	23/12/2023	\$2,414,713.98	Distribuidora Eléctrica e Industrial de Juárez, S.A. de C.V.	Adquisición de herramientas para el mantenimiento del parque Chamizal.
DCA/DGSP/220/2023	11/09/2023	31/12/2023	\$1,723,373.55	Equipos Eléctricos de Baja California, S.A. de C.V.	Adquisición de material eléctrico.
DCA/SSPM/154/2023	14/07/2023	31/12/2023	\$1,500,000.00	Acción de Jóvenes por la Familia, A.C.	Prestación de servicio para el proyecto denominado fortalecimiento de la cultura de la paz prevención a la violencia de las juventudes.
DCA/SSPM/137/2023	04/07/2023	31/12/2023	\$1,500,000.00	Instituto de Ciencias del Sector Social A.C.	Prestación de servicio para el proyecto denominado acciones contra las adicciones.
DCA/SSPM/138/2023	04/07/2023	31/12/2023	\$1,500,000.00	Espacio y Cultura, A.C.	Prestación de servicio para el proyecto denominado hazlo posible jóvenes como agentes del cambio.
DCA/DGSP/140/2023	04/07/2023	03/11/2023	\$1,333,717.28	Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V.	Adquisición de pick ups para la rehabilitación del sistema de riego.
DCA/DGSP/141/2023	04/07/2023	01/11/2023	\$1,120,560.00	Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V.	Adquisición de maquinaria para la rehabilitación del sistema de riego en el parque Chamizal.

DCA/DGSP/148/2023	04/07/2023	01/11/2023	\$1,087,776.54	Distribuidora Eléctrica e Industrial de Juárez, S.A. de C.V.	Adquisición de montacargas.
DCA/DGSP/139/2023	04/07/2023	01/11/2023	\$987,200.37	Juan Salvador Girón López.	Adquisición para el equipamiento de materiales para la dirección de limpia.
DCA/DSM/156/2023	27/07/2023	31/12/2023	\$649,990.50	Víctor Alejandro Rincón Alfaro.	Adquisición de medicamento oncológico pediátrico.
DCA/DGCC/135/2023	04/07/2023	30/09/2023	\$638,353.57	Duck Face Productions, S. de R.L. de C.V.	Adquisición de equipamiento deportivo.
DCA/DGCC/157/2023	27/07/2023	31/12/2023	\$518,520.00	Matilde Elizabeth García Calvillo.	Prestación de servicios de mantenimiento al equipo médico.
DCA/DGSP/136/2023	18/07/2023	30/09/2023	\$178,776.42	Princo Mro, S. de R.L. C.V.	Adquisición de maquinaria y equipo para la rehabilitación de fuentes municipales.
DCA/SM/198/2023	30/08/2023	30/11/2023	\$135,795.06	Comercializadora Portillo, S.A. de C.V.	Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.
DCA/SM/197/2023	30/08/2023	30/11/2023	\$113,227.20	Sen Integral S.A. de C.V.	Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.
DCA/SM/227/2023	27/09/2023	26/12/2023	\$102,340.80	Sen Integral S.A. de C.V.	Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.
DCA/CONM/199/2023	30/08/2023	30/11/2023	\$51,231.40	Sistemas y Servicios de Juárez S. De R.L MI.	Adquisición de mobiliario y equipo.
		Total	\$329,413,453.47		

Fuente de información: Portal de Contrataciones Abiertas del Gobierno del Estado de Chihuahua.

4.2 Adjudicaciones directas

En lo relativo a esta forma de adjudicación, la Sindicatura procedió a analizar los contratos que se otorgaron mediante esa figura, verificando que cumplieran con la normatividad que para que se dé esta posibilidad, pudimos constatar que en forma de adjudicación directa se otorgaron contratos por un monto total de \$91,418,467.94 MXN, los cuales a continuación se relacionan:

Tabla 4.2 Adjudicaciones directas

Número de contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha término del contrato	Monto del contrato/Monto máximo del contrato	Razón social	Descripción del procedimiento
DCA/SP/179/2023	16/08/2023	30/09/2023	\$15,076,339.69	Comercializadora y Distribuidora Ispavon, S de R.L. de C.V.	Prestación de servicio integral para la celebración del grito de independencia 2023.
DCA/DGSP/176/2023	16/08/2023	20/12/2023	\$14,995,877.98	Comercializadora y Distribuidora Ispavon, S de R.L. de C.V.	Adquisición de vehículos operativos y de carga para la dirección de limpia.
DCA/SP/174/2023	10/08/2023	31/12/2023	\$9,603,271.12	Promotora y Comercializadora d-Truvi, S.A. de C.V.	Prestación de servicio integral denominado segundo evento Juárez juangabrielismo.
DCA/RM/215/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$6,000,000.00	Supers Rapiditos Bip Bip, S.A. de C.V.	Suministro de combustible.
DCA/SP/192/2023	29/08/2023	30/10/2023	\$4,320,000.00	Exhibit Chihuahua S. de R.L. MI.	Prestación de servicio integral del 2do festival lucha libre.
DCA/RM/216/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$4,000,000.00	Díaz Gas, S.A. de C.V.	Suministro de combustible (gasolina magna).
DCA/CS/182/2023	18/08/2023	31/12/2023	\$3,500,000.00	Evolución Multimedia México, S de R.L. de C.V.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en medio unipolares y pantallas.
DCA/CS/185/2023	18/08/2023	31/12/2023	\$2,849,733.28	Oulet Lab, S.A. de C.V.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
DCA/SP/193/2023	29/08/2023	30/10/2023	\$2,106,000.00	Comercializadora y Distribuidora Ispavon, S. de R.L. de C.V.	Prestación de servicio integral para el evento día del evento mayor.
DCA/DGSP/178/2023	16/08/2023	19/12/2023	\$1,837,999.99	Juan Salvador Girón López.	Adquisición de camión de volteo.
DCA/CS/208/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$1,808,000.00	Jesús Fernández Cisneros.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
DCA/RH/202/2023	08/09/2023	30/11/2023	\$1,571,800.00	Inmobiseg, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de curso intermedio de Excel para trabajadores del ayuntamiento.
DCA/CS/211/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$1,540,944.04	Cazonci Editores, S.A. de C.V.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet y revista impresa.
DCA/RM/170/2023	02/08/2023	31/12/2023	\$1,400,000.00	J3A comercial S.A. de C.V.	Suministro de alimentos para preparar.
DCA/CS/221/2023	15/09/2023	31/12/2023	\$1,366,222.21	El Soberano Raft, S.A. de C.V.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
DCA/CRS/152/2023	14/07/2023	31/10/2023	\$1,296,000.00	Daniel Rodríguez Cortázar.	Prestación de servicio integral de la campaña de prevención contra la rickettsia en redes sociales.
DCA/CRS/171/2023	02/08/2023	30/11/2023	\$1,296,000.00	Daniel Rodríguez Cortázar.	Prestación de servicio integral de la campaña de presupuesto participativo en redes sociales.
DCA/DSM/151/2023	10/07/2023	31/12/2023	\$1,190,548.80	Andrea Barraza Reyes	Prestación de servicio de impresiones de manuales para programa modoris espejo de gobierno federal.
DCA/DGSP/187/2023	18/08/2023	30/10/2023	\$1,153,248.37	Distribuidora Eléctrica e Industrial de Juárez, S.A. de C.V.	Adquisición de material eléctrico y ferretería para energizar el parque oriente Jesús Chuy Mota.
DCA/DGAH/153/2023	14/07/2023	24/08/2023	\$1,043,748.77	Sami Radio Comunicaciones, S. A de C.V."	Adquisición y equipamiento de un vehículo de transporte tipo van.

DCA/CS/186/2023	18/08/2023	31/12/2023	\$1,036,266.55	Imagen en comunicación e Información, S.A. de C.V.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
DCA/DGSP/177/2023	16/08/2023	19/12/2023	\$1,027,980.40	Juan Salvador Girón López.	Adquisición de maquinaria barredora restregadora.
DCA/SA/213/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$864,000.00	Servicios en productos industriales, S. De R.L de C.V.	Adquisición de un vehículo de 15 pasajeros para el traslado de personas migrantes.
DCA/DGPC/172/2023	02/08/2023	30/09/2023	\$794,620.80	Comercializadora Drop S.A. de C.V.	Adquisición de 170 escafandras y 170 guantes de protección.
DCA/DE/175/2023	10/08/2023	02/10/2023	\$766,148.22	Comercializadora Drop S.A. de C.V.	Adquisición de instrumentos musicales y accesorios para el mariachi rondalla, orquesta y banda municipal de música.
DCA/DMM/214/2023	08/09/2023	30/11/2023	\$691,200.00	Comercializadora Renandre S. de R.L de C.V.	Adquisición de enfriadores evaporativos.
DCA/SSPM/224/2023	15/09/2023	31/12/2023	\$686,720.00	Quatro desarrollo móvil, S.A. de C.V.	Prestación de servicio integral de estrategias de movilidad, operación y recaudación vial del Municipio de Juárez.
DCA/DDE/150/2023	07/07/2023	31/10/2023	\$673,785.00	Manlio Lahir Martínez Luna.	Adquisición de garrapaticida y mosquicida para la campaña de fumigación contra la rickettsiosis.
DCA/DGCC/173/2023	04/08/2023	31/12/2023	\$599,886.00	Jesús Ambriz Rodríguez.	Adquisición de cubetas de pintura vinílica.
DCA/CS/184/2023	18/08/2023	31/12/2023	\$518,133.27	Manuel Osvaldo Salvador Ang.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portales de internet.
DCA/DGSP/222/2023	15/09/2023	31/12/2023	\$515,030.33	Grupo Mercantil Tlaacelt, S. de R.L de C.V.	Adquisición de material para el taller de soldadura.
DCA/DDE/155/2023	21/07/2023	31/10/2023	\$492,536.00	Ponte Preta Servicios y Comercio, S. de R.L de C.V.	Adquisición de horno de cremación de mascotas en el ramm.
OC1030	26/09/2023	26/09/2023	\$399,040.00	Eviromex SC.	Servicios para capacitación.
DCA/DGCC/203/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$394,400.00	Grupo Partus, S. de R.L de C.V.	Prestación de servicios de reubicación de los aparatos de mastografía y rayos x a la clínica nueva del centro comunitario de Granjas de Chapultepec.
DCA/CS/0207/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$345,780.00	Diario Network, S.A. de C.V.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
OP911	29/08/2023	29/08/2023	\$345,001.40	La Alianza de Lima Compañía Comercializadora y Serv.	Servicios de instalación.
OC859	16/08/2023	16/08/2023	\$342,144.00	Comercializadora y Distribuidora Ispavon, S de R.L de C.V.	Colchones ortopédicos.
OP803/2023	03/07/2023	03/08/2023	\$299,280.00	Sistemas y servicios de Juárez S. de R.L MI.	Licencias de uso programas.
DCA/CS/205/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$253,421.33	Elizabeth Chávez Rojas.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
DCA/DGCC/204/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$239,998.66	La Alianza de Lima Compañía Comercializadora y Serv.	Prestación de servicios de adecuación de centro comunitario Talamás Camandari.
OP694	10/07/2023	10/07/2023	\$196,560.00	Erick Edgardo Carrillo Álvarez.	Vestudarios y uniformes.

OC1007	23/08/2023	23/08/2023	\$146,986.50	J3A comercial S.A. de C.V.	Tiras reactivas.
OC873	18/08/2023	18/08/2023	\$146,094.80	Comercializadora Renandre S. de R.L de C.V.	Artículos de mercería.
OC797	27/07/2023	27/07/2023	\$141,392.40	Luis Javier Lugo Tapia.	Consola de audio digital.
DCA/CS/209/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$125,555.54	Nueva línea comunicación, S.C.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en programa de radio.
OC692	07/07/2023	07/07/2023	\$121,800.00	Empresarial Duaglo S.A de C.V.	Equipo aire acondicionado.
OC753	20/07/2023	20/07/2023	\$121,800.00	Empresarial Duaglo S.A de C.V.	Equipo aire acondicionado.
OP800	02/08/2023	02/08/2023	\$119,894.19	Sen Integral S.A de C.V.	Computadora de escritorio.
OC799	01/08/2023	01/08/2023	\$119,271.20	Luis Javier Lugo Tapia.	Micrófonos.
DCA/CS/206/2023	08/09/2023	31/12/2023	\$119,200.00	Ana Lilia Moreno Romero.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
OC877	21/08/2023	21/08/2023	\$112,320.00	Soluciones gsc, S.A. de C.V.	Licencias de uso de programas de computo y su actualizacion de anydesk estándar.
DCA/CS/183/2023	18/08/2023	31/12/2023	\$103,626.55	Juan Manuel Barrientos Márquez.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
DCA/CS/223/2023	15/09/2023	31/12/2023	\$102,466.67	Christian Abraham Galván Chávez.	Prestación de servicio de publicidad a través de difusión en portal de internet.
OC869	17/08/2023	18/08/2023	\$97,953.30	Comercializadora Portillo, S.A. de C.V.	Equipo aire acondicionado.
OC676	07/07/2023	07/07/2023	\$92,872.50	Víctor Alejandro Rincón Alfaro.	Tiras reactivas.
OC693	10/07/2023	10/07/2023	\$86,119.20	Erick Edgardo Carrillo Álvarez	Corras.
OP811	04/08/2023	04/08/2023	\$83,520.00	Jorge Arreola Gutiérrez.	Productos preparados
OC872	18/08/2023	18/08/2023	\$74,610.72	Comercializadora Renandre S de R.L de C.V.	Maquina de coser.
OC821	08/08/2023	08/08/2023	\$65,318.16	Arturo Arroyo Esparza.	Pinturas y sellador.
Total			\$91,418,467.94		

Fuente de información: Portal de Contrataciones Abiertas del Gobierno del Estado de Chihuahua.

4.3 Auditoría a los apoyos económicos a instituciones educativas

4.3.1 Objetivo

La Sindicatura Municipal, en cumplimiento de la vigilancia del Patrimonio Municipal y la Cuenta Pública, está llevando a cabo una auditoría a los apoyos económicos otorgados por el Municipio de Juárez a diversas instituciones educativas, de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior en el municipio de Juárez, con la finalidad de conocer y verificar la operatividad de la entrega del apoyo económico.

4.3.2 Antecedentes

Ciudad Juárez, una de las más importantes ciudades del país, con una población estimada en más de un millón quinientos mil habitantes, que representa aproximadamente el 40% de la población total del Estado (INEGI, 2020); es, sin duda, una metrópoli que presenta grandes retos en la administración y coordinación de los servicios que el gobierno ofrece a sus habitantes. La actual administración municipal, en coordinación con el gobierno estatal y federal, deberá trabajar constantemente en políticas y acciones que aseguren la disponibilidad, la calidad y la sustentabilidad de actividades que permitan a los gobiernos mejorar los procesos gubernamentales y el uso de los recursos públicos.

4.3.3 Inicio y procedimiento

En Sesión Ordinaria de Cabildo número 14 (catorce), del 13 de abril de 2022; además, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 29 (veintinueve) del 23 de noviembre del 2022; en Sesión Ordinaria de Cabildo número 34 (treinta y cuatro) del 8 de febrero del 2023 y, por último, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 43 (cuarenta y tres) del 28 de junio de 2023, se entregó un apoyo económico a 150 (ciento cincuenta) instituciones educativas por un monto total de \$138,321,764.53 (ciento treinta y ocho millones, trescientos veintiún mil setecientos sesenta y cuatro pesos con cincuenta y tres centavos m.n.).

Por lo anterior, esta Sindicatura, se dio a la tarea de enviar oficios a cada una de las instituciones educativas beneficiadas, solicitándoles la siguiente información:

- a). - Las constancias que acreditaran la entrega y recepción del apoyo económico.
- b). - Que necesidades del plantel escolar fueron o serían cubiertas con el apoyo económico recibido y constancias que lo acreditaran.

A la fecha de elaboración del presente, se cuenta con información de 53 (cincuenta y tres) instituciones educativas que han tenido a bien dar contestación a nuestra solicitud, siendo las que a continuación enlisto:

Tabla 4.3. Apoyos económicos a instituciones educativas.

	No. de oficio	Escuela	Inversión	Respuesta	Sesión y fecha de cabildo
1	SM/DAJOP /100/2023	Primaria Pascual Ortiz Rubio	1276410	El apoyo se utilizó para la impermeabilización de 18 aulas, lámparas de iluminación a los alrededores de la escuela, pintura general en interior e exterior y la remodelación en baños de niñas y niños.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
2	SM/DAJOP /101/2023	Jardín de Niños Mahatma Gandhi	1281000	El apoyo económico se utilizó para la instalación de una barda perimetral, alumbrado y pintura para 5 aulas por la parte de afuera.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
11	SM/DAJOP /108/2023	Jardín de Niños Bertha Von Glumer	364770	El apoyo económico se se utilizó para la pintura del plantel en exterior y barda en dos colores, además, en puertas y ventanas. Se repararon los postes de metal del domo, se repararon las banquetas, se colocó cascara de nuez en las jardineras, se instaló una lampara, por último se dotó de una computadora de escritorio e impresora.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
12	SM/DAJOP /109/2023	Secundaria Técnica #75	1171716	El apoyo económico se utilizó para el encementado de cancha de usos múltiples de 364 m2, la demolición del muro perimetral y su reconstrucción con zapatas desplantes, castillos y cerramientos, sementado de la cabecera en la cancha de futbol de 72 m2, levantamiento del cordón de la banqueta, construcción de 2 bebederos (que no resistieron el uso cotidiano y se presentaron tuberías quebradas, llaves quebradas en la base y el sistema de cierre).	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
13	SM/DAJOP /110/2023	Kinder Barrancas del Cobre	961464	El apoyo económico se utilizó en la instalación de cerámica en seis aulas, reparación de luz en tres aulas, ampliación del muro perimetral e instalación de malla ciclónica sobre la barda.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
14	SM/DAJOP /111/2023	Jardín de Niños Tayila	870796.5	El apoyo económico se utilizó para resane, pintura en general y construcción de una cancha 28 x 17.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022

15	SM/DAJOP /112/2023	Secundaria Técnica #37	1351760.55	El apoyo económico se utilizó en la construcción de una cancha de fútbol y se remodeló la parte posterior de la institución.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
16	SM/DAJOP /113/2023	Secundaria Estatal #3067	739691.4	El apoyo económico se utilizó en su totalidad para construir una cancha y para colocar pintura a todas las bardas interiores del plantel.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
17	SM/DAJOP /114/2023	Escuela Primaria Federal María Edme Alvarez	1123500	El apoyo económico se utilizó para suministro, armado y colocación de estructura en techo incluyendo polines, angulos, lamina y su colocación, además, trabajo de soldadura.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
18	SM/DAJOP /115/2023	Escuela Primaria Federal Rubén Pérez Razgado	795267.9	Recibieron un apoyo de \$795,267.90, de los cuales \$412,600.00 se utilizaron en el resane y pintura general en exterior para 18 salones, 2 direcciones (matutino y vespertino), 1 audio visual, pintura de herrería en puertas, ventanas, malla perimetral, jardineras, en pasos peatonales, delimitación de cordones en banquetas, personas discapacitadas y resane al interior de un salón. Se impermeabilizaron dos salones con malla y fibra por un total de \$272,975.78, el restante del apoyo se pago en impuestos siendo un total de \$109,692.12.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
21	SM/DAJOP /118/2023	Centros de Atención Infantil No. 2	681450	El apoyo económico se utilizó en enjarres, resanes y pintura en general en exterior, rampas de acceso, cordones de banquetas y pintura a herrería en barandales, sistema eléctrico, desde el centro de carga.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
22	SM/DAJOP /119/2023	Centros de Atención Infantil No. 4	681450	El apoyo económico se utilizó para pintura en muros y paredes de los dos edificios, enjarre y resane a muros y paredes del interior y exterior de la escuela, mantenimiento correctivo a los baños del personal (dividido para hombres y mujeres), construcción de dos sanitarios infantiles y 2 lavabos para las salas de maternal 1 y maternal 2, pintura para las rejas que rodean el frente del Centro de Atención Infantil y los dos domos de la escuela, uno en el patio central, el otro en el frente de la escuela y un arenero.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022

23	SM/DAJOP /120/2023	Escuela Primaria Reforma #2475	1043569.8	El apoyo económico se destinó a enjarres y rehabilitación del muro con malla y de un muro perimetral de 2.8 mts y pintura, sin embargo, directivos y padres de familia informaron que el dinero utilizado en comparación con el trabajo fue excesivo.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
24	SM/DAJOP /123/2023	Jardín de Niños Juan Hinojos Armendáriz	1155567	El apoyo económico se utilizó para la construcción de un domo en la cancha de instituto.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
25	SM/DAJOP /124/2023	Secundaria Técnica #47	1548860.36	El apoyo económico se utilizó para la demolición de muro perimetral en mal estado, construcción de muro perimetral a 2.2 mts de altura, incluyendo castillos, cerramientos, enjarres, pintura y la demolición de gradas y construcción de las mismas en un área de 23 m2.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
26	SM/DAJOP /125/2023	Jardín de Niños Temósachic	1267213.5	El apoyo económico se utilizó para la construcción de una cancha de usos múltiples con medida de 28x16.8 metros con malla electrosoldada, pintura y resane general de 980 metros cuadrados, tres arbotantes luminarias dobles, dos porterías infantiles, 1 balón de fútbol y un equipo de sonido.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
28	SM/DAJOP /127/2023	Jardín de Niños Jean Piaget	590625	La institución informó que NO ha recibido ningún apoyo económico.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
29	SM/DAJOP /128/2023	Conalep 2	341250	El apoyo económico se utilizó para la rehabilitación de las canchas y tableros de la cancha de usos múltiples, en el mes de octubre se hizo la entrega oficial y develación de una placa alusiva a la obra de los tableros y porterías.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
30	SM/DAJOP /129/2023	Escuela Francisco I. Madero	508830	El apoyo económico se utilizó para resanar paredes del exterior y pintura en el área perimetral de la escuela, se instalaron malla sombra en el perímetro del domo (la cual se cayó a los tres días), cabe señalar que el ingeniero NO entregó la obra, ni avisó al finalizar los trabajos.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022

31	SM/DAJOP /130/2023	Escuela Primaria República de Brasil	640500	El directivo de la institución beneficiada nos informó que NO se entregó ninguna constancia que acredite la entrega y recepción del apoyo económico otorgado a la escuela, además, no anexó ninguna evidencia.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
32	SM/DAJOP /131/2023	Centro Escolar Revolución	908250	El apoyo económico se utilizó para la rehabilitación y pintura de la fachada escolar principal, laterales y pintura del patio exterior.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
34	SM/DAJOP /133/2023	Secundaria Federal #12	439950	El apoyo económico se utilizó para resane y pintura general de la escuela e impermeabilización con malla y fibra.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
35	SM/DAJOP /134/2023	Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos con Residencia en Ciudad Juárez	651000	El apoyo económico se utilizó en enjarres, resane, pintura general, incluyendo mano de obra con grúa articulada para segundo piso y la impermeabilización a dos manos del segundo piso con malla y fibra.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
36	SM/DAJOP /135/2023	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 8	784560	El apoyo económico se utilizó para un arbotante con brazo doble, incluyendo base de concreto, poste metálico de 6 mts, dos iluminarias, accesorios, cableado y canalizaciones, además, impermeabilizante a dos manos con malla y fibra.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
37	SM/DAJOP /136/2023	Colegio De Bachilleres Plantel 5	939225	El apoyo económico se utilizó para la construcción de la bodega de control escolar y la construcción de un salón en el segundo piso con acabados, ventanería, sistema eléctrico e iluminaria.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
38	SM/DAJOP /137/2023	Secundaria Técnica #88	916650	El apoyo económico se utilizó para enjarres, restauración de cielos en exterior de los salones y pintura general, así como, la impermeabilización a dos manos con malla y fibra.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022

39	SM/DAJOP /138/2023	Primaria Valentín Gómez Farías	432600	El apoyo económico se utilizó en concepto de impermeabilización en un edificio con malla y fibra, resanes, pintura general y exterior.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
41	SM/DAJOP /140/2023	Secundaria Federal 3	601230	El apoyo económico se utilizó en un radio-distribución, el cual incluye apartarrayos de 13kv, cortacircuitos 13kv, aisladores 13pd, conectores de comprensión, conectores de línea, transformador 37 kva con voltaje 13.2 127.220 V.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
43	SM/DAJOP /142/2023	Escuela Primaria Federal Fernando Ahuatzin Reyes	606900	El apoyo económico se utilizó enjarres, perfiles, resanes, pintura en general y rehabilitación de alumbrado público en áreas cívicas de la escuela.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
44	SM/DAJOP /143/2023	Secundaria Técnica 15	652816.5	El directivo de la institución educativa nos informó que no cuenta con ningún documento que acredite la entrega y recepción del apoyo, sin embargo, se utilizó en pintura general, pintura de barandales, pintura de gradas, pintura exterior de la escuela, pintura de escaleras y reparación de paredes.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
45	SM/DAJOP /144/2023	Secundaria Técnica 89	1012567.5	El apoyo económico se utilizó en la rehabilitación total de los baños de mujeres y hombres, así como, en pintura exterior de todas las aulas.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
46	SM/DAJOP /145/2023	Primaria México 68	1050000	El apoyo económico se utilizó para la construcción del acceso norte, el cual incluyó la edificación de escalones, una rampa, una cancha de usos múltiples.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
47	SM/DAJOP /146/2023	Primaria Federal Huejotitlan	1275750	El apoyo económico se utilizó para la construcción de una plaza cívica y usos múltiples, resanes, pintura en general y banquetas perimetrales.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
48	SM/DAJOP /147/2023	Jardín de Niños Helem Adams	884100	El apoyo económico se utilizó para la rehabilitación del sistema eléctrico, resane y pintura general en exterior.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
49	SM/DAJOP /148/2023	Escuela Secundaria Federal 6	1181250	El apoyo económico se utilizó para la demolición y retiro de escombros de un muro en mal estado, además, la construcción de un muro de 2.1 metros de alto.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022

50	SM/DAJOP /149/2023	Jardín de Niños María Cristina Zuñiga	481950	El apoyo económico se utilizó para la rehabilitación de plantel y bardas perimentables tanto de pintura como resane de fisuras y grietas, pintura en la totalidad del plantel, rehabilitación de pintura en rampas de acceso y barandales, pintura en el domo escolar, señalización con pinturas de las banquetas, instalación de puertas de interior en 4 salones, instalación de lamparas de techo en la totalidad de la escuela, instalación de alumbrado (2 lamparas externas de patio con su poste), colocación de una caja de centro de carga en exterior a un lado de la dirección del turno matutino y cambio de la instalación eléctrica de esa ala, 2 latas de pintura blanca para	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
51	SM/DAJOP /150/2023	Escuela Índigena Adelina Romero Fontes	979501.9	El apoyo económico se utilizó para el muro perimetral de 1.4 metros de altura, más un metro de malla, incluye castillos de 4 metros, enjarre y pintura, un arbotante y alumbrado público, incluye base de concreto, poste metálico, dos luminarias de 100w, canalizaciones, resane y pintura en exterior general.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
52	SM/DAJOP /155/2023	Escuela Secundaria Federal 13	464415	El apoyo económico se utilizó directamente en la infraestructura y mantenimiento del plantel como impermeabilización, resane y pintura del exterior. Cabe señalar, que la institución quedó inconforme con la impermeabilización; La pintura y resane NO quedaron concluidos.	Sesión 29 celebrada el 23 de noviembre del 2022
55	SM/DAJOP /158/2023	Escuela Secundaria #8347	1552400	Se le otorgó la cantidad de \$ 1,500,000., los cuales debían destinarse a la rehabilitación de techos, sin embargo, sin solicitud alguna de la escuela se contempló la instalación de bebederos y la pintura exterior de los bebederos, mismas que, la institución consideró innecesarias y no tan necesarias como la rehabilitación de los techos, del apoyo otorgado solo se usaron \$ 631,414.65, además, se observó deficiencia tanto en la calidad de los materiales como en los resultados, las rehabilitaciones del techo de lámina se hicieron de manera incorrecta y la rehabilitación del plafón sigue teniendo filtraciones.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023

56	SM/DAJOP /159/2023	Jardín de Niños Helen Keller 1353	916400	El apoyo económico se utilizó para la demolición y construcción del muro perimetral e instalación de bebederos.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
57	SM/DAJOP /160/2023	Jardín de Niños Emiliano Zapata	1068400	El apoyo económico se utilizó para el levantamiento de un muro de contención y la barda perimetral, instalación de unos juegos, un bebedero y pintura en general en toda la escuela.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
58	SM/DAJOP /161/2023	Primaria Federal Mahatma Gandhi	989400	El apoyo económico se utilizó para una maquina dispensadora de agua, instalación de la red eléctrica de toda la escuela, pintura y resanado de la parte externa de la escuela y aulas. Es importante mencionar, que la directiva de la institución nos informó que NO ha firmado ningún contrato.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
60	SM/DAJOP /163/2023	Jardín de Niños Graciela Hierro	1219400	El apoyo económico se utilizó para derribar el muro perimetral, retiro de malla existente, construcción de 50 metros lineales de muro, instalación de bebederos y pintura para todo el plantel.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
61	SM/DAJOP /164/2023	Escuela Secundaria Federal #1	1134400	El apoyo económico se utilizó para la instalación de malla ciclónica de 2m en cancha de fútbol y en cancha de basquetbol, reparación de muros y gradas del gimnasio, barandal de cancha, resane y pintura del interior de gimnasio, rehabilitación y enjarre de gradas e instalación de dos arbotantes dobles con 4 luminarias led de 100w.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
62	SM/DAJOP /165/2023	Escuela Secundaria Federal #2	1090400	El apoyo económico se utilizó en la demolición de muro perimetral de 4 mts en mal estado, construcción de muro perimetral de 4 mts, incluyó columnas, enjarre y pintura, electrificación de cuatro postes de alumbrado público, 4 lámparas de 100W led, construcción y puesta en marcha de bebederos, pintura del muro perimetral del área de canchas, cambio de cuatro tableros con aros, para cuatro canastas.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023

63	SM/DAJOP /166/2023	Escuela Primaria Americas	1024400	El apoyo económico se utilizó para el suministro e instalación de bebederos, pintura, resane general e instalación y suministro del alumbrado del gimnasio.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
64	SM/DAJOP /167/2023	Centro de Atención Múltiple 14	924400	El apoyo económico se utilizó para pintura, resane en general, instalación de bebederos y una construcción de rampa.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
65	SM/DAJOP /168/2023	Colegio de Bachilleres Plantel 7	809400	El apoyo económico se utilizó en la instalación de lámparas en área deportiva y en el suministro e instalación de bebederos.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
66	SM/DAJOP /169/2023	Primaria Federal Adolfo López Mateos	824400	El apoyo económico se utilizó para pintura en exterior, resanes, intalación de bebederos de agua y rehabilitación de estructura metálica para mallasombra.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
69	SM/DAJOP /172/2023	Escuela Primaria José Martí	1846300	El apoyo económico se utilizó en la demolición de muro perimetral y su construcción, enjarres, pintura, retiro de cerámica en mal estado y la reposición de esta, restauración del baño, cambio del sistema hidráulico de los baños y cambio del sistema sanitario, colocación de lámparas, pintura y resane general, limpieza general de las obras realizadas.	Sesión 34 del 8 de febero del 2023
72	SM/DAJOP /175/2023	Escuela Secundaria Técnica #41	1467192	El directivo de la institución beneficiada informó que tiene conocimiento del apoyo, sin embargo, tomó posesión del encargo el pasado 21 de agosto del presente año y NO recibió documentación alguna.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
74	SM/DAJOP /178/2023	Estatad Francisco J. Mujica #2681	1028000	El apoyo económico se utilizó en pintura para la barda perimetral, gradas, aulas exterior e interior, rejas de las ventanas y puertas, nivelación de rampa principal, contrucción de 10 rampas para el acceso de aulas, modificación de rampa del segundo nivel, relleno de muro para conectar y nivelar salón 13, clausura de la puerta lateral, demolición de bodega ubicada en gradas, 3 portones de acceso y 12 metros de barandal.	Sesión 14, 13 de abril del 2022

75	SM/DAJOP /179/2023	Escuela Primaria Benito Juárez #2467	879632	El apoyo económico se utilizó para levantar la barda perimetral, restituir el alambre de puas, restaurar el auditorio y el drenaje, incluyendo los registros, los salones requerían pintura interior.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
76	SM/DAJOP /180/2023	Preescolar de Educación Indígena "Sewa Sewarame"	846887	El apoyo económico se utilizó para un muro perimetral del centro escolar, con bloque y pintura, rehabilitación de cuatro aires acondicionados (los cuales no quedaron bien), instalación de cuatro alumbrados y su cableado.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
78	SM/DAJOP /182/2023	Escuela Primaria Bellavista #2393	265470	El apoyo económico se utilizó en resane general de muros y colocación de tablaroca, suministro y aplicación de pintura exterior.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
80	SM/DAJOP /184/2023	Escuela Primaria Federal Guadalupe J. Vda. de Bermúdez	120000	El apoyo económico se utilizó para arreglo de drenaje, rehabilitación total de cada uno de los baños de la institución.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
81	SM/DAJOP /185/2023	Educación Especial Número 1 (Supervisión)	1113437.6	El apoyo económico se utilizó para rehabilitación de baños, pintura de muros, reparación de techos e instalación eléctrica de todo el edificio.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
82	SM/DAJOP /186/2023	Educación Especial Número 9 (Supervisión)	1332956	El apoyo económico se utilizó en concepto de remoción de membrana laminada, limpieza y lijado de techo, aplicación de poliuretano esparcido en loza con una pulgada de espesor y terminado en pintura elastomérica, rehabilitación del sistema eléctrico en general, remoción de pintura en mal estado, resane y aplicación de pintura interior e exterior.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
83	SM/DAJOP /187/2023	Supervisión Educación Primaria 175, 173	1156758.96	El apoyo económico se utilizó para la rehabilitación del edificio escolar, remoción de membrana laminada, limpieza y lijado de techo; aplicación de poliuretano esparcido y terminado en pintura elastomérica; rehabilitación del sistema eléctrico en general, remoción de pintura en mal estado, resane y aplicación de pintura interior e exterior; 5 arbotantes con brazo doble de alumbrado público de 100W.	Sesión 14, 13 de abril del 2022

84	SM/DAJOP /188/2023	Educación Primaria Zona 174 y 163 Supervisión	848018	El apoyo económico se utilizó en concepto de remoción de membrana laminada y lijado de techo; aplicación de poliuretano esperado en loza y terminado en pintura elastomérica; 6 luminarias led 100w, cableado, maniobra de grua y kit de instalación; construcción y equipamiento de baños sencillos a 4 oficinas; remoción de pintura en mal estado, lijado de muros y resane, pintura general en interior y exterior, 5 minisplit de 1.5 ton. frío y calor de 220v incluyendo instalación.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
88	SM/DAJOP /192/2023	Auditorio de Jubilados del SNTE	1055890	El apoyo económico se utilizó en concepto de; enjarre de muros interiores y exteriores, rehabilitación y equipamiento de baños, rehabilitación del baño en general, un arbotante con brazo doble de alumbrado público, y aplicación de pintura en interior y exterior.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
90	SM/DAJOP /194/2023	Escuela Primaria Laurencio Gallegos	1410000	El apoyo económico se utilizó en concepto de un muro perimetral y sus complementos, una cancha de deporte de medida estándar con malla electrosoldada y por último, un equipamiento y rehabilitación del sistema electro principal.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
91	SM/DAJOP /195/2023	Escuela Club Rotario 3	309720	El apoyo económico se utilizó en la rehabilitación de la escuela, tal como pintura y mano de obra en toda la escuela, así como, resanar techos y paredes.	Sesión 14, 13 de abril del 2022
112	SM/DAJOP /626/2042	Primaria Diego Rivera	675713.92	El apoyo económico se utilizó en la rehabilitación de un comedor que incluye techo metálico, enjarres, pintura de interior y exterior, puerta, ventanas y alumbrado interior, así como, resane y pintura general.	Sesión 43, 28 de junio del 2023
121	SM/DAJOP /635/2051	Jardín de Niños Cuauhtl	357835.18	El apoyo económico se utilizó como suministro e instalación de juegos para niños y niñas, además, resanes y pintura general.	Sesión 43, 28 de junio del 2023

131	SM/DAJOP /645/2023	Primaria Estatal Cauhtém oc 2680	828456.48	El apoyo económico se utilizó en la edificación de 80 metros lineales de barda perimetral y de malla ciclónica, asimismo, se repondrá una banquetta debido a la excavación de la barda, se instalaron 6 lámparas led, en el estacionamiento se instaló un reflector led y en la explanada una lámpara de dos lupas.	Sesión 43, 28 de junio del 2023
147	SM/DAJOP /661/2023	Primaria Adolfo López Mateos	798000	El directivo de la institución informó que las obras a realizar se encuentran en proceso, sin embargo, se planea que la inversión sea utilizada en pintura exterior de aulas, banquetas traseras y juegos para el patio escolar.	Sesión 43, 28 de junio del 2023

Fuente: Elaboración propia.

4.3.4 Conclusión

Es importante señalar que derivado de las visitas que hemos realizado a las instituciones educativas sabemos:

Primero:

- El personal asignado por la presidencia municipal acude a la institución educativa, casi en todos los casos es el licenciado Ismael Rueda Fernández, su carácter de Coordinador Administrativo de la Secretaría Particular.
- Se hace acompañar del contratista que habrá de realizar la obra, el cual es asignado directamente por la misma presidencia municipal.
- Se hacer la entrega del cheque al titular de dirección de la institución educativa, quien en ese mismo acto lo endosa a favor del contratista.
- El contratista se hacerse cargo de la administración del recurso.
- El contratista no otorga al directivo de la institución educativa comprobante alguno que acredite los gastos realizados para la obra que le fue asignada.

Segundo:

Los contratistas que se han visto beneficiados por parte de la administración municipal con la asignación de obra en las instituciones educativas son:

1.- C. Roberto Galván Enríquez, quien factura como RG Construcciones, con domicilio en la Ciudad de Chihuahua.

- A este contratista se le han asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en nueve instituciones educativas, lo que equivale a \$7,979,239.86

2.- C. Ing. Kevin Antonio Osollo González, con domicilio en la ciudad de Chihuahua.

- A este contratista se le ha asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en tres instituciones educativas, lo que equivale a \$2,903,444.50

3.- C. Diana María Villalobos Aragón, con domicilio en la ciudad de Chihuahua.

- A esta contratista se le ha asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en diez instituciones educativas, lo que equivale a \$9,882,122.40

4.- C. José Luis Acosta Olvera, quien factura como SCE (Servicios Comerciales Energéticos)

- A este contratista se le ha asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en nueve instituciones educativas, lo que equivale a \$8,388,744.60

5.- Hever Eduardo Carmona Espinoza, con domicilio en la ciudad de Chihuahua.

- A este contratista se le ha asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en cinco instituciones educativas, lo que equivale a \$5,009,580.35

6.- Ing. José Luis Acosta Plasencia, con domicilio en la ciudad de Chihuahua.

- A este contratista se le ha asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en dos instituciones educativas, lo que equivale a \$1,706,615.52

7.- José Manuel Rodríguez Bermúdez, quien factura como Diseños y Construcciones, con domicilio en la ciudad de Buenaventura, Chihuahua

- A este contratista se le ha asignado, hasta el momento de nuestro informe, la realización de obra en una institución educativa, lo que equivale a \$1,028,000.00

8.- La Directora de la institución educativa denominada Escuela Primaria Federal Guadalupe J. Viuda de Bermúdez, decidió no endosar el cheque al contratista y ella contrato a las personas que realizaron las obras, por un total de \$120,000.00

Es decir, salvo en el último caso, el directivo de la institución educativa:

- No tiene la posibilidad de determinar quién habrá de ejecutar la obra.
- No tiene la posibilidad de elegir, de entre varios presupuestos, cual es el que más le beneficia.
- No tiene la posibilidad de consultar precios.
- El contratista no le entrega la documentación que acredite la forma en que se invirtió el apoyo económico que le fue otorgado.
- No le ha sido otorgado a ningún contratista del Municipio de Juárez, la realización de obra alguna.

Hasta el momento, entonces, se puede observar que la forma en la que se están manejando los apoyos económicos, no es la correcta y eso puede permitir a que se haga un mal uso de ellos, prestándose a sobre precios, obras mal ejecutadas y en alguno de los casos, obras inconclusas.

Esta Sindicatura reconoce la disponibilidad de cada una de las instituciones educativas al proporcionar la información que se les ha requerido, sin embargo, esta auditoría aún no concluye, seguiremos informado sobre el estatus que lleva cada uno de los apoyos económicos otorgados.

Imagen de auditoría a los apoyos económicos a instituciones educativas con fecha del 19 de octubre de 2023.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

4.4 Oficios enviados

En este rubro, la Sindicatura envió, mediante oficio, 51 solicitudes de información a las distintas dependencias municipales, con el objetivo de dar cumplimiento a nuestras obligaciones como órgano vigilante del patrimonio municipal, oficios estos que se enlistan a continuación:

Tabla 4.4 Oficios enviados.

Figura	SM	Dirección	Número de oficio	Año	Dirigido	Asunto
4.4.1	SM	DAJOP	476	2023	Juez séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua	Se rinde informe justificado
4.4.2	SM	DAJOP	479	2023	Coordinación General de Comunicación Social	Solicitud de información
4.4.3	SM	DAJOP	487	2023	Tesorería Municipal	Solicitud de información
4.4.4	SM	DAJOP	489	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información
4.4.5	SM	DAJOP	490	2023	Dirección General de Desarrollo Social	Solicitud de Información
4.4.6	SM	DAJOP	499	2023	Juez séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua	Informe previo
4.4.7	SM	DAJOP	500	2023	Oficialía Mayor	Solicitud de información
4.4.8	SM	DAJOP	502	2023	Dirección General de Servicios Públicos	Solicitud de información
4.4.9	SM	DAJOP	508	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información
4.4.10	SM	DAJOP	510	2023	Juez séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua	Se rinde informe justificado
4.4.11	SM	DAJOP	516	2023	Dirección de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información
4.4.12	SM	DAJOP	517	2023	Secretaría del Ayuntamiento	Solicitud de información
4.4.13	SM	DAJOP	518	2023	Dirección General de Desarrollo Social	Atento recordatorio
4.4.14	SM	DAJOP	519	2023	Coordinación General de Comunicación Social	Atento recordatorio
4.4.15	SM	DAJOP	520	2023	Dirección General de Centros Comunitarios	Solicitud de información
4.4.16	SM	DAJOP	521	2023	Contraloría Municipal	Solicitud de colaboración
4.4.17	SM	DAJOP	522	2023	Regidora C. Mayra Karina Castillo Tapia	Solicitud de colaboración
4.4.18	SM	DAJOP	523	2023	Regidora C.Lic. Mireya Porras Armendáriz	Solicitud de colaboración
4.4.19	SM	DAJOP	524	2023	Regidora C. María Dolores Adame Alvarado	Solicitud de colaboración
4.4.20	SM	DAJOP	525	2023	Regidor C. Dr. Héctor Hugo Avitia Arellanes	Solicitud de colaboración
4.4.21	SM	DAJOP	526	2023	Regidora C. Mtra. Karla Michael Escalante Ramírez	Solicitud de colaboración
4.4.22	SM	DAJOP	527	2023	Regidora C. Lic. Myrka Rebeca Villalba Rosales	Solicitud de colaboración
4.4.23	SM	DAJOP	528	2023	Regidor C. Mtro. Pedro Alberto Matus Peña	Solicitud de colaboración
4.4.24	SM	DAJOP	529	2023	Regidora C. Alma Edith Arredondo Salinas	Solicitud de colaboración

4.4.25	SM	DAJOP	530	2023	Regidor C. Lic. Enrique Torres Valadez	Solicitud de colaboración
4.4.26	SM	DAJOP	531	2023	Regidora C. Yolanda Cecilia Reyes Castro	Solicitud de colaboración
4.4.27	SM	DAJOP	532	2023	Regidor C. Dr. Víctor Manuel Talamantes Vázquez	Solicitud de colaboración
4.4.28	SM	DAJOP	533	2023	Regidora C. Lic. Austria Elizabeth Galindo Rodríguez	Solicitud de colaboración
4.4.29	SM	DAJOP	534	2023	Regidora C. Ana Carmen Estrada García	Solicitud de colaboración
4.4.30	SM	DAJOP	535	2023	Regidor C. Lic. Joob Quintín Flores Silva	Solicitud de colaboración
4.4.31	SM	DAJOP	536	2023	Regidora C. Mtra. Vanessa Mora de la O.	Solicitud de colaboración
4.4.32	SM	DAJOP	537	2023	Regidor C. Mtro. Jorge Alberto Gutiérrez Casas	Solicitud de colaboración
4.4.33	SM	DAJOP	538	2023	Regidora C. Mtra. Tania Maldonado Garduño	Solicitud de colaboración
4.4.34	SM	DAJOP	539	2023	Regidora C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez	Solicitud de colaboración
4.4.35	SM	DAJOP	540	2023	Regidor C. Mtro Jorge Marcial Bueno Quiroz	Solicitud de colaboración
4.4.36	SM	DAJOP	541	2023	Regidor C. Lic. Antonio Domínguez Alderete	Solicitud de colaboración
4.4.37	SM	DAJOP	542	2023	Secretaría del Ayuntamiento	Solicitud de información
4.4.38	SM	DAJOP	543	2023	Presidente Seccional de Samalayuca	Solicitud de información
4.4.39	SM	DAJOP	544	2023	Dirección General de Servicios Públicos	Solicitud de información
4.4.40	SM	DAJOP	570	2023	Dirección General de Servicios Públicos	Solicitud de información
4.4.41	SM	DAJOP	573	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información
4.4.42	SM	DAJOP	585	2023	Secretaría del Ayuntamiento	Solicitud de información
4.4.43	SM	DAJOP	587	2023	Dirección de Catastro	Solicitud de información
4.4.44	SM	DAJOP	601	2023	Secretaría del Ayuntamiento	Solicitud de información
4.4.45	SM	DAJOP	602	2023	Secretaría del Ayuntamiento	Apoyo a instituciones educativas
4.4.46	SM	DAJOP	603	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información
4.4.47	SM	DAJOP	604	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información
4.4.48	SM	DAJOP	605	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información
4.4.49	SM	DAJOP	606	2023	Tesorería Municipal	Solicitud de información
4.4.50	SM	DAJOP	672	2023	Secretaría Particular	Solicitud de información
4.4.51	SM	DAJOP	685	2023	Dirección General de Obras Públicas	Solicitud de información

Fuente: Elaboración propia.

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	479	Coordinador General de Comunicación Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/479/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 27 de julio del 2023.

C. CARLOS ISRAEL NÁJERA PAYÁN
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chihuahua, y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los informes mensuales del consumo efectuado de los servicios contratados, de todos y cada uno de los siguientes contratos:

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 1.- DCA/CS/007/2023. | 18.- DCA/CS/049/2023. |
| 2.- DCA/CS/008/2023. | 19.- DCA/CS/055/2023. |
| 3.- DCA/CS/009/2023. | 20.- DCA/CS/056/2023. |
| 4.- DCA/CS/015/2023. | 21.- DCA/CS/057/2023. |
| 5.- DCA/CS/027/2023. | 22.- DCA/CS/058/2023. |
| 6.- DCA/CS/028/2023. | 23.- DCA/CS/059/2023. |
| 7.- DCA/CS/029/2023. | 24.- DCA/CS/063/2023. |
| 8.- DCA/CS/030/2023. | 25.- DCA/CS/065/2023. |
| 9.- DCA/CS/031/2023. | 26.- DCA/CS/066/2023. |
| 10.- DCA/CS/032/2023. | 27.- DCA/CS/067/2023. |
| 11.- DCA/CS/033/2023. | 28.- DCA/CS/070/2023. |
| 12.- DCA/CS/034/2023. | 29.- DCA/CS/071/2023. |
| 13.- DCA/CS/035/2023. | 30.- DCA/CS/082/2023. |
| 14.- DCA/CS/036/2023. | 31.- DCA/CS/083/2023. |
| 15.- DCA/CS/038/2023. | 32.- DCA/CS/084/2023. |
| 16.- DCA/CS/040/2023. | 33.- DCA/CS/085/2023. |
| 17.- DCA/CS/047/2023. | 34.- DCA/CS/097/2023. |

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 27072023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	479	Coordinador General de Comunicación Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2023 A 2024

35.- DCA/CS/098/2023.
36.- DCA/CS/102/2023.

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/479/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

37.- DCA/CS/113/2023.
38.- DCA/CS/115/2023.

Lo anterior en virtud de que según el contenido de la cláusula cuarta de cada uno de los contratos a que me he referido, el prestador de servicios esta obligado a rendir el informe mensual que por este conducto le estoy solicitando.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
27072023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	487	Tesorera Municipal	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/487/2023
Asunto: SOLICITUD DE
INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 03 de agosto de 2023.

C.P. DAYIRA RAQUEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por este conducto, y en aras de favorecer la transparencia, me permito solicitarle de la manera más atenta se sirva proporcionar a esta Sindicatura Municipal, la información y documentación que mas adelante se enlista, de conformidad con las facultades que me son conferidas por los artículos 36 A y 36 B fracciones, III y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45, fracciones XVII y XXI y 48 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

La solicitud que le realizo es relacionada a los ingresos percibidos por el Municipio de Juárez derivados de la realización del evento denominado "FERIA JUÁREZ 2023", tanto el que se desarrolló en el predio denominado plaza de la mexicanidad, como el desarrollado en el predio ubicado en Avenida de Las Torres y Palacio de Mitla, a un costado de plaza las torres.

La información que le solicito deberá de contener:

El monto de las contribuciones percibidas por concepto de Impuestos por Espectáculos Públicos y cualquier otro ingreso como pudieran ser por la prestación de los servicios de seguridad vial, seguridad pública, protección civil, etc. por parte de la o las empresas encargadas de llevar a cabo el desarrollo de la "FERIA JUÁREZ 2023", a la que deberá de anexar la documentación que acredite su dicho.

No omito señalarle que la información que le es requerida, deberá de ser remitida a esta Sindicatura en un plazo no mayor a 4 días, de acuerdo a lo establecido por el artículo 36 A, sin embargo, en caso de que necesite de un plazo mayor para hacerlo, se sirva notificarlo a esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 03082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	487	Tesorera Municipal	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/487/2023
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sin otro particular, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto, quedo de usted;

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Página 2 de 2
03082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	489	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/489/2023
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Ciudad Juárez, Chihuahua a 03 de agosto del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36A, 36B fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los contratos, actas de fallo, diferimiento (si es el caso), planos ejecutivos (si el proyecto cuenta con ellos), pagos y estimaciones de todos y cada uno de ellos, de lo que a continuación enlisto:

- | | | | | | |
|----|-------------|----|-------------|----|-------------|
| 1. | OP-008-2023 | 4. | OP-013-2023 | 7. | OP-019-2023 |
| 2. | OP-009-2023 | 5. | OP-017-2023 | | |
| 3. | OP-010-2023 | 6. | OP-018-2023 | | |

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

4 AGO 2023

DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

Página 1 de 1
03082023-ADE-Rev. 4

2023, Año del Centenario de la Muerte del General Francisco Villa

2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	490	Director General de Desarrollo Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/490/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 03 de agosto del 2023.

C. LIC. HUGO ALBERTO VALLEJO QUINTANA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36A, 36B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

En relación al contrato número **DCA/DGS/087/2023**, **DCA/DGDS/088/2023**, **DCA/DGDS/090/2023**, **DCA/DGDS/091/2023**, **DCA/DGDS/092/2023**, **DCA/DGDS/093/2023**, **DCA/DGDS/094/2023** y **DCA/DGDS/129/2023**, me permito solicitarle que tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple:

- a). - Las constancias que acrediten la entrega y recepción del material que fue contratado.
- b). - Un listado de los beneficiarios con material.
- c). - El procedimiento y/o criterio que se utilizó para la entrega de material.
- d). - Las constancias que acrediten la entrega y recepción del material a los beneficiarios.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura



RECIBIDO

04 AGO 2023

Página 1 de 2
 03082023-AGE-Rev. 4

**DIRECCIÓN GENERAL DE
 DESARROLLO SOCIAL**

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	490	Director General de Desarrollo Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/490/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotanismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 03082023-AOE-Rev 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	500	Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/500/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 23 de agosto del 2023.

**C. ROSA ANGÉLICA ALARCÓN,
 OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
 ADQUISICIONES, ARREDANMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
 P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36A, 36B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, copia simple de los contratos y sus anexos técnicos, en su caso, derivados de las siguientes licitaciones públicas nacionales:

- 1.- Licitación pública presencial No. CA-OM-054-2023, celebrada el 31 de julio de 2023, en la cual se emitió fallo para la recolección y transporte de residuos sólidos urbanos para el Municipio de Juárez
- 2.- Licitación pública presencial No. CA-OM-055-2023, celebrada el 31 de julio de 2023, en la cual se emitió fallo a favor de la persona moral denominada CONSTRUCTORA YVA, S.A. DE C.V., para la operación y manejo del relleno sanitario en el Municipio de Juárez.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 23082023-ADE-Rev. 4
 23 AGO 2023 12:45
 RECIBIDO
 OFICIAL MAYOR
 (Firma manuscrita)

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	500	Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/500/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
 SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
 2021 A 2024

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 23082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	502	Director General de Servicios Públicos	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/502/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 14 de agosto del 2023.

C. LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, la bitácora de servicio desde el día en que cobró vigencia el contrato DCA/DGSPM/082/2022, celebrado entre el Municipio de Juárez y la persona moral denominada PYPRA, S. DE R.L MI., relativo a la prestación del servicio de barredoras mecánicas, es decir, desde el día 5 de abril del 2022 a la fecha.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RECEPCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS
 11:51
 16 AGO 2023
 PPS/AEAS
RECIBIDO

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
 2021 página 1 de 1
 14082023-ADE-Rev. 4

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	508	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/508/2023
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Ciudad Juárez, Chihuahua a 28 de agosto del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los contratos, actas de fallo, diferimiento (si es el caso), planos ejecutivos (si el proyecto cuenta con ellos), pagos y estimaciones de todos y cada uno de ellos, de lo que a continuación enlisto:

- | | | | | | |
|----|--------------|----|--------------|----|--------------|
| 1. | OP-023-2023. | 3. | OP-025-2023. | 6. | OP-038-2023. |
| 2. | OP-024-2023. | 4. | OP-026-2023. | 7. | OP-039-2023. |
| | | 5. | OP-037-2023. | 8. | OP-040-2023. |

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

28 AGO 2023

DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

"2023, Año del Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
28082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	508	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/508/2023
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

JPSA/AEAS

"2023, Año del Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
28082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTRA. JESSICA KARINA ESPINO LÓPEZ
DIRECTORA DE PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., para solicitar lo siguiente:

Derivado del contrato DCA/DGIC/229/2022, celebrado entre el Municipio de Juárez y la persona moral denominada SEN INTEGRAL, S.A de C.V., tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, las constancias que acrediten que el total de los 738 equipos de cómputo que se adquirieron mediante ese contrato y fueron entregados diversas dependencias municipales, se encuentren debidamente patrimonializados.

Lo anterior, en virtud de que esta Sindicatura Municipal, en fechas pasadas practicó una auditoría a la Dirección General de Informática y Comunicaciones de este Municipio, derivado de la cual detectamos que algunos equipos de cómputo, no contaban con su registro patrimonial.

Para mayor referencia se anexa copia simple de las dependencias beneficiadas con los equipos de cómputo.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me

“2023, Año del Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
 “2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez”
 Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES	
DISPERSION DE EQUIPO DE COMPUTO NUEVO	
UBICACIÓN	CANTIDAD
ASENTAMIENTO HUMANOS	60
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	175
DESARROLLO SOCIAL	41
CENTROS COMUNITARIOS	24
PROTECCIÓN CIVIL	32
DESARROLLO URBANO	22
CATASTRO	18
SERVICIOS PÚBLICOS	81
CERI	5
EDUCACIÓN	7
COMERCIO	14
TUTELAS	4
SALUD	22
ATENCION SURORIENTE	17
OBRA PÚBLICAS	28
DESARROLLO ECONOMICO	10
ESTANCIA INFANTIL	2
NOTIFICACIÓN Y COBRANZA	5
MANTENIMIENTO	2
CONTRALORIA	10
TRANSPARENCIA	5
ATENCION CIUDADANA	3
RELACIONES PÚBLICAS	4
PLANEACIÓN	10
INFORMÁTICA	16
COORD. ASESORES	2
COORD. DIRECTORES	3
CAJAS OPERATIVO PREDIAL	10
PATRIMONIO	12
ECOLOGIA	10
INFORMÁTICA BAJO RESGUARDO	9
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	15
SECRETARIA PARTICULAR	15
TESORERIA MUNICIPAL	44
CARTAS DE IDENTIDAD	3
TOTAL	738

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

OPERATIVO PREDIAL PRESTAMO 10 PCS			
CAJAS OPERITVO PREDIAL		GALERIAS	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		GALERIAS	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		LOPEZ MATEOS	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		LOPEZ MATEOS	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		JILOTEPEC	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		JILOTEPEC	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		LA CUESTA	TESORERIA
CAJAS OPERITVO PREDIAL		LA CUESTA	TESORERIA
CAJAS PLANTA BAJA		PRESIDENCIA	TESORERIA
CAJAS PLANTA BAJA		PRESIDENCIA	TESORERIA
SECRETARIA PARTICULAR 15 PCS			
ELIZABETH RAYMUNDO	ASISTENTE ADMIN.		SECRETARIA PARTICULAR
MARIBEL PEREZ REYES	ASISTENTE		COORD. ASESORES
IGNACIO CARMONA CAMPIRANO	SECRETARIO PERSONAL	Secretaria Particular	SECRETARIA PARTICULAR
CECILIA LUINA GONZALEZ		Coord. de Resiliencia	RESILIENCIA
Abril Elizabeth Acosta Cano	Jefe de Departamento	Coord. de Resiliencia	RESILIENCIA
XOCHIL CRUZ		Coord. de Resiliencia	SECRETARIA PARTICULAR
OMAR DUARTE GONZALEZ	ASISTENTE ADMIN	DEP JURIDICO	SEC. AYUNTAMIENTO
CARLOS QUINTANA	ABOGADO	DEP JURIDICO	SEC. AYUNTAMIENTO
ARTURO RODRIGUEZ	ESPECIALISTA JURIDICO	Direccion Juridica	SEC. AYUNTAMIENTO
HECTOR ORTIZ ORPINEL	DIRECCION	DIRECCION	SEC. AYUNTAMIENTO
Marcela Gonzalez	Asist. De Area	Direccion Juridica	SEC. AYUNTAMIENTO
Berenice Chacon Echeverria	ALMACENISTA	Enajenacion Inmuebles	SEC. AYUNTAMIENTO
MELINA FALCON		GOBIERNO	SEC. AYUNTAMIENTO
MIGUEL MENDOZA			SEC. AYUNTAMIENTO
SAUL VAZQUEZ		ENAJENACION DE INMUEBLES	SEC. AYUNTAMIENTO
INFORMATICA RESGUARDO 9 PCS			
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA
BAJO RESGUARDO INFORMATICA	SIN INSTALAR		INFORMATICA

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

NOMBRE		PUESTO		DEPTO.		DEPENDENCIA	
JOSE MARTIN CAMPOS HUERECA	PROGRAMADOR DE MTO.	MANTENIMIENTO 2 PCS	MANTENIMIENTO	OBRAS PUBLICAS			
JESUS ARMANDO PINEDA CASTAÑEDA	DIR. DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	OBRAS PUBLICAS			
JOSE LUIS ANAYA CARRASCO	CONTRALOR	CONTRALORIA 10 PCS					
JESSICA VANESA LUNA CALDERON	ENCARGADO DE AREA		RESPONSABILIDADES	CONTRALORIA			
ELVIA CHAVEZ RODRIGUEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA	CONTRALORIA			
MARCO ANTONIO DE LA TORRE HERRERA	AUDITOR		AUDITORIA INTERNA	CONTRALORIA			
RUBEN DE JESUS MOLINAR GARCIA	AUDITOR		AUDITORIA INTERNA	CONTRALORIA			
DOLORES MORALES SANCHEZ	ENCARGADA DE AREA		AUDITORIA INTERNA	CONTRALORIA			
SILVIA MAGALLANES GARCIA	ENCARGADA DE DEPARTAMENTO		AUDITORIA INTERNA	CONTRALORIA			
LAURA ALEJANDRA GONZALEZ URANGA	DIRECTORA DE AUDITORIA		AUDITORIA INTERNA	CONTRALORIA			
ANA RAQUEL ORTIZ FAVELA	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO		PROVEDORES	CONTRALORIA			
JESUS ROBERTO LOYA GRANADOS	ENCARGADO DEPTO.		AUDITORIA INTERNA	CONTRALORIA			
LILIA RODRIGUEZ	COORDINADORA DE TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA 5 PCS					
LAURA PAVAN	COORD. TRANSPARENCIA		TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA			
MATALIA PEREZ	COORD. TRANSPARENCIA		TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA			
MARIO ALBERTO HERNANDEZ	COORD. TRANSPARENCIA		TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA			
HECTOR MEZA	COORD. TRANSPARENCIA		TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA			
VERONICA ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ATENCION CIUDADANA 3 PCS					
EVELYN DOMINGUEZ			ATENCION CIUDADANA	SECRETARIA PARTICULAR			
MARISA LIZET FLORES OROSCO	COORDINACION PCD.		ATENCION CIUDADANA	SECRETARIA PARTICULAR			
RAMONA MEJIA LAEYVA	SECRETARIO	CARTAS DE IDENTIDAD 3 PCS					
JAVIER CORREAL ALVARADO	SECRETARIO		CARTAS DE IDENTIDAD	GOBIERNO			
LORENZO ESTRADA ESTRADA			CARTAS DE IDENTIDAD	GOBIERNO			
ARTURO ESPINOZA		RELACIONES PUBLICAS 4 PCS					
ARTURO ESPINOZA			RELACIONES PUBLICAS	SECRETARIA PARTICULAR			
PRISCILA	DIRECTORA		RELACIONES PUBLICAS	SECRETARIA PARTICULAR			
VIVIANA RODRIGUEZ			RELACIONES PUBLICAS	SECRETARIA PARTICULAR			
JOSE GUADALUPE GOMEZ BAMBIA	DIRECTOR CONTROL DE INVERSION	PLANEACION 10 PCS					
ZETI DE LA CRUZ GARCIA	ANALISTA TISM		CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION			
ANTONIO CHAGOYA RIVAS	ANALISTA		CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION			
ALFONSO ARENAS CORTES	ANALISTA		CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION			

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

PERSONAL	JEFA SEGUIMIENTO FINANCIERO	CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION
MARIA ISABEL MARTINEZ VARELA	JEFATURA INTEGRACION DE INVERSION	CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION
ERIKA VANESA RIVAS LOPEZ	ANALISTA	CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION
JESSICA ROCIO MARTINEZ SALDAÑA	ANALISTA	CONTROL DE INVERSIONES	PLANEACION Y EVALUACION
MARTHA AIDEE CARDONA VARGAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	PLANEACION Y EVALUACION	PLANEACION Y EVALUACION
ERICK CASTELAN	INFORMÁTICA 16 PCS		
ANTONIO CHAGOVA RIVAS	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
RUBEN PALACIOS	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
ALEJANDRO HUERTA	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
FERNANDO RODRIGUEZ	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
EDUARDO CASTRO	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
KARLA BUGARINI	PROGRAMADORA	SISTEMAS	INFORMÁTICA
ZAZIL ROMERO	PROGRAMADORA	SISTEMAS	INFORMÁTICA
RICARDO HERNANDEZ	PROGRAMADORA	SISTEMAS	INFORMÁTICA
ALFREDO SALAS HERNANDEZ	PROGRAMADORA	SISTEMAS	INFORMÁTICA
CINTHIA SELINE	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
ANDRES HERNANDEZ	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
ANNEL VELARDE	DIRECCION	SISTEMAS	INFORMÁTICA
GUADALUPE TORREBLANCA	DBA	SISTEMAS	INFORMÁTICA
OSCAR RETANA	COMUNICACION	SISTEMAS	INFORMÁTICA
JUAN MANUEL VELAZQUEZ	JEFE DE AREA	SISTEMAS	INFORMÁTICA
EDGAR ZUÑIGA	TECNICO	SISTEMAS	INFORMÁTICA
DANIEL REY	REDES	SISTEMAS	INFORMÁTICA
GRACIELA MARGARITA VEZQUEZ MANJAREZ	COORD. ASESORES	COORD. ASESORES	COORD. ASESORES
LUIS AGUILAR GALLEGOS	COORD. ASESORES	COORD. ASESORES	COORD. ASESORES
JOSÉ LUIS LEYVA GONZALEZ	COORD. PARTICIPACION CIUDADANA	COORD. PARTICIPACION CIUDADANA	COORD. PARTICIPACION CIUDADANA
Oscar Fernando Retana	Jefe de Departamento	Coord. de Directores	Coord. de Directores
HECTOR GONZALEZ			COORD. DIRECTORES
ARTURO SOTO QUINTEROS	INSPECTOR	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
RITO OCHOA PEDROZA	DIRECTORA	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
JESSICA KARINA ESPINO	CAPTURISTA	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
JUAN MANUEL PALOMINO	INSPECTOR	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
AARON ALEJANDRO RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
RAUL DE LOS SANTOS	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
BEATRIZ CRUZ	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

ECOLOGIA 10 PCS			
GLORIA GALINDO REYES	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
LAURA YEPZ	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
RICARDO HIPOLITO GOMEZ	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
DARIAN PACHECO	AUXILIAR ADMIN	PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
NADIA MORALES RUIZ		PATRIMONIO	OFICIALIA MAYOR
ECOLOGIA 10 PCS			
Viridiana Díaz	Inspector	ECOLOGIA	ECOLOGIA
ANTON ANDREW	JEFE DEPARTAMENTO	ECOLOGIA	ECOLOGIA
ANTON ANDREW	JEFE DEPARTAMENTO	ECOLOGIA	ECOLOGIA
ALICIA MARTINEZ	INSPECTOR	ECOLOGIA	ECOLOGIA
Virginia Longoria Silva	Jefe de Departamento	ECOLOGIA	ECOLOGIA
JOSE SALVADOR LUNA	ASISTENTE ADMIN	ECOLOGIA	ECOLOGIA
DIANA ROSALES	COORD JURIDICO	ECOLOGIA	ECOLOGIA
MARISELA MARQUEZ SOTO		ECOLOGIA	ECOLOGIA
JAZMIN MARIN	ASISTENTE	ECOLOGIA	ECOLOGIA
IGNACIO TORRES	COORD MULTAS	ECOLOGIA	ECOLOGIA
AYUNTAMIENTO 15 PCS			
ANGELICA ALARCON		OFICIALIA MAYOR	OFICIALIA MAYOR
ERIKA HERNANDEZ		COMUNICACION SOCIAL	COMUNICACION SOCIAL
IRENE CARDENAS		ECOLOGIA	ATENCION SUR ORIENTE
FERNANDO DON JUAN AGUIRRE		DESARROLLO SOCIAL	ZONA SUR ORIENTE
JUAN ANDRES CASTORENA		CONTRATOS	OFICIALIA MAYOR
JORGE GARCIA		CONTRATOS	OFICIALIA MAYOR
MAYRA PATRICIA ARJON ESCOBEDO		CONTRATOS	OFICIALIA MAYOR
VANESA RIOS RODRIGUEZ		JUNTA MPAL DE RECLUTAMIENTO	OFICIALIA MAYOR
ISELA VIRDIANA GOMEZ		GOBIERNO ARCHIVO	SEC AYUNTAMIENTO
CARLOS HERNANDEZ DURAN		ARCHIVO HISTORICO	SEC AYUNTAMIENTO
CARLOS HERNANDEZ DURAN		ARCHIVO MUNICIPAL	SEC AYUNTAMIENTO
GUADALUPE QUIROGA		ARCHIVO MUNICIPAL	SEC AYUNTAMIENTO
SOCORRO ARREDONDO		SEC PARTICULAR	SEC AYUNTAMIENTO
MARIA ELENA ORTIZ MEDINA		SECRETARIO	SEC AYUNTAMIENTO
MARIA ELENA ORTIZ MEDINA		SECRETARIO	SEC AYUNTAMIENTO
TESORERIA 14 PCS			
FRANCISCO ALEJANDRO LOPEZ ZARATE		INGRESOS	TESORERIA
SOLEDAD HERNANDEZ ESQUIVEL		INGRESOS	TESORERIA
SOLEDAD HERNANDEZ ESQUIVEL		INGRESOS	TESORERIA
SOLEDAD HERNANDEZ ESQUIVEL		INGRESOS	TESORERIA
CLAUDIA FELIZ CALDERON		ASENTAMIENTOS HUMANOS	TESORERIA
ESTEBAN GONZALEZ		INGRESOS	TESORERIA

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

LILIANA RAMOS PONCE	CAJERO ATM	ATE CIUD SUR OTE	TESORERIA
PAOLA JAQUILINE RIVERA VALLES	CAJERO ATM	ATE CIUD SUR OTE	TESORERIA
PAOLA JAQUILINE RIVERA VALLES	CAJERO atm	FRIDA KAHLO	TESORERIA
MIREYA REYES	CAJERO ATM	GRAN PATIO	TESORERIA
RICARDO MARTINEZ FLORES	CAJERO ATM	GRAN PATIO	TESORERIA
RICARDO MARTINEZ FLORES	CAJERA NIELSEN	NIELSEN	TESORERIA
DIANA FLORES	CAJERO ATM	PLAZA JUAREZ	TESORERIA
MARTIN ALEXIS ANAYA ONOFRE	CAJERO ATM	PLAZA LAS TORRES	TESORERIA
CARLOS ALBERTO VERA	CAJERO ATM	PLAZA LAS TORRES	TESORERIA
CARLOS ALBERTO VERA	CAJERA ATM	GOBIERNO DEL ESTADO	TESORERIA
KAERN GUZMAN	CAJERA ATM	RIO GRANDE	TESORERIA
DANTE OMAR RIOS ESTRADA	CAJERA ATM	RIO GRANDE	TESORERIA
DANTE OMAR RIOS ESTRADA	CAJERA ATM	SENDERO	TESORERIA
MINERVA SORIA VALENZUELA	CAJERA ATM	SENDERO	TESORERIA
MINERVA SORIA VALENZUELA	CAJERO ATM	SENDERO	TESORERIA
CLAUDIA GABRIELA CANALES	CAJERO RECAUDACION VIALIDAD	TRANSITO VIALIDAD	TESORERIA
CLAUDIA GABRIELA CANALES	CAJERO RECAUDACION VIALIDAD	TRANSITO VIALIDAD	TESORERIA
CLAUDIA GABRIELA CANALES	CAJERO RECAUDACION VIALIDAD	TRANSITO VIALIDAD	TESORERIA
CLAUDIA GABRIELA CANALES	CAJERO RECAUDACION VIALIDAD	TRANSITO VIALIDAD	TESORERIA
CARLOS GARCIA RIOS	CAJAS CERECITO	CERECITO	TESORERIA
DANTE RIOS		SAN LORENZO ATM	TESORERIA
XOCHITL LEYVA REYNA	RASTRO MUNICIPAL	RASTRO	TESORERIA
HAYDÉE SALAZAR MENDOZA	BABICORA	BABICORA	TESORERIA
HAYDÉE SALAZAR MENDOZA	BABICORA	BABICORA	TESORERIA
MARIA DEL ROSARIO MEJIA	BABICORA	BABICORA	TESORERIA
JONAZ POCO	CATASTRO	CATASTRO	TESORERIA
LORENZA GOMEZ	CATASTRO	CATASTRO	TESORERIA
LORENZA GOMEZ	CATASTRO	CATASTRO	TESORERIA
LORENZA GOMEZ	CATASTRO	CATASTRO	TESORERIA
ENRIQUE DIMOS		ESPECTACULOS	TESORERIA
Araí Cristina Villeda Gardía	Asistente	INGRESOS	Tesoreria
MARGARITA ROSAS	ENCARGADA TRANSP	CONTABILIDAD	TESORERIA
ELENA FLORES	JEFA DEPARTAMENTO	EGRESOS	TESORERIA
MARISOL MARTINEZ	JEFA NOMINAS	NOMINAS	TESORERIA
YOLANDA PATRICIA HERNANDEZ		NOMINAS	TESORERIA
BLANCA ROMERO		DIRECCION DE INGRESOS	TESORERIA
MARGARITA ESPARZA		ASISTENTE	TESORERIA
SANDRA ESTRADA	JEFA DEPTO	CAJA GENERAL	TESORERIA

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

USUARIO		PUESTO		DEPTO		DEPENDENCIA	
1	PERLA VERONICA LIMON ESCOBAR	NOTIFICACION Y COBRANZA 5 PCS		NOTIFICACION Y COBRANZA		NOTIFICACION Y COBRANZA	
2	JULIANA AVILA PEREZ			NOTIFICACION Y COBRANZA		NOTIFICACION Y COBRANZA	
3	EDUARDO PARRA			NOTIFICACION Y COBRANZA		NOTIFICACION Y COBRANZA	
4	JULIANA AVILA PEREZ			NOTIFICACION Y COBRANZA		NOTIFICACION Y COBRANZA	
5	VERONICA CARRILLO HERNANDEZ			NOTIFICACION Y COBRANZA		NOTIFICACION Y COBRANZA	
ESTANCIA INFANTIL 2 PC							
1	YOSSI NAVVAEZ	DIRECTORA		ESTANCIA INFANTIL		ESTANCIA INFANTIL	
2	MIRNA GONZALEZ	TRABAJADORA SOCIAL		ESTANCIA INFANTIL		ESTANCIA INFANTIL	
DESARROLLO EPIDEMIOLÓGICO 10 PCS							
JEFE DEPARTAMENTO							
1	LEOBARDO AHIMERTA QUIJAS			DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
2	MIGUEL RAMOS	COORD. AREA		DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
3	EVA LIZETH LOPEZ	COORD. SABE		DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
4	EDSON DE LA CRUZ	COORD. AREA		DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
5	MAURICIO MARTINEZ	COORD. PYMES		DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
6	LUIS PALACIOS			DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
7	RAQUEL HERNANDEZ			DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
8	JORGE ISACC SANCHEZ			DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
9	ANDRE MORALES ARREOLA			DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
10	MARIA ISLA CARRALES DE LA VEGA			DES. ECONOMICO		DES. ECONOMICO	
OBRAS PUBLICAS 28 PCS							
1	HUGO MONTENEGRO			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
2	EDGAR AVALOS			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
3	HECTOR CERVANTES			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
4	ANA VILLANUEVA			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
5	SAMUEL OROZCO			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
6	SERGIO ALDAME			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
7	LUIS DOMINGUEZ			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
8	MARITZA ISELA ROJERO YSASSI					OBRAS PUBLICAS	
9	RANCY MARINA SALMEZ					OBRAS PUBLICAS	
10	MARIO VALLES FLORES					OBRAS PUBLICAS	
11	MARIO GARCIA PEREZ					OBRAS PUBLICAS	
12	ROXANA RAMIREZ PORRAS					OBRAS PUBLICAS	
13	ANA KAREN VAZQUEZ HERNANDEZ					OBRAS PUBLICAS	
14	DANIEL SALGADO			JURIDICO		OBRAS PUBLICAS	
15	BIBIANA ISELA ORDIZ					OBRAS PUBLICAS	
16	EZEQUIEL BRUNO MEXLINA					OBRAS PUBLICAS	
17	IVETH ZAVALA JIMENEZ			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
18	EDGAR CASTAÑEDA			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
19	SERGIO MARRUFO			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	
20	GILBERTO TOVAR			TOPOGRAFIA		OBRAS PUBLICAS	

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

ATENCIÓN SUR ORIENTE 17 PCS			
21	FRANCISCO JAVIER ESPARZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ATN. SUR ORIENTE
22	MANUEL ANGEL MUÑOZ SALAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ATN. SUR ORIENTE
23	IBIS FABIOLA AMAYA		ATN. SUR ORIENTE
24	BERTHA TELLEZ SANCHEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	ATN. SUR ORIENTE
25	BERTHA TELLEZ SANCHEZ	RECEPCIONISTA	ATN. SUR ORIENTE
26	BERTHA TELLEZ SANCHEZ	ASISTENTE DIRECCION	ATN. SUR ORIENTE
27	BERTHA TELLEZ SANCHEZ	SISTEMAS	ATN. SUR ORIENTE
28	BERTHA TELLEZ SANCHEZ	OPERADORES URBANOS	ATN. SUR ORIENTE
1	ANDREA BARRAZA	RECEPCIONISTA	ATN. SUR ORIENTE
2	SILVIA GARCIA SALINAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ATN. SUR ORIENTE
3	AMAIRANI MIJARES VILLA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	ATN. SUR ORIENTE
4	AMAIRANI MIJARES VILLA	RECEPCIONISTA	ATN. SUR ORIENTE
5	AMAIRANI MIJARES VILLA	ASISTENTE DIRECCION	ATN. SUR ORIENTE
6	AMAIRANI MIJARES VILLA	SISTEMAS	ATN. SUR ORIENTE
7	AMAIRANI MIJARES VILLA	OPERADORES URBANOS	ATN. SUR ORIENTE
8	AMAIRANI MIJARES VILLA	RECEPCIONISTA	ATN. SUR ORIENTE
9	GABRIELA SILVA DORAY	COMUNICACION SOCIAL	ATN. SUR ORIENTE
10	MARIA OLIVAS MARTINEZ	DIRECTORA	ATN. SUR ORIENTE
11	KAREN	OPERADORES URBANOS	ATN. SUR ORIENTE
12	AMAIRANI MIJARES VILLA	OPERADOR URBANO	ATN. SUR ORIENTE
13	LUIS ENRIQUE ZAMBRANO HERNANDEZ	JEFE DE OPERADORES URBANOS	ATN. SUR ORIENTE
14	JUAN CARLOS MENCHACA MEDIDOZA	JEFE DE OPERADORES URBANOS	ATN. SUR ORIENTE
15	CRUZ SOLES	JEFE DE OPERADORES URBANOS	ATN. SUR ORIENTE
16	NETHER GARCIA CASANBIAS		ATN. SUR ORIENTE
17	AMALIA SAENZ HERNANDEZ	DESARROLLO RURAL	ATN. SUR ORIENTE
SALUD 22 PCS			
1	EMPHIE SANTANA	DIRECTORA DE SALUD	SALUD MUNICIPAL
2	SAMUEL SANCHEZ MARTINEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SALUD MUNICIPAL
3	ESTHELA COHDOVA	AUXILIAR DE OFICINA	SALUD MUNICIPAL
4	MIRIAM JEANET JUAREZ HERNANDEZ	COORDINADORA DE AREA	SALUD MUNICIPAL
5	CLAUDIA IVETTE ZEPEDA ACOSTA	COORDINADORA DE AREA	SALUD MUNICIPAL
6	ORLANDO ESTRELLA	ASISTENTE DIRECCION	SALUD MUNICIPAL
7	JOSE MANUEL RIVERA	ALMASENISTA B	SALUD MUNICIPAL
8	SILVADORAY MALDONADO EMMANUELE	COORDINADOR DE AREA	SALUD MUNICIPAL
9	WENCES ESCOBEDO ABEL	ARCHIVO	SALUD MUNICIPAL
10	MERINO VASQUEZ SIGIFREDO	ADMINISTRATIVO	SALUD MUNICIPAL

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

11	CHRISTIAN GARCIA PEREZ		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
12	ALIANDOR GRACIA		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
13	URIEL PONCE RODRIGUEZ		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
14	ERICK ISAAC GARCIA ACEVEDO		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
15	EMANUEL SILVADORAY		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
16	ABEL WENCES ESCOBEDO		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
17	LAURA ROCHEL		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
18	NORA CECILIA RODRIGUEZ PALACIOS		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
19	ALMA ROSA MAORIB		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
20	LAURA ALEJANDRA ROCHEL		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
21	MANUEL ADRIAN CHAVEZ MOJIBERO		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
22	LOURDES LUEVANO		SANTIAGO TRONCOSO	SALUD MUNICIPAL
TUTELAS 4 PCS				
1	IMELDA CHAVEZ	TRABAJO SOCIAL	TUTELAS	TUTELAS
2	RAFAELA GUERRERO	CAPTURISTA	TUTELAS	TUTELAS
3	IMELDA CHAVEZ	JEFA DE DIPTO	TUTELAS	TUTELAS
4	IMELDA CHAVEZ			
COMERCIO 14 PCS				
1	Oscar Velazquez	Coord. Administrativo.	REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
2	CLAUDIA WETTE VALDESPINO GARCIA	Acidm. del Subdirector	REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
3	Abigail Lucero Ramirez Ochoa	Auxiliar Administrativo B	REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
4	Isabel Gallardo	Auxiliar Administrativo	REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
5	ADRIAN VALDEZ GALINDO	AUX ADMIN	REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
6	ARTURO VALLES GOMEZ		JURIDICO	COMERCIO
7	GUADALUPE VALLE		REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
8	ARTURO URRQUIB	DIRECTOR	REGULACION COMERCIAL	COMERCIO
9	MARIA ANGELES RODRIGUEZ		MERCADOS	COMERCIO
10	FATIMA LOURDES VARGA SIGALEA	ASISTENTE DIRECCION		COMERCIO
11	JOSE EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ	INSPECCION		COMERCIO
12	JOSE EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ	INSPECCION		COMERCIO
13	ANGEL ANIBAL SOSA HERRERA	BODEGA		COMERCIO
14	CLAUDIA RAMIREZ ESCARCEGA		INGRESOS	COMERCIO
EDUCACION 7 PCS				
1	Linda Karina	Becas		EDUCACION
2	Hazel Vargas	Sistemas		EDUCACION
3	Seldy Medina	MI patria inicia en mi escuela		EDUCACION
4	Jessica Peña	Transparencia		EDUCACION
5	Valeria Rubio	Administrativo		EDUCACION
6	Hector Rocha	Administrativo		EDUCACION
7	Paola Bravo	Becas		EDUCACION

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

CERI 5 PCS	
1	LUCHA FIERRO
2	LUCINA FIERRO
3	LUCINA FIERRO
4	LUCINA FIERRO
5	LUCINA FIERRO

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

RELACION DE EQUIPO INSTALADO EN LA DIRECCION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ASENTAMIENTOS HUMANOS 60 PCS

NUMERO	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	NUMERO SERIE CPU	NUMERO SERIE MONITOR
1	21455	JAIME RAUL CARDONA RIOS	4LBT9R3	7B2M7L3
2	29190	PEDRO SOTO CERVANTES	CJF59R3	33QN7L3
3	29198	SOLEDAD CATALINA MOLINA OZAETA	GZ169R3	4RRFM3
4	98229	JUANA LIZARDO BARRIOS	8JJ59R3	4RTYFM3
5	4675	ERIKA PACHECO RAMIREZ	FI169R3	7FNV7L3
6	8393	SECIA VILLELA MATA	23169R3	7FNS7L3
7	17422	ISELA OLIVAS OLIVAS	FQV59R3	4NOXFM3
8	1115	LUZ MARIA AMADOR MONTENEGRO	CMBT9R3	7FMV7L3
9	26404	JUAN CARLOS GALAVIZ SANCHEZ	GQV59R3	7FMS7L3
10	28750	ISRAEL ABRAHAM LOZANO GALVAN	1WKT9R3	4RYXFM3
11	98320	ZAIRA ELENA LOZANO RASCON	8KF59R3	7CBL7L3
12	10137	CLAUDIA HERNANDEZ RODRIGUEZ	2LF59R3	337N7L3
13	7156	MARIANA GONZALEZ LOPEZ	H3K19R3	C024H3
14	3480	GUADALUPE GARCIA	G3K19R3	32WN7L3
15	29181	RAUL ZARAGOZA SILVA	HH89R3	32VL7L3
16	9060	SANDRA ZUNIGA MONTES	35K19R3	32ML7L3
17	11955	MARIA ELENA MARTINEZ ORTIZ	9J829R3	32XN7L3
18	98213	GRACIELA DELGADO MARQUEZ	8II69R3	33PL7L3
19	71682	JAIME EDUARDO ARAIZA RIOS	DJ829R3	32TL7L3
20	15846	ESMERALDA LORES DE LA CRUZ	2KF59R3	7C9P7L3
21	9226	BERONICA HINOJOSA ATILANO	5N8T9R3	33NN7L3
22	29226	ERIKA ESTHER BECERRA CISNEROS	JJJ59R3	7CDN7L3
23	15175	NORA DEL MERCADO MARTINEZ	3K829R3	5LJYX83
24	6385	YOLANDA JUAREZ LUNARES	33K19R3	2MJJYX83
25	98298	MARIA VELAZQUEZ RANGEL	94829R3	7C3P7L3
26	16788	ROCIO CASTRO RESENDIZ	STCT9R3	32MN7L3
27	29199	ARCELIÁ MORENO DUARTE	GJ829R3	32XM7L3
28	12942	ANEL ORTIZ ZUNIGA	7GB29R3	718P7L3
29	24923	ELSA ABIGAIL CARRILLO SALAS	6GB29R3	6F024H3
30	4788	CLAUDIA MALDONADO RIVERO	6TCT9R3	78WL7L3
31	29289	JESUS MANUEL CAMACHO MEJIA	DH829R3	32WM7L3
32	98293	REBECA YAMEL ADAME	23K19R3	32ZL7L3
33	15098	MARIA AZUCENA CHAVEZ GOMEZ	CGF59R3	7CCM7L3
34	98289	ASTRID FLORES JURADO	7H829R3	6N5CMK3
35	29252	ROBERTO LOPEZ PEREZ	JL59R3	H6DIFM3
36	29300	CIELO KELLY URIARTE RIVERA	ZK8T9R4	1242094
37	8522	ARTURO RIVERA	9LBT9R3	CD024H3
38	16278	VERONICA LOZANO	FXKT9R3	7CDM7L3
39	29184	ROBERTO BONNE	3MBT9R3	3L42093
40	8021	KARLA GRACIELA MARTINEZ ROJAS	ZWCT9R3	JMJJYX83
41	16721	ANGELICA ALCIBAI WONG	GRGT9R3	F822093
42	24450	CINTHIA ADAME NUÑEZ	2XKT9R3	H63LFM3
43	21520	DANIEL ARMANDO CAMPOS MARIN	CWCT9R3	6P2KMK3
44	98212	JAIME HERNANDEZ	9XCT9R3	DSKTLK3
45	29227	GUMERCINDO MONTIEL SANCHEZ	FRCT9R3	F8023H3
46	98463	MICHELLE ANAHI BELTRAN LEZAMA	8WCT9R3	7CBM7L3
47	98503	WENDY VALERIA HERNANDEZ PACHECO	9PV59R3	8LJYX83
48	29190	MONICA PATRICIA JUARICO MARTIN	FH829R3	2C024H3
49	7693	OLGA LIDIA SOTO MURILLO	ACQT9R3	HG6MTMB
50	98228	NANCY GUATEMALA TOGA	6QGT9R3	7C9N7L3
51	9060	SANDRA ZUNIGA MONTES (ARCHIVO)	1L8T9R3	32QN7L3
52	98286	AIDA MARICELA LOPEZ CARRILLO	6P8T9R3	7FJV7L3
53	12114	ISABEL BARRAZA	DSCT9R3	JL42093
54	98287	CLAUDIA LERMA GONZALEZ	37CT9R3	4RTXFM3
55	12602	IGNACIO JESUS MUÑOZ ZARAGOZA	8YCT9R3	4RPYFM3
56	29531	JULIO CESAR PAYAN TIRADO	3XCT9R3	4SBXFM3
57	18529	TOMAS GUTIERREZ BETANCOURT	4VCT9R3	32RL7L3

3 PENDIENTES POR INSTALAR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

SSPM 175 PCS

NO	NOMBRE	NUM. CPU	AREA	DISTRITO
1	MARIA DE LOURDES ALMANZA BOCANEGRA	5K159R3	JURIDICO	SUR
2	MARGARITA VILLARREAL HERNANDEZ	FJ159R3	DIR. ADM.	SUR
3	LOURDES MARQUEZ REGINO	2B129R3	DIR. ADM.	SUR
4	OLIVIA DEL ROCIO SOLORZANO SJAREZ	8H1829R3	JURIDICO	SUR
5	JESUS ERNESTO GRADO ARVIZUO	F4K19R3	COMBUSTIBLE	SUR
6	RAMON RAMOS BACHUERA	C1169R3	JURIDICO	SUR
7	LAJRA VERONICA ORTIZ MEJIA	9GF59R3	JURIDICO	SUR
8	ISSAC PALACIOS CASTILLO	32169R3	TRABAJO SOCIAL	UNI
9	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MARTINEZ	COG19R3	PUESTAS A DISP.	UNI
10	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MARTINEZ	GRV59R3	PUESTAS A DISP.	UNI
11	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MARTINEZ	DVY59R3	PUESTAS A DISP.	UNI
12	ROSA HAYDE ESPINOZA MARTINEZ	72169R3	COMISIONES ESP.	SUR
13	CONSUELO DE BLAS LIRA	61F59R3	ALCAIDIA	SUR
14	JOCELYN GONZALEZ HEYES	CFJ59R3	ALCAIDIA	SUR
15	DIEGO ISSAC VILLA ALMABAZ	G3169R3	CONTROL DE UNIDADES	SUR
16	HUGO SABINO ZUBIA HERNANDEZ	2K829R3	ARMAMENTO	SUR
17	LORENZO BACA RUIZ	H3169R3	PATRIMONIO	SUR
18	CLAUDIA ELIZABETH SOLIS ROBLES	CKF59R3	ALMACEN	SUR
19	MARIA DE LOS ANGELES CRISTINA AGUILERA AGUIRRRE	6FJ59R3	ARMAMENTO	SUR
20	ERIKA ELIZABETH LOPEZ NENTERIA	CG829R3	COMBUSTIBLE	SUR
21	MARCIA OYUKY DURAN TAPIA	6KF59R3	RH	SUR
22	MARIA TERESA CRUZ PRIETO	HKF59R3	POLICIA COMUNITARIA	SUR
23	BLANCA ESTELA MUÑIZ OSTOS	9KJ59R3	JEFATURA OPERATIVA	SUR
24	BRENDA ALICIA RESENDEZ RIVERA	3FJ59R3	CONTROL DE UNIDADES	SUR
25	GABRIELA ISABEL OVANDO VAZQUEZ	J0169R3	JEFATURA OPERATIVA	SUR
26	BLANCA YANETH VALLES ZAMORA	C2169R3	RH	SUR
27	KARINA AZUCENA MORENO LEYVA	GFJ59R3	JEFATURA ADMIN.	ORIENTE
28	GRISelda CASTRO RODRIGUEZ	2GJ59R3	RADIO PATRULLAS	VALLE
29	JANETH RANGEL MEDRANO	JGF59R3	ARMAMENTO	UNIVERSIDAD
30	ASHLEY YARELI DUJUAN SANITOMO	83169R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	UNIVERSIDAD
31	DANIEL DAVID OROZCO MACHADO	41169R3	TRABAJO SOCIAL	UNIVERSIDAD
32	DANIELA CALDERA ELIZALDE	4NF59R3	ESTADISTICAS	SUR
33	TERESTA DE JESUS LUJAN MARTINEZ	F6F59R3	MEDICOS	SUR
34	DIANA LAURA MUÑEZ ROSAS	3MC29R3	UDAPP	SUR
35	LIDA MARQUEZ RAMIREZ	8NC29R3	UDAPP	SUR
36	LAJRA JUDITH DE LOS SANTOS VILLA	HNV59R3	UDAPP	SUR
37	ALBERTO ALEJANDRO RAMIREZ YANEZ	CNC29R3	UDAPP	SUR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

38	SANDRA FABIOA VALDEZ LOZANO	51B29R3	UDAPP	SUR
39	MARIA GUADALUPE RAMOS TORRES	2LB29R3	UDAPP	SUR
40	DENISSE LYSETT LOZANO AUBERT	7NC29R3	UDAPP	SUR
41	SONIA SARITH VILLANUEVA GALARZA	8VY59R3	UDAPP	SUR
42	YUVIA CELESTE MUÑO	8MC29R3	UDAPP	SUR
43	DANIELA SALOME GONZALEZ GONZALEZ	9K829R3	UDAPP	SUR
44	CYNTHIA LIZBETH PIÑERA ORTEGA	F3V59R3	UDAPP	SUR
45	CELIA HIGUAIN SALAS	4TV59R3	UDAPP	SUR
46	ESAU SANDOVAL PINTO	HQG29R3	UDAPP	SUR
47	HAYDEE ALEJANDRA TERRAZAS GARCIA	DK829R3	UDAPP	SUR
48	JAIIME ALFONSO FLORES LEDEZMA	7TV59R3	UDAPP	SUR
49	TANIA MICHELLE FAVELA MORALES	7LF59R3	UDAPP	SUR
50	CRISTINA PEREZ AGUIRRE	9RV59R3	R1	SUR
51	PERLA JAZMIN TERRAZAS ESPINOZA	4LF59R3	COORDINADORA	UNI
52	EBIKA ISELA CRUZ SALINAS	J1169R3	JEFATURA OPERATIVA	UNI
53	GRISelda AHUDE ROQUE MARTINEZ	3RT59R3	COMUNICACIÓN SOCIAL	UNI
54	HIRAM RIOS KURI	F3K19R3	POLICIA ESPECIAL	P/E
55	ALEJANDRA IGLESIAS ARREOLA	7RF59R3	POLICIA ESPECIAL	P/E
56	FRANCISCO ANTONIO FIERRO ROJO	JF59R3	FISCALIA SVICA	SUR
57	JESUS ORTEGA AGUIRRE	H2169R3	CONTROL DE TRAFICO	CNTL. TRAFICO
58	ANGELA TALAVERA LOZOYA	2FT59R3	PUJESTAS A DISP.	UNI
59	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	GRC19R3	PLATAFORMA	SUR
60	SONIA HERNANDEZ MORENO	DFJ59R3	MODULO	CENTRO
61	JORGE LUIS MONARREZ ROMAN	JKJ59R3	MEDICOS	CENTRO
62	BLANCA ESTELA ROCHA GARCIA	DHF59R3	RECURSOS HUMANOS	SUR
63	DANIEL ARTURO CARREJO MACHADO	JKF59R3	RECURSOS HUMANOS	SUR
64	MARIA SUSANA AVALOS CASTILLO	1KJ59R3	RECURSOS HUMANOS	SUR
65	KAREN VERONICA JUAREZ RAMOS	FGB29R3	RECURSOS HUMANOS	SUR
66	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MARTINEZ	BRF5 9R3	JURIDICO	SUR
67	ABEL DEL RIO	JF59R3	PATRIMONIO	SUR
68	REYNA NAYELI MARTINEZ	1KF59R3	PATRIMONIO	SUR
69	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	CVCT9R3	PLATAFORMA	SUR
70	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	FVY59R3	PLATAFORMA	SUR
71	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	7XCT9R3	PLATAFORMA	SUR
72	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	JRV59R3	PLATAFORMA	SUR
73	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	GWCT9R3	PLATAFORMA	SUR
74	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	5K819R3	PLATAFORMA	SUR
75	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	2L819R3	PLATAFORMA	SUR
76	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	9VCT9R3	PLATAFORMA	SUR
77	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	DYCT9R3	PLATAFORMA	SUR
78	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	3WCT9R3	PLATAFORMA	SUR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

79	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	BYC19R3	PLATAFORMA	SUR
80	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	BXC19R3	PLATAFORMA	SUR
81	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	FNVS9R3	PLATAFORMA	SUR
82	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	HNVS9R3	PLATAFORMA	SUR
83	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	CVS9R3	PLATAFORMA	SUR
84	CESAR ALBERTO TAPIA	FTVS9R3	DIRECTOR	SEGURIDAD VIAL
85	CLAUDIA ARLIN VAIGAS	DWC19R3	COMUNICACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD VIAL
86	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	JHF59R3	PLATAFORMA	SUR
87	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	JFF59R3	PLATAFORMA	SUR
88	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	JGR29R3	PLATAFORMA	SUR
89	RICARDO ALEJANDRO OCHOA GONZALEZ	8FJ59R3	PLATAFORMA	SUR
90	MARIA ESME RALDA REYES RAMIREZ	DAR19R3	DIRECCION GENERAL	SUR
91	GONZALO ALEJANDRO CARRILLO RODRIGUEZ	JHF59R3	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	SUR
92	CLAUDIA ANAHI RODRIGUEZ SEUENTES	TK829R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	UNI
93	VICTOR RODOLFO RIVERA MILLER	11829R3	ARMAMENTO	ORIENTE
94	DANIELA VERONICA ASTORGA MEDELLIN	83K19R3	RECLUTOS HUMANOS	SUR
95	ROBERTO PEREZ TRUJILLO	6H829R3	COORDINADORA	ORIENTE
96	THELMA PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ	12K19R3	POLICIA CANINA	VALLE
97	PATRICIA MARISCH MORA HERNANDEZ	DKF59R3	BANCO DE ARMAS	VALLE
98	GRISelda CASTRO RODRIGUEZ	5JF59R3	COORDINADORA	VALLE
99	LETICIA ARZATE VAZQUEZ	24K19R3	A15	UNI
100	DANIEL DAVID OROZCO MACHADO	CKJ59R3	TRABAJO SOCIAL	UNI
101	VICTOR MANUEL AVILA LUNA	7FJ59R3	BANCO DE ARMAS	UNI
102	LUIS ALEJANDRO SAENZ MOLINA	CIJ59R3	COORD. TECNICA	SUR
103	VERONICA LOZANO GONZALEZ	JHF59R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PONIENTE
104	YESERIA RAMIREZ HERNANDEZ	GGF59R3	ARMAMENTO	PONIENTE
105	ANGEL GABRIEL SERRANO POBILLO	DGF59R3	JEFATURA OPERATIVA	PONIENTE
106	HUGO SABINO ZUBIA HERNANDEZ	CK19R3	ARMAMENTO	SUR
107	HUGO SABINO ZUBIA HERNANDEZ	HHF59R3	ARMAMENTO	SUR
108	PATRICIA LINZUETA LLAMES	4FJ59R3	ARMAMENTO	SUR
109	ANIBRA ELIZABETH BARRON HUERTA	GGF59R3	ARMAMENTO	SUR
110	MARIA MAGDALENA ORTIZ LUJAN	6HF59R3	MEDICOS	SUR
111	IRMA IDALIA GUERCA SOTO	CBK19R3	JEF ADMIN/ CONTROL DE UNIDADES	UNI
112	TANIA AIDA CRUZ GARCIA	51169R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CENTRO
113	IRMA IDALIA GUERCA SOTO	15K19R3	JEFATURA OPERATIVA	CENTRO
114	ERIKA SAUCEDO REGALADO	11F59R3	ARMAMENTO	CENTRO
115	ANDREA GARCIA MADRERA	PHF59R3	JEFATURA OPERATIVA	CENTRO
116	INORA CATALINA CASTRO CORTEZ	HGJ59R3	JEFATURA OPERATIVA	CENTRO
117	LORENZO BACA RUIZ	5FJ59R3	CONTROL DE PATRIMONIO	SUR
118	MARCOS VILLALPANDO ESPINOZA	13169R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SUR
119	CATALINA LABA PINEDO	H4K19R3	COORDINADORA	CENTRO

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

120	NANCY GALLARDO AMAYA	52169R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SUR
121	ABRAHAM KALIFE GALLEGOS HERNANDEZ	1F159R3	ALCAIDIA	CENTRO
122	ISRAEL AGUILAR GONZALEZ	7M8T9R3	JEFATURA OPERATIVA COMANDANTE	VALLE
123	EUNICE YANETTE GARCIA	9K159R3	JEFATURA OPERATIVA ASISTENTE	VALLE
124	FERNANDO GUTIERREZ VARGAS	JP8T9R3	POICIA ESPECIAL	SUR
125	MARIA DE JESUS GONZALEZ SILVA	FXCT9R3	COORDINADORA	PONIENTE
126	ROBERTO PEREZ TRUJILLO	4XX19R3	ASISTENTE COMANDANTE	ORIENTE
127	MARIO MANUEL HERRERA ORTEGA	1YCT9R3	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CENTRO
128	HECTOR SERGIO SANCHEZ CASTAÑEDA	3SCT9R3	PUESTAS A DISP.	SUR
129	ESQUIEL ARTURO GARCIA CRUZ	DP8T9R3	COMUNICACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD VIAL
130	ESQUIEL ARTURO GARCIA CRUZ	3N8T9R3	COMUNICACIÓN SOCIAL	SEGURIDAD VIAL
131	JESUS ARMANDO RUBIO TARANGO	ZTC19R3	TELECOMUNICACIONES	SUR

44 PENDIENTES POR INSTALAR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

DESARROLLO SOCIAL 41 PCS

	NOMBRE COMPLETO	PUESTO/FUNCION	DEPARTAMENTO	DEPENDENCIA
1	TILOR AIDE PERA ACOSTA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ESTACIONAMIENTOS	TESORERIA
2	MARIO ISMAEL GALAZA GALARZA	ELEMENTO	ESTACIONAMIENTOS	TESORERIA
3	RICARDO HERIBERTO MORALES GONZALEZ	DIRECTOR AREA	ESTACIONAMIENTOS	TESORERIA
4	CARLOTA SALAZAR VILLANUEVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
5	THECTOR EMILIO RIVERA VARRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RECURSOS MATERIALES	DESARROLLO SOCIAL
6	MARINA LLANES CANTERAS	COORDINADORA DE CONSEJO	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
7	MARIA ANGELICA AVILA NAVIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
8	MARIA TERESA MARTINEZ SANTIESTE RAN	ASISTENTE	SALUD COMUNITARIA	DESARROLLO SOCIAL
9	ANA MARIA MONTAÑO DOMÍNGUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
10	LUCIA JACQUELINE CHETGA HERMANDEZ	ENCARGADA AREA	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
11	EMAR ORTIZ VIDEOS VALDEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
12	CANTIVA PATRICIA BELMONTES GUEVARA	ENCARGADA DE AREA	PLANEACION Y ESTADISTICA	DESARROLLO SOCIAL
13	ALONSO MORALES PEREZ	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
14	PACLA ESTRADA SOTO	ENCARGADO DE AREA	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
15	RUBEN GARCIA MONTAÑEZ	COORDINADOR JURIDICO	JURIDICO	DESARROLLO SOCIAL
16	PRISCILLA ISABEL AYALA RAMIREZ	COORDINADOR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
17	ZAIRA YARELI RAMOS PAVAN	ANALISTA DE AREA	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
18	JESUS ARNALDO BELTRAN DEL RIO BELTRAN DEL RIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
19	IRIDIA VANHESSA TALAVERA RUIZ	ENCARGADA DE AREA	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
20	JACQUELINE RIVAS MARRQUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
21	JAVIER WALTER AGUILAR ROVAS	FOTOGRAFIA	INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
22	JULIO ALBERTO SOTO GARCIA	DIRECTOR AREA	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
23	DESCAN PEDRA SAIAS	DIRECTOR AREA	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
24	ANA MARIA REYES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
25	OSIB VASQUEZ RUIZ GONZALEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
26	DEMETRIO COSTABARRAS FUENTE CILIA	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	ESTADISTICA	DESARROLLO SOCIAL
27	PATRICIA PERA LOPEZ	COORDINADOR	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
28	DAVID EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
29	BEATRIZ ESTELA TORRAL MONTEAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
30	CAROLINA ELIA MADRILA SALAS	ENCARGADA TRANSACCIONES	JURIDICO	DESARROLLO SOCIAL
31	ERNESTO CEAS CONTRERAS	ENCARGADO SISTEMAS	SISTEMAS	DESARROLLO SOCIAL
32	ALEXA VALENTINA GARCIA MARCHIGA	AUXILIAR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
33	RAMON ACOSTA SANCHEZ	ENCARGADO DE AREA	PSICOLOGIA	DESARROLLO SOCIAL
34	DAVID ADRIAN HERRERA CHAVEZ	TECNICO SISTEMAS	SISTEMAS	DESARROLLO SOCIAL
35	LORENA HERNANDEZ SILVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RECURSOS MATERIALES	DESARROLLO SOCIAL
36	ALEJANDRO CASTAÑEDA RODRIGUEZ	COORDINADOR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
37	JUAN CARLOS TRUJO ALVARADO	COORDINADOR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
38	RUBEN GALLEGOS ESPINOZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
39	BENJAMIN ALEJANDRO VAZQUEZ GUTIERREZ	COORDINADOR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
40	KAREN ALIBIA PARRA CHIHUIREZ	ENCARGADA DE AREA	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
41	AYLIN HIRQUEZ MARQUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	COORDINACION JURIDICA	DESARROLLO SOCIAL

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

CENTROS COMUNITARIOS 24 PCS

NO. PARIM.	TIPO	MARCA	MODELO	NO. SERIE	NOMBRE	DEPTO.
140503	CPU	DELL	70005	LITCR3	ROSA ISELA MOLINA GARBALENA	AUX. ADMITIVO.
141016	MONITOR	DELL	H222E	32VM713	ROSA ISELA MOLINA GARBALENA	AUX. ADMITIVO.
140154	CPU	DELL	70005	1L829R3	JAIME SOLTERO	INVERSION
140944	MONITOR	DELL	H222E	794L713	JAIME SOLTERO	INVERSION
140446	CPU	DELL	70005	2WKT9R3	EDGAR IVAN RODRIGUEZ	INVERSION
141006	MONITOR	DELL	H222E	32YM713	EDGAR IVAN RODRIGUEZ	INVERSION
140015	CPU	DELL	70005	BFJ59R3	MA. DE LOS ANGELES LUNA	PROYECTOS
140585	MONITOR	DELL	H222E	GTY14H3	MA. DE LOS ANGELES LUNA	Y VINCULACION
139866	CPU	DELL	70005	42169R3	MA. DE LOS ANGELES LUNA	PROYECTOS
140644	MONITOR	DELL	H222E	970Z4H3	MA. DE LOS ANGELES LUNA	Y VINCULACION
140504	CPU	DELL	70005	15CT9R1	MA. DE LOS ANGELES LUNA	PROYECTOS
140675	MONITOR	DELL	H222E	7QJV713	MA. DE LOS ANGELES LUNA	Y VINCULACION
139955	CPU	DELL	70005	62169R3	ALEXANDER RUVALCABA RIVAS	PROYECTOS
140965	MONITOR	DELL	H222E	7PNNTL3	ALEXANDER RUVALCABA RIVAS	Y VINCULACION
139986	CPU	DELL	70005	GHJ59R3	ANA MARIA MAYA	PROYECTOS
146080	MONITOR	DELL	H222E	DMBKMK3	ANA MARIA MAYA	Y VINCULACION
1440139	CPU	DELL	70005	8NC29R3	YESENIA GONZALEZ TORRES	PROYECTOS
140606	MONITOR	DELL	H222E	CLYX83	YESENIA GONZALEZ TORRES	Y VINCULACION
139969	CPU	DELL	70005	D2169R3	ROSA ISELA SIDA QUINTANA	INVERSION
140829	MONITOR	DELL	H222E	7BYM713	ROSA ISELA SIDA QUINTANA	INVERSION
139928	CPU	DELL	70005	GFJ59R1	KARLA MONTES RODRIGUEZ	DEPORTES
141082	MONITOR	DELL	H222E	7JPM713	KARLA MONTES RODRIGUEZ	DEPORTES
140473	CPU	DELL	70005	2VCT9R3	PROFR. CRUZ GARCIA	DEPORTES
141049	MONITOR	DELL	H222E	32RN713	PROFR. CRUZ GARCIA	DEPORTES
140524	CPU	DELL	70005	JKBT9R3	MICHELLE A. GARCIA VAZQUEZ	COORD. JURIDICA
140943	MONITOR	DELL	H222E	7PON713	MICHELLE A. GARCIA VAZQUEZ	COORD. JURIDICA
140497	CPU	DELL	70005	G5CT9R3	MARICELA CARREON MORENO	COORD. JURIDICA
140598	MONITOR	DELL	H222E	1N558H3	MARICELA CARREON MORENO	COORD. JURIDICA
140265	CPU	DELL	70005	JLRT9R3	FRANCISCO ARROYO MARQUEZ	PATRIMONIO
140984	MONITOR	DELL	H222E	327N713	FRANCISCO ARROYO MARQUEZ	PATRIMONIO
140482	CPU	DELL	70005	5VCT9R3	JORGE ISAAC ARIANO FLORES	ADMINISTRADOR
140996	MONITOR	DELL	H222E	33PM713	JORGE ISAAC ARIANO FLORES	ADMINISTRADOR
140269	CPU	DELL	70005	DK8T9R3	DAVID EDUARDO GONZALEZ	PROMOSION Y DIFUSION
140238	MONITOR	DELL	H222E	79QJ713	DAVID EDUARDO GONZALEZ	PROMOSION Y DIFUSION

7 PENDIENTES POR INSTALAR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

PROTECCIÓN CIVIL 32 PCS

SERIE	Nombre de Departamento	RESGUARDANTE
CTC19R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	VALERIA OLIVAS
CN-OMVCRH-FCC00-226-DARX-A01	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	VALERIA OLIVAS
FK659R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	NAOYA CASTRO BRAVO
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-CWTK-A01	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	NAOYA CASTRO BRAVO
9L59R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	LAIURA JANETHE CASTILLO
CN-OMVCRH-FCC00-228-ETRX-A01	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	LAIURA JANETHE CASTILLO
2SGT9R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	GRISelda FLORES NAJERA
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-DOIMX-A01	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	GRISelda FLORES NAJERA
BD16R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	JOHANA GALVAN CORRAL
CN-OMVCRH-FCC00-210-GKGA-A01	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	JOHANA GALVAN CORRAL
SD18R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	ALMA YAZMIN GUERRA ROSALES
CN-OMVCRH-FCC00-210-HRCA-A01	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	ALMA YAZMIN GUERRA ROSALES
6KJ59R3	DEPARTAMENTO DE RESCATE	JESUS MIGUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-DOIMX-A01	DEPARTAMENTO DE RESCATE	JESUS MIGUEL VAZQUEZ HERNANDEZ
ALP59R3	DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	SERGIO RODRIGUEZ
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-CYCX-A01	DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	SERGIO RODRIGUEZ
6H829R3	DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	NOE ALFREDO SALAS
CN-OMVCRH-FCC00-210-FTRX	DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	NOE ALFREDO SALAS
F829R3	DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	LILIANA PERA CORRAL
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-CWPK	DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	LILIANA PERA CORRAL
8K659R3	DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	MARITHA ESTHER ROSAS HAROS
CN-OMVCRH-FCC00-220-AU3W	DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	MARITHA ESTHER ROSAS HAROS
F829R3	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	JESSICA RIVERA MACIAS
CN-OMVCRH-FCC00-194-A55W-A00	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	JESSICA RIVERA MACIAS
40169R3	DEPTO. NORMATIVIDAD Y TRAMITE	JESUS DAVID ARDO
CN-OMVCRH-FCC00-226-AG1X	DEPTO. NORMATIVIDAD Y TRAMITE	JESUS DAVID ARDO
GH8T9R3	DEPTO. NORMATIVIDAD Y TRAMITE	ROBERTO REJMY MELENHRES
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-CVWX	DEPTO. NORMATIVIDAD Y TRAMITE	ROBERTO REJMY MELENHRES
2GF59R3	DEPTO. RESCATE	ILUETA MARIS JIMENEZ
CN-OMVCRH-FCC00-1CM-ALQW	DEPTO. RESCATE	ILUETA MARIS JIMENEZ
6HC29R3	DEPTO. RESCATE	GERMAN MONTALVO
5KCT9R3	DEPTO. RESCATE	GERMAN MONTALVO
CN-OMVCRH-FCC00-210-AR2W-A01	AREA DE SISTEMAS	GERMAN MONTALVO
6MCT9R3	AREA DE SISTEMAS	ENRIQUE MELENDEZ DOMINGUEZ
25CT9R3	DEPTO. BOMBEROS	ENRIQUE MELENDEZ DOMINGUEZ
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-CVYX	DEPTO. BOMBEROS	JESUS MANUEL GONZALEZ
75R19R3	DEPTO. BOMBEROS	JESUS MANUEL GONZALEZ
CN-OMVCRH-FCC00-1C1-CY4X	DEPTO. BOMBEROS	SAMUEL AVALOS PICHARDO
75R19R3	DEPTO. RESCATE	SAMUEL AVALOS PICHARDO
CN-OMVCRH-FCC00-226-ADRX	DEPTO. RESCATE	GERARDO PORTILLO SANCHEZ
FUS9R3	ASISTENTE DE DIRECCIÓN GENERAL	GERARDO PORTILLO SANCHEZ
		EDITH VANESSA LÓPEZ OCHOA

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

CN-OMVCKH-FCC00-1C1-CY1X OKJ59R3	ASISTENTE DE DIRECCIÓN GENERAL DEPTO. BOMBEROS	EDITH VANESSA LOPEZ OCHOA
CN-OYX0X9-WSL00-22Q-AU2W DQGT9R3	DEPTO. BOMBEROS	SANTA BERENICE LARA ORTEGA
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-D06X-A01 IPC29R3	AREA DE SISTEMAS	SANTA BERENICE LARA ORTEGA
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-D05X HK829R3	AREA DE SISTEMAS	ENRIQUE MELENDEZ DOMINGUEZ
CN-OYX0X9-WSL00-1CM-A10W 3M159R3	DEPTO. BOMBEROS	ENRIQUE MELENDEZ DOMINGUEZ
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-D05X HK829R3	DEPTO. BOMBEROS	SERGIO RODRIGUEZ
CN-OYX0X9-WSL00-1CM-A10W 3M159R3	DIRECCIÓN GENERAL	SERGIO RODRIGUEZ
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-D05X GK829R3	DIRECCIÓN GENERAL	ROBERTO BRIONES MOTA
CN-OYX0X9-WSL00-22Q-AUDW-A01 J829R3	DEPTO. RESCATE	ROBERTO BRIONES MOTA
CN-OYX0X9-WSL00-22Q-AUKW ILJ59R3	DEPTO. RESCATE	JUAN FRANCISCO GONZALEZ
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-AD6X HMC29R3	DEPTO. RESCATE	JUAN FRANCISCO GONZALEZ
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-D03X H829R3	DEPTO. RESCATE	JUAN FRANCISCO GONZALEZ
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-D08X-A01 CLJ59R3	DEPTO. BOMBEROS	JUAN FRANCISCO GONZALEZ
CN-OMVCKH-FCC00-1C1-CWUX-A01	DEPTO. BOMBEROS	JUAN ROBERTO ROBLES CONTRERAS
	DEPTO. BOMBEROS	JUAN ROBERTO ROBLES CONTRERAS
	DEPTO. BOMBEROS	BENJAMIN MANUEL CARRASCO
	DEPTO. BOMBEROS	BENJAMIN MANUEL CARRASCO
	DEPTO. BOMBEROS	LUIS FERNANDO ACEVEDO GARCIA
	DEPTO. BOMBEROS	LUIS FERNANDO ACEVEDO GARCIA
	DEPTO. BOMBEROS	CRUZ ALEJANDRO ALVAREZ VARELA
	DEPTO. BOMBEROS	CRUZ ALEJANDRO ALVAREZ VARELA
	DEPTO. BOMBEROS	CRUZ ALEJANDRO ALVAREZ VARELA
	DEPTO. BOMBEROS	CRUZ ALEJANDRO ALVAREZ VARELA

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

DESARROLLO URBANO 22 PCS

CPU	MONITOR	AREA	NOMBRE
9MC29R3	33NL7L3	USOS DE SUELO	VICTOR DANIEL RODRIGUEZ S.
7J829R3	33QM7L3	NOMENCLATURA	MARIA ANTONIETA SIFUENTES
6K819R3	7FPW7L3	USOS DE SUELO	RUBEN ENRIQUE AGUIRRE DUARTE
5H829R3	6P3NMMK3	LIC. DE CONSTRUCCION	VIVIANA IVETT BARRIO ECHERIVEL
3L829R3	33LN7L3	JURIDICO	MARIA ELENA NAVARRETE D.
CHF59R3	4RXXFM3	LIC. DE FUNCIONAMIENTO	CECILIA GARCIA DIAZ
13K19R3	32WL7L3	SUPERVISION	VICTOR HUGO GARCIA MARTINEZ
BIF59R3	4RQWFM3	VENTANILLA UNICA	ELIZABETH VAZQUEZ REYNA
JJ829R3	33KN7L3	VENTANILLA UNICA	GRISelda BARRAZA NAVARRO
HQV59R3	32YL7L3	VENTANILLA UNICA	BRENDA ANAHI ARNEROS .M
9K819R3	4RXYFM3	FUSIONES Y DIVISIONES	MARIA ISABEL ESPINO ROBLES
6M819R3	324L7L3	VENTANILLA UNICA	MAYRA FERMAN ALVAREZ
JPV59R3	32TM7L3	CONTROL DE LA PLANEACION	SARAH INES SAAVEDRA VILLEGAS
1N819R3	H6HMF3	CONTROL DE LA PLANEACION	JOSUE MONTES ORNELAS
4MJ59R3	32XL7L3	SUPERVISION	VICTOR HUGO GARCIA MARTINEZ
BG829R3	2XQN7L3	SUPERVISION	VICTOR HUGO GARCIA MARTINEZ
CTV59R3	7FRV7L3	LIC. DE CONSTRUCCION	VIVIANA IVETT BARRIO ECHERIVEL
DG829R3	4RYF3	ACCESOS CONTROLADOS	JESSICA ADRIANA RUELAS O.
BH829R3	32SM7L3	DIRECCION TECNICA	NEMORIO LOPEZ
6J829R3	4RNYFM3	CONTROL DE LA PLANEACION	MICHELE GONZALEZ
4Q819R3	4RQXFM3	CONTROL DE LA PLANEACION	GUSTAVO MARTINEZ
		PENDIENTE INSTALAR	PENDIENTE INSTALAR

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

CATASTRO 16 PCS

DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	SERIE	Nombre de Departamento	No. EMPLEADO	RESGUARDANTE	TIPO DE EMPLEADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	1VCT9R3	DIRECCION DE CATASTRO	20539	MONYMA ELIZABETH CASTORENA GARRALENA	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	702H7L3	DIRECCION DE CATASTRO	20539	MONYMA ELIZABETH CASTORENA GARRALENA	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	2VCT9R3	DIRECCION DE CATASTRO	4473	HECTOR SALAZAR SALAZAR	SINDICALIZADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	72FL7L3	DIRECCION DE CATASTRO	4473	HECTOR SALAZAR SALAZAR	SINDICALIZADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	9AGT9R3	DIRECCION DE CATASTRO	4473	VICTOR PERA JUAREZ	SINDICALIZADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	79SL7L3	DIRECCION DE CATASTRO	4473	VICTOR PERA JUAREZ	SINDICALIZADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4WR9R3	DIRECCION DE CATASTRO	17992	VIRGINIA HERNANDEZ DURAN	SINDICALIZADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6XALM3	DIRECCION DE CATASTRO	17992	VIRGINIA HERNANDEZ DURAN	SINDICALIZADO
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	CRGT9R3	DIRECCION DE CATASTRO	20582	MAURIA IDALI MENDOZA RUELAS	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	791W7L3	DIRECCION DE CATASTRO	20582	MAURIA IDALI MENDOZA RUELAS	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	3TR9R3	DIRECCION DE CATASTRO	24841	LUIS ANGEL OLIEDA RAMIREZ	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	H6MFM3	DIRECCION DE CATASTRO	24841	LUIS ANGEL OLIEDA RAMIREZ	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	14RT9R3	DIRECCION DE CATASTRO	25871	BLANCA VANESSA CARRERA GAMON	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	682AMK3	DIRECCION DE CATASTRO	25871	BLANCA VANESSA CARRERA GAMON	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	8TE19R3	DIRECCION DE CATASTRO	26057	ROBERTO GOMEZ BRETALDO	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4YOLF3	DIRECCION DE CATASTRO	26057	ROBERTO GOMEZ BRETALDO	CONFIANZA
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	BSV59R3	DIRECCION DE CATASTRO	98398	RICINO EMILIO ALDRETTI HERNANDEZ	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	71W57L3	DIRECCION DE CATASTRO	98398	RICINO EMILIO ALDRETTI HERNANDEZ	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	DSV59R3	DIRECCION DE CATASTRO	98399	ERIK JAVIER BUEHROSTHO MENDOZA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4SSVFM3	DIRECCION DE CATASTRO	98399	ERIK JAVIER BUEHROSTHO MENDOZA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	3OV59R3	DIRECCION DE CATASTRO	98400	MARINA REBECA DUARTE GARAY	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6XJLMB3	DIRECCION DE CATASTRO	98400	MARINA REBECA DUARTE GARAY	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	7PV59R3	DIRECCION DE CATASTRO	98403	MAURIA REBECA DUARTE GARAY	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	21V77L3	DIRECCION DE CATASTRO	98403	MAURIA REBECA DUARTE GARAY	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	DTV59R3	DIRECCION DE CATASTRO	98403	OLAYA KRISTAL GONZALEZ DAVILA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4SSVFM3	DIRECCION DE CATASTRO	98402	OLAYA KRISTAL GONZALEZ DAVILA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	BLB79R3	DIRECCION DE CATASTRO	98402	CARLOS JULGO GONZALEZ	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	755V7L3	DIRECCION DE CATASTRO	98402	CARLOS JULGO GONZALEZ	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	5V559R3	DIRECCION DE CATASTRO	98403	SAID ALI ANDRÉS MENDOZA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4RTWFM3	DIRECCION DE CATASTRO	98403	SAID ALI ANDRÉS MENDOZA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	DQV59R3	DIRECCION DE CATASTRO	98404	LAURA ESTEFANIA MOLINA GARCIA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6XGMFM3	DIRECCION DE CATASTRO	98404	LAURA ESTEFANIA MOLINA GARCIA	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6XGMFM3	DIRECCION DE CATASTRO	98405	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GONZALEZ	EVENTUAL
IMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6XGMFM3	DIRECCION DE CATASTRO	98405	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GONZALEZ	EVENTUAL

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

DESARROLLO SOCIAL 41 PCS

NOMBRE COMPLETO	PUES TO/FUNCIÓN	DEPARTAMENTO	DEPENDENCIA
FLOR AIDE PEÑA ACOSTA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ESTACIONOMETRÍAS	TESORERÍA
MARIO ISMAEL GALANZA GALARZA	ELEMENTO	ESTACIONOMETRÍAS	TESORERÍA
RICARDO HUMBERTO MORALES GONZALEZ	DIRECTOR AREA	ESTACIONOMETRÍAS	TESORERÍA
CARLOTA SALAZAR VILLANUEVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
HECTOR EMILIO NIVARIZ PAIRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RECURSOS MATERIALES	DESARROLLO SOCIAL
MARINA LILIAN CABIBENAS	COORDINADORA DE CONSEJO	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
MARIA ANGELICA AVILA NAVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
MARIA TERESA MARTINEZ SANTIESTEJAN	ASISTENTE	SALUD COMUNITARIA	DESARROLLO SOCIAL
ANA MARIA MEDRANO DOMÍNGUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
HAJITA JACQUELINE ORTEGA HERRANDEZ	ENCARGADA AREA	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
OMAR ORTIZ ROSA VALDEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
CYNTHIA PATRICIA BELMONTES GUEVARA	ENCARGADA DE AREA	PLANEACION Y ESTADISTICA	DESARROLLO SOCIAL
ALONSO MORALES PEREZ	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
PAOLA ESTRADA SOTO	ENCARGADA DE AREA	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
RUBEN GARCIA MONTAÑEZ	COORDINADOR JURIDICO	JURIDICO	DESARROLLO SOCIAL
PRISCILLA ISABEL AYALA RAMIREZ	COORDINADOR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
ZAIRA YARELI RAMOS PAVAN	ANALISTA DE AREA	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
JESUS ARMANDO BELTRAN DEL RIO BELTRAN DEL RIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
IBHICIA VANHNESSA TALAVIERA RUJE	ENCARGADA DE AREA	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
JACQUELINE RIVAS MARQUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	GESTIONA	DESARROLLO SOCIAL
JAVIER WALTER AGUILAR ROSAS	FOTOGRAFO	INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
JULIO ALBERTO SOTO GARCIA	DIRECTOR AREA	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
OSCAR FEDORA SALAS	IBRRECTOR AREA	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
ANA MARIA BEYES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
ISEI VASMI RUIZ GONZALEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
DEMBETINO ROSTURABIS FUERTES ELLA	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	ESTADISTICA	DESARROLLO SOCIAL
PATRICIA PERA LOPEZ	COORDINADOR	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
DAVID ENRIQUE PEREZ REBOLLEDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
BIANCA ESTELA TEOBAL MONTEI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL
CARMEN ELIA PANILLA SALAS	ENCARGADA TRANSACCIONES	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
ERNESTO CEJAS CONTRERAS	ENCARGADO SISTEMAS	JURIDICO	DESARROLLO SOCIAL
ALEXA VALERIA GARCIA MAYORGA	AUXILIAR	SISTEMAS	DESARROLLO SOCIAL
DAMON ACOSTA SANCHEZ	ENCARGADO DE AREA	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
DAVID ADRIAN HERRERA CHAVEZ	TECNICO SISTEMAS	PSICOLOGIA	DESARROLLO SOCIAL
LORENA HERNANDEZ SILVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SISTEMAS	DESARROLLO SOCIAL
ALEJANDRO CASTAÑEDA RODRIGUEZ	COORDINADOR	RECURSOS MATERIALES	DESARROLLO SOCIAL
JUAN CARLOS TREJO ALVARADO	COORDINADOR	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
RUBEN CALLEGOS ESPINOZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
BELMARRIA ALLPANCHI VASQUEZ GUTIERREZ	COORDINADOR	ADMINISTRATIVO	DESARROLLO SOCIAL
KAREN ALEIDA PAIRA OBIDONEZ	ENCARGADA DE AREA	ORGANIZACION SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
AYLIN INIGUEZ MARIQUEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ECAS	DESARROLLO SOCIAL
		COORDINACION JURIDICA	DESARROLLO SOCIAL

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

SERVICIOS PUBLICOS 81 PCS

NUM	DESCRIPCION ARTICULO	SERIE	Nomenclatura de Desempeño		RECURSOS MATERIALES		RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
			RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS				
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	5110003	RECURSOS MATERIALES	JURIDICO	CLAUDIA IVETH NEVAREZ RODRIGUEZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	715713	JURIDICO	JURIDICO	MARIO AARON POBOS REYES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	612503	CONTROL VEHICULAR	CONTROL VEHICULAR	ABEL HUMBERTO GOTO HEITHUIS	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	614003	CONTROL VEHICULAR	CONTROL VEHICULAR	MARCOCARRE H CANO RODRIGUEZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4110003	RELENO SANITARIO	RELENO SANITARIO	ALEJANDRO LAURENTE MURILLO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
6	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4110003	PATRIMONIO	PATRIMONIO	ALEJANDRO RODRIGUEZ JENA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DIANA ISABEL RAMOS MARTINEZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	MIELA ALEJANDRA CONTRERAS GARCIA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
9	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	715713	CONTROL VEHICULAR	CONTROL VEHICULAR	TANYA RAMIREZ JUAREZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
10	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	COMUNICACION	COMUNICACION	DEVAMIRA MARIEL ROMAN YARBIZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
11	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	RELENO SANITARIO	RELENO SANITARIO	MASO GILBERTO HEINAMERZ VALVERDE	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
12	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	RODRIGUEZ RAMIREZ JULIO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
13	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	4110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	SURTANA DEL VALLE EDGAR ORLANDO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
14	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	715713	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	BRIZA LIZETH RUIZ URBANTE	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
15	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	OPERATIVO	OPERATIVO	AYELI ANGELICA ESCOBEDO ESQUIVE	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
16	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	715713	OPERATIVO	OPERATIVO	LUZ ALEJANDRA ESQUEDEA RAMIREZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
17	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	FRED ANTONIO ARAGON SOLIS	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
18	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	DYANTHA JUDITH ROMBULLO APODACA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
19	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ASISTENTE DE DIRECCION	ASISTENTE DE DIRECCION	ROBENGA LIBETH CONTRERAS MEZA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	OPERATIVO	OPERATIVO	MAYRA ROCIO PIERRE GAMBONA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
21	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	INSPECCION	INSPECCION	JOSE ALFREDO CASTRO IBARRA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	INSPECCION	INSPECCION	CLAUDIA GISELA MEDINA MONTTOYA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
23	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	IVAN ALBERTO DUBINES DIAZ	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
24	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	DIRECTOR	DIRECTOR	GIBRAN ALJE SOLIS KAMSIAN	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
25	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	MARIO LOZANO AGUIRRE	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
26	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	RUGO RAFAEL SILVA MENDOZA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
27	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	LILIANA VARELA GARCIA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
28	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR	6110003	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	ANA MARIEN RAMIREZ DE J. HERRERA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES	INDICADORES
49	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
50	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
51	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
52	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
53	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
54	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
55	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
56	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
57	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
58	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
59	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
60	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
61	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
62	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
63	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
64	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
65	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
66	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO
67	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	MONITOR	COMPUTADORA DE ESCRITORIO

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	516	Directora de Patrimonio del Municipio de Juárez	Solicitud de información

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDADES	ÁREA DE DESTINO	PROYECTO	PROYECTISTA	PROYECTISTA	PROYECTISTA
58	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	4	4K7193	ÁREA DE RECEPCION DE QUEJAS	ANIA ANGELICA PALACIOS AYALA	ALUMBRADO PUBLICO		
59	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	2	25K1793	ATENCION CIUDADANA	MARIA ANGELICA METELIN CASTRO	ALUMBRADO PUBLICO		
60	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6	63K1793	ATENCION CIUDADANA	RODOLFO GARCIA CASTRO	ALUMBRADO PUBLICO		
61	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	7	70K1793	ADMINISTRATIVO	CARLOS RAUL CALLEJA FLORES	ALUMBRADO PUBLICO		
62	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10	10K1793	ADMINISTRATIVO	ESPINOSA TOVAR ENRIQUE ANTONIO	ALUMBRADO PUBLICO		
63	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	10	10K2413	ADMINISTRATIVO	DIRIAN EDUARDO ALMAHA VALENZUELA	ALUMBRADO PUBLICO		
64	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	7	70K1793	ADMINISTRATIVO	RICARDO MASEN BROS	ALUMBRADO PUBLICO		
65	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6	63K1793	ADMINISTRATIVO	FABIAN ALEJANDRO VEGA TREJO	ALUMBRADO PUBLICO		
66	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	7	70K1793	ADMINISTRATIVO	KARLA LIZETH DE LA ROSA CUEVAS	ALUMBRADO PUBLICO		
67	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	5	5K1793	ALMACEN	ADAN AUBRIAN VAZQUEZ CASTAÑEDA	ALUMBRADO PUBLICO (A.M.C.H.E)		
68	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6	63K1793	AUX DE PANTEON COLINAS	JESUS FRANCISCO MUÑOZ ORTIZ	PANTEON COLINAS		
69	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	6	63K1793	ADMINISTRATIVO	ROSA MARIA URRUTIA MAJERA	PANTEON MUNICIPAL		
70	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	4	4K1793	ADMINISTRATIVO	JOSE FERNANDO CORRAL ESCOBAR	PANTEON MUNICIPAL		
71	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	3	33K1713	ADMINISTRATIVO	ROSA LAURA SANCHEZ JUAREZ	PANTEON MUNICIPAL		
72	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793	ADMINISTRATIVO	AURELIANO SALMON MUÑOZ	PANTEON MUNICIPAL		
73	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
74	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
75	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
76	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
77	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
78	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
79	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
80	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		
81	MONITOR COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1	1K1793			PENDIENTES DE INSTALAR		

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	517	Secretario del Ayuntamiento	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/517/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTR. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ



PRESENTE.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, con las facultades que me concede el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que en su artículo 44 dispone que el Síndico o Síndica tendrá a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de inspección y vigilancia, además, en su artículo 45 fracción XV se establece que una de las facultades del Síndico o Síndica es la revisión de la cuenta pública y para ello podrá solicitar de las y los titulares de las dependencias datos, informes y documentación en general a efecto de precisar la compulsas necesarias en las empresas o entidades privadas, públicas o descentralizadas participantes en las actividades relacionadas al gasto y el manejo de la cuenta.

En virtud de que, hasta este momento, no hemos recibido respuesta requerida mediante los oficios SM/DAJOP/447/2022 y SM/DAJOP/221/2023, el primero con fecha de acuse del 25 de octubre de 2022 y el segundo de ellos con acuse del 27 de febrero de los corrientes, hago de su conocimiento que, a partir de la fecha de recepción del presente documento, **SE ABRE EL PERIODO DE AUDITORÍA**, razón por la cual personal adscrito habrá de presentarse a partir del día lunes 4 de septiembre del 2023, en los diversos predios otorgados por el Municipio de Juárez bajo la modalidad jurídica del contrato de comodato.

No omito señalarle que negarme información, me priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando, además, la transparencia a favor del pueblo juarenses.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	517	Secretario del Ayuntamiento	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/517/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

La anterior petición se la realizo, además, con fundamento en los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones VII, VIII, XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable.

Sin más por el momento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto, quedo de usted:

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	518	Director General de Desarrollo Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/518/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

ATENTO RECORDATORIO.

C. LIC. HUGO ALBERTO VALLEJO QUINTANA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36A, 36B fracciones VII, VIII XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

En razón de que hasta esta fecha no me ha sido remitida la información que le fue requerida mediante oficio número SM/DAJOP/490/2023 recibido en esa Dirección General en fecha 04 de agosto del 2023, ni me ha sido informado el motivo por el cual no lo ha hecho, me permito solicitarle nuevamente que tenga a bien remitir copia simple de:

En relación a los contratos número DCA/DGS/087/2023, DCA/DGDS/088/2023, DCA/DGDS/090/2023, DCA/DGDS/091/2023, DCA/DGDS/092/2023, DCA/DGDS/093/2023, DCA/DGDS/094/2023 y DCA/DGDS/129/2023, me permito solicitarle que tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple:

- a). - Las constancias que acrediten la entrega y recepción del material que fue contratado.
- b). - Un listado de los beneficiarios con material.



RECIBIDO

Victoria Q.
12:19 PM

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

DESARROLLO SOCIAL

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	518	Director General de Desarrollo Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 A 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/518/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

- c). - El procedimiento y/o criterio que se utilizó para la entrega de material.
- d). - Las constancias que acrediten la entrega y recepción del material a los beneficiarios.

Anexando copia simple del oficio en mención para mayor referencia.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 A 2024

JPSA/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	519	Coordinador General de Comunicación Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/519/2023,
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

ATENTO RECORDATORIO.

C. CARLOS ISRAEL NÁJERA PAYÁN
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36A, 36B fracciones VII, VIII XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

En razón de que hasta esta fecha no me ha sido remitida la información que le fue requerida mediante oficio número SM/DAJOP/479/2023 recibido en esa Coordinación en fecha 27 de julio del 2023, ni me ha sido informado el motivo por el cual no lo ha hecho, me permito solicitarle nuevamente que tenga a bien remitir copia simple de:

Los informes mensuales del consumo efectuado de los servicios contratados, de todos y cada uno de los siguientes contratos:

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| 1.- DCA/CS/007/2023. | 9.- DCA/CS/031/2023. |
| 2.- DCA/CS/008/2023. | 10.- DCA/CS/032/2023. |
| 3.- DCA/CS/009/2023. | 11.- DCA/CS/033/2023. |
| 4.- DCA/CS/015/2023. | 12.- DCA/CS/034/2023. |
| 5.- DCA/CS/027/2023. | 13.- DCA/CS/035/2023. |
| 6.- DCA/CS/028/2023. | 14.- DCA/CS/036/2023. |
| 7.- DCA/CS/029/2023. | 15.- DCA/CS/038/2023. |
| 8.- DCA/CS/030/2023. | 16.- DCA/CS/040/2023. |

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	519	Coordinador General de Comunicación Social	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 & 2024

- 17.- DCA/CS/047/2023.
- 18.- DCA/CS/049/2023.
- 19.- DCA/CS/055/2023.
- 20.- DCA/CS/056/2023.
- 21.- DCA/CS/057/2023.
- 22.- DCA/CS/058/2023.
- 23.- DCA/CS/059/2023.
- 24.- DCA/CS/063/2023.
- 25.- DCA/CS/065/2023.
- 26.- DCA/CS/066/2023.
- 27.- DCA/CS/067/2023.

SINDICATURA MUNICIPAL

No. de oficio: SM/DAJOP/xxx/2023.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

- 28.- DCA/CS/070/2023.
- 29.- DCA/CS/071/2023.
- 30.- DCA/CS/082/2023.
- 31.- DCA/CS/083/2023.
- 32.- DCA/CS/084/2023.
- 33.- DCA/CS/085/2023.
- 34.- DCA/CS/097/2023.
- 35.- DCA/CS/098/2023.
- 36.- DCA/CS/102/2023.
- 37.- DCA/CS/113/2023.
- 38.- DCA/CS/115/2023.

Anexando copia simple del oficio en mención para mayor referencia.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 & 2024

JPS/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
30082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. LIC. JESÚS MANUEL GARCÍA REYES
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS COMUNITARIOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted acusando de recibido su diverso oficio **DGCC/0633/2023**, en el cual señala que esta Sindicatura carece de facultades legales para ejecutar una auditoría a esa dependencia municipal, de la cual se le informó mediante oficio **SM/DAJOP/334/2023**, al respecto me permito manifestarle:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El artículo 115 Constitucional en su fracción I de nuestra Carta Magna establece que el gobierno Municipal además de contar con una persona titular de la Presidencia Municipal contará con el número de Regidurías y Sindicaturas que la Ley determine, destacando que desde nuestra Constitución General se regula la figura de la Sindicatura como parte esencial en la Integración de un Ayuntamiento:

De acuerdo al Real Diccionario de la Academia de la Lengua Española, el vocablo del Síndico viene del latín *Syndicus* que a su vez lo incorpora del griego y significa **defensor de una ciudad**, asociando dicho concepto en un inicio con la palabra abogado y el concepto de justicia, para ir evolucionando para relacionarse con distintas atribuciones de inspección y vigilancia en materia de recursos públicos municipales.

En nuestro país y en varias legislaciones estatales se le otorga a la figura de la Sindicatura la representación jurídica, además de la vigilancia de la Hacienda Pública Municipal, llegando a desempeñar en algunos casos funciones en auxilio del Ministerio Público.

De acuerdo a la demarcación territorial en donde se encuentre la Sindicatura puede variar sus funciones incluso su denominación y cantidad, ya que en algunos municipios pueden existir más de un Síndico y se le puede denominar como Síndico Procurador.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

GOBIERNO MUNICIPAL
 CIUDAD JUÁREZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS COMUNITARIOS

05 SEP 2023

RECIBIDO
 Página 1 de 12
 31082023-ADE-Rev-4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
Nó. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

Por lo que respecta a nuestra Entidad la figura de la Sindicatura tal y como la conocemos hoy en día, se incorporó en las elecciones municipales de 1998 marcando una notable diferencia con las demás legislaciones estatales ya que Chihuahua adoptó el sistema de sufragio libre y universal como medio de acceder a la Sindicatura y no como parte de la planilla de la persona titular de la Presidencia Municipal, otorgando a su figura la legitimidad necesaria para un puesto de elección popular con este fin.

La representación popular que ostentan las Sindicaturas del Estado de Chihuahua y que marcan una diferencia notable con el resto de los ayuntamientos del país, no es poca cosa, toda vez que legitima de manera indubitable a una figura encargada de vigilar la administración y ejecución del patrimonio y recursos públicos, otorgándole la independencia necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Los cargos de elección popular para funcionarios distintos a las personas titulares no son ajenos en la realidad legislativa en el mundo, como ejemplo tenemos a nuestro vecino del norte y una de las democracias más consolidadas en nuestro planeta, los Estados Unidos de América, quienes en algunos casos contempla la elección por el voto popular de Jueces y Fiscales de Distrito, lo que los legitima de manera contundente en el ejercicio de sus funciones de administración y procuración de justicia respectivamente.

De la raíz etimológica mencionada en líneas anteriores de la palabra Síndico, es importante destacar que la Real Academia de la Lengua Española, agrega que es **"el hombre elegido por una comunidad o corporación para cuidar sus intereses"**. De acuerdo a Ana Rosa Martín Minguijón en su obra denominada *"El defensor del pueblo, antecedentes y realidad actual"*. En la historia han existido figuras que han tenido relevancia en materia de defensa de los intereses particulares.

Por ejemplo, en la China de la dinastía Han contribuyó en la responsabilidad de los particulares un órgano funcional de nombre Yan que se encargaba de recibir todo tipo de denuncias de carácter administrativo por el trato tan injusto de los funcionarios. En Persia sucedió un caso similar, donde destacó la figura del llamado Ojho de Rey (el ojo del rey), que era el encargado personal de la autoridad real ya

¹ File:///C:/Users/Usuario/Downloads/%23%23common_file_namingPattern%23%23.pdf

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

que tenía bajo su responsabilidad la satisfacción de los asuntos entre particulares. Además, se conservan fuentes de la Hélade, donde el Euthynoi y el Consejo de los Éforos destacaron como órganos decisorios que restringían la actuación de las instituciones del mundo griego.

Según la investigación de Quintana Roldán y María Bazán (et al.) acerca del derecho municipal, los autores resaltan lo siguiente: En la integración de la curia como órgano político-administrativo, el defensor *civitatis* era un magistrado de elección popular, encargado de la defensa de los particulares, contra los excesos de la curia, del municipio y de los funcionarios imperiales, la aparición del defensor *civitatis* fue tardía en relación con otros cargos como el de los ediles, que con el tiempo serían los más importantes administradores municipales y que incluso trascendieron en la historia, el de los cuestores que se encargaban de las finanzas del erario municipal y el de los pontífices que tenían la responsabilidad del culto, fue "creado para proteger a la plebe de injusticias y violencias". Esta figura alcanzaría posteriormente notable esplendor en el Municipio del Bajo Imperio. La expresión defensor *civitatis* nos señala claramente la tarea que debió cumplir específicamente este funcionario nacido en el ocaso del Imperio. Debía ser aquel que repelió el ataque de quienes afectaban los derechos de los hombres libres que componen el Imperio (ciudadanos), sin embargo, su función fue fluctuante. Las facultades, como también su forma de designación, y duración en el cargo fue modificándose en el tiempo, en razón de las necesidades socio-políticas de cada época.

Al elegirse de forma directa por el voto popular se garantiza que la Hacienda Pública y Patrimonio Municipales sean debidamente destinados para satisfacer el Bien Común de la ciudadanía, ya que su elección no está vinculada necesariamente ni a la persona ni al partido de quien encabeza la Administración Municipal.

En este orden de ideas se incorpora como un elemento esencial la inspección y vigilancia del patrimonio municipal, acercándola a una concepción más cercana al tema patrimonial, es decir como una figura defensora de los intereses municipales en materia patrimonial con la fortaleza que le da el voto de la ciudadanía.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 3 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

NUESTRA CARTA MAGNA, LA LOCAL, LEYES SECUNDARIAS Y REGLAMENTOS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo sexto, consagra el acceso a la información, al establecer:

Artículo 6o.-

A.-

I. - Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información.

II. -

III. - Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

IV. - Se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos que se sustanciarán ante los organismos autónomos especializados e imparciales que establece esta Constitución.

V. - Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.

VI. - Las leyes determinarán la manera en que los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales.

VII. - La inobservancia a las disposiciones en materia de acceso a la información pública será sancionada en los términos que disponen las leyes.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 4 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

Además, La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en lo que interesa establece:

Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información.

Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Artículo 4. El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley.

Artículo 23.- Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las Entidades Federativas y municipal.

Artículo 60. Las leyes en materia de transparencia y acceso a la información, en el orden federal y en las Entidades Federativas, establecerán la obligación de los sujetos obligados de poner a disposición de los particulares la información a que se refiere este Título en los sitios de Internet correspondientes de los sujetos obligados y a través de la Plataforma Nacional.

A su vez, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en su artículo cuarto, también consagra ese derecho, al establecer:

Artículo 4º...

II. Toda persona tiene el derecho a la información. Toda persona tiene derecho a acceder a la información pública, salvo en aquellos casos establecidos en la ley. El Estado garantizará el ejercicio de este derecho.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 5 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

También, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en lo que interesa precisa:

ARTÍCULO 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 4º, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y tiene por objeto garantizar el derecho de acceso a la información pública y establecer los principios, bases generales y procedimientos para ello.

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

ARTÍCULO 2. La información pública, materia de este ordenamiento, es un bien del dominio público en poder del Estado, cuya titularidad reside en la sociedad, misma que tendrá en todo momento la facultad de disponer de ella para los fines que considere.

Se garantizará que dicha información:

- a) Sea veraz, completa, oportuna, accesible, confiable, verificable y en lenguaje sencillo.
- b) Atienda las necesidades del derecho de acceso a la información de toda persona.
- c) Se traduzca, de ser posible, a lenguas indígenas.

Solo en los casos previstos expresamente en la Ley General, en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, así como en esta Ley, se limitará el acceso a dicha información.

ARTÍCULO 3. Esta Ley es de orden público e interés social y sus objetivos son:

- I. Transparentar el ejercicio de la función pública.

ARTÍCULO 32. Para efectos de esta Ley, son Sujetos Obligados:

- I.- ...
- II.- ...
- III.- ...
- IV. Los Ayuntamientos o Concejos Municipales y la Administración Pública Municipal.
- V.- ...
- VI.- ...
- VII.- ...
- VIII.- ... (,,)

ARTÍCULO 40. Toda persona por sí, o por medio de representante legal, sin necesidad de acreditar interés alguno, podrá acceder a la información materia de esta Ley, salvo los casos de excepción previstos en la misma.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 6 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

ARTÍCULO 52. Los Sujetos Obligados deberán otorgar acceso a la información que se encuentre en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, en el formato en que el solicitante opte, de entre aquellos con que se cuenta, atendiendo a la naturaleza y ubicación de la información.

En el caso de que la información solicitada consista en bases de datos se deberá privilegiar la entrega de la misma en formatos abiertos.

Ya de inicio, su negativa a permitir llevar acabo la auditoría a la que nos referimos en nuestro oficio de cuenta, violenta flagrantemente lo establecido en los preceptos legales a que he hecho mención en los puntos anteriores, puesto que es claro que como ente público, está obligada a transparentar sus recursos, sus actividades y cualquier tipo de información que pueda ser de interés para la comunidad juarense, lo que es verdaderamente preocupante puesto que pudiera advertirse con ello, anomalías en el desempeño de su función,

Además, me permito señalar que la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la que usted hace referencia, señala que la Sindicatura no es Órgano Interno de Control, puesto que esa función recae sobre la figura de la Contraloría y eso queda claro a esta Sindicatura.

Sin embargo, el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, establece, en lo que interesa:

Artículo 30. Las personas titulares de las Regidurías y la Sindicatura tienen facultades de inspección y vigilancia, en los ramos a su cargo, por lo que no podrán dar órdenes a las y los funcionarios, personas empleadas municipales y público en general. Las personas titulares de las Regidurías sólo podrán ejercitar funciones ejecutivas cuando actúen como cuerpo colegiado en las sesiones del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 36 A. Las personas titulares de las Sindicaturas Municipales tendrán a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal.

La persona titular de la Sindicatura deberá practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la cuenta pública. Cada tres meses deberá presentar al Ayuntamiento un informe de las revisiones efectuadas. La falta de cumplimiento de este precepto será causa de responsabilidad

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Teli: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 7 de 12
 31082023-ADE-Rev 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

Para efectos del párrafo anterior, las y los titulares de la Administración Municipal a que se les requiera información, deberán de proporcionarla en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la solicitud. En caso de no tener respuesta, la persona titular de la Sindicatura deberá de levantar acta circunstanciada, la cual formará parte del informe, para que el Ayuntamiento determine las responsabilidades.

Las revisiones que practique la sindicatura contendrán el análisis de las partidas de ingresos y egresos, y en los casos que así lo considere hará una revisión legal, física, numérica o contable del gasto público municipal pudiéndose extender al examen de la exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos, cuidando que todas las cantidades estén debidamente comprobadas conforme a precios y tarifas autorizadas o de mercado según proceda.

Si al hacer la revisión encontrare irregularidades de cualquier tipo, la persona titular de la Sindicatura solicitará por escrito al titular de la dependencia que corresponda, que en un plazo de diez días hábiles, rinda ante ella, las aclaraciones pertinentes y los archivos que las sustentan; si no le son remitidas o no fueren suficientes para aclarar las irregularidades, la persona titular de la Sindicatura rendirá inmediatamente al Ayuntamiento un informe detallado para que ésta determine las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan.

En los casos no previstos con respecto al Síndico le serán aplicables, en lo conducente, las disposiciones relativas a los Regidores.

Artículo 36 B. La persona titular de la Sindicatura tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III.- Revisar que el ejercicio del gasto se realice llenando todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo;

VII.- Vigilar la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio;

VIII.- Vigilar el régimen de propiedad de los bienes inmuebles municipales;

XV.- Solicitar datos, informes y documentación en general a fin de hacer las compulsas necesarias con las empresas o entidades, privadas o públicas, participantes en las actividades que se revisan;

XVIII.- Las demás que establezcan las leyes y reglamentos.

También, el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, establece:

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320 www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 8 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

ARTÍCULO 44.-El Síndico o Síndica Municipal tendrá a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de inspección y vigilancia de acuerdo con las atribuciones que le señalan el Código y este Reglamento. En el ejercicio de sus atribuciones, el Síndico o Síndica no podrá dar órdenes a los funcionarios, empleados y servidores públicos de la Administración y público en general, salvo el caso del personal adscrito a la Sindicatura.

ARTÍCULO 45.- Son atribuciones del Síndico o Síndica:

VII. Vigilar la formulación que haga la Dirección de Patrimonio del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio;

VIII. Vigilar el régimen de propiedad de los bienes inmuebles municipales;

XV. Como parte de sus facultades de revisión de la cuenta pública, solicitar de las y los titulares de las Dependencias, datos, informes y documentación en general a efecto de practicar la compulsación necesaria con las empresas o entidades privadas, públicas o descentralizadas participantes en las actividades que revise respecto de la cuenta pública;

XVII. Practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la cuenta pública y que se encuentren en poder de la Tesorería, bajo los criterios contenidos en el Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura que le apruebe el Ayuntamiento;

XVIII. Consultar directamente los sistemas de información que utilicen las Dependencias, incluyendo los sistemas de contabilidad automatizados cuando existan, o manuales en su caso;

XXI. Las demás que establezcan las leyes, reglamentos y manuales de organización y procedimientos.

ARTÍCULO 47.-En los casos en que el Síndico o Síndica lo considere necesario, hará una revisión legal, física, numérica o contable del gasto público municipal, pudiéndose extender al examen de la exactitud y justificación de los cobros y pagos realizados, cuidando que todas las cantidades estén debidamente comprobadas conforme a precios y tarifas autorizadas o de mercado, según proceda. Estas revisiones las hará conforme al Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura.

ARTÍCULO 48.-Las y los titulares de las Dependencias que tengan relación con las facultades del Síndico o Síndica y a quienes les requiera información, deberán proporcionarla en un plazo que no exceda de cuatro días hábiles.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 9 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

ARTÍCULO 49.- Si al hacer cualquier revisión, el Síndico o Síndica encontrare Irregularidades de cualquier tipo, solicitará por escrito al Contralor o Contralora y al titular de la Dependencia que corresponda, las aclaraciones pertinentes, mismas que deberán rendir sus titulares ante él, en un plazo de diez días hábiles posteriores a la solicitud.

Si no le son remitidas las aclaraciones o no fueren suficientes para justificar las Irregularidades, el Síndico o Síndica informará detalladamente el caso al Ayuntamiento y presentará su asunto, de acuerdo al procedimiento para el desarrollo de las sesiones que contempla este Reglamento, dicho informe lo rendirá por escrito y se anejará como apéndice al acta correspondiente.

ARTÍCULO 52.- Son atribuciones del Director o Directora de Auditoría de la Sindicatura:

- I. Establecer las bases y criterios generales para la realización de las auditorías, revisiones, acciones de vigilancia, verificaciones, solicitudes de Información y documentación, mismas que se contendrán en el Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura que deberá estar aprobado por el Ayuntamiento; (...)

Me permito, además, hacerle mención al contenido del manual que rige la organización y los procedimientos de realiza esta sindicatura (Manual de Organización y Procedimientos), del cual fue aprobada su última actualización en la Sesión de Cabildo número 120, del 5 de agosto de 2021, que a lo que interesa establece:

8.1.4 Políticas de Operación.

La programación, monitoreo de medios y la queja ciudadana, determinan el inicio de las auditorías en la Sindicatura, en los términos de la normatividad vigente.

Revisión de las recomendaciones contenidas en dictámenes, para determinar el cumplimiento o no de las mismas y elaborar dictámenes de seguimiento en los términos de la normatividad vigente.

Como podrá darse cuenta, las diversas legislaciones a que me referí con anterioridad, son norma vigente y por consecuencia, son de observancia obligatoria por todos los entes públicos.

De lo citado con anterioridad, puede perfectamente entenderse que la auditoría que se pretende realizar encuadra perfectamente en las competencias y atribuciones de esta Sindicatura Municipal establecidas en las leyes y reglamentos citados, mismos que a la

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 10 de 12
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 * 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

vez imponen la obligación a las diversas dependencias públicas municipales a entregar la información que les es requerida como ente obligado que son.

Por otra parte, me permito informarle que, de continuar con su negativa a permitir la realización de la multicitada auditoría, procederé a dar vista a las autoridades competentes, específicamente a la Auditoría Superior del Estado, para que ésta proceda de acuerdo con las facultades que le son conferidas.

Seguidamente procedo a hacerle mención, de la existencia de la Ley emanada del artículo 108 de nuestra Carta Magna, la Ley General de Responsabilidades Administrativas que, en lo que interesa, establece:

Artículo 7. Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, Legalidad, Objetividad, Profesionalismo, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Rendición de cuentas, Eficacia que rige el servicio público.

Del contenido del precepto legal citado se puede presumir que está usted incurriendo en la falta administrativa considerada como grave y contemplada en el artículo 63 de la ley en comento, que establece:

Artículo 63. Cometerá desacato el servidor público que, tratándose de requerimientos o resoluciones de autoridades fiscalizadoras, de control interno, judiciales, electorales o en materia de defensa de los Derechos humanos o cualquier otra competente, proporcione información falsa, así como no de respuesta alguna, retrase deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, a pesar de que le hayan sido impuestas medidas de apremio conforme a las disposiciones aplicables.

Como se lo informé con anterioridad, de continuar con su negativa, esta Sindicatura procederá a dar vista a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua para que esa autoridad actúe en consecuencia, tal como lo consagra el artículo 11 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece:

Artículo 11. La Auditoría Superior y las Entidades de Fiscalización Superior de las entidades federativas serán competentes para investigar y substanciar el procedimiento de las faltas administrativas graves.

Para complementar mi dicho, le hago mención al contenido del artículo 91 de la ley en comento, que señala:

"2023: Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 11 de 12
31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	520	Director General de Centros Comunitarios	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2011A2021

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/520/2023.
Asunto: el que se indica.

Artículo 91. La investigación por la presunta responsabilidad de falta administrativa iniciará de oficio, por denuncia o derivado de las auditorías practicadas por parte de las autoridades competentes o, en su caso, de auditores externos.

De los preceptos legales citados, como ya lo he mencionado, queda perfectamente claro que esta Sindicatura cuenta con las facultades suficientes para realizar la multicitada auditoría a esa dependencia y de igual forma queda establecido que se encuentra obligada, como ente público que es, a permitir y dar acceso al personal para que cumplan con sus atribuciones y para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo, le solicito su colaboración y la de su personal para el oportuno suministro de información, documentación, reportes que le sean solicitados.

Le agradezco de antemano impartir las instrucciones pertinentes a quien corresponda, para el efecto de que los miembros del equipo auditor tenga acceso a las instalaciones de la dependencia, se les asigne el espacio físico y se les brinde las facilidades necesarias para el desarrollo de sus labores.

Sin más, por el momento, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2011A2021

JPSA/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 12 de 12
31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	522	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/522/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosa mente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 856 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

OFICINA DE REGIDORES
RECIBIDO
 05 AGO 2023
 31082023-ADE-RO
Mayra
 11-135

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	522	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/522/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	523	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/523/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. LIC. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosa mente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	523	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/523/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2:
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	524	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/524/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MARÍA DOLORES ADAME ALVARADO
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura



Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	524	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/524/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE


C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	525	Héctor Hugo Avitia Arellanes	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/525/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.



Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. DR. HÉCTOR HUGO AVITIA ARELLANES
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	525	Héctor Hugo Avitia Arellanes	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/525/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	526	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/526/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTRA. KARLA MICHAEL ESCALANTE RAMÍREZ
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

112051
Página 1 de 2
31062023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	526	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/524/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000.
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	527	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/527/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. LIC. MYRKA REBECA VILLALVA ROSALES
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la Información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la Información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

11 SEP 2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	527	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/527/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	528	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



RECIBIDO
05 SEP 2023
11:22
Paulina Jueth

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/528/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTRO. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Página 1 de 2
31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000.
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	528	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/528/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	529	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/529/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. ALMA EDITH ARREDONDO SALINAS
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	529	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/529/2023.
 Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	530	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/530/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. LIC. ENRIQUE TORRES VALADEZ
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

RECIBIDO
 11/26/23
 "2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	530	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/530/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención; se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted;

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	531	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/531/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. YOLANDA CECILIA REYES CASTRO
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-



Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Página 1 de 2
31082023-ADF-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000.
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	531	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/531/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

JPSA/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Página 2 de 2
31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	532	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

FECHA DE RECEPCIÓN
05 SEP 2023

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/532/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. DR. VÍCTOR MANUEL TALAMANTES VÁZQUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villar"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
31062023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	532	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/532/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las Investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	533	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



**C. LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	533	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/532/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	534	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/534/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-



Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 556 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	534	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/534/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

JPSA/AEAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	535	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/535/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. LIC. JOOB QUINTÍN FLORES SILVA
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	535	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/535/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	536	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/536/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTRA. VANESSA MORA DE LA O
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

OFICINA DE REGIDORES
J. J. Fan Betty
 05 SEP 2023

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	536	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/536/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/ABAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31062023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	537	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/537/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.



Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

**C. MTRO. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ CASAS
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	537	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/537/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEES



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	538	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/538/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTRA. TANIA MALDONADO GARDUÑO
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	538	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/538/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31062023-ADE-Rev. 4

Calle Plino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	539	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/539/2023.
 Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 655 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura



Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	539	Regidora Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/539/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidora integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
C. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPSA/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	540	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/540/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

C. MTRO. JORGE MARCIAL BUENO QUIROZ
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	540	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/540/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor Integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	541	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

RECIBIDO
11/19
10.5 SEP 2023

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/541/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 31 de agosto del 2023.

**C. LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente, respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que esta Sindicatura ha tenido a bien solicitar información mediante el oficio SM/DAJOP/328/2023 con fecha de recibido del 19 de abril de 2023, el cual, a la fecha, no se ha recibido respuesta, venciendo, claramente, el plazo de cuatro días hábiles que establece el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, lo que se traduce en una negativa para proporcionar información relacionada a la Cuenta Pública y a el Patrimonio Municipal, misma que es necesaria para la revisión y comprobación del estado que guarda el patrimonio municipal, de acuerdo con lo establecido en los preceptos legales ya invocados, así como en el Manual de Operaciones de esta Sindicatura y demás leyes relacionadas con mis atribuciones.

Para acreditar lo expuesto en el párrafo anterior y mayor referencia para usted, me permito adjuntarle, en copia simple, el oficio a que he hecho referencia.

No omito señalarle que este tipo de acciones priva del derecho a la información pública y obstaculiza el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a mi cargo, afectando además la transparencia a favor de la comunidad.

En razón, a que la Dirección General en referencia, me ha negado flagrantemente realizar un proceso de auditoría.

Por consiguiente, pido que me sea garantizado el derecho a la información y que esta me sea proporcionada por las distintas dependencias municipales, en este caso, la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Juárez, de una manera clara, veraz, oportuna, pertinente y verificable, y al mismo tiempo, sean atendidas las inspecciones y revisiones solicitadas por esta Sindicatura.

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 1 de 2
31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	541	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/541/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

De tal manera, que solicito su intervención como Regidor integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en el ámbito de sus competencias, para que se dé la debida atención, se dé inicio a las investigaciones y se clarifiquen los actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás ordenamientos jurídicos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



JPS/AEAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 31082023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	542	Regidor Integrante del H. Ayuntamiento	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Maria
17 B SEP 2023
a. 10am
ACUSE DE RECIBO

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/542/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 04 de septiembre del 2023.

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTÍZ ORPINEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones VII, VIII, XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, el convenio que se firmó el pasado 26 de octubre de 2021 con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), al cual se le denominó "Programa Aliados por la Vivienda".

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE



C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 1
04082023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	543	Presidente Seccional de Samalayuca	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/543/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 04 de septiembre del 2023.

C. JAIME SOTELO BENCOMO
PRESIDENTE SECCIONAL DE SAMALUYUCA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Informe a esta Sindicatura la forma en que se han invertido los recursos que le fueron otorgados a esa Presidencia Seccional por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 37 celebrada el 22 de marzo del 2023, en la que se aprobó un apoyo económico por la cantidad de \$6,342,700.00 (seis millones, trescientos cuarenta y dos mil, setecientos pesos 00/100 m.n), para sufragar los gastos que generara el acondicionamiento de las oficinas de su unidad administrativa, así como mejoras e infraestructura de la plaza principal.

Además, le pido que tenga a bien remitir en copia simple, los proyectos ejecutivos, catálogo de conceptos y anexos técnicos de las obras que se están realizando.

De conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, le solicito que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted,

SAMALUYUCA
PRESIDENCIA SECCIONAL
2021 - 2024
Sandra B.P.

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS

2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 1
 04092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	544	Director General de Servicios Públicos	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/544/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 04 de septiembre del 2023.

C. LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, las constancias que acrediten que la empresa denominada PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., dio cabal cumplimiento al contenido de la cláusula tercera de convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula decima fracción XXV del título de concesión original.

Es decir, las constancias que acrediten que la empresa mencionada renovó en las fechas establecidas las unidades recolectoras de basura, en las siguientes fechas:

- Que 10 unidades recolectoras se renovarían en mayo del 2014.
- Que 28 unidades recolectoras se renovarían en julio del 2014.
- Que 55 unidades recolectoras se renovarían en marzo del 2016.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura



Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	544	Director General de Servicios Públicos	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/544/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE



C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 856 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
04092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	570	Director General de Servicios Públicos	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/570/2023.
 Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 12 de septiembre del 2023.

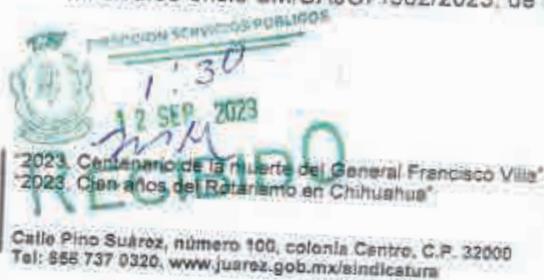
C. LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

PRESENTE.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, con las facultades que me concede el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que en su artículo 44 dispone que el Síndico o Síndica tendrá a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de Inspección y vigilancia, además, en su artículo 45 fracción XV se establece que una de las facultades del Síndico o Síndica es la revisión de la cuenta pública y para ello podrá solicitar de las y los titulares de las dependencias datos, informes y documentación en general a efecto de precisar la compulsas necesarias en las empresas o entidades privadas, públicas o descentralizadas participantes en las actividades relacionadas al gasto y el manejo de la cuenta.

Por lo que, acuerdo al cúmulo de información de la cual se ha allegado esta Sindicatura y la cual ha sido susceptible de análisis, hago de su conocimiento que, a partir de la fecha de recepción del presente documento, **SE ABRE EL PERIODO DE AUDITORÍA**, razón por la cual personal adscrito habrá de presentarse a partir del día lunes 18 de septiembre de 2023, en las instalaciones que guarda esa Dirección, a fin de realizar una inspección física de información documental.

Es por lo anterior que, de la manera más atenta le solicito se sirva brindar las facilidades necesarias para que el personal pueda realizar la referida auditoría, la cual, como ya se lo mencioné, se desarrolle con base a los puntos establecidos en mi diverso oficio SM/DAJOP/502/2023, de fecha 18 de agosto del 2023.



Página 1 de 2
 12092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	570	Director General de Servicios Públicos	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/570/2023.
 Asunto: EL QUE SE INDICA.

La anterior petición se la realizo, además, con fundamento en los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable.

Sin más por el momento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



~~JPSA/AEAS~~

SINDICATURA MUNICIPAL
 JUÁREZ, CHIHUAHUA

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Página 2 de 2
 12092023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Teli: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	573	Director General de Obras Públicas	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/573/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 12 de septiembre del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los contratos, actas de fallo, diferimiento (si es el caso), planos ejecutivos (si el proyecto cuenta con ellos), pagos y estimaciones de todos y cada uno de ellos, de lo que a continuación enlisto:

- | | | |
|-----------------|------------------|------------------|
| 1. OP-026-2023. | 6. OP-046-2023. | 11. OP-051-2023. |
| 2. OP-042-2023. | 7. OP-047-2023. | 12. OP-052-2023. |
| 3. OP-043-2023. | 8. OP-048-2023. | 13. OP-053-2023. |
| 4. OP-044-2023. | 9. OP-049-2023. | 14. OP-054-2023. |
| 5. OP-045-2023. | 10. OP-050-2023. | 15. OP-055-2023. |

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

[Handwritten signature]
12 SEP 2023
DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

"2023. Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 686 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 12092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	573	Director General de Obras Públicas	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 A 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/573/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PSA/AEAS



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 A 2024

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2025. Cien años del Roboramiento en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000.
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
12092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	585	Secretario del Ayuntamiento	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/585/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 26 de septiembre del 2023.

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, las constancias que acrediten que la empresa denominada PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., dio cabal cumplimiento al contenido de la cláusula tercera de convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula décima, fracción XXV del título de concesión original.

Es decir, las constancias que acrediten que la empresa mencionada renovó en las fechas establecidas las unidades recolectoras de basura, en las siguientes fechas:

- Que 10 unidades recolectoras se renovarían en mayo del 2014.
- Que 26 unidades recolectoras se renovarían en julio del 2014.
- Que 55 unidades recolectoras se renovarían en marzo del 2016.

La anterior petición se la realizo, en virtud, que mediante oficio DGSP/DL/0099/2023 con fecha de acuse del 12 de septiembre del presente año, la Dirección General de Servicios Públicos de este Municipio, indicó a esta Sindicatura que no contaba con la información que le había sido requerida mediante nuestro diverso oficio SM/DAJOP/544/2023 con fecha de acuse del 05 de septiembre de los corrientes. Para mayor referencia se anexa copia simple de los oficios señalados.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 26092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	585	Secretario del Ayuntamiento	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/585/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

(Handwritten signature)
 C. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ
 SÍNDICA MUNICIPAL



2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000.
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 26092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	544	Director General de Servicios Públicos	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/544/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 04 de septiembre del 2023.

C. LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, las constancias que acrediten que la empresa denominada PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., dio cabal cumplimiento al contenido de la cláusula tercera de convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula decima fracción XXV del título de concesión original.

Es decir, las constancias que acrediten que la empresa mencionada renovó en las fechas establecidas las unidades recolectoras de basura, en las siguientes fechas:

- Que 10 unidades recolectoras se renovarían en mayo del 2014.
- Que 26 unidades recolectoras se renovarían en julio del 2014.
- Que 55 unidades recolectoras se renovarían en marzo del 2016.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura



Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	544	Director General de Servicios Públicos	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
EST. 1924

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/544/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
EST. 1924

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Roarémo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 866 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
04092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DGSP	0099	Síndica Municipal	El que se indica



Dirección de Limpia

DIRECCIÓN DE LIMPIA
Oficio: DGSP/DL/0099/2023

Cd. Juárez Chihuahua, a 07 de septiembre del 2023

C. MARIA ESTHER MEJIA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente y de conformidad por lo dispuesto por los artículos 30, 36 A, 36 B, fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así también por el artículo 44 fracción XV, 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez, esta Dirección General da contestación a su oficio de solicitud de información SM/DAJOP/544/2023, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple las constancias que acrediten que la empresa denominada PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V., dio cabal cumplimiento al contenido de la cláusula tercera de convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula décima fracción XXV del título de concesión original.

Es decir, las constancias que acrediten que la empresa mencionada renovó en las fechas establecidas las unidades recolectoras de basura, en las siguientes fechas:

- Que 10 unidades recolectoras se renovarían en mayo del 2014.
- Que 26 unidades recolectoras se renovarían en julio del 2014.
- Que 55 unidades recolectoras se renovarían en marzo del 2016.

En relación a lo anterior y de conformidad con el artículo 88 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se le informa que:

Av. Ahuacatitlan #2190 Zona Comercial, Juárez Chihuahua México, CP 32000 Tel: +52 (656) 737 02 00

www.gmjuarez.gob.mx

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	0099	Síndica Municipal	El que se indica



GOBIERNO MUNICIPAL
CIUDAD JUÁREZ

GoMunM 312-0099

Chihuahua. Me permito informarle lo siguiente: Se procedió a realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de la Dirección General de Servicios Públicos, de las constancias requeridas por usted, así como también de las actas de entrega-recepción anteriores de esta Dirección General, no encontrando la información requerida.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPIO DE JUAREZ

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



Arturo Rivera Barreno
LIC

Av. Universidad #2190 Zona Chamizal, Juárez Chihuahua México, CP 32000 Tel +52 (656) 737 02 00

www.juarez.gob.mx

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	587	Director de Catastro del Municipio de Juárez	Solicitud de Información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/587/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 26 de septiembre del 2023.

C. ING. JUAN MARTÍN AUDEVES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones VII, VIII, XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chihuahua, y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, las claves catastrales de cada uno de los predios otorgados por el Municipio de Juárez bajo la modalidad jurídica del comodato a diversas instituciones contenidas en el listado que le anexo al presente; además le solicito que se sirva informar si las instituciones de referencia se encuentran al corriente en el pago del impuesto predial, pidiéndole que se sirva especificar, en su caso, el adeudo que presentan.

Lo anterior petición se la realizo con fundamento en el contenido del artículo 145 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que a lo que interesa establece:

ARTÍCULO 145. Es objeto de este Impuesto:

I.- ...

II.- ...

III.- *Los predios propiedad de la Federación, Estados o Municipios que estén en poder de instituciones descentralizadas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, o de particulares, por contratos, concesiones, permisos o por cualquier otro título, para uso, goce o explotación.*



26 SET 2023

TERCERÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CATASTRO
 CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 26092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	587	Director de Catastro del Municipio de Juárez	Solicitud de Información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 a 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/587/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 a 2024

JPS/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
26092023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	601	Secretario del Ayuntamiento	Solicitud de Información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021 A 2024



ACUSE DE RECIBO

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

Ciudad Juárez, Chihuahua a 13 de octubre del 2023.

ATENTO RECORDATORIO.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

En razón de que hasta esta fecha no me ha sido remitida la información que le fue requerida mediante oficio número SM/DAJOP/585/2023 recibido en esa Secretaría en fecha 26 de septiembre del 2023, ni me ha sido informado el motivo por el cual no lo ha hecho, me permito solicitarle nuevamente que tenga a bien remitir copia simple de:

Las constancias que acrediten que la empresa denominada PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., dio cabal cumplimiento al contenido de la cláusula tercera de convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula décima, fracción XXV del título de concesión original.

Es decir, las constancias que acrediten que la empresa mencionada renovó en las fechas establecidas las unidades recolectoras de basura, en las siguientes fechas:

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
13102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	601	Secretario del Ayuntamiento	Solicitud de Información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/601/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

- Que 10 unidades recolectoras se renovarían en mayo del 2014.
- Que 26 unidades recolectoras se renovarían en julio del 2014.
- Que 55 unidades recolectoras se renovarían en marzo del 2016.

La anterior petición se la realizó, en virtud, que mediante oficio DGSP/DL/0099/2023 con fecha de acuse del 12 de septiembre del presente año, la Dirección General de Servicios Públicos de este Municipio, indicó a esta Sindicatura que no contaba con la información que le había sido requerida mediante nuestro diverso oficio SM/DAJOP/544/2023 con fecha de acuse del 05 de septiembre de los corrientes.

Para mayor referencia se anexa copia simple de los oficios señalados.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. María Esther Mejía Cruz
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

JPSA/AEAS



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 13102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	602	Secretario del Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/602/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 18 de octubre del 2023.

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ



PRESENTE.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, con las facultades que me concede el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que en su artículo 44 dispone que el Síndico o Síndica tendrá a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal y tendrá facultades de inspección y vigilancia, además, en su artículo 45 fracción XV se establece que una de las facultades del Síndico o Síndica es la revisión de la cuenta pública y para ello podrá solicitar de las y los titulares de las dependencias datos, informes y documentación en general a efecto de precisar la compulsas necesarias en las empresas o entidades privadas, públicas o descentralizadas participantes en las actividades relacionadas al gasto y el manejo de la cuenta, por lo que le informo:

Que en virtud de los apoyos otorgados en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 14 del 13 de abril de 2022, además, en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 29 del 23 de noviembre del 2022, en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 34 del 8 de febrero del 2023 y en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 43 del 28 de junio de 2023, en las que se entregó un apoyo económico a 150 instituciones educativas por un monto total de \$ 136,829,264.53 M.N (Ciento treinta y seis millones ochocientos veintinueve mil doscientos sesenta y cuatro con cincuenta y tres centavos), hago de su conocimiento que a partir de la fecha de recepción del presente documento, **SE ABRE EL PERIODO DE AUDITORÍA**, razón por la cual personal adscrito habrá de presentarse a partir del día lunes 16 de octubre del 2023 en las diversas instituciones educativas beneficiadas con el apoyo económico para constatar la entrega y recepción del apoyo otorgado a cada uno de ellos.

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua

Página 1 de 2
 18102023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	602	Secretario del Ayuntamiento	El que se indica



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/602/2023.
Asunto: EL QUE SE INDICA.

Es por lo anterior que, de la manera más atenta le solicito se sirva brindar las facilidades necesarias para que el personal pueda realizar la referida inspección.

Así mismo, me permito solicitar su apoyo para que me sea informado:

- 1.- La dependencia municipal que se hizo cargo de la entrega de los recursos a cada una de las instituciones educativas que se vieron beneficiadas.
- 2.- El mecanismo que se acordó utilizar para realizar la entrega y recepción del recurso, así como de su aplicación.

La anterior petición se la realizo, además, con fundamento en los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones VII, VIII, XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable.

Sin más por el momento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Página 2 de 2
 18102023-ADE-Rev. 4

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	603	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/603/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 16 de octubre del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los contratos, catálogos de conceptos, pagos y estimaciones de todos y cada uno de ellos, de lo que a continuación enlisto:

- | | | |
|-----------------|------------------|------------------|
| 1. OP-042-2023. | 6. OP-047-2023. | 11. OP-052-2023. |
| 2. OP-043-2023. | 7. OP-048-2023. | 12. OP-053-2023. |
| 3. OP-044-2023. | 8. OP-049-2023. | 13. OP-054-2023. |
| 4. OP-045-2023. | 9. OP-050-2023. | 14. OP-055-2023. |
| 5. OP-046-2023. | 10. OP-051-2023. | |

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

8/20
[Handwritten signature]

17 OCT 2023

DIRECCION GENERAL
 DE OBRAS PÚBLICAS

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 16102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	603	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/603/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 655 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
16102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	604	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/604/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 16 de octubre del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracciones VII, VIII, XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; así como los artículos 44, 45 fracciones VII, VIII, XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chihuahua; y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los contratos, actas de fallo, diferimiento (si es el caso), planos ejecutivos (si el proyecto cuenta con ellos), catálogo de conceptos, pagos y estimaciones de todos y cada uno de ellos, de las siguientes adjudicaciones directas:

1. Rehabilitación de parque Anáhuac, ubicado en boulevard Municipio Libre y calle Rosales.
2. Rehabilitación de parque Anapra, ubicado en calle Hipocampo y calle Coahuila en colonia Puerto Anapra.
3. Rehabilitación de parque Senecú, ubicado en calle Rivera de Senecú y calle Rivera Piedras Negras en colonia Puerto Anapra.
4. Pavimentación a base de concreto hidráulico de calle Sierra de Guadalupe, tramo boulevard Oscar Flores Sánchez a calle Sierra de Juárez en colonia La cuesta

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me

[Handwritten signature]
CIUDAD DE JUÁREZ
17 OCT 2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
16102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	604	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/604/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 16102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	605	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
CIUDAD JUÁREZ

17 OCT 2023

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/605/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 16 de octubre del 2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
C. AROZ DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Respecto de las obras licitadas en el año que transcurre, tenga a bien informar a esta Sindicatura cuales pertenecen a los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2023.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:



ATENTAMENTE
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
1921 A 2024

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua
 Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 1
 16102023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	672	Titular de la Secretaría Particular	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/672/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 24 de octubre del 2023.

C. LIC. MARTHA BEATRIZ QUEZADA VARA
TITULAR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Respecto del apoyo a instituciones educativas, aprobado en Sesión de Cabildo no. 43, el pasado 28 de junio del 2023, por un monto total de \$45,000,000.00, (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.), tenga a bien informar a esta Sindicatura, los domicilios de todas y cada una de las instituciones beneficiadas.

Para mayor referencia se anexa copia del nombre de las referidas instituciones educativas.

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



RECIBIDO

25 OCT 2023 09:06

SINDICATURA MUNICIPAL
 021 a 2023

SECRETARÍA PARTICULAR
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Página 1 de 1
 24102023-ADE-Rev. 4

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rosarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	672	Titular de la Secretaría Particular	Solicitud de información



ANEXO UNICO

PROPUESTA DE SUBSIDIOS A INSTITUCIONES DE EDUCACION PUBLICA

Nº	INSTITUCION	MONTO	CONCEPTO
1	PREESCOLAR ADJUSTIN MELGAR	984,000.00	REHABILITACION RESANE Y PINTURA
2	PRIMARIA FEDERAL REPUBLICA DE VENEZUELA	767,531.98	RESANE Y PINTURA E IMPERMEABILIZACION
3	PRIMARIA FEDERAL DR. GABINO BARREDA	618,312.00	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL RESANE Y PINTURA
4	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL NINEZ DE JUAREZ	749,434.54	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL
5	SECUNDARIA ESTATAL 3001 Y3004	892,697.14	PINTURA Y RESANES, ESCALERAS DE ACCESO A SEGUNDO PISO
6	PRIMARIA CLUB DE LEONES RAFAEL VELOZ	1,300,000.00	PINTURA Y REHABILITACION DE BAÑOS
7	PRIMARIA RAMONA SOTO DE GONZALEZ	942,558.00	BARRA PERIMETRAL
8	TESECUNDARIA YARAHUMARA	734,848.06	PINTURA Y REAHABILITACION DE CAFETERIA
9	JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA	367,885.40	PINTURA GENERAL SISTEMA ELECTRICO JUEGOS INFANTILES
10	PRIMARIA FELIPE ANGELES TURNO VESPERTINO	597,042.14	REPARACION DE MURO
11	PRIMARIA RIVERAS DEL BRAVO	850,000.00	PINTURA Y RESANES E IMPERMEABILIZACION
12	PRIMARIA SOLIDARIDAD	702,788.44	PISO DE CERAMICA Y PINTURA
13	SECUNDARIA FEDERAL 19	881,854.08	PINTURA Y ENCEMENTADO DE ESTACIONAMIENTO
14	SECUNDARIA FEDERAL 18	867,488.78	50 METROS DE BARRA Y PINTURA
15	PRIMARIA NORAHUJA	705,540.77	BAÑOS IMPERMEABILIZACION Y SISTEMA ELECTRICO EN DOMO
16	JARDIN DE NIÑOS IYERUAME	868,774.48	CONSTRUCCION DE PISOS RINMES
17	PRIMARIA ALIANZA POR LA CALIDAD	880,084.24	IMPERMEABILIZANTE Y PINTURA
18	SECUNDARIA FEDERAL 14	892,460.00	RESANE Y PINTURA EXTERIOR
19	PRIMARIA ESTATAL LAZARO CARDENAS 2779	850,000.00	REHABILITACION DE CANCHA
20	PRIMARIA DIEGO RIVERA	675,718.92	RESANE Y PINTURA, REHABILITACION DE TEGHO
21	PRIMARIA OSCAR FLORES SANCHEZ	1,120,134.00	CANCHA DEPORTIVA Y PINTURA
22	JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	507,138.12	RESANE Y PINTURA
23	JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PORRAS MUNOZ	550,000.00	REHABILITACION PINTURA Y RESANE
24	SECUNDARIA TECNICA 60	758,270.70	TECHO BIBLIOTECA Y VARIOS
25	CERYT 9	913,563.32	GRADAS E ILUMINACION EN GRADAS Y DOMO
26	SUPERVISION SECTOR 17 DE NIVEL PRIMARIAS	889,000.00	CONSTRUCCION DE AULA
27	PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL	1,313,082.02	TECHUMBRE, RESANE Y PINTURA
28	JARDIN DE NIÑOS HEROES DE LA REVOLUCION 1287	443,412.94	IMPERMEABILIZACION RESANES Y PINTURA
29	JARDIN DE NIÑOS CUJUATE	357,835.18	JUEGOS INFANTILES Y PINTURA Y RESANE
30	JARDIN DE NIÑOS ADOLFO LOPES MATEOS	880,221.84	REHABILITACION DE INSTALACIONES PINTURA Y RESANES
31	JARDIN DE NIÑOS FACUJIME 1381	714,195.80	JUEGOS INFANTILES RESANE Y PINTURA OBRA DE HIDRAULICO
32	JARDIN DE NIÑOS NINEZ FELIX	672,197.08	MURO PERIMETRAL RESANE Y PINTURA BANQUETA
33	PREESCOLAR LUIS L LEON	985,047.06	CONSTRUCCION DE MURO, RESANE Y PINTURA
34	PRIMARIA PASO DEL NORTE	855,867.72	IMPERMEABILIZACION
35	PRIMARIA PABLO NERUDA	680,000.00	REHABILITACION Y PINTURA CON RESANE
36	PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	980,107.66	IMPERMEABILIZACION PINTURA Y RESANES
37	PRIMARIA ACAMAPICHTLI	988,000.00	CANCHA DEPORTIVA, RESANE Y PINTURA
38	PRIMARIA ESTATAL RICARDO FLORES MAGON	534,493.44	BEBEDEROS PINTURA Y RESANE
39	PRIMARIA ESTATAL CUAUHTEMOC 2680	828,458.48	MURO PERIMETRAL E ILUMINACION
40	PRIMARIA FEDERAL ASRHAM LINCON	780,000.00	CANCHA DEPORTIVA
41	JARDIN DE NIÑOS MEXICO	548,290.74	REHABILITACION PINTURA Y RESANES
42	PRIMARIA ESTATAL JESUS URUETA	998,000.00	CANCHA DEPORTIVA RESANES Y PINTURA
43	PRIMARIA LUIS SALCIDO LIZARRAGA	676,514.32	PINTURA Y BARRA AIRES
44	PRIMARIA ANTONIO CASO	880,000.00	REHABILITACION RESANE Y PINTURA
45	SECUNDARIA FEDERAL 10	530,000.00	REHABILITACION DE BAÑOS
46	SECUNDARIA ESTATAL 9061	898,000.00	REHABILITACION PINTURA Y RESANE
47	PRIMARIA HECTOR MANUEL MUJELA REYES	1,064,418.00	CANCHA DEPORTIVA
48	PRIMARIA CARMEN SERDAN	780,000.00	TECHOS Y PINTURA
49	SECUNDARIA ESTATAL 9012	1,800,000.00	PISTA DE ATLETISMO
50	PRIMARIA FRANCISCO MATIAS MICELLI	987,800.00	CANCHA DEPORTIVA Y PINTURA
51	PREESCOLAR CASA DEL NIÑO	573,388.85	REHABILITACION PINTURA Y RESANE
52	ESCUELA PRIMARIA 21 DE MARZO 2478	625,808.40	REHABILITACION DE SALON DE LIBROS MULTIPLES
53	JARDIN DE NIÑOS SIMONA BARBA	780,000.00	REHABILITACION RESANE Y PINTURA
54	LUIS DONALDO COLOSIO	1,303,883.54	GRADAS PINTURA BEBEDEROS
55	PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS 2734	798,000.00	REHABILITACION
56	PRIMARIA MARIA OLIVIA CARDENAS	676,514.32	RESANE Y PINTURA ELECTRICIDAD DOMO
	TOTAL	48,000,000.00	

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	685	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio: SM/DAJOP/685/2023.
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 07 de noviembre del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta Sindicatura, los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Tenga a bien remitir a esta Sindicatura, en copia simple, los contratos, catálogos de conceptos, pagos y estimaciones de todos y cada uno de ellos, de lo que a continuación enlisto:

- | | | |
|-----------------|------------------|------------------|
| 1. OP-056-2023. | 6. OP-087-2023. | 11. OP-095-2023. |
| 2. OP-063-2023. | 7. OP-088-2023. | 12. OP-096-2023. |
| 3. OP-064-2023. | 8. OP-092-2023. | 13. OP-097-2023. |
| 4. OP-085-2023. | 9. OP-093-2023. | 14. OP-098-2023. |
| 5. OP-086-2023. | 10. OP-094-2023. | 15. OP-099-2023. |

Asimismo, le solicito, de conformidad con el contenido del artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que la información que le he requerido me sea remitida en un término no mayor a cuatro días, sin perjuicio de que, de requerir más tiempo, esto me sea informado por usted.

07 NOV. 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE
 OBRAS PÚBLICAS

2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa*
 2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua!

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 07112023-ADE-Rev. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	685	Director General de Obras Públicas	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAJOP/685/2023.
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones que se sirva brindar al presente, quedo de usted:

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
 2021-2024

[Handwritten Signature]
 JPS/AEAS

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023. Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 07112023-ADE-Rev. 4

4.5 Comité de obra pública municipal

La Sindicatura, entre sus acciones para vigilar la cuenta pública, está la de verificar que los procedimientos de licitación pública, adjudicación directa e invitación a cuando menos tres contratistas se ajusten a lo dispuesto en la Ley. La permanente observación de dichos procedimientos permite hacer más objetivas e imparciales las contrataciones que realiza el Municipio.

El Comité de Obra Pública Municipal, es el encargado de llevar a cabo el proceso de contratación en materia de obra pública, deliberar acerca de los procesos, resolutivos y fallos.

4.5.1 Procedimientos de contratación

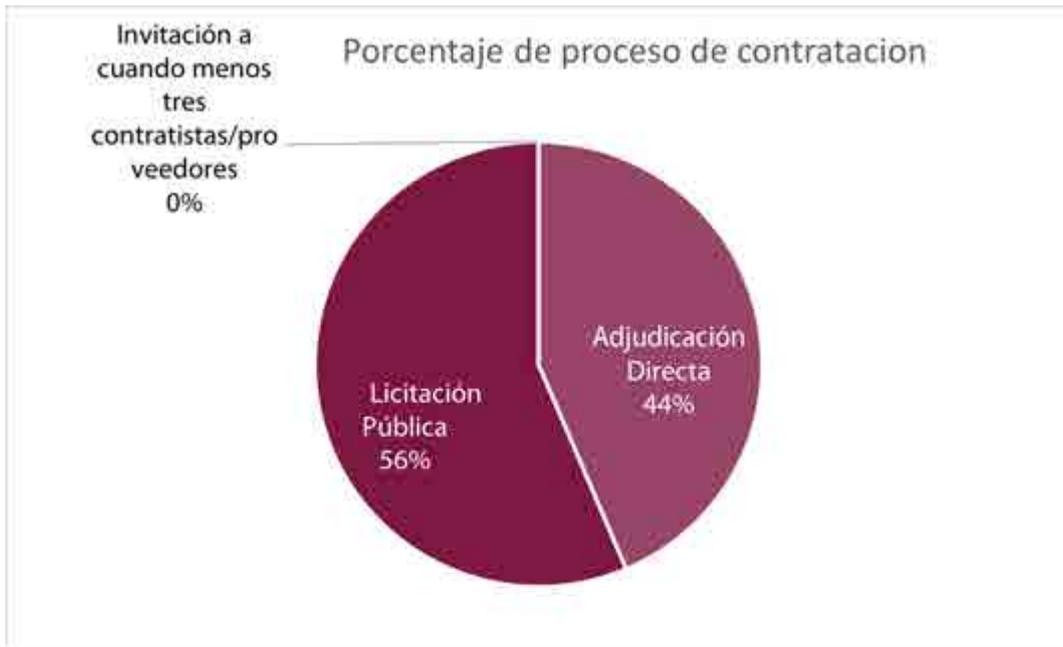
La Sindicatura lleva a cabo la vigilancia de los procesos de contratación autorizados por el Comité de Obra Pública Municipal, cuidando siempre que estos se realicen conforme a lo establecido en los reglamentos y leyes existentes, realizando además visitas de inspección para verificar que se lleven a cabo con apego a lo establecido en los contratos celebrados. Hasta la fecha de elaboración del presente informe y en lo que corresponde al período que se informa, se tienen registrados 117 procesos de contratación, determinados de la siguiente manera. La Tabla 4.5.1 concentra información relativa a los procesos de contratación de obra pública, donde se observa que, de las 117 contrataciones, 66 eventos fueron licitaciones públicas (tabla 4.5.2), 51 contratos fueron mediante adjudicación directa (tabla 4.5.3), y no hay contratos por invitación a cuando menos tres proveedores.

Tabla 4.5.1 Porcentaje de proceso de contratación de obra pública

Tipo de contratación	Cantidad	Monto Total	Materia
Adjudicación Directa	30	\$35,151,926.08	Obra pública y Servicios relacionados con obra pública
Licitación Pública	65	\$921,510,542.56	Obra pública
Invitación a cuando menos tres contratistas/proveedores	0	\$0.00	Obra pública
TOTAL	95	\$956,662,468.64	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Figura 4.5.1 Porcentaje de proceso de contratación de obra pública.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Tabla 4.5.2 Contratos de obra pública autorizados durante el 2023 a la fecha de elaboración del presente informe mediante Licitación Pública.

Número de contrato	Materia	Tipo procedimiento	Razón social	Monto del contrato	Descripción del procedimiento
OP-001-2023	Obra pública	Licitación pública	Construcciones y acabados deportivos S.A de C.V.	\$7,799,740.18	Trabajos de remodelación en Estadio 20 de Noviembre ubicado en C. Ignacio Ramírez y Av. 16 de Septiembre, Col. Partido Romero.
OP-004-2023	Obra pública	Licitación pública	Irkon Holdings, S. A. de C. V.	\$111,273,914.10	Trabajos relativos al proyecto para la construcción de Parque Urbano Suroriental Etapa 1, ubicado en C. Miguel de la Madrid y Blvd. Libramiento.
OP-005-2023	Obra pública	Licitación pública	Dioprma, S. de R. L. de C. V. en asociación con New Millenium Operations, S. de R. L. de C. V.	\$44,363,885.67	Trabajos de construcción de Alumbrado Público, en Blvd. Francisco Villarreal Torres, consistente en cuatro tramos: 1) Blvd. Manuel Gómez Morín a Blvd. Teófilo Borunda \$9,702,002.92, 2) Blvd. Teófilo Borunda a Av. Manuel J. Clouthier \$6,254,573.38, 3) Av. Manuel J. Clouthier a Av. Santiago Troncoso \$8,216,256.98 y 4) Av. Santiago Troncoso a Blvd. Libramiento \$14,071,895.75.
OP-006-2023	Obra pública	Licitación pública	New Millenium Operations S. de R. L. de C. V.	\$27,042,368.60	Trabajos de construcción de Alumbrado Público, en Blvd. Manuel Gómez Morín, consistente en dos tramos los cuales son: 1) Av. Paseo de la Victoria a Blvd. Francisco Villarreal \$11,642,898.32 y 2) Blvd. Francisco Villarreal a Av. Waterfill \$11,669,488.40.
OP-007-2023	Obra pública	Licitación pública	MBZ Constructora, S.A. de C.V.	\$14,532,127.32	Trabajos consistentes en rastreo y limpieza de vialidades, diques, arroyos y acequias.
OP-008-2023	Obra pública	Licitación pública	Triturados asfálticos del Valle de Juárez, S. A. de C. V.	\$17,118,562.04	Trabajos de rehabilitación a base de fresado en las siguientes vialidades: 1) Calle Sorgo tramo: Av. De las Torres a C. Valle del Cedro (\$1,269,197.37), 2) Calle Jesús Escobar tramo: de Calle Manuel Acuña a Calle Francisco Sarabia (\$1,153,066.14), 3) Calle Guadalupe Victoria tramo: de Calle Mauricio Corredor a Calle Francisco Sarabia (\$212,521.30), 4) Calle Mauricio Corredor tramo: de Calle Pípila a Calle Jesús Escobar (\$1,841,060.29), 5) Calle Ramón Aranda Pte. tramo: de Calle Pípila a Calle Jesús Escobar (\$1,783,618.93) 6) Calle Pedro Rosales de León tramo: de Av. Tecnológico a Av. Valentín Fuentes Varela (\$2,857,002.17), 7) Avenida Hermanos Escobar tramo: de Av. Plutarco Elías Calles a Avenida Del Charro (\$3,960,195.18) y 8) Avenida San Bernardo tramo: de Blvd. Francisco Villarreal Torres A. C. Cam. Ortíz Rubio (\$2,773,859.03).

Del total de las obras contratadas mediante licitación pública en el período que abarca este informe, se puede observar que se concentran en los siguientes trabajos:

1. Trabajos de construcción de puentes vehiculares en distribuidor vial en intersección de Blvd. Independencia y Blvd. Talamás Camandari del Municipio de Juárez, Chihuahua, 1 contrato con un monto total **\$380,000,000.00**.
2. Trabajos de rehabilitación de varias avenidas por el método de fresado en carpeta asfáltica, 17 contratos con un monto total **\$96,690,161,03**.
3. Trabajos de Rehabilitación de la Superficie de Rodamiento en C. Arroyo de las Víboras tramo de Av. 16 de septiembre a Blvd. Bernardo Norzagaray en el Municipio de Juárez, Chihuahua, 1 contrato con un monto total de **\$16,014,957.78**.
4. Trabajos de construcción de Albergue Felipe Ángeles en Calle Tabasco y calle Arroyo del Mimbres en Colonia Felipe Ángeles del Municipio de Juárez, Chihuahua, 1 contrato con un monto total de **\$38,431,149.90**.
5. Trabajos de construcción de estadio 8 de diciembre en el Municipio de Juárez, Chihuahua, 1 contrato con un monto total de **\$57,317,281.23**.

Tabla 4.5.3 Contratos de obra pública autorizados durante el 2023 a la fecha de elaboración del presente informe mediante Adjudicación Directa.

Número de contrato	Materia	Tipo procedimiento	Razón social	Monto del contrato	Descripción del procedimiento
OP-002-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de control y supervisión, S.C.	\$1,015,578.00	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad de los trabajos de pavimentación de las siguientes vialidades: 1) C. Rosarito (\$47,650.00), 2) C. Puerto Tarento (\$163,890.00), 3) C. Gral. Ricardo Peña (Décima) (\$65,160.00), 4) C. Torcaza (\$109,590.00), 5) C. Soneto 145 (\$38,530.00), 6) C. Soneto 146 (\$34,250.00), 7) C. Soneto 147 (\$39,930.00), 8) C. Soneto 148 (\$49,530.00), 9) C. Soneto 149 (\$26,330.00), 10) C. Soneto 150 (\$32,890.00), 11) C. Soneto 151 (\$39,410.00), 12) C. Soneto 153 (\$19,250.00), 13) C. María Arias Bernal (\$33,730.00), 14) C. María Gentil Arco (\$28,890.00), 15) C. Leonor Arias Bernal (\$40,810.00), 16) C. Margarita Robles de Mendoza (\$27,810.00), 17) C. Margarita Almada (\$42,210.00) y 18) C. Soneto 156 Ote. (\$100,490.00).
OP-003-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de control y supervisión, S.C.	\$2,183,863.58	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad de los trabajos de pavimentación de las siguientes vialidades: 1) C. Miguel Hidalgo (\$163,350.59), 2) C. Francisco Javier Mina (\$53,969.11), 3) C. Ramón Rayón (\$85,729.03), 4) C. Manuel Acuña (\$94,223.69), 5) C. Mariano Abasolo (\$22,929.47), 6) C. Otumba (\$53,502.13), 7) C. Guadalupe Victoria (\$38,828.87), 8) C. Globo (\$44,388.79), 9) C. Amado Nervo (\$23,726.85), 10) C. Pípila (\$54,276.76), 11) C. J. Sánchez (\$11,129.02), 12) C. Gabino Barrera (\$40,641.13), 13) C. Mariano Abasolo-A (\$26,278.50), 14) C. Melchor Ocampo (\$11,547.15), 15) C. Ignacio Alatorre (\$72,254.73), 16) C. Nicolás Bravo (\$43,829.79), 17) C. La Paz (\$29,688.38), 18) C. Corregidora (\$13,646.84), 19) C. Ramón Ortíz (\$41,210.23), 20) C. 16 de Septiembre (\$215,042.83), 21) C. Urrutia (\$25,111.97), 22) Av. Tecnológico (\$389,660.15), 23) Av. Plutarco Elías Calles (\$357,362.15) y 24) Av. Tecnológico-A (\$109,767.74).
OP-013-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Cantabria eventos y servicios, S.A de C.V.	\$906,447.33	Trabajos consistentes en la remodelación de las instalaciones del edificio de la Dirección de Ecología, ubicada en Av. Heroico Colegio Militar y Av. Universidad.
OP-014-2022	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de control y supervisión, S.C.	\$492,377.65	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad de los trabajos de pavimentación de las siguientes vialidades: A) C. Jesús Escobar de C. Manuel Acuña a C. Francisco Sarabia. B) C. Guadalupe Victoria de C. Mauricio Corredor a C. Francisco Sarabia. C) C. Mauricio Corredor de C. Pípila a C. Jesús Escobar. D) C. Ramón Aranda de C. Pípila a C. Jesús Escobar. E) Av. Paseo de la Victoria de Av. Ejército Nacional a Blvd. Teófilo Borunda. F) C. Pedro Rosales de León de Av. Tecnológico a Av. Valentín Fuentes.

OP-015-2022	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de control y supervisión, S.C.	\$1,668,442.07	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en la elaboración del control de calidad de los trabajos de rehabilitación a base de fresado en las siguientes vialidades: 1) Blvd. Oscar Flores tramo: de Av. López Mateos a Av. Plutarco Elías Calles (\$226,187.31), 2) Blvd. Zaragoza tramo: Blvd. Oscar Flores a Av. Tecnológico (\$254,790.91), 3) Calle Sorgo tramo: Av. de las Torres a C. Valle del Cedro (\$47,468.85), 4) C. M. Gutiérrez N./C. Noruega de Eje Vial Juan Gabriel a C. Sevilla en Col. Varias (\$73,746.31), 5) Avenida Morelia tramo: Av. Tecnológico a Calle Balcón de la Nube (\$329,882.82), 6) Blvd. Oscar Flores de Av. Adolfo López Mateos a Blvd. Municipio Libre (\$366,622.48), 7) Avenida Hermanos Escobar de Av. Adolfo López Mateos a Blvd. Municipio Libre (\$144,297.34) y 8) Avenida San Bernado tramo: de Blvd. Francisco Villarreal Torres a C. Cam. Ortíz Rubio (\$101,857.75).
OP-020-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de control y supervisión, S.C.	\$156,163.68	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en la mecánica de suelos (\$34,776.00) y el control de calidad (\$109,820.00) para los trabajos consistentes en la reconstrucción del cruce vial en Blvd. Francisco Villarreal Torres y Blvd. Juan Pablo II.
OP-034-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Trabcom Constructora, S.A. de C.V.	\$2,172,749.60	Trabajos de aplicación de 5,950.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en zona 5, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-035-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Triturados Asfaltos y Administración, S.A. de C.V.	\$2,171,231.16	Trabajos de aplicación de 5,950.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en zona 6, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-027-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Sellos e Ingeniería S. de R.L. de C.V.	\$154,849.91	Trabajos complementarios de C. Mezquital tramo: De glorieta a C. Vistas del Sol, en Col. Praderas del Sol, del Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-029-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Construcción y Dirección, S.A. de C.V.	\$739,883.39	Trabajos consistentes en la reabilitación de fachada y pintura interior de la Dirección General de Asentamientos Humanos, ubicada en Av. Sanders y C. Ayuntamiento #310, en Col. Santa Rosa, del Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-030-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Francisco Javier Acosta Reyes	\$2,174,406.08	Trabajos de aplicación de 5,950.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en zona 1, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-031-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Trabcom Constructora, S.A. de C.V.	\$2,172,479.60	Trabajos de aplicación de 5,950.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en zona 2, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-032-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Triturados Asfaltos y Administración, S.A. de C.V.	\$2,171,231.16	Trabajos de aplicación de 5,950.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en zona 3, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-033-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Francisco Javier Acosta Reyes	\$2,174,406.08	Trabajos de aplicación de 5,950.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en zona 4, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-065-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Proyecta, Diseño y Construcción, S. de A. de C.V.	\$581,929.94	Trabajos de rehabilitación de Parque Anáhuac ubicado en Blvd. Municipio Libre y C. Rosales en Col. Anáhuac del Municipio de Juárez, Chihuahua.

	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de Control y Supervisión, S.C.	\$685,743.21	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos relacionados en: Recuperación de Base, Estabilización de suelo y carpeta asfáltica en C. Magneto tramo: C. Pablo Gómez - C. Auxiliar 4 en Parque Industrial Gema del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de Control y Supervisión, S.C.	\$1,131,038.10	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación de Blvd. Oscar Flores Sánchez tramo: Av. Ramón Rivera Lara - Av. Manuel J. Clouthier en varias colonias del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$295,152.34	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en C. Arroyo del Mimbres tramo: Blvd. Norzagaray - C. Tabaco en Col. Felipe Ángeles del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$14,901.64	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Construcción de Domo en J.N. Primero de Mayo, ubicado en C. Batalla de Zacatecas de Col. Primero de Mayo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$77,239.45	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Construcción de Domo en 5 (cinco) escuelas de diversas ubicaciones en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-089-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Constructora de Obra y Urbanización, S.A. de C.V.	\$1,081,543.83	Trabajos de rehabilitación de Parque Anapra ubicado en Calle Hipocampo y Calle Coahuila en colonia Puerto Anapra, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-090-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Constructora Guerrak, S.A. de C.V.	\$989,658.42	Trabajos de rehabilitación de Parque Senecú ubicado en Calle Rivera de Senecú y Calle Rivera Piedras Negras en colonia Puerto Anapra, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	SARO Ingeniería, S.A. de C.V.	\$1,674,088.72	Trabajos de rehabilitación de Parque Comunitario Rincones de Salvarcar ubicado en C. Alberto Guajardo, C. Polo Sur y C. Adriático en Col. Parajes del Sur del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Trabcom Constructora, S.A. de C.V.	\$2,081,289.60	Trabajos de aplicación de 4,160.00 m2 de bacheo disperso en varias zonas de la ciudad, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
OP-114-2023	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Francisco Javier Acosta Reyes	\$145,001.70	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de C. Sierra de Guadalupe tramo de Blvd. Oscar Flores Sánchez a C. Sierra de Juárez en Colonia La Cuesta 2 del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Proyecta, Diseño y Construcción, S. de A. de C.V.	\$117,356.28	Trabajos de construcción de basamento para monumento Heberto Castillo Martínez en el Parque Hidalgo, ubicado en C. Costa Rica y C. Venezuela de la Col. Hidalgo del Municipio de Juárez, Chihuahua.

	Obra pública	Adjudicación Directa	Proyecta, Diseño y Construcción, S. de A. de C.V.	\$360,634.74	Trabajos de construcción de sección de barda en el Parque de Béisbol El Granjero, ubicado en C. Centeno y C. Chihuahua de Col. El Granjero del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Constructora Guerrak, S.A. de C.V.	\$1,847,199.41	Trabajos de Rehabilitación de Parque Porto Alegre ubicado en C. Porto Alegre y C. Medellín en Col. Parajes del Sur del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	J&S Constructora, S.A. de C.V.	\$1,867,840.00	Trabajos de aplicación de 4,160.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en varias zonas, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Constructora Guerrak, S.A. de C.V.	\$1,847,199.41	Trabajos de aplicación de 4,160.00 M2 de bacheo simple a base de carpeta asfáltica en varias zonas, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Trabcom Constructora, S.A. de C.V.	\$249,222.92	Trabajos de remodelación de Casa del Adulto Mayor Loma Blanca ubicada en carretera Juárez-Porvenir S/N en Ejido Loma Blanca del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Trabcom Constructora, S.A. de C.V.	\$280,211.98	Trabajos de remodelación de Casa del Adulto Mayor San Isidro ubicada en calle Miguel Hidalgo No. 1104 en Ejido San Isidro del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V.	\$302,857.03	Trabajos de remodelación del Edificio de la Dirección de Ecología ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar y Avenida Universidad S/N en zona Chamizal del Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$562,452.18	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación de la Av. De la Paz tramo Blvd. Zaragoza - Calle Casa de Janos en Colonia Pradera de los Oasis/Oasis Revolución en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de Control y Supervisión, S.C.	\$990,810.88	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación de la Av. Ejercito Nacional tramo Av. Paseo de la Victoria - Av. Tecnológico en varias colonias en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$92,843.03	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación de Calle Mesa Central tramo Calle Formosa - Calle Río Cuarto en Fracc. Parajes del Sur en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Técnicas en Ensayos de Suelos y Concretos, S. de R. L. de C. V.	\$204,766.31	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación en Puente Talamás - Independencia, ubicación: Distribuidor Vial en Intersección de Blvd. Independencia y Blvd. Manuel Talamás Camandari en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$59,121.74	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación en Calle Puruandiro tramo Calle Morelia - Calle Amozoc en Colonia Eréndira en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$69,341.91	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación Calle Parral tramo Calle Zacatecas - Calle Fidel Ávila en Colonia Fidel Ávila en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$96,763.60	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación en Calle María Dolores Álvarez tramo Calle Carmen Bayona - Calle Aguirre Laredo en Fracc. San Ángel en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de Control y Supervisión, S.C.	\$448,042.55	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en Mecánica de Suelos para los trabajos consistentes en pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Sierra Madre del Sur (Macheteros) tramo Blvd. Oscar Flores Sánchez - Eje Vial Juan Gabriel en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Consultores de Control y Supervisión, S.C.	\$533,962.66	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Sierra Madre del Sur (Macheteros) tramo Blvd. Oscar Flores Sánchez - Eje Vial Juan Gabriel en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$78,769.32	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en Calle Hangar tramo Calle Espíritu San Luis - Calle Aeródromo en Colonia Puente Alto en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$140,407.95	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en Calle Puerto Alicante tramo Av. Santiago Troncoso - Calle Custodia de la República en Fracc. Parajes de Oriente en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$78,759.36	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en Calle Soneto 156 tramo Av. Lote Bravo - Calle Parajes de San Isidro (Paseo de San Isidro) en Fracc. Parajes de San Isidro en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$62,639.20	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en Calle Paseo de Aragón tramo Av. Francisco Villarreal Torres - Calle Vía Vilago en Fracc. Hacienda del Nogal en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$53,634.59	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en Calle Misioneros tramo Av. Pedro Rosales de León - Calle Parcioneros en Fracc. Jardines del Seminario en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$884,658.61	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en Mecánica de Suelos para los trabajos de Construcción de Estadio 8 de Diciembre en Calle Fortín de la Soledad y Calle Soneto 156, en Col. Senderos de San Isidro en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	Ing. Fernando Aragón González	\$257,961.25	Servicios relacionados con las obras públicas consistentes en el control de calidad para los trabajos de Construcción de Estadio 8 de Diciembre en Calle Fortín de la Soledad y Calle Soneto 156, en Col. Senderos de San Isidro en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	LAMSA Ingeniería, S. A. de C.V.	\$1,668,979.70	Trabajos de mantenimiento de monumentos en el área del Chamizal en el municipio de Juárez, Chihuahua.
	Obra pública	Adjudicación Directa	LAMSA Ingeniería, S. A. de C.V.	\$537,224.77	Trabajos eléctricos en Puente Peatonal del Colegio de Bachilleres # 6 ubicado en Calle Faraday S/N, Col. Santa Anita en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Tabla 4.5.3 Contratos de obra pública autorizados durante el 2023 a la fecha de elaboración del presente informe mediante Adjudicación Directa

Del total de las obras contratadas mediante adjudicación directa, se puede observar que se concentran en los siguientes trabajos:

1. Trabajos de rehabilitación de cuatro parques. Parque Anapra, Parque Senecú, Parque Comunitario Rincones de Salvarcar y Parque Porto Alegre todos en el Municipio de Juárez, Chihuahua, siendo 4 contratos con un monto total de **\$5,592,490.38**.
2. Trabajos de remodelación de la casa del adulto mayor en Loma Blanca, San Isidro y en el edificio de la Dirección de Ecología en el Municipio de Juárez, Chihuahua, 3 contratos con un monto total de **\$832,291.93**.
3. Trabajos de aplicación de bacheo a base de carpeta asfáltica en varias zonas de la ciudad en el Municipio de Juárez, Chihuahua, 9 contratos con un monto total de **\$18,832,832.69**.
4. Trabajos relacionados con el servicio de control de calidad y mecánica de suelos de varias obras de pavimentación y construcción en varias zonas de la ciudad en el Municipio de Juárez, Chihuahua, 21 contratos con un monto total de **\$6,819,009.88**.

De lo anterior, de los procesos de licitación pública y adjudicación directa, se puede apreciar que a la fecha durante lo que va del año 2023 se destinó un monto total de **\$1,016,068,477.97** a los distintos trabajos de obra pública para el beneficio de la ciudad. Por otra parte, en el transcurso del presente año se ha llevado a cabo la revisión de contratos, montos y empresas ganadoras de los procesos de contratación de obra pública, con el fin de identificar las empresas que representan un mayor número de contratos ganados (Tabla 4.5.4), así como los contratos con los mayores montos asignados. A continuación, se presenta el resultado derivado de la revisión del 2023 hasta la fecha de elaboración del presente informe.

Tabla 4.5.4 Contratistas/proveedores con mayor número de contratos asignados

Contratista/proveedor	Número de contratos asignados	Suma de los contratos asignados
Construcciones y Urbanizaciones MAD S. de R.L. de C.V. (tabla 4.5.4-1)	2	\$8,683,780.59
Consultores de control y supervisión S.C. (tabla 4.5.4-2)	11	\$10,365,442.61
CBK Maquinaria, S.A. de C.V. y TNT Constructora, S.A. de C.V. en asociación (tabla 4.5.4-3)	2	\$31,586,140.01
Construcciones, Servicios y arrendamientos Doble D, S.A. de C.V. (tabla 4.5.4-4)	2	\$11,466,714.95
Ing. Arturo Dávila Dozal (tabla 4.5.4-5)	4	\$12,378,731.51
Proyectos y Contrucciones VALAR, S.A. de C.V. Tabla (4.5.4-6)	2	\$8,576,316.08
Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A. de C.V. Tabla (4.5.4-7)	4	\$40,107,149.90
Grupo Hageo, S.A. de C.V. Tabla (4.5.4-8)	2	\$60,925,716.33
Ing. Fernando Aragón González Tabla (4.5.4-9)	15	\$2,824,646.17

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia

Tabla 4.5.4-1 Construcciones y Urbanizaciones MAD S. de R.L. de C.V.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-017-2023	Licitación pública	Obra pública	\$ 6,652,924.60	Construcciones y Urbanizaciones MAD S. de R.L. de C.V.
OP-019-2023	Licitación pública	Obra pública	\$ 2,030,855.99	Construcciones y Urbanizaciones MAD S. de R.L. de C.V.
TOTAL			\$8,683,780.59	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia

Tabla 4.5.4-2 Consultores de control y supervisión S.C.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-002-2023	Adjudicación directa	Obra pública	\$1,015,578.00	Consultores de control y supervisión S.C.
OP-003-2023	Adjudicación directa	Obra pública	\$2,183,863.58	Consultores de control y supervisión S.C.
OP-014-2023	Adjudicación directa	Obra pública	\$492,377.65	Consultores de control y supervisión S.C.
OP-015-2023	Adjudicación directa	Obra pública	\$1,668,442.07	Consultores de control y supervisión S.C.
OP-020-2023	Adjudicación directa	Obra pública	\$156,163.68	Consultores de control y supervisión S.C.
	Adjudicación directa	Obra pública	\$685,743.21	Consultores de control y supervisión S.C.
	Adjudicación directa	Obra pública	\$1,131,038.10	Consultores de control y supervisión S.C.
	Adjudicación directa	Obra pública	\$990,810.88	Consultores de control y supervisión S.C.
	Adjudicación directa	Obra pública	\$448,042.55	Consultores de control y supervisión S.C.
	Adjudicación directa	Obra pública	\$533,962.66	Consultores de control y supervisión S.C.
LO-67-016-808037996-N-10-2023	Licitación pública	Obra pública	\$1,059,420.23	Consultores de control y supervisión S.C.
TOTAL			\$10,365,442.61	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia

Tabla 4.5.4-3 CBK Maquinaria, S.A. de C.V. y TNT Constructora, S.A. de C.V. en asociación.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-016-2023	Licitación pública	Obra pública	\$15,571,182.23	CBK Maquinaria, S.A. de C.V. y TNT Constructora, S.A. de C.V. en asociación
OP-054-2023	Licitación pública	Obra pública	\$16,014,957.78	CBK Maquinaria, S.A. de C.V. y TNT Constructora, S.A. de C.V. en asociación
TOTAL			\$31,586,140.01	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia

Tabla 4.5.4-4 Construcciones, Servicios y arrendamientos Doble D, S.A. de C.V.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-049-2023	Licitación pública	Obra pública	\$4,218,399.54	Construcciones, Servicios y arrendamientos Doble D, S.A. de C.V.
OP-050-2023	Licitación pública	Obra pública	\$7,248,315.41	Construcciones, Servicios y arrendamientos Doble D, S.A. de C.V.
TOTAL			\$11,466,714.95	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Tabla 4.5.4-5 Ing. Arturo Dávila Dozal.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-045-2023	Licitación pública	Obra pública	\$2,634,910.73	Ing. Arturo Dávila Dozal
OP-048-2023	Licitación pública	Obra pública	\$5,832,988.40	Ing. Arturo Dávila Dozal
LO-67-016-808037996-N-4-2023	Licitación pública	Obra pública	\$2,406,638.08	Ing. Arturo Dávila Dozal
LO-67-016-808037996-N-6-2023	Licitación pública	Obra pública	\$1,504,194.30	Ing. Arturo Dávila Dozal
TOTAL			\$12,378,731.51	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Tabla 4.5.4-6 Proyectos y Construcciones VALAR, S.A. de C.V.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
LO-67-016-808037996-N-7-2023	Licitación pública	Obra pública	\$ 2,215,724.20	Proyectos y Construcciones VALAR, S.A. de C.V.
LO-67-016-808037996-N-8-2023	Licitación pública	Obra pública	\$ 916,726.39	Proyectos y Construcciones VALAR, S.A. de C.V.
TOTAL			\$3,132,450.59	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Tabla 4.5.4-7 Grupo Hageo, S.A. de C.V.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-025-2023	Licitación pública	Obra pública	\$ 3,608,435.10	Grupo Hageo, S.A. de C.V.
OP-092-2023	Licitación pública	Obra pública	\$ 57,317,281.23	Grupo Hageo, S.A. de C.V. en asociación con el Ing. Martín Salas e Ing. Saúl García García
TOTAL			\$60,925,716.33	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Tabla 4.5.4-8 Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A. de C.V.

Número de contrato	Tipo procedimiento	Materia	Monto del contrato	Contratista/proveedor
OP-008-2023	Licitación pública	Obra pública	\$17,118,562.04	Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A. de C.V.
OP-087-2023	Licitación pública	Obra pública	\$19,890,218.33	Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A. de C.V.
OP-095-2023	Licitación pública	Obra pública	\$1,516,373.51	Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A. de C.V.
OP-097-2023	Licitación pública	Obra pública	\$1,581,996.02	Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A. de C.V.
TOTAL			\$40,107,149.90	

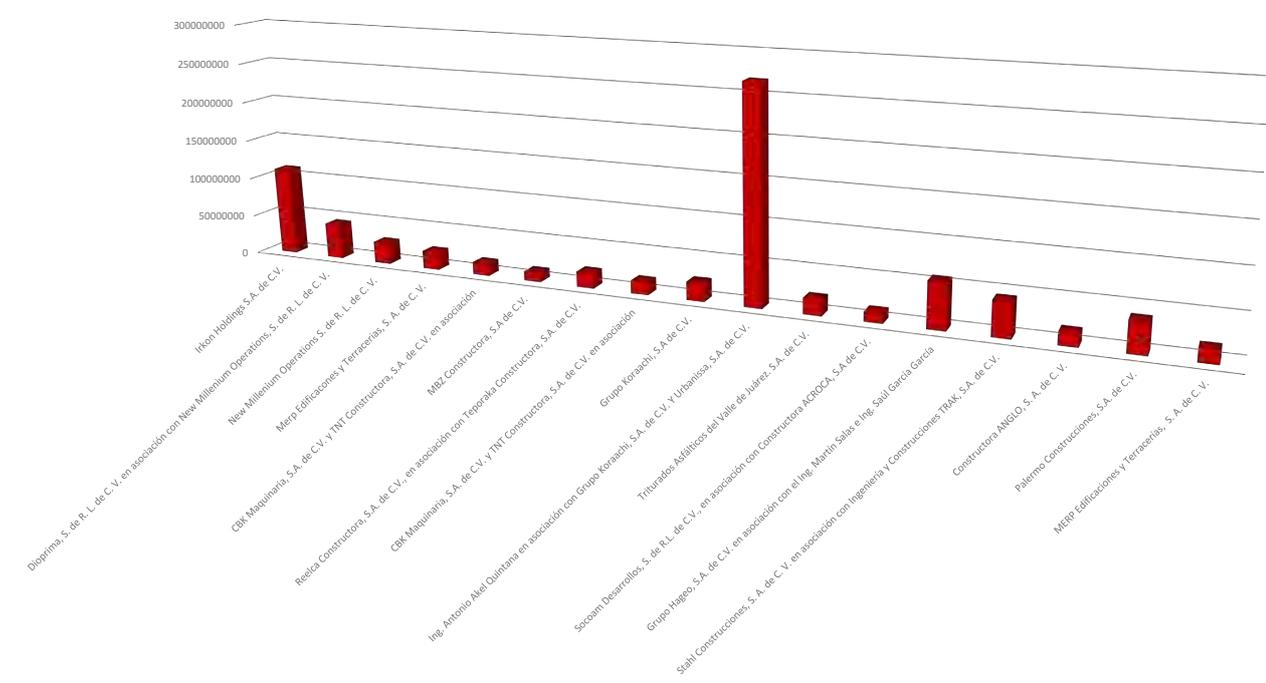
Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Tabla 4.5.5 Contratos con mayores montos asignados mediante licitación pública

Número de contrato	Materia	Tipo procedimiento	Razón social	Monto del contrato
OP-004-2023	Obra pública	Licitación pública	Irkon Holdings S.A. de C.V.	\$111,273,914.10
OP-005-2023	Obra pública	Licitación pública	Dioprima, S. de R. L. de C. V. en asociación con New Millenium Operations, S. de R. L. de C. V.	\$44,363,885.67
OP-006-2023	Obra pública	Licitación pública	New Millenium Operations S. de R. L. de C. V.	\$27,042,368.60
OP-010-2023	Obra pública	Licitación pública	Merp Edificaciones y Terracerías, S. A. de C. V.	\$22,460,813.32
OP-016-2023	Obra pública	Licitación pública	CBK Maquinaria, S.A. de C.V. y TNT	\$15,571,182.23
OP-026-2023	Obra pública	Licitación pública	MBZ Constructora, S.A de C.V.	\$11,663,319.35
OP-053-2023	Obra pública	Licitación pública	Reelca Constructora, S.A. de C.V., en asociación con Teporaka Constructora, S.A. de	\$19,257,621.49
OP-054-2023	Obra pública	Licitación pública	CBK Maquinaria, S.A. de C.V. y TNT	\$16,014,957.78
OP-056-2024	Obra pública	Licitación pública	Grupo Koraachi, S.A de C.V.	\$22,832,905.13
OP-085-2023	Obra pública	Licitación pública	Ing. Antonio Akel Quintana en asociación con Grupo Koraachi, S.A. de C.V. Y Urbanissa, S.A.	\$267,575,906.11
OP-087-2023	Obra pública	Licitación pública	Triturados Asfálticos del Valle de Juárez. S.A.	\$19,890,218.33
OP-088-2023	Obra pública	Licitación pública	Socoam Desarrollos, S. de R.L. de C.V., en asociación con Constructora ACROCA, S.A de	\$12,241,095.83
OP-092-2023	Obra pública	Licitación pública	Grupo Hageo, S.A. de C.V. en asociación con el Ing. Martín Salas e Ing. Saúl García García	\$57,317,281.23
OP-093-2023	Obra pública	Licitación pública	Stahl Construcciones, S. A. de C. V. en asociación con Ingeniería y Construcciones	\$43,443,634.64
OP-107-2023	Obra pública	Licitación pública	Constructora ANGLO, S. A. de C. V.	\$15,745,086.57
LO-67-016-808037996-N-11-2023	Obra pública	Licitación pública	Palermo Construcciones, S.A. de C.V.	\$38,431,149.90
LO-67-016-808037996-N-12-2023	Obra pública	Licitación pública	MERP Edificaciones y Terracerías, S. A. de C. V.	\$16,241,726.88

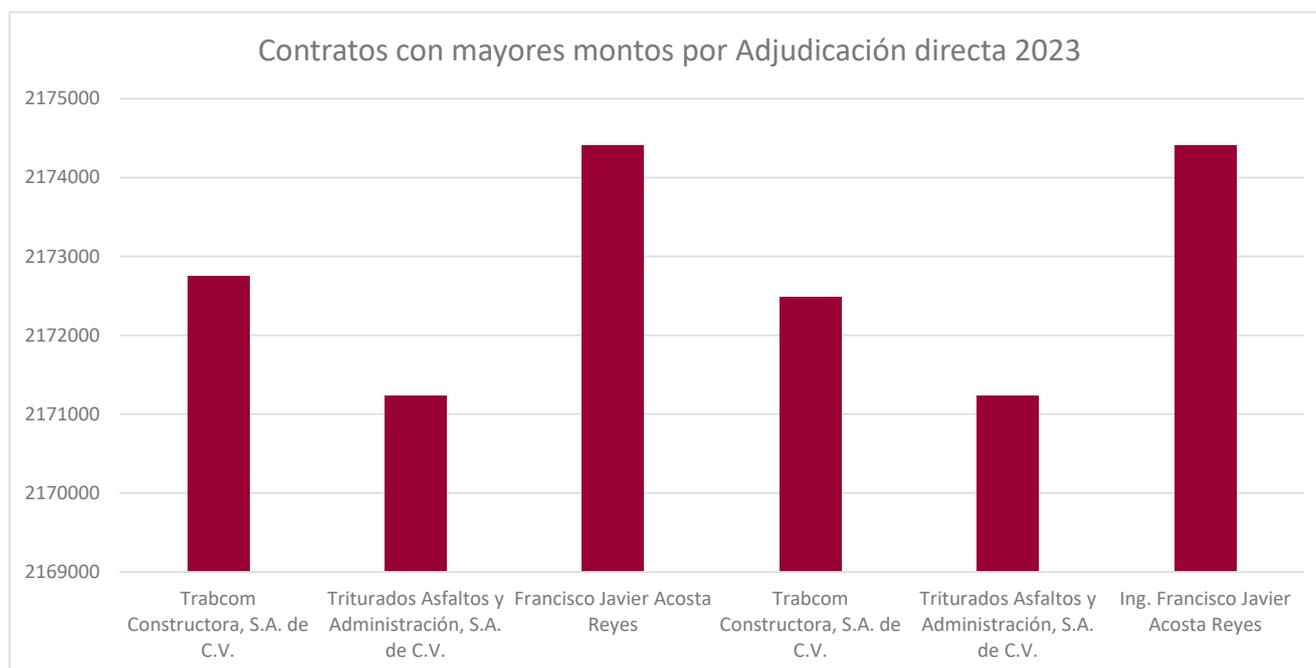
Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Figura 4.5.6 Contratos con mayores montos asignados mediante licitación pública.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Figura 4.5.7 Contratos con mayores montos por Adjudicación directa 2023.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como del Portal Nacional de Transparencia.

Durante el transcurso de la administración en curso, la Sindicatura Municipal realizó el seguimiento y verificación de los procesos licitatorios mediante el portal de transparencia, canal oficial del Municipio de ciudad Juárez, así como atendiendo el calendario emitido por la Dirección de Obras Públicas para las licitaciones realizadas. Cabe destacar que la Sindicatura realiza un esfuerzo al recabar los datos necesarios para informar a la ciudadanía, así como verificar el correcto uso del recurso público.

4.6 Programa permanente de inspección a Obras Públicas.

La Sindicatura tiene entre sus facultades y responsabilidades cuidar el gasto público, vigilar que la aplicación de los recursos públicos, se realice con apego a los principios de legalidad y sin detrimento al patrimonio municipal. En el programa permanente de visitas de inspección a obras públicas de esta Sindicatura, nuestro objetivo consiste en revisar la realización y desarrollo de las obras públicas, con un alcance consistente en la inspección y verificación del cumplimiento de la normatividad, el correcto uso del recurso público y el cumplimiento de obligaciones contractuales. Las revisiones se realizan con información derivada de los procedimientos de contratación a cargo del Comité de Obras Públicas del Municipio de Juárez, así como con información proporcionada por la Tesorería Municipal, usamos además como fuente de información el Portal de Transparencia del Municipio de Juárez. Esta actividad va encaminada a verificar que se realice una correcta inversión del gasto público, realizando las observaciones pertinentes en tiempo y forma, cuando se detectan irregularidades, con la finalidad de que la Dirección General de Obras Públicas solvente, corrigiendo algún trabajo o haciendo valer las garantías de los proyectos, para que así, cada proyecto destinado a la infraestructura pública de la ciudad, se realice eficientemente. Basados en el listado de obras en proceso de las Direcciones de Urbanización y de Edificación, de la Dirección de Obras Públicas, que abarcan obras de septiembre y octubre del 2023, esta Sindicatura eligió los contratos relativos a la construcción de domos, alumbrado público, trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico, rehabilitación de parques y rehabilitación por método de fresado, (Tabla 4.6), cabe mencionar que algunos contratos son derivados del ejercicio del Presupuesto Participativo 2022.

Tabla 4.6 Contratos de obra pública y servicios relacionados seleccionados para su revisión.

No.	Número de contrato	Contratista/ Proveedor	Monto del contrato	Tipo procedimiento	Materia	Descripción del procedimiento
1	OP-196-2022	Construcciones servicios y arrendamientos doble D s.a de c.v.	\$645,804.11	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de un domo en la escuela Miguel Ahumada
2	OP-229-2022	Lic. Irvin Alonso Ruiz Orozco.	\$1,323,264.22	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación en el colegio de bachilleres #9.
3	OP-008-2023	Triturados asfálticos del valle de Juárez S.A de C.V.	\$17,118,562.04	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación a base de fresado en 8 vialidades.
4	OP-175-2022	ING. SAUL GARCIA GARCIA.	\$1,847,313.42	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Margarita Robles de Mendoza tramo calle Leonor Arias Bernal a calle María Arias Bernal
5	OP-209-2022	CONSTRUCTORA KM S.A DE C. V.	\$2,626,478.00	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación en Parque Campito Revolución
6	OP-214-2022	STAHL CONSTRUCCIONES S.A DE C. V.	\$4,207,671.50	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación en Parque El Encanto
7	OP-004-2023	IRKON HOLDINGS S.A DE C. V.	\$111,273,914.08	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos relativos al proyecto para la construcción del Parque Urbano Sur Oriente Etapa 1.
8	OP-032-2022	LUIS ALFONSO MARQUES GARCIA	\$4,804,173.16 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de domo en 1) escuela secundaria estatal 3016, ubicada en Av. Benjamín Franklin y Av. Adolfo López Mateos, colonia Pronaf; 2) Conalep Juárez I, ubicado en calle Omega S/N, Parque Industrial Magnaplex; ambas en el municipio de Juárez, Chihuahua.
9	OP-096-2022	SELLOS E INGENIERÍA, S. DE R. L. DE C. V.	\$3,398,989.40 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Faisán tramo C. Pavorreal a C. Zenzontle, en Col. Granjas de Chapultepec del Municipio de Juárez, Chihuahua.
10	OP-161-2022	ANTONIO AKEL QUINTANA.	\$13,804,722.62 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Justina Almada tramo Av. Mesa Central a C. Margarita Almada (empate asfalto) en Col. Simona Barba del Municipio de Juárez, Chihuahua.
11	OP-198-2022	DIOPRIMA, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,340,565.62 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Alamedas en C. Alameda y C. Carolina Col. Alamedas del municipio de Juárez, Chihuahua.

12	OP-202-2022	CONSTRUCTORA KM, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DESANOVA, S.A. DE C.V.	\$3,062,903.94 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Parral en C. Parral y C. Júpiter en Col. Quintas del Valle del Municipio de Juárez, Chihuahua.
13	OP-013-2023	CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$906,447.33 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	remodelación de las instalaciones del edificio de la Dirección de Ecología, ubicada en Av. Heroico Colegio Militar y Av. Universidad.
14	OP-023-2023	CPA CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y ASESORÍAS, S.A. DE C.V. EN ASOC. CON LERAU INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$3,769,430.37 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de Cancha Norte Polideportivo La Montada, ubicado en C. Loreto 3527 de Col. Ampliación Fronteriza en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
15	OP-025-2023	GRUPO HAGEO, S.A. DE C.V.	\$3,608,435.10 Monto total con I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	rehabilitación de pista de tartán del Estadio 20 de Noviembre. Ubicado en C. Ignacio Ramírez, Col. Partido Romero, del Municipio de Juárez, Chihuahua.
16	OP-039-2023	CONSTRUCTORA YEPARAVO, S.A. DE C.V.	\$2,247,416.78 Monto total sin I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Rehabilitación de Parque Senderos de San Isidro ubicado en C. Sendero de Quintanar y C. Sendero de Obando en Fracc. Senderos de San Isidro del Municipio de Juárez, Chihuahua.
17	OP-046-2023	ING. JOSÉ SOCORRO FIERRO MELÉNDEZ	\$3,111,103.76 Monto total sin I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de domo en 1) escuela primaria federal Plan de Ayala, ubicada en C. Pedro Baranda #7150, colonia Constitución. 2) Escuela Primaria Pascual Ortiz Rubio, ubicada en calle Neptuno #1623, colonia Satélite, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
18	OP-047-2023	DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R. L. DE C. V.	\$3,070,655.61 Monto total sin I. V. A.	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de domo en 1) Escuela Primaria Federal Ricardo Flores Magón, ubicada en calle Santiago de la Hoz, colonia Nuevo Juárez. 2) Escuela Primaria Alfonso Hernández Pérez, ubicada en Avenida Santa Clotilde #2409, Fraccionamiento Misiones del Real, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

19	OP-046-2022	CONSTRU INNOVA DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$4,843,018.21	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de domo en 1) escuela primaria Agustín Melgar, ubicada en calle Hacienda El Sauz N° 9501, colonia Las Haciendas; 2) Esc. Alicia Alamillo, ubicada en calle Juan José Urquidi y calle Hacienda Santiago, fraccionamiento Terranova; ambas en el municipio de Juárez, Chihuahua.
20	OP-102-2022	AI GRUPO DESARROLLADOR Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$6,711,803.99	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Sierra Septentrional tramo Blvd. Oscar Flores Sánchez a C. Sierra de Papigochi en Col. La Cuesta del Municipio de Juárez, Chihuahua.
21	OP-113-2022	FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES	\$6,630,356.64	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Sierra de Guadalupe tramo C. Blvd. Oscar Flores Sánchez a C. Sierra de Juárez, en Col. La Cuesta del Municipio de Juárez, Chihuahua.
22	OP-137-2022	STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,652,289.87	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Puerto Angel tramo C. Puerto San Sebastian a C. Puerto Anzio en Col. Tierra Nueva del Municipio de Juárez, Chihuahua.
23	OP-192-2022	FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES	\$12,742,600.00	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Rio Candelaria tramo de C. Rio Panuco a Av. Waterfill en Col. Rio Bravo del Municipio de Juárez, Chihuahua.
24	OP-206-2022	PROYECTA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,007,378.47	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Gente Magica en Col. Rincon del Solar del Municipio de Juárez, Chihuahua.
25	OP-054-2023	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	\$2,271,474.77	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Domo en 1) J.N. Primero de Mayo. 2) Esc. Prim. Francisco Matus Micelli, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
26	OP-227-2022	Constructora ACROCA s.a de c.v.	\$6'421,626.30	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de 4 aulas.

27	OP-228-2022	Anuncios Unipolares S.A de C.V.	\$4,152,304.15	Licitación pública.	Obra pública	Diseño y construcción de puente peatonal.
28	OP-250-2022	Construcciones y Sistemas Mati s.a de c.v.	\$875,825.08	Adjudicación directa.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica.
29	OP-005-2023	Dioprima S. de R.L. de C.V. asociada con New Millennium Operations S de R.L de C.V.	\$44,363,885.67	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de construcción de alumbrado público.
30	OP-006-2023	New Millenium Operations S de R.L de C.V.	\$27,042,368.60	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de construcción de alumbrado público en 2 tramos.
31	OP-017-2023	Triturados asfálticos del valle de Juárez S.A de C.V.	\$6,652,924.60	Licitación pública.	Obra pública	Reconstrucción de cruceo vial.
32	OP-038-2023	Proyectos y Construcciones Valar, S.A de C.V.	\$3,759,174.92	Licitación pública.	Obra pública	Rehabilitación de parque mar de Japón.
33	OP-040-2023	C. Hilda Guadalupe Castillo Núñez.	\$2,377,834.32	Licitación pública.	Obra pública	Rehabilitación de parque Riveras del Bravo.
34	OP-018-2023	GRUPO CONSTRUCTOR ELIFER, S. A. DE C. V., EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA YUKAN, S. A. DE C. V.	\$1,101,182.18	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de reubicación y construcción de plazoleta para busto a Luis Donaldo Colosio.
35	OP-019-2023	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD, S. DE R. L. DE C. V.	\$2,030,855.99	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Fuentes del Valle y construcción de basamento para busto a Manuel Gómez Morin.
36	OP-024-2023	M.D.E IRVIN ALONSO RUIZ OROZCO	\$6,723,391.06	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos consistentes a la construcción de cancha #1 y #2 del Club de Veteranos de fútbol.
37	OP-042-2023	CONSTRUCCIONES Y PRODUCTOS AISLANTES S.A DE C.V.	\$3,655,155.39	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de Domos 1) Esc. Prim. Federal Cuauhtémoc 2) CBTIS 269
38	OP-043-2023	CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS S.A DE C.V	\$3,642,830.26	Licitación pública.	Obra pública	Construcción de Domos en Esc. Prim. Luis Cabrera y Esc. Sec. Estatal 2
39	OP-064-2023	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS L2 S.A DE C.V.	\$2,544,386.23	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Francisco Villareal
40	OP-092-2023	GRUPO AGEO S.A DE C.V. EN ASOCIACION CON ING. MARTIN SALAS	\$49,401,449.34	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de construcción de Estadio 8 de Diciembre

41	OP-210-2022	ING. SERGIO ORTIZ SEGURA	\$3,490,012.48	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Gladiolas
42	OP-026-2023	MBZ CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	\$11,663,319.35	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Aulas en Complejo Bonanza Etapa 1 ubicado en C. Francisco Wong S N de Col. Villa Solares en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
43	OP-037-2023	ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	\$2,142,233.41	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación de Parque Desierto de Gobi ubicado en C. Desierto de Siria y C. Desierto de Gobi en Fracc. Hacienda de las Torres del Municipio de Juárez, Chihuahua.
44	OP-044-2023	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VALAR, S. A. DE C. V.	\$4,460,315.89	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Centro de Atención Multiple No. 25. 2) Esc. Sec. Federal No. 9, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
45	OP-045-2023	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	\$2,271,474.77	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Domo en 1) J.N. Primero de Mayo. 2) Esc. Prim. Francisco Matus Micelli, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
46	OP-048-2023	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	\$5,832,988.40	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Fray Bartolomé de las Casas. 2) Esc. Sec. Federal No. 15, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
47	OP-049-2023	CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE D, S.A. DE C.V.	\$4,218,399.54	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Mariano Jiménez. 2) Esc. Prim. José Neri Santos Valdez, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
48	OP-050-2023	CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE D, S.A. DE C.V.	\$7,248,315.41	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Educar para la Libertad. 2) Esc. Prim. Lázaro Cárdenas. 3) Esc. Sec. Federal No. 19, todas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.
49	OP-055-2023	SOCOAM DESARROLLOS, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON STAHL CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$6,496,734.92	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación por el Método de Fresado y Carpeta Asfáltica en C. Arroyo del Mimbres tramo Blvd. Bernardo Norzagaray a C. Tabaco en Col. Felipe Ángeles del Municipio de Juárez, Chihuahua.

50	OP-063-2023	ARQ. JUAN CARLOS RUÍZ RODRÍGUEZ, EN ASOCIACIÓN CON TNT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$3,019,145.94	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación de Campo de Beisbol en Parque Galeana ubicado en C. Belisario Domínguez en Col. Hermenegildo Galeana del Municipio de Juárez, Chihuahua.
51	OP-086-2023	PERFORACIONES ESCAVALSA, S.A. DE C.V.	\$2,125,180.99	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación de Parque Comunitario Plutarco Elías Calles Femenil en Col. Plutarco Elías Calles del Municipio de Juárez, Chihuahua.
52	OP-096-2023	RT DE JUÁREZ, S. DE R.L. MI.	\$2,961,035.19	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación por el Método de Fresado y Carpeta Asfáltica en C. Puerto Alicante de Av. S. Troncoso a C. Custodia de la Rep. en Fracc. Parajes de Oriente del Municipio de Juárez, Chih.
53	OP-107-2023	Sin información	Sin información	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación de Calle Rancho Agua Caliente tramo circuito interior en Fracc. Pradera Dorada del Municipio de Juárez, Chihuahua.
54	OP-110-2023	Sin información	Sin información	Licitación pública.	Obra pública	Trabajos de Rehabilitación de C. María Dolores Álvarez tramo C. Carmen Bayona a C. Aguirre Laredo en Fracc. San Ángel del Municipio de Juárez, Chihuahua.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la página de transparencia del Municipio, así como con información proporcionada por la Dirección General de Obras Públicas.

Para la revisión de las obras en proceso contratadas, se programaron las visitas de inspección y el análisis de las mismas, observando su calidad y porcentaje de avance, así como lo correspondiente a la revisión y estudio documentado de cada uno de los contratos. Se examinaron fechas de inicio y término de las obras, en total la revisión consta de 54 contratos, mismos que se observan en la tabla expuesta con antelación, todas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

El alcance de esta revisión está limitado en algunas ocasiones por la falta de información y documentación de la cual esta Sindicatura no tenga conocimiento. En el mismo sentido, se les hicieron llegar a la Dirección General de Obras Publica mediante los oficios (SM/DAJOP/593/2023, SM/DAJOP/594/2023,) entregados el 19 de octubre de 2023, (SM/DAJOP/688/2023, SM/DAJOP/689/2023) entregados el 15 de noviembre de 2023, las observaciones derivadas de dichas inspecciones.

Dentro de la etapa de revisión, se realizó un análisis e inspección de campo. A continuación, en los apartados 4.6.1, Programa permanente de inspección de obra pública mes septiembre. 4.6.2 Programa permanente de inspección de obra pública mes octubre, se detallan los resultados de las revisiones e inspecciones realizadas a las obras correspondientes al periodo que se informa.

4.6.1 Programa permanente de inspección de obra pública mes septiembre.

Se revisaron 30 contratos, que incluyen 3 de pavimentación, 13 relativos a edificación, 12 de rehabilitación, 2 de alumbrado público que fueron previamente analizadas e inspeccionadas en el mes de septiembre del 2023, se pudo determinar como más relevantes y recurrentes las siguientes observaciones:

No. De Ficha	Contrato	Descripción de la Obra	Compañía	Observaciones Agosto	Montototaldelao bra	Montoentregado
308	OP-196-2022	Construcción de un domo en la escuela Miguel Ahumada	Construcciones servicios y arrendamientos doble D s.a de c.v.	1. Falta subsanar detalles constructivos. 90% Ejecucion de obra.	\$645,804.11	\$318,627.20
309	OP-227-2022	Construcción de 4 aulas.	Constructora ACROCA s.a de c.v.	1. Falta concluir detalles de pintura en muros exteriores. 90% de ejecución de obra.	\$6,421,626.30	\$5,524,178.95
311	OP-250-2022	Trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica.	Construcciones y Sistemas Mati s.a de c.v.	1. Presenta un 80% de ejecución de obra. 2. Aún no está electrificado hasta que contraten ante CFE	\$875,825.08	\$490,082.86
312	OP-005-2023	Trabajos de construcción de alumbrado público.	Dioprima S. de R.L. de C.V. asociada con New Millennium Operations S de R.L de C.V.	1. Presenta un 50% de ejecución de obra. 2. Se esta trabajando en excavacion direccional y bases.	\$44,363,885.67	\$17,745,554.28
313	OP-006-2023	Trabajos de construcción de alumbrado público en 2 tramos	New Millenium Operations S de R.L de C.V.	1. Avance de ejecución de obra 40%.Se está trabajando en excavación direccional e instalando poliducto, así mismo continúan con corte para zanja de poliducto e instalación de bases de concreto para postería.	27042368.60	\$10,816,947.44
315	OP-017-2023	Reconstrucción de crucero vial.	Triturados asfalticos del valle de Juárez S.A de C.V.	1. 70% de ejecución de obra.Están colados los carriles de extrema derecha en Juan Pablo II, y extrema izquierda de la Francisco Villarreal Torres.	\$6,652,924.60	\$2,661,169.84
316	OP-038-2023	Rehabilitación de parque mar de Japón.	Proyectos y Construcciones Valar, S.A de C.V.	1. 40% de ejecución de obra. Se está trabajando en pintura de barda perimetral lado sur y oriente además de algunas bancas de concreto. Colocación de malla electrosoldada en cancha oriente.	\$3,759,174.92	SININFORMACIÓN

317	OP-040-2023	Rehabilitación de parque Riveras del Bravo.	C. Hilda Guadalupe Castillo Nuñez.	1. Aun no inician labores	\$2,377,834.32	SININFORMACIÓN
319	OP-209-2022	Trabajos de rehabilitación en Parque Campito Revolución	CONSTRUCTORA KM S.A DE C. V.	1.Obra parcialmente concluida. 2. Los trabajos realizados no coinciden con el proyecto inicial	\$2,626,478.00	\$2,108,362.12
320	OP-214-2022	Trabajos de rehabilitación en Parque El Encanto	STAHL CONSTRUCCIONES S.A DE C. V.	1.Obra parcialmente concluida 2. La encargada de comité de vecinos manifiesto que hay detalles sin concluir (andadores, juegos infantiles, mobiliario urbano)	\$4,207,671.50	\$1,981,653.29
321	OP-004-2023	Trabajos relativos al proyecto para la construcción del Parque Urbano Sur Oriente Etapa 1.	IRKON HOLDINGS S.A DE C. V.	1. Avance de 30%. Se tienen trabajos en andadores peatonales y plazoleta central	\$111,273,914.08	\$44,509,565.63
322	OP-018-2023	Trabajos de reubicación y construcción de plazoleta para busto a Luis Donaldo Colosio	GRUPO CONSTRUCTOR ELIFER, S.A. DE C.V.	1. Avance de 30%. 2. Se tienen avances en busto para monumento y jardineras de concreto laterales.	\$1,101,182.18	SININFORMACIÓN
323	OP-019-2023	Trabajos de rehabilitación de Parque Fuentes del Valle y construcción de basamento para busto a Manuel Gómez Morin	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD, S. DE R.L. DE C.V.	1.Avance de 30%. 2. Se observaron avances en cimentación para nuevo basamento. 3.Se observo la demolición de jardineras existentes.	\$2,030,855.99	\$812,342.39
324	OP-024-2023	Trabajos consistentes a la construcción de cancha #1 y #2 del Club de Veteranos de futbol..	M.D.E IRVIN ALONSO RUIZ OROZCO	1. Avance del 30%. 2.Se observaron trabajos relativos al riego y aplicación de sub base para aplicación de pasto sintético.	\$6,723,391.06	SININFORMACIÓN

325	OP-032-2022	Construcción de domo en 1) escuela secundaria estatal 3016, ubicada en Av. Benjamín Franklin y Av. Adolfo López Mateos, colonia Pronaf; 2) Conalep Juárez I, ubicado en calle Omega S/N, Parque Industrial Magnaplex; ambas en el municipio de Juárez, Chihuahua.	LUIS ALFONSO MARQUES GARCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. El domo en la escuela secundaria estatal 3016 está terminada y entregada. 2. Los trabajos en el Conalep Juárez I tienen atraso de 323 días según el término del contrato. 3. Defectos de pintura y acabados en estructura. 4. Las lámparas instaladas cuelgan de los cables. 5. Dique fue tapado con escombros de la obra. 	\$4,804,173.16	\$873,426.33
326	OP-096-2022	pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Faisán tramo C. Pavorreal a C. Zenzontle, en Col. Granjas de Chapultepec del Municipio de Juárez, Chihuahua.	SELLOS E INGENIERÍA, S. DE R. L. DE C. V.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra en proceso. 2. Se observan grietas en la plancha de concreto. 3. No se observa colocada la junta fría de polipropileno y el sello elastomérico. 	\$3,398,989.40	\$1,100,556.34
327	OP-161-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Justina Almada tramo Av. Mesa Central a C. Margarita Almada (empate asfalto) en Col. Simona Barba del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ANTONIO AKEL QUINTANA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra en proceso. 2. Guarnición y banquetas terminadas. 3. Señalética horizontal y vertical terminada. 4. Plancha de concreto terminada. 5. Grietas en la plancha de concreto. 6. Alumbrado terminado. 	\$13,804,722.62	\$11,506,180.67
328	OP-198-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque Alamedas en C. Alameda y C. Carolina Col. Alamedas del municipio de Juárez, Chihuahua.	DIOPRIMA, S. DE R.L. DE C.V.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obra en proceso con atraso. 2. Firmes y senderos de concreto terminados. 3. Hay manta informatl. V. A. 4. Juegos infantiles y aparatos de ejercicio instalados. 5. Domo con avance del 90% 	\$3,340,565.62	\$2,078,977.67

330	OP-013-2023	remodelación de las instalaciones del edificio de la Dirección de Ecología, ubicada en Av. Heroico Colegio Militar y Av. Universidad.	CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observó reparación del zoclo por parte del personal de la dirección de ecología porque el contratista no lo reparo. 3. Se mencionó por parte del personal de ecología que el techo parece no haber sido impermeabilizado.	\$906,447.33	\$305,213.77
331	OP-023-2023	Construcción de Cancha Norte Polideportivo La Montada, ubicado en C. Loreto 3527 de Col. Ampliación Fronteriza en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	CPA CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y ASESORÍAS, S.A. DE C.V. EN ASOC. CON LERAU INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observó personal laborando en el área. 3. Se están realizando movimientos de tierra.	\$3,769,430.37	SININFORMACIÓN
332	OP-025-2023	rehabilitación de pista de tartán del Estadio 20 de Noviembre. Ubicado en C. Ignacio Ramírez, Col. Partido Romero, del Municipio de Juárez, Chihuahua.	GRUPO HAGEO, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observa personal laborando en el área. 3. Se está trabajando en superficies dañadas.	\$3,608,435.10	SININFORMACIÓN
333	OP-039-2023	Rehabilitación de Parque Senderos de San Isidro ubicado en C. Sendero de Quintanar y C. Sendero de Obando en Fracc. Senderos de San Isidro del Municipio de Juárez, Chihuahua.	CONSTRUCTORA YEPARAVO, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observó personal laborando en el área.	\$2,247,416.78	SININFORMACIÓN
334	OP-046-2023	Construcción de domo en 1) escuela primaria federal Plan de Ayala, ubicada en C. Pedro Baranda #7150, colonia Constitución. 2) Escuela Primaria Pascual Ortiz Rubio, ubicada en calle Neptuno #1623, colonia Satélite, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. JOSÉ SOCORRO FIERRO MELÉNDEZ	1. Obras en proceso. 2. Comenta personal de las escuelas que ya se realizó la primera visita por parte de personal de la Dirección de Obras Públicas y el contratista.	\$3,111,103.76	SININFORMACIÓN

335	OP-047-2023	Construcción de domo en 1) Escuela Primaria Federal Ricardo Flores Magón, ubicada en calle Santiago de la Hoz, colonia Nuevo Juárez. 2) Escuela Primaria Alfonso Hernández Pérez, ubicada en Avenida Santa Clotilde #2409, Fraccionamiento Misiones del Real, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R. L. DE C. V.	1. Obras en proceso. 2. Comenta personal de las escuelas que ya se realizó la primera visita por parte de personal de la Dirección de Obras Publicas y el contratista.	\$3,070,655.61	SININFORMACIÓN
340	OP-192-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Rio Candelaria tramo de C. Rio Panuco a Av. Waterfill en Col. Rio Bravo del Municipio de Juárez, Chihuahua.	FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES	1. La obra se encuentra en proceso con un avance del 20% y un atraso de días respecto a la fecha de término del convenio. 2. Se puede observar personal del contratista laborando.	\$12,742,600.00	\$8,008,834.61
341	OP-206-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque Gente Magica en Col. Rincon del Solar del Municipio de Juárez, Chihuahua.	PROYECTA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	1. Conceptos del catálogo no se encuentran realizados.	\$3,007,378.47	\$3,007,378.49
342	OP-026-2023	Trabajos de Construcción de Aulas en Complejo Bonanza Etapa 1 ubicado en C. Francisco Wong S N de Col. Villa Solares en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	MBZ CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 15%. 2. Se puede observar personal del contratista haciendo trabajos de cimentación..	\$11,663,319.35	SININFORMACIÓN
343	OP-037-2023	Trabajos de Rehabilitación de Parque Desierto de Gobi ubicado en C. Desierto de Siria y C. Desierto de Gobi en Fracc. Hacienda de las Torres del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 5%. 2. Se puede observar personal del contratista haciendo trabajos de trazo y nivelación.	\$2,142,233.41	SININFORMACIÓN

344	OP-044-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Centro de Atención Múltiple No. 25. 2) Esc. Sec. Federal No. 9, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VALAR, S. A. DE C. V.	1. La obra no ha iniciado. 2. La DGOP tuvo un acercamiento a los dos planteles que serán beneficiados con la construcción de domos.	\$4,460,315.89	SIN INFORMACIÓN
345	OP-045-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) J.N. Primero de Mayo. 2) Esc. Prim. Francisco Matus Micelli, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	1. La obra no ha iniciado. 2. La DGOP tuvo un acercamiento a los dos planteles que serán beneficiados con la construcción de domos. 3. Se tomaron muestra para estudios de suelo.	\$2,271,474.77	SIN INFORMACIÓN

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través del Portal de Transparencia, Dirección General de Obras Públicas, así como de información recabada en las visitas de inspección de personal de la Coordinación de Auditoría de Obras Públicas.

Por lo anterior, se le hicieron llegar a la Dirección General de Obras Públicas mediante el oficio SM/DAJOP/593/2023, recibido con fecha de 19 de octubre del 2023, las observaciones derivadas de dichas inspecciones y visitas a obra

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

Ciudad Juárez, Chihuahua a 02 de octubre del 2023,

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Durante el mes de septiembre del 2023 se efectuó la revisión de 30 (treinta) contratos para trabajos de pavimentación, edificación y rehabilitación en nuestra ciudad, mismas que, fueron inspeccionadas por personal de esta Sindicatura, por lo que, a continuación, se presentan en la siguiente tabla las observaciones derivadas:

CONCENTRADO DE OBSERVACIONES DERIVADAS DE INSPECCIONES A OBRAS

No. De Ficha	Contrato	Descripción de la Obra	Compañía	Observaciones septiembre	Monto total de la obra	Monto entregado
308	OP-196-2022	Construcción de un domo en la escuela Miguel Ahumada	CONSTRUCCION ES SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE D S.A DE C.V.	1. Falta subsanar detalles constructivos. 90% Ejecución de obra.	\$ 645,804.11	\$ 318,627.20

19 OCT 2023



RCL/PDSA

DIP...
 D-...
 ...

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA PERMANENTE DE VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS

309	OP-227-2022	Construcción de 4 aulas.	CONSTRUCTOR A ACROCA S.A DE C.V.	1. Falta concluir detalles de pintura en muros exteriores. 90% de ejecución de obra.	\$ 6'421,626.30	\$ 5'524,176.95
311	OP-250-2022.	Trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica.	CONSTRUCCION ES Y SISTEMAS MATI S.A DE C.V.	1. Presenta un 80% de ejecución de obra. 2. Aún no está electrificado hasta que contraten ante CFE.	\$ 875,825.08	\$ 490,082.86
312	OP-005-2023.	Trabajos de construcción de alumbrado público.	DIOPRIMA S. DE R.L. DE C.V. ASOCIADA CON NEW MILLENNIUM OPERATIONS S DE R.L DE C.V.	1. Presenta un 50% de ejecución de obra. 2. Se está trabajando en excavación direccional y bases.	\$ 44'363,885.67	\$ 17'745,554.28
313	OP-006-2023.	Trabajos de construcción de alumbrado público en 2 tramos	NEW MILLENNIUM OPERATIONS S DE R.L DE C.V.	1. Avance de ejecución de obra 40%. Se está trabajando en excavación direccional e instalando polducto, así mismo continúan con corte para zanja de polducto e instalación de bases de concreto para posterior.	\$ 27'042,368.60	\$ 10'816,947.44

RCL/PDSA

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

315	OP-017-2023.	Reconstrucción de cruceo vial.	TRITURADOS ASFALTICOS DEL VALLE DE JUÁREZ S.A DE C.V.	1. 70% de ejecución de obras. 2. Están colados los carriles de extrema derecha en Juan Pablo II, y extrema izquierda de la Francisco Villamsal Torres.	\$ 6'652,924.60	\$ 2'661,169.64
316	OP-038-2023.	Rehabilitación de parque mar os Japón.	PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES VALAR, S.A DE C.V.	1. 40% de ejecución de obras. Se está trabajando en pintura de barda perimetral lado sur y oriente además de algunas banquetas de concreto. Colocación de malla electro soldada en cancha oriente.	\$ 3'759,174.92	SIN INFORMACION
317	OP-040-2023.	Rehabilitación de parque Riveras del Bravo.	C. HILDA GUADALUPE CASTILLO NUÑEZ.	1. Aun no inician labores	\$ 2'377,834.32	SIN INFORMACION

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Roterismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 3 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA PERMANENTE DE VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS.

319	OP-209-2022	Trabajos de rehabilitación en Parque Campo Revolución	CONSTRUCTOR A KM S.A DE C. V.	1.Obra parcialmente concluida. 2. Los trabajos realizados no coinciden con el proyecto inicial	\$ 2,626,478.00	\$ 2,108,382.12
320	OP-214-2022	Trabajos de rehabilitación en Parque El Encanto	STAHL CONSTRUCCION ES S.A DE C. V.	1.Obra parcialmente concluida 2. La encargada de comité de vecinos manifestó que hay detalles sin concluir (andadores, juegos infantiles, mobiliario urbano)	\$ 4,207, 871.50	\$ 1,981,653.29
321	OP-004-2023	Trabajos relativos al proyecto para la construcción del Parque Urbano Sur Oriente Etapa 1.	IRKON HOLDINGS S.A DE C. V.	1. Avance de 30%. Se tienen trabajos en andadores peatonales y plazuela central	\$ 111,273,914.0	\$ 44,509,565.63

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 556 333 0320, www.ciudadjuarez.gob.mx/sindicatura

Página 4 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
PERMANENTE DE VISITAS DE
INSPECCIÓN A OBRAS
PÚBLICAS

322	OP-018-2023	Trabajos de reubicación y construcción de plazoleta para busto a Luis Donaldo Colosio	GRUPO CONSTRUCTOR ELIFER, S.A. DE C.V.	1. Avance de 30%. 2. Se tienen avances en busto para monumento y jardineras de concreto laterales.	\$ 1,101,182.18	SIN INFORMACIÓN
323	OP-019-2023	Trabajos de rehabilitación de Parque Fuentes del Valle y construcción de basamento para busto a Manuel Gómez Morín	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD. S. DE R.L. DE C.V.	1. Avance de 30%. 2. Se observaron avances en cimentación para nuevo basamento. 3. Se observó la demolición de jardineras existentes.	\$ 2,030,855.99	\$ 812,342.36
324	OP-024-2023	Trabajos consistentes a la construcción de cancha #1 y #2 del Club de Veteranos de fútbol.	M.D.E IRVIN ALONSO RUIZ OROZCO	1. Avance del 30%. 2. Se observaron trabajos relativos al riego y aplicación de sub base para aplicación de pasto sintético.	\$ 6,723,391.06	SIN INFORMACIÓN

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 5 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
2021-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA PERMANENTE DE VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS

325	OP-032-2022	Construcción de domo en 1) escuela secundaria estatal 3016, ubicada en Av. Benjamín Franklin y Av. Adolfo López Mateos, colonia Pronat; 2) Conalep Juárez I, ubicado en calle Omega S/N, Parque Industrial Magnaplex; ambas en el municipio de Juárez, Chihuahua.	LUIS ALFONSO MARQUES GARCIA	1. El domo en la escuela secundaria estatal 3016 está terminada y entregada. 2. Los trabajos en el Conalep Juárez I tienen atraso de 323 días según el término del contrato. 3. Defectos de pintura y acabados en estructura. 4. Las lámparas instaladas cuelgan de los cables. 5. Dique fue tapado con escombros de la obra.	\$ 4,804,173.16	\$ 873,426.33
326	OP-096-2022	Pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Faisán tramo C. Pavoreal a C. Zenzonte, en Col. Granjas de Chapultepec del Municipio de Juárez, Chihuahua.	SELLOS E INGENIERÍA, S. DE R. L. DE C. V.	1. Obra en proceso. 2. Se observan grietas en la plancha de concreto. 3. No se observa colocada la junta fría de polipropileno y el sello elastomérico.	\$ 3,398,969.40	\$ 1,100,566.34

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 6 de 13.
02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA PERMANENTE DE VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS

327	OP-161-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Justina Almada tramo Av. Mesa Central a C. Margarita Almada (empate asfalto) en Col. Simona Barba del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ANTONIO AKEL QUINTANA.	1. Obra en proceso. 2. Guarnición y banquetas terminadas. 3. Señalética horizontal y vertical terminada. 4. Plancha de concreto terminada. 5. Grietas en la plancha de concreto. 6. Alumbrado terminado.	\$ 13,804,722.62	\$ 11,506,180.67
326	OP-198-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque Alamedas en C. Alameda y C. Carolina Col. Alamedas del municipio de Juárez, Chihuahua.	DIDPRIMA, S. DE R.L. DE C.V.	1. Obra en proceso con atraso. 2. Firmes y senderos de concreto terminados. 3. Hay manta informativa. V. A. 4. Juegos infantiles y aparatos de ejercicio instalados. 5. Domo con avance del 90%	\$ 3,340,565.62	\$ 2,078,977.67

RCL/PDSA

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 7 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SMDAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

330	OP-013-2023	Remodelación de las instalaciones del edificio de la Dirección de Ecología, ubicada en Av. Heroico Colegio Militar y Av. Universidad.	CANTABRIA EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observó reparación del zócalo por parte del personal de la dirección de ecología porque el contratista no lo reparó. 3. Se mencionó por parte del personal de ecología que el techo parece no haber sido impermeabilizado.	\$ 906,447.33	\$ 305,213.77
331	OP-023-2023	Construcción de Cancha Norte Polideportivo La Montada, ubicado en C. Loreto 3527 de Col. Ampliación Fronteriza en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	CPA CONSTRUCCION ES PROYECTOS Y ASESORIAS, S.A. DE C.V. EN ASOC. CON LERAU INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observó personal laborando en el área. 3. Se están realizando movimientos de tierra.	\$ 3,769,430.37	SIN INFORMACIÓN
332	OP-025-2023	Rehabilitación de pista de tartán del Estadio 20 de Noviembre. Ubicado en C. Ignacio Ramirez.	GRUPO HAGEDO, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observa personal laborando en el área.	\$ 3,608,435.10	SIN INFORMACIÓN

RCL/PDSA

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 8 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio:
 SM/DAJOP/593/2023
 Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

		Cot. Partido Romero, del Municipio de Juárez, Chihuahua.		3. Se está trabajando en superficies dañadas.		
333	OP-038-2023	Rehabilitación de Parque Senderos de San Isidro ubicado en C. Sendero de Quintanar y C. Sendero de Obando en Fracc. Senderos de San Isidro del Municipio de Juárez, Chihuahua.	CONSTRUCTOR A YEPARAVO, S.A. DE C.V.	1. Obra en proceso. 2. Se observó personal laborando en el área.	\$ 2,247,418.76 Monto total sin I. V. A.	SIN INFORMACIÓN
334	OP-046-2023	Construcción de domo en 1) escuela primaria federal Plan de Ayala, ubicada en C. Pedro Baranda #7150, colonia Constitución. 2) Escuela Primaria Pascual Ortiz Rubio, ubicada en calle Neptuno #1623, colonia Satélite, ambas en el Municipio.	ING. JOSE SOCORRO FIERRO MELÉNDEZ	1. Obras en proceso. 2. Comenta personal de las escuelas que ya se realizó la primera visita por parte de personal de la Dirección de Obras Publicas y el contratista.	\$ 3,111,103.76 Monto total sin I. V. A.	SIN INFORMACIÓN

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 9 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

		de Juárez, Chihuahua.				
396	OP-947-2023	Construcción de domo en 1) Escuela Primaria Federal Ricardo Flores Magón, ubicada en calle Santiago de la Hoz, colonia Nuevo Juárez. 2) Escuela Primaria Alfonso Hernández Pérez, ubicada en Avenida Santa Clotilde #2409. Fraccionamiento Misiones del Real, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S. DE R. L. DE C. V.	1. Obras en proceso. 2. Comenta personal de las escuelas que ya se realizó la primera visita por parte de personal de la Dirección de Obras Publicas y el contratista.	\$ 3,070,856.61 Monto total sin I. V. A.	SIN INFORMACIÓN

RCL/PDSA

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 10 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SMDAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
PERMANENTE DE VISITAS DE
INSPECCIÓN A OBRAS
PÚBLICAS

340	OP-192-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en C. Río Candelaria tramo de C. Río Pantaco a Av. Waterfill en Col. Río Bravo del Municipio de Juárez, Chihuahua.	FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance del 20% y un atraso respecto a la fecha de término del convenio. 2. Se puede observar personal del contratista laborando.	\$ 12,742,600.00	\$ 8,008,834.61
341	OP-206-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque Gente Mágica en Col. Rincón del Solar del Municipio de Juárez, Chihuahua.	PROYECTA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	1. Conceptos del catálogo no se encuentran realizados.	\$ 3,007,378.47	\$ 3,007,378.49
342	OP-026-2023	Trabajos de Construcción de Aulas en Complejo Bonanza Etapa 1 ubicado en C. Francisco Wong S N de Col. Villa Solares en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	MBZ CONSTRUCTOR A. S. A. DE C. V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 15%. 2. Se puede observar personal del contratista haciendo trabajos de cimentación..	\$ 11,663,319.35	SIN INFORMACIÓN

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tef: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 11 de 13
02102023-ADE-Rev. 3

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

343	OP-037-2023	Trabajos de Rehabilitación de Parque Desierto de Gobi ubicado en C. Desierto de Siria y C. Desierto de Gobi en Fracc. Hacienda de las Torres del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 5%. 2. Se puede observar personal del contratista haciendo trabajos de trazo y nivelación.	\$ 2,142,233.41 Monto total sin I. V. A.	SIN INFORMACIÓN
344	OP-044-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Centro de Atención Múltiple No. 25. 2) Esc. Sec. Federal No. 9, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES VALAR, S. A. DE C. V.	1. La obra no ha iniciado. 2. La DGOP tuvo un acercamiento a los dos planteles que serán beneficiados con la construcción de domos.	\$ 4,460,315.69 Monto total sin I. V. A.	SIN INFORMACIÓN
345	OP-054-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) J.N. Primero de Mayo. 2) Esc. Prim. Francisco Matis Micelli, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	1. La obra no ha iniciado. 2. La DGOP tuvo un acercamiento a los dos planteles que serán beneficiados con la construcción de domos. 3. Se tomaron muestra para estudios de suelo.	\$ 2,271,474.77 Monto total sin I. V. A.	SIN INFORMACIÓN

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 12 de 13
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	593	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SMDAJOP/593/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

Para mayor referencia se anexan las fichas de inspección de las obras visitadas.

La presente se realiza con la finalidad de verificar si los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, se han administrado sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez y satisfaciendo los objetivos a los que estén destinados.

Con fundamento en el artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se solicita que en un plazo de diez días hábiles rinda las aclaraciones pertinentes y los archivos que sustenten. En el caso de requerir más tiempo se le solicita que notifique a esta Sindicatura el tiempo que le requiere para emitir respuesta.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al mismo, quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 13 de 13
 02102023-ADE-Rev. 3

4.6.2 Programa permanente de inspección de obra pública mes octubre.

Se revisaron 28 contratos, que incluyen 12 relativos a edificación, 14 de rehabilitación, 2 de alumbrado público que fueron previamente analizadas e inspeccionadas en el mes de septiembre.

No. De Ficha	Contrato	Descripción de la Obra	Compañía	Observaciones Octubre	Monto total de la obra	Monto entregado
347	OP-228-2022	Diseño y construcción de puente peatonal.	Anuncios Unipolares S.A de C.V.	Se está trabajando en la estructura metálica de le escalera, así como en el cuerpo del puente, mismo que está en el piso. El avance físico es de un 60%.	\$4,152,304.15	\$1,660,921.90
348	OP-250-2022	Trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica.	Construcciones y Sistemas Mati s.a de c.v.	Presenta un 80% de ejecución de obra.	\$875,825.08	\$350,330.03
349	OP-005-2023	Trabajos de construcción de alumbrado público.	Dioprima S. de R.L. de C.V. asociada con New Millennium Operations S de R.L de C.V.	60%. Ejecución de obra.	\$44,363,885.67	\$17,745,554.28
350	OP-006-2023	Trabajos de construcción de alumbrado público en 2 tramos.	New Millenium Operations S de R.L de C.V.	Avance de ejecución de obra 75%.	\$27,042,368.60	\$10,816,947.44
351	OP-017-2023	Reconstrucción de cruceo vial.	Triturados asfálticos del valle de Juárez S.A de C.V.	75% de ejecución de obra.	\$6,652,924.60	\$2,661,169.84
352	OP-038-2023	Rehabilitación de parque mar de Japón.	Proyectos y Construcciones Valar, S.A de C.V.	Únicamente faltan de instalar los tableros de las canchas de basquetbol.	\$3,759,174.92	\$153,669.97
353	OP-040-2023	Rehabilitación de parque Riveras del Bravo.	C. Hilda Guadalupe Castillo Núñez.	Se está trabajando en el movimiento de tierra para la construcción de la cancha de futbol rápido	\$2,377,834.32	\$951,133.73
354	OP-018-2023	Trabajos de reubicación y construcción de plazoleta para busto a Luis Donaldo Colosio.	GRUPO CONSTRUCTOR ELIFER, S. A. DE C. V., EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA YUKAN, S. A. DE C. V.	1.Obra en proceso 2. Avance general del 60% 3.Atraso aproximado de 2 meses	\$1,101,182.18	\$440,472.87
355	OP-019-2023	Trabajos de rehabilitación de Parque Fuentes del Valle y construcción de basamento para busto a Manuel Gómez Morin.	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD, S. DE R. L. DE C. V.	1.Obra en proceso 2. Avance general del 50% 3.Atraso aproximado de 1 mes	\$2,030,855.99	\$930,862.05

356	OP-024-2023	Trabajos consistentes a la construcción de cancha #1 y #2 del Club de Veteranos de futbol.	M.D.E IRVIN ALONSO RUIZ OROZCO	1.Obra en proceso 2. Avance general del 40% en ambos casos 3.Atraso de 20 dias	\$6,723,391.06	\$2,689,356.42
357	OP-042-2023	Construcción de Domos 1) Esc. Prim. Federal Cuauhtémoc 2) CBTIS 269	CONSTRUCCIONES Y PRODUCTOS AISLANTES S.A DE C.V.	1.Obra en proceso 2. Avance general del 5%, en ambos casos solo hay estudio de mecanica de suelos 3.No se observo manta informativa	\$3,655,155.39	\$1,695,992.10
358	OP-043-2023	Construcción de Domos en Esc. Prim. Luis Cabrera y Esc. Sec. Estatal 2	CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS S.A DE C.V	1.Obra en proceso 2. Avance general del 5%, en ambos casos solo hay estudio de mecanica de suelos 3.No se observo manta informativa	\$3,642,830.26	\$1,690,273.24
359	OP-064-2023	Trabajos de rehabilitación de Parque Francisco Villareal	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS L2 S.A DE C.V.	1.Obra sin iniciar 2. No se observaron equipos de trabajo 3.No se observo manta informativa	\$2,544,386.23	\$472,238.08
360	OP-092-2023	Trabajos de construcción de Estadio 8 de Diciembre	GRUPO AGEO S.A DE C.V. EN ASOCIACION CON ING. MARTIN SALAS	1.Obra en proceso 2. Avance general del 5% , se tieien cimientos en construccion 3.No se observo manta informativa	\$49,401,449.34	Sin información
361	OP-210-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque Gladiolas	ING. SERGIO ORTIZ SEGURA	1.Obra en proceso 2. Avance general del 95% 3.Atraso aproximado de 7 meses	\$3,490,012.48	Sin información
362	OP-026-2023	Trabajos de Construcción de Aulas en Complejo Bonanza Etapa 1 ubicado en C. Francisco Wong S N de Col. Villa Solares en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	MBZ CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 15%. 2. Se puede observar personal del contratista haciendo trabajos de cimentación.	\$11,663,319.35	Sin información

363	OP-037-2023	Trabajos de Rehabilitación de Parque Desierto de Gobi ubicado en C. Desierto de Siria y C. Desierto de Gobi en Fracc. Hacienda de las Torres del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 30%.	\$2,142,233.41	Sin información
364	OP-044-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Centro de Atención Multiple No. 25. 2) Esc. Sec. Federal No. 9, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VALAR, S. A. DE C. V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance del 20%. 2. Se observan trabajos de cimentación en ambos planteles.	\$4,460,315.89	Sin información
365	OP-045-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) J.N. Primero de Mayo. 2) Esc. Prim. Francisco Matus Micelli, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	1. En la Escuela Primaria Francisco Matus Micelli la obra se encuentra en proceso con un avance del 20%. 2. En el Jardín de niños Primero de Mayo no han comenzado los trabajos.	\$2,271,474.77	Sin información
366	OP-048-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Fray Bartolomé de las Casas. 2) Esc. Sec. Federal No. 15, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 20%. 2. Se pueden observar trabajos de cimentación realizados en ambos planteles.	\$5,832,988.40	Sin información

367	OP-049-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Mariano Jiménez. 2) Esc. Prim. José Neri Santos Valdez, ambos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE D, S.A. DE C.V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 20%. 2. Se pueden observar trabajos de cimentación en proceso en ambos planteles.	\$4,218,399.54	Sin información
368	OP-050-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Educar para la Libertad. 2) Esc. Prim. Lázaro Cárdenas. 3) Esc. Sec. Federal No. 19, todas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE D, S.A. DE C.V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 20%. 2. Se pueden observar trabajos de cimentación realizados en ambos planteles.	\$7,248,315.41	Sin información
369	OP-055-2023	Trabajos de Rehabilitación por el Método de Fresado y Carpeta Asfáltica en C. Arroyo del Mimbre tramo Blvd. Bernardo Norzagaray a C. Tabaco en Col. Felipe Ángeles del Municipio de Juárez, Chihuahua.	SOCOAM DESARROLLOS, S. DE R.L. DE C.V., EN ASOCIACIÓN CON STAHL CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	La obra no ha iniciado.	\$6,496,734.92	Sin información
370	OP-063-2023	Trabajos de Rehabilitación de Campo de Beisbol en Parque Galeana ubicado en C. Belisario Domínguez en Col. Hermenegildo Galeana del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ARQ. JUAN CARLOS RUÍZ RODRÍGUEZ, EN ASOCIACIÓN CON TNT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	La obra no ha iniciado.	\$3,019,145.94	Sin información

371	OP-086-2023	Trabajos de Rehabilitación de Parque Comunitario Plutarco Elías Calles Femenil en Col. Plutarco Elías Calles del Municipio de Juárez, Chihuahua.	PERFORACIONES ESCAVALLSA, S.A. DE C.V.	La obra no ha iniciado.	\$2,125,180.99	Sin información
372	OP-096-2023	Trabajos de Rehabilitación por el Método de Fresado y Carpeta Asfáltica en C. Puerto Alicante de Av. S. Troncoso a C. Custodia de la Rep. en Fracc. Parajes de Oriente del Municipio de Juárez, Chih.	RT DE JUÁREZ, S. DE R.L. MI.	La obra no ha iniciado.	\$2,961,035.19	Sin información
373	OP-107-2023	Trabajos de Rehabilitación de Calle Rancho Agua Caliente tramo circuito interior en Fracc. Pradera Dorada del Municipio de Juárez, Chihuahua.	Sin información	La obra no ha iniciado.	Sininformación	Sin información
374	OP-110-2023	Trabajos de Rehabilitación de C. María Dolores Álvarez tramo C. Carmen Bayona a C. Aguirre Laredo en Fracc. San Ángel del Municipio de Juárez, Chihuahua.	Sin información	La obra no ha iniciado.	Sininformación	Sin información

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través del Portal de Transparencia, Dirección General de Obras Públicas, así como de información recabada en las visitas de inspección de personal de la Coordinación de Auditoría de Obras Públicas.

Por lo anterior, se le hicieron llegar a la Dirección General de Obras Públicas mediante el oficio SM/DAJOP/688/2023, recibido con fecha de 15 de noviembre del 2023, las observaciones derivadas de dichas inspecciones y visitas a obra.

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



Ciudad Juárez, Chihuahua a 07 de noviembre del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para solicitar lo siguiente:

Durante el mes de octubre del 2023 se efectuó la revisión de 28 (veintiocho) contratos para trabajos de edificación y rehabilitación en nuestra ciudad, mismas que, fueron inspeccionadas por personal de esta Sindicatura, por lo que, a continuación, se presentan en la siguiente tabla las observaciones derivadas:

CONCENTRADO DE OBSERVACIONES DERIVADAS DE INSPECCIONES A OBRAS

No. De Ficha	Contrato	Descripción de la Obra	Compañía	Observaciones Octubre	Monto total de la obra	Monto entregado
347	OP-225-2022	Decho y construcción de puente peatonal.	ANUNCIOS UNIPOLARES S.A DE C.V.	Se está trabajando en la estructura metálica de la estructura del puente, en el cuerpo del puente, mismo que está en proceso. El monto total es de un millón...	\$ 4,150,000.00	\$ 1,660,921.00

RECIBIDO
 15 NOV. 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
CD. JUÁREZ, CHIH.

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023 Año del Centenario del Rotatorio en Ciudad Juárez"
 Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656-737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 8
 07113023-RDE-Rev. 3

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/688/2023
Asunto: PROGRAMA
PERMANENTE DE VISITAS DE
INSPECCIÓN A OBRAS
PÚBLICAS

348	OP-250-2023.	Trabajos de rehabilitación de instalación eléctrica.	CONSTRUCCION ES Y SISTEMAS MATI S.A DE C.V.	Presenta un 80% de ejecución de obra.	\$ 875,820.08	\$350,330.00
349	OP-008-2023.	Trabajos de construcción de alumbrado público.	DIORIMA E. DE R.L. DE C.V. ASOCIADA CON NEW MILLENNIUM OPERATIONS S DE R.L DE C.V.	60% Ejecución de obra.	\$ 44,383,888.87	\$ 17'745,554.28.
350	OP-006-2023.	Trabajos de construcción de alumbrado público en 2 tramos.	NEW MILLENNIUM OPERATIONS S DE R.L DE C.V.	Avance de ejecución de obra 75%.	\$ 27,042,388.80	\$ 10'816,947.44.
361	OP-017-2023.	Reconstrucción de cruces viales.	TRAYADOS ASFALTICOS DEL VALLE DE JUÁREZ S.A DE C.V.	75% de ejecución de obra.	\$ 6,652,924.60	\$ 2,881,189.84
367	OP-038-2023.	Rehabilitación de parque mar de Jibón.	PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES VALAR, S.A DE C.V.	Únicamente faltan de instalar los tableros de las canchas de básquetbol.	\$ 3,759,174.92.	\$ 1'53,868.97
353	OP-040-2023.	Rehabilitación de parque Riveras del Bravo.	C. HILDA GUADALUPE CASTILLO NÚÑEZ.	Se está trabajando en el movimiento de tierra para la construcción de la cancha de fútbol fábido.	\$ 2,377,834.32	\$951,133.73

RCL/PDSA

2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa

2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P.: 32000
 Telf: 556 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 8
 07112023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
2023

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/688/2023
Asunto: PROGRAMA
PERMANENTE DE VISITAS DE
INSPECCIÓN A OBRAS
PÚBLICAS

354	OP-018-2023	Trabajos de rehabilitación y construcción de plataforma para busto a Luis Donaldo Colosio.	GRUPO CONSTRUCTOR ELIFER, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTOR A YUKAN, S.A. DE C.V.	1.Obras en proceso 2. Avance general del 80% 3.Atraso máximo de 2 meses	\$ 1,101,162.16	\$400,472.87
355	OP-019-2023	Trabajos de rehabilitación de Parque Fuentes del Valle y construcción de basamento para busto a Manuel Gómez Martín.	CONSTRUCCION ES Y URBANIZACION SS MAD, S. DE R. L. DE C. V.	1.Obras en proceso 2. Avance general del 50% 3.Atraso máximo de 1 mes	\$ 2,000,665.96	\$900,662.06
356	OP-024-2023	Trabajos consistentes a la construcción de cancha #1 y #2 del Club de Veteranos de Fútbol.	M.D.E IRVIR ALONSO RUIZ GROZCO	1.Obras en proceso 2. Avance general del 40% en ambos casos 3.Atraso de 20 días	\$ 6,723,391.06	\$2,889,336.42
357	OP-042-2023	Construcción de Dornos 1) Esc. Prim. Federal Ciraufilmoc 2) CBTIS 268	CONSTRUCCION ES Y PRODUCTOS AISLANTES S.A DE C.V.	1.Obras en proceso 2. Avance general del 5% en ambos casos solo hay estudio de mecánica de suelos 3.No se observó manual informativo	\$ 3,658,156.38	\$1,685,692.10
358	OP-043-2023	Construcción de Dornos en Esc. Prim. Luis Cabrera y Esc. Sec. Estatal 2	CONSTRUCTOR A INTEGRAL VALLEXAS S.A. DE C.V.	1.Obras en proceso 2. Avance general del 5% en ambos casos solo hay estudio de mecánica de suelos 3.No se observó manual informativo	\$ 3,642,630.26	\$1,680,273.24

RCL/PDSA

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Retirarse en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 3 de 8
87712023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/688/2023
Asunto: PROGRAMA
PERMANENTE DE VISITAS DE
INSPECCIÓN A OBRAS
PÚBLICAS

359	OP-064-2023	Trabajos de rehabilitación de Parque Francisco Villa	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LE S.A. DE C.V.	1. Obra sin iniciar 2. No se observaron acciones de trabajo 3. No se observó manifiesto informativo	\$ 2,544,388.23	\$472,238.08
360	OP-092-2023	Trabajos de construcción de Estadio 8 de Diciembre	GRUPO AGEOS S.A DE C.V. EN ASOCIACION CON ING. MARTIN SALAS	1. Obra en proceso 2. Avance general del 5% , se tienenimientos en construcción 3. No se observó manifiesto informativo	\$ 49,401,448.34	Sin información
361	OP-210-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque Girardias	ING. SERGIO CRISTE SEGURA	1. Obra en proceso 2. Avance general del 90% 3. Avance aproximado de 7 meses	\$ 3,460,012.48	Sin información
362	OP-026-2023	Trabajos de Construcción de Aulas en Complejo Bomberos Etapa 1 ubicado en C. Francisco Wong S N de Col. Villa Solares en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	IBSE CONSTRUCTORA S. A. S. DE C. V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 15%. 2. Se puede observar personal del contratista haciendo trabajos de amedición.	\$ 11,663,319.55	Sin información
363	OP-037-2023	Trabajos de Rehabilitación de Parque Demerit de Gobi ubicado en C. Desierto de Bha y C. Desierto de Gobi en Prec. Hacienda de las Torres del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 30%.	\$ 2,142,233.41	Sin información

REL/POSA

2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa

2023. Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 4 de 8
 07112023-ADE-Rev.3

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio:
 SM/DAJOP/688/2023
 Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

364	OP-044-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Centro de Atención Múltiple No. 25. 2) Esc. Sec. Federal No. 5, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES VALAR, S. A. DE C.V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance del 20%. 2. Se observan trabajos de cimentación en ambos planteles.	\$ 4,400,915.99	Sin información
365	OP-045-2023	Trabajos de Construcción de Domo en: 1) J.N. Primero de Mayo. 2) Esc. Prim. Francisco Melus Miceli, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	1. En la Escuela Primaria Francisco Melus Miceli la obra se encuentra en proceso con un avance del 20%. 2. En el jardín de niños Primero de Mayo no han comenzado los trabajos.	\$ 2,271,474.77	Sin información
366	OP-048-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Fray Bartolomé de las Casas. 2) Esc. Sec. Federal No. 15, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 20%. 2. Se pueden observar trabajos de cimentación, realizados en ambos planteles.	\$ 5,932,988.40	Sin información
367	OP-049-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Mariano Jiménez. 2) Esc. Prim. José Neri Santos Veloz, ambas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	CONSTRUCCION ES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE O SA, DE C.V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 20%. 2. Se pueden observar trabajos de cimentación, en proceso en ambos planteles.	\$ 4,218,999.54	Sin información

RCL/PDSA

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"
 Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32006
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/indicature

Página 5 de 8
 07112023-JDE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio:
 SM/DAJOP/688/2023
 Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

366	OP-366-2023	Trabajos de Construcción de Domo en 1) Esc. Prim. Soccer para la Libertad, 2) Esc. Prim. Libertad, 3) Esc. Sec. Piedad No. 19, todas en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	CONSTRUCCION, ES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS SOBRE O, S.A. DE C.V.	1. La obra se encuentra en proceso con un avance de 20%. 2. Se pueden observar trabajos de cimentación realizados en ambos planteles.	\$ 7,248,315.41	Sin información
336	OP-336-2023	Trabajos de Rehabilitación por el Método de Frizado y Cemento Asfáltico en C. Arroyo del Monte Iguala Blvd. Benito Nogales y C. Tabaco en Col. Felipe Ángeles del Municipio de Juárez, Chihuahua.	SOCOM DESARROLLOS S. DE RL. DE C.V. EN ASOCIACION CON STAHL CONSTRUCCION ES, S.A. DE C.V.	La obra no ha iniciado.	\$ 6,466,734.32	Sin información
370	OP-093-2023	Trabajos de Rehabilitación de Domo de Fútbol en Parque de este ubicado en C. Benito Dominguez en Col. Hermenegildo Gaxiola del Municipio de Juárez, Chihuahua.	ARQ. JUAN CARLOS RUIZ RODRIGUEZ EN ASOCIACION CON TNT CONSTRUCTOR S. S.A. DE C.V.	La obra no ha iniciado.	\$ 3,019,145.94	Sin información

RGL/PDSA:

"2023 Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pío Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 3320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 6 de 8
 07112023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio:
 SM/DAJOP/688/2023
 Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

371	OP-088-2023	Trabajos de Rehabilitación de Parque Comunitario Putarco Elías Calles Femenil en Col. Putarco Elías Calles del Municipio de Juárez, Chihuahua.	PERFORACIONE S ESCAVALSA S.A. DE C.V.	La obra no ha iniciado.	\$ 2,725,160.99	Sin información
372	OP-096-2023	Trabajos de Rehabilitación por el Método de Frasado y Carpeta Asfáltica en C. Puerto Alicante de Av. S. Troncoso a C. Custodia de la Red. en Fracc. Parajes de Oriente del Municipio de Juárez, Chih.	RT DE JUÁREZ S. DE R.L. DE CV.	La obra no ha iniciado.	\$ 2,981,035.19	Sin información
373	OP-107-2023	Trabajos de Rehabilitación de Calle Placino Agua Caliente tramo circuito interior en Fracc. Pradera Dorada del Municipio de Juárez, Chihuahua.	Sin información	La obra no ha iniciado.	Sin información	Sin información
374	OP-110-2023	Trabajos de Rehabilitación de C. María Colones Álvarez tramo C. Carmen Beyona a C. Agustín Laredo en Fracc. San Ángel del Municipio de Juárez, Chihuahua.	Sin información	La obra no ha iniciado.	Sin información	Sin información

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 6320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 7 de 8
 07112023-AGE-Rev 3

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	688	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio:
 SM/DAJOP/688/2023
 Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

Para mayor referencia se anexan las firmas de inspección de las obras visitadas.

La presente se realiza con la finalidad de verificar si los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, se han administrado sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez y satisfaciendo los objetivos a los que están destinados.

Con fundamento en el artículo 39 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se solicita que en un plazo de diez días hábiles rinda las aclaraciones pertinentes y los archivos que sustenten. En el caso de requerir más tiempo se le solicita que notifique a esta Sindicatura el tiempo que la requiera para emitir respuesta.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al mismo, quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


 C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
 SÍNDICA MUNICIPAL



RCL/PD5A

"2023. Año del Centenario de la muerte del General Francisco V. Coahuila"

"2023 Año del Comenara del Rotario en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 6 de 8
 07112023-AD5-Rvc. 5

4.6.3 Obras concluidas en el mes de septiembre 2023

De los 30 contratos revisados en el mes de septiembre, 8 obras se encontraron se encuentran concluidas, estos contratos incluyen 4 relativos a pavimentación, 1 de construcción de domos y 3 de rehabilitación de parques y por método de fresado.

Tabla 4.6.3 Obras concluidas en el mes de septiembre 2023

Contrato	Concepto	Contratista	Monto
OP-229-2022	Trabajos de rehabilitación en el colegio de bachilleres #9.	Lic. Irvin Alonso Ruiz Orozco.	\$1,323,264.22
OP-008-2023	Trabajos de rehabilitación a base de fresado.	Triturados asfálticos del valle de Juárez S.A de C.V.	\$17,118,562.04
OP-175-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	ING. SAUL GARCIA GARCIA.	\$1,847,313.42
OP-202-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque.	CONSTRUCTORA KM, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DESANOVA, S.A. DE C.V.	\$3,062,903.94
OP-046-2022	Construcción de domos	CONSTRU INNOVA DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$4,843,018.21
OP-102-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	AL GRUPO DESARROLLADOR Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$6,711,803.99
OP-113-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES	\$6,630,356.64
OP-137-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,652,289.87

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través del Portal de Transparencia, Dirección General de Obras Públicas, así como de información recabada en las visitas de inspección de personal de la Coordinación de Auditoría de Obras Públicas.

Por lo anterior, esta información se le hizo llegar a la Dirección General de Obras Públicas mediante el oficio SM/DAJOP/594/2023, recibido con fecha de 19 de octubre del 2023

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	594	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/594/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

Ciudad Juárez, Chihuahua a 02 de octubre del 2023.

C. ARQ. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a esta los artículos 30, 36 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para informar lo siguiente:

Durante el mes de septiembre del 2023, la revisión de contratos celebrados para trabajos de pavimentación, edificación y rehabilitación en nuestra ciudad, mismas que, fueron inspeccionadas por personal de esta Sindicatura, por lo que, a continuación, se presenta en la siguiente tabla los contratos cuyos trabajos se encontraron concluidos:

OBRAS CONCLUIDAS DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO	CONCEPTO	CONTRATISTA	MONTO
OP-229-2022.	Trabajos de rehabilitación en el colegio de bachilleres #9.	LIC. IRVIN ALONSO RUIZ OROZCO.	\$ 1,323,264.22
OP-008-2023.	Trabajos de rehabilitación a base de fresado.	TRITURADOS ASFALTICOS DEL VALLE DE JUÁREZ S.A. DE C.V.	\$ 17,118,562.04
OP-175-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	ING. SAUL GARCIA GARCIA.	\$ 1,847,313.42
OP-202-2022	Trabajos de rehabilitación de Parque.	CONSTRUCTORA KM, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DESANOVA, S.A. DE C.V.	\$ 3,062,903.94

RCL/PDSA

19 OCT 2023

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100; colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 1 de 2
 02102023-ADE-Rev. 5

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	594	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
 SM/DAJOP/594/2023
Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

OP-046-2022	Construcción de domos.	CONSTRU INNOVA DE JUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$ 4,843,018.21
OP-102-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	AL GRUPO DESARROLLADOR Y CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 6,711,803.99
OP-113-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES	\$ 6,630,356.64
OP-137-2022	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico.	STAHL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 6,652,289.87

Lo anterior, se realiza con la finalidad de verificar si los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, se han administrado sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez y satisfaciendo los objetivos a los que estén destinados.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted:

ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
 SÍNDICA MUNICIPAL



SINDICATURA
 MUNICIPAL
 2021-2024

RCL/PDSA

"2023, Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320, www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 02102023-ADE-Rov. 5

4.6.4 Obras concluidas en el mes de octubre.

De los 30 contratos revisados en el mes de octubre 1 obra se encontró concluida, este contrato incluye la construcción de 4 aulas.

Tabla 4.6.4 Obras concluidas en el mes de octubre.

CONTRATO	CONCEPTO	CONTRATISTA	MONTO
OP-227-2022.	Construcción de 4 aulas.	Constructora ACROCA s.a de c.v.	\$6,421,626.30

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través del Portal de Transparencia, Dirección General de Obras Públicas, así como de información recabada en las visitas de inspección de personal de la Coordinación de Auditoría de Obras Públicas.

Por lo anterior, esta información se le hizo llegar a la Dirección General de Obras Públicas mediante el oficio SM/DAJOP/689/2023, recibido con fecha de 15 de noviembre del 2023.

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	689	Director General de Obras Públicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas

SINDICATURA MUNICIPAL
No. de oficio:
SM/DAJOP/689/2023
Asunto: PROGRAMA PERMANENTE DE VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS

Ciudad Juárez, Chihuahua a 15 de noviembre del 2023.

**C. ARO. DANIEL HERIBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE:**

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, de conformidad con las facultades que confiere a este los artículos 33, 35 A, 36 B fracción XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y los artículos 44, 45 fracciones XV y XXI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., y el artículo 12 del Reglamento de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Contable, para informar lo siguiente:

Durante el mes de octubre de 2023 se revisó de manera exhaustiva para trabajos de pavimentación, edificación y rehabilitación en nuestra ciudad, mismas que fueron inspeccionadas por personal de esta Sindicatura, por lo que a continuación se detallan en la siguiente tabla el contrato que se realizó en el mes de octubre de 2023:

CONTRATO	CONCEPTO	CONTRATISTA	MONTO
OP-227-2022	Construcción de 4 aulas	CONSTRUCTORA ACROCA S.A DE C.V.	\$6,421,626.30

Lo anterior, se realiza con la finalidad de verificar si las obras públicas que están bajo su responsabilidad, se han administrado de acuerdo a los principios de austeridad, eficiencia, economía, equidad, transparencia y honestidad y satisfacción de los servicios a los que están destinados.

15 NOV. 2023

RECIBIDA

Página 1 de 1
SM/DAJOP/689/2023

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAJOP	689	Director General de Obras Publicas	Programa permanente de visitas de inspección a obras públicas



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio:
 SM/DAJOP/689/2023
 Asunto: PROGRAMA
 PERMANENTE DE VISITAS DE
 INSPECCIÓN A OBRAS
 PÚBLICAS

Sin otro particular por el momento, quedo de usted:

ATENTAMENTE



C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
 SÍNDICA MUNICIPAL



RCL/PDSA

2022. Año del Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023 Año del Centenario del Rotarismo en Ciudad Juárez
 Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 52000
 Tel: 556 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 07112023-ADE-Rev. 0

4.7 Dictámenes de enajenación y desincorporación

La enajenación es todo acto traslativo de propiedad o de derechos reales sobre un bien patrimonio del municipio, dividida en bienes del dominio público y privado; la desincorporación es el acto administrativo por el cual se autoriza que un bien del dominio público deje de formar parte del patrimonio del municipio. El H. Ayuntamiento mediante sesiones de Cabildo revisa y aprueba solicitudes de enajenaciones previo procedimiento indicado en la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua. Las enajenaciones pueden realizarse por medio de la figura de la donación, permuta, regularización o compraventa.

En el caso de los bienes de dominio público, la Sindicatura al tener a su cargo la vigilancia del patrimonio municipal, debe emitir un dictamen positivo para que éste pueda llevarse a cabo.

4.7.1 Bienes Inmuebles de dominio público

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 fracción II de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua, así como con lo dispuesto por los artículos 44, 45, fracciones VIII y XX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, la Sindicatura realiza el trámite correspondiente para la enajenación y desincorporación de bienes inmuebles de dominio público emitiendo un dictamen.

Para realizar el dictamen, se lleva a cabo el análisis de la documentación enviada por la Secretaría del Ayuntamiento; se revisa que no se omita información de alguna dependencia que tenga relación con este trámite, principalmente lo correspondiente al valor catastral. Posteriormente, se realiza una visita al predio verificando dimensiones, superficie, riesgos, la compatibilidad con el uso de suelo marcado en el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, y se verifica el beneficio. Una vez realizado todo lo anterior, se emite el dictamen, el cual puede ser positivo o negativo, y se incluyen las observaciones, sugerencias o condicionantes que se hayan detectado durante la revisión. Cuando el dictamen es positivo, le corresponde a la Comisión de Enajenaciones de Terrenos Municipales presentarlo ante el Cabildo para que la enajenación y desincorporación sea revisada y, en su caso, aprobada por el Ayuntamiento.

En el transcurso de la administración actual, hasta el momento de la redacción de este informe se recibieron noventa y nueve solicitudes para la realización de los dictámenes. En la Tabla 4.7.1-1 se presenta el número de solicitudes recibidas durante el periodo mencionado, así como su estatus al momento de elaboración del presente informe, ya sea positivo, negativo o en proceso. En la tabla 4.7.1-2, se presentan de manera extensiva los datos de los dictámenes que se han elaborado durante la administración actual.

Tabla 4.7.1-1 Solicitudes recibidas

Estado	Enajenaciones
Positivo	97
Negativo	4
En proceso	1
Total	102

A continuación, se presenta un concentrado de las enajenaciones de bienes de dominio público:

Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la Dirección de Gobierno.

Tabla 4.7.1-2 Dictámenes de desincorporación y enajenación de bienes inmuebles de dominio público.

No.	Tipo de Solicitud	Dirección General/ Promovente	Expediente	Uso	Recibido	
1	Compra-venta	Particular	CV-014/2021	Comercial	28/09/2021	
2	Regularización	Particular	RAH-002/2021	Comercial	28/09/2021	
3	Compra-venta	Particular	CV-033/2021	Habitacional	28/09/2021	
4	Compra-venta	Particular	CV-016/2021	Habitacional	18/10/2021	
5	Compra-venta	Particular	CV-001/2021	Habitacional	01/11/2021	
6	Regularización	Particular	RAH-003/2021	Comercial	10/12/2021	
7	Compra-venta	Particular	CV-020/2020	Comercial	14/12/2021	
8	Compra-venta	Particular	CV-007/2021	Habitacional	14/12/2021	
9	Compra-venta	Particular	CV-025/2021	Comercial	14/12/2021	
10	Compra-venta	Particular	CV-038/09	Habitacional	14/12/2021	
11	Regularización	Particular	RAH-003/2020	Comercial	14/12/2021	
12	Compra-venta	Particular	CV-010/2021	Comercial	22/12/2021	
13	Compra-venta (desincorporación)	Particular	CV-004/02	Comercial	24/01/2022	
14	Compra-venta	Particular	CV-035/21	Habitacional	26/01/2022	
15	Compra-venta (ratificación)	Particular	CV-025-02	Comercial	25/02/2022	
16	Compra-venta	Particular	CV-045/2021	Habitacional	28/02/2022	
17	Compra-venta	Particular	CV-043/2021	Habitacional	28/02/2022	
18	Compra-venta	Particular	CV-044/2021	Habitacional	28/02/2022	
19	Compra-venta	Particular	CV-042/2021	Habitacional	28/02/2022	
20	Compra-venta	Particular	CV-040/2021	Habitacional	28/02/2022	
21	Compra-venta	Particular	CV-041/2021	Habitacional	28/02/2022	
22	Compra-venta	Particular	CV-039/2021	Habitacional	28/02/2022	
23	Compra-venta	Particular	CV-038/2021	Habitacional	28/02/2022	
24	Compra-venta	Particular	CV-011/2022	Habitacional	14/03/2022	
25	Compra-venta	Particular	CV-004/2022	Habitacional	23/03/2022	
26	Compra-venta	Particular	CV-002/2022	Habitacional	23/03/2022	
27	Compra-venta	Particular	CV-001/2022	Habitacional	23/03/2022	
					11/07/2022	

	Entrega	m2	Valor Catastral	Avaluo	Resolución Sindicatura	Fecha de aprobación por Cabildo
	13/10/2021	16.820	\$800.00	#¡VALOR!	#¡VALOR!	Sesión Ordinaria 12
	13/10/2021	140.000	\$200.00	\$28,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 09
	13/10/2021	291.092	\$800.00	\$28,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 07
	10/11/2021	177.938	\$700.00	\$124,556.60	Factible	
	25/11/2021	107.651	\$80.00	\$9,473.29	No Factible	Sesión Ordinaria 10
	12/01/2022	400.150	\$200.00	\$8,803.00	Factible	
	20/01/2022	109.843	\$400.00	\$80,030.00	Factible	Sesión Ordinaria 12
	20/01/2022	651.810	\$400.00	\$260,724.00	Factible	
	31/01/2022	111.440	\$800.00	\$98,067.20	Factible	Sesión Ordinaria 12
	31/01/2022	234.300	\$100.00	\$25,773.00	Factible	Sesión Ordinaria 09
	20/01/2022	131.025	\$200.00	\$28,825.50	Factible	Sesión Ordinaria 10
	12/01/2021	82.447	\$1,500.00	\$136,037.55	Factible	Sesión Ordinaria 16
	08/02/2022	256.660	N/A	N/A	Factible	
	08/02/2022	162.707	\$300.00	\$53,693.31	Factible	Sesión Ordinaria 16
	16/03/2022	245.310	\$229.86	\$56,386.80	Factible	Sesión Ordinaria 14
	16/03/2022	195.197	\$650.00	\$56,386.96	Factible	Sesión Ordinaria 37
	16/03/2022	189.439	\$650.00	\$126,878.05	Factible	Sesión Ordinaria 37
	16/03/2022	246.241	\$650.00	\$123,135.35	Factible	Sesión Ordinaria 37
	16/03/2022	221.046	\$650.00	\$143,979.90	Factible	Sesión Ordinaria 37
	16/03/2022	180.000	\$650.00	\$102,420.50	Factible	
	16/03/2022	161.707	\$650.00	\$117,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 37
	16/03/2022	137.523	\$650.00	\$98,389.95	Factible	Sesión Ordinaria 37
	16/03/2022	194.915	\$650.00	\$89,389.95	Factible	Sesión Ordinaria 37
	01/04/2022	32.470	\$50.00	\$1,785.85	Factible	
	21/04/2022	211.304	\$650.00	\$1,623.50	Factible	Sesión Ordinaria 37
	21/04/2022	204.068	\$650.00	\$137,347.60	Factible	Sesión Ordinaria 37
	21/04/2022	204.649	\$650.00	\$132,021.85	Factible	
	14/07/2022	255.335	N/A	\$165,967.75	Factible	

28	Compra-venta	Particular	CV-003/2022	Habitacional	23/03/2022	
29	Compra-venta	Particular	CV-006/2022	Habitacional	28/03/2022	
30	Compra-venta	Particular	CV-009/2022	Habitacional	28/03/2022	
31	Compra-venta	Particular	CV-010/2022	Habitacional	28/03/2022	
32	Compra-venta	Particular	CV-005/2022	Habitacional	28/03/2022	
33	Compra-venta	Particular	CV-007/2022	Habitacional	28/03/2022	
34	Compra-venta	Particular	CV-008/2022	Habitacional	28/03/2022	
35	Compra-venta	Particular	CV-012/22	Habitacional	01/04/2022	
36	Donación	JMAS	DN-006/2022	Servicios	10/05/2022	
37	Donación	JMAS	DN-005/2022	Servicios	10/05/2022	
38	Donación	JMAS	DN-004/2022	Servicios	10/05/2022	
39	Donación	JMAS	DN-003/2022	Servicios	10/05/2022	
40	Donación	JMAS	DN-002/2022	Servicios	10/05/2022	
41	Donación	JMAS	DN-001/2022	Servicios	10/05/2022	
42	Compra-venta	Particular	CV-013/2022	Habitacional	13/05/2022	
43	Compra-venta	Particular	CV-017/2022	Comercial	06/06/2022	
					24/06/2022	
44	Regularización	Particular	RAH-001/2022	Comercial	07/06/2022	
45	Permuta	Particular	PRT-001/2022	Habitacional	10/06/2022	
46	Compra-venta	Particular	CV-018/2021	Habitacional	21/04/2022	
47	Compra-venta (ratificación)	Particular	CV-004/02	Comercial	30/06/2022	
48	Donación	Gobierno del Estado de Chihuahua	DN-TORRE CENTINELA	Equipamiento Público	29/07/2022	
49	Compra-venta (actualización)	Particular	CV-021/19	Habitacional	26/07/2022	
50	Donación	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	DN-014/2022	Campos de Sóftbol	26/09/2022	
51	Compra-venta	Particular	CV-024/2021	Habitacional	07/11/2022	
52	Compra-venta	Particular	CV-022/2021	Habitacional	07/11/2022	
53	Compra-venta	Particular	CV-023/2021	Habitacional	07/11/2022	
54	Compra-venta	Particular	CV-039/2022	Comercial	30/08/2022	
55	Compra-venta	Particular	CV-038/2022	Habitacional	30/08/2022	
56	Compra-venta	Particular	CV-023/2022	Comercial	12/08/2022	
57	Donación	Comisión Federal de Electricidad	DN-007/2022	Proyecto de Energía Eléctrica	07/09/2022	
58	Compra-venta	Particular	CV-029/2022	Habitacional	17/08/2022	

	06/06/2022	207.025	\$650.00	#¡VALOR!	N/A	Sesión Ordinaria 37
	06/06/2022	204.763	\$650.00	\$134,566.25	Factible	Sesión Ordinaria 37
	06/06/2022	258.181	\$650.00	\$133,095.95	Factible	Sesión Ordinaria 37
	06/06/2022	198.604	\$650.00	\$167,817.65	Factible	Sesión Ordinaria 37
	06/06/2022	380.048	\$650.00	\$129,092.60	Factible	Sesión Ordinaria 37
	06/06/2022	143.485	\$650.00	\$247,031.20	Factible	Sesión Ordinaria 37
	06/06/2022	187.652	\$650.00	\$93,265.25	Factible	Sesión Ordinaria 37
	18/05/2022	68.880	\$500.00	\$34,440.00	Factible	
	24/05/2022	3,204.632	\$300.00	\$961,389.60	Factible	
	23/05/2022	1,102.170	\$100.00	\$121,238.70	Factible	
	24/05/2022	1,899.310	\$50.00	\$104,462.05	Factible	
	23/05/2022	555.928	\$80.00	\$48,921.66	Factible	
	23/05/2022	403.864	\$800.00	\$355,400.32	Factible	
	23/05/2022	1,934.650	\$50.00	\$106,570.75	Factible	
	23/05/2022	151.010	\$100.00	\$15,101.00	Factible	
	20/06/2022	3,697.010	\$400.00	\$1,626,684.40	Factible	
	30/06/2022				No Factible	
	20/06/2022	219.730	\$200.00	\$48,340.60	Reconsideración Factible	
	10/06/2022	6,332.190	N/A	N/A	Factible	Sesión Ordinaria 19
	18/05/2022	298.150	\$350.00	#¡VALOR!	Factible	Sesión Ordinaria 21
	18/07/2022	256.660	\$200.00	\$104,352.50	Factible	Sesión Ordinaria 24
	01/08/2022	571.248	\$1,000.00	\$628,372.80	Factible	Sesión Ordinaria 22
	EN PROCESO	2,168.827	\$1,200.00	\$2,862,851.64	Factible	
	28/09/2022	4,558.033	\$400.00	\$1,823,213,21	Factible	Sesión Ordinaria 27
	11/11/2022	101.751	\$750.00	\$1,823,213.20	Factible	Sesión Ordinaria 35
	11/11/2022	92.724	\$750.00	\$76,313.25	Factible	Sesión Ordinaria 35
	11/11/2022	92.724	\$750.00	\$69,543.00	Factible	Sesión Ordinaria 35
	08/09/2022	89.841	\$200.00	\$55,508,20	Factible	
	15/09/2022	44.660	\$200.00	\$17,968.20	Factible	Sesión Ordinaria 40
	25/08/2022	1,002.130	\$200.00	\$220,468,60	Factible	
	27/09/2022	6,645.840	\$350.00	\$2,326,044.00	Factible	Sesión Ordinaria 26
	06/09/2022	935.501	\$600.00	\$617,430.66	Factible	Sesión Ordinaria 27

59	Permuta	Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	PRT-002/2022	*	15/09/2022	
60	Permuta	Particulares	PRT-003/2022	*	15/09/2022	
61	Compra-venta	Particular	CV-021/2021	Habitacional	26/10/2022	
62	Compra-venta	Concilio Mexicano de Iglesias Cristianas, Asociación Religiosa	CV-039/2019	Uso Diverso al Habitacional	09/11/2022	
63	Compra-venta	Particular	CV-020/2021	Habitacional	07/11/2022	
64	Compra-venta	Particular	CV-046/2022	Uso Diverso al Habitacional	10/11/2022	
65	Compra-venta	Particular	CV-019/2021	Habitacional	14/11/2022	
66	Compra-venta	Particular	CV-041/2022	Habitacional	17/11/2022	
67	Compra-venta	Impulsora de Inmuebles M3TK S.A. de C.V.	CV-064/2022	Comercial	17/11/2022	
68	Compra-venta	Particular	CV-059/2022	Habitacional	22/11/2022	
69	Compra-venta	Particular	CV-034/2022	Comercial	09/12/2022	
70	Donación	Centro Familiar Ayuda, A.C.	DN-016/2022	Comedor Comunitario y Salón de Usos Múltiples	01/12/2022	
71	Compra-venta	Pegatron	CV-060/2022	Industrial	26/10/2022	
72	Compra-venta	Particular	CV-055/2022	Habitacional	20/12/2022	
73	Compra-venta	Particular	CV-022/2022	Comercial	09/01/2023	
74	Compra-venta	Particular	CV-066/2022	Habitacional	12/01/2023	
75	Compra-venta	Jurisdicción Norte de La Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de La Verdad La Luz del Mundo	CV-065/2022	Uso Diverso al Habitacional	12/01/2023	
76	Compra-venta	Particular	CV-028/2022	Comercial	16/01/2023	
77	Donación	Colegio de Educación Profesional Técnica de Chihuahua	DN-01/2023	Uso Diverso, Plantel Conalep Juárez 4	10/02/2023	
78	Compra-venta	Particular	CV-074/2022	Comercial	02/02/2023	
79	Compra-venta	Particular	CV-056/2023	Comercial	08/02/2023	
80	Compra-venta	Particular	CV-047/2015	Comercial	05/04/2023	
81	Compra-venta	Particular	CV-066/2002	Comercial	05/04/2023	
82	Compra-venta	Particular	CV-028/2023	Habitacional	09/03/2023	
83	Compra-venta	Particular	CV-001/2023	Habitacional	13/03/2023	

	20/09/2022	593.900	\$3,920.00	\$1,187,800.00	Factible	Sesión Ordinaria 25
	20/09/2022	500.55	\$3,590	\$500,533.70	Factible	Sesión Ordinaria 25
	25/11/2022	92.724	\$750	\$1,796,974.50	Factible	Sesión Ordinaria 35
	25/11/2022	206,605.000	\$350	\$72,311.75	Factible	
	25/11/2022	<u>92.724</u>	\$750.00	\$72,311,750.00	Factible	Sesión Ordinaria 35
	25/11/2022	624.030	\$200.00	\$677,972.00	Factible	Sesión Ordinaria 43
	25/11/2022	100.346	\$750.00	\$75,259.50	Factible	Sesión Ordinaria 35
	06/12/2022	42.950	\$400.00	\$18,898.00	Factible	Sesión Ordinaria 35
	06/12/2022	5,659.178	X	X	Factible	Sesión Ordinaria 33
	06/12/2022	4,578.100	\$800.00	\$4,028,728.00	Factible	
	06/12/2022	906.430	\$200.00	\$199,414.60	Factible	Sesión Ordinaria 37
	06/12/2022	3,000.000	\$600.00	\$1,800,000.00	Factible	
	01/11/2022	14,774.840	X	X	Factible	Sesión Ordinaria 29
	06/01/2023	300.000	\$300.00	\$90,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 45
	20/01/2022	200.000	\$4,000.00	\$880,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 43
	20/01/2023	629.880	\$200.00	\$125,976.00	Factible	
	20/01/2023	24.600	\$400.00	\$9,898.00	Factible	Sesión Ordinaria 38
	20/01/2023	37.5	\$80	\$3,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 49
	07/02/2023	5,722.081	\$1,100.00	X	Factible	Sesión Ordinaria 35
	20/02/2023	90.00	\$800	\$ 439,200.00	Factible	
	20/02/2023	75.96	\$650	\$72,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 40
	18/04/2023	160.000	X	X	Factible	
	17/04/2023	198.650	X	X	Factible	
	23/03/2023	252.000	\$600.00	\$151,200.00	Factible	
	23/03/2023	63.835	\$400.00	\$151,200.00	Factible	Sesión Ordinaria 40

84	Compra-venta	Particular	CV-002/2023	Habitacional	13/03/2023	
85	Compra-venta	Particular	CV-003/2023	Uso Diverso al Habitacional	13/03/2023	
86	Compra-venta	Impulsora Inmobiliaria Express Sociedad Anónima de Capital Variable	CV-006/2023	Comercial	05/04/2023	
87	Compra-venta	Particular	CV-07/2023	Habitacional	22/03/2023	
88	Compra-venta	Particular	CV-08/2023	Habitacional	12/04/2023	
89	Compra-venta	Particular	CV-09/2023	Comercial	10/05/2023	
90	Compra-venta	Inmobiliaria Yuka, S. A. de C. V.	CV-011/2023	Comercial	03/04/2023	
91	Compra-venta	Particular	CV-015/2023	Comercial	31/03/2023	
92	Compra-venta	Particular	CV-036-2033	Comercial	10/05/2023	
93	Donación	Colegio de Educación Profesional Técnica de Chihuahua	DN-01/2023	Construcción Conalep Juárez 4	02/02/2023	
94	Donación	Secretaría de Defensa Nacional	DN-002/2023	Construcción de Campañas de la Guardia Nacional	13/04/2023	
95	Donación	Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano R."	DN-003/2023	Uso Diverso	25/04/2023	
96	Donación	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	DN-004/2023	Construcción y Equipamiento del Proyecto "Centro de Capacitación y Adiestramiento de las y los Operadores del Servicio de Autotransporte	24/04/2023	
97	Donación	Secretaría de Defensa Nacional	DN-005/2023	Construcción de Campañas de la Guardia Nacional	13/04/2023	
98	Compra-venta	Particular	CV-022/2023	Comercial	25/07/2023	
99	Compra-venta	Particular	CV-023/2023	Comercial	25/07/2023	
100	Compra-venta	Particular	CV-030/2023	Comercial	10/08/2023	
101	Compra-venta	JMAS	CV-029/2023	Comercial	07/09/2023	
102	Compra-venta	Inmobiliaria Grupo De La Vega, Sociedad Anónima de Capital Variable	CV-028/2021	Comercial	01/09/2023	

	23/03/2023	49.677	\$400.00	\$21,857.88	Factible	Sesión Ordinaria 40
	23/03/2023	701.340	\$800.00	\$617,179.20	Factible	
	18/04/2023	298.824	\$800.00	\$239,059.20	Factible	Sesión Ordinaria 45
	24/03/2023	615.100	\$3,500.00	\$2,152,850.00	Factible	Sesión Ordinaria 42
	26/04/2023	184.621	\$1,800.00	\$332,317.80	Factible	Sesión Ordinaria 43
	22/05/2023	231.198	\$1,100.00	\$279,749.58	Factible	Sesión Ordinaria 42
	20/04/2023	4,098.947	\$1,100.00	\$4,959,725.87	Factible	
	20/04/2023	498.297	\$3,000.00	\$1,644,380.10	No Factible	Sesión Ordinaria 49
	17/05/2023	5,843.848	\$2,000 y \$1,100	\$7,604,901.33	No Factible	
	07/02/2023	5,722.081	\$1,100.00	\$6,923,718.01	Factible	
	17/04/2023	20,461.112	\$1,100.00	\$22,507,223.00	Factible	Sesión Ordinaria 39
	03/05/2023	6,708.305	\$600.00	\$12,109,081.30	Factible	
	03/05/2023	7,763.315	\$1,100.00	\$9,393,611.15	Factible	
	14/04/2023	24,000.000	\$600.00	\$14,000,000.00	Factible	Sesión Ordinaria 49
	02/08/2023	26.200	\$1,200.00	\$31,440.00	Factible	
	02/08/2023	25.200	\$1,200.00	\$30,240.00	Factible	
	21/08/2023	665.920	\$800.00	\$532,736.00	Factible	
	01/11/2023	65,929.180	\$40.00	\$237,167.20	No Factible	
	Pendiente	600.000	\$1,100.00	\$726,000.00	En proceso	

Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la Dirección de Gobierno Municipal.

De los ciento dos expedientes revisados, noventa y siete fueron dictaminados en positivo, y cincuenta y dos expedientes en régimen de compraventa han pasado por la aprobación del H. Cabildo, arrojando un valor total de \$10,686,873.72 pesos según el valor catastral.

En la Tabla 4.7.2-1 se presenta el número de enajenaciones aprobadas en las sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento de Juárez, durante el periodo mencionado, así como el monto que ingresará al municipio antes de concluir la administración actual.

Tabla 4.7.2-1 Número de enajenaciones aprobadas

Tipo de enajenación	No. De enajenaciones	Valor Catastral
Dominio público (compra-venta)	52	\$10,686,873.72

Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la Dirección de Gobierno Municipal.

La Sindicatura Municipal en cumplimiento de sus facultades de vigilancia de los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio municipal, continuará con el monitoreo, revisión y ejecución de los procesos necesarios para dictaminar sobre la factibilidad de desincorporación y enajenación, emitiendo las observaciones necesarias cuando así se requiera.

4.8.1 Cambios de zonificación

Como parte de las funciones que se ejercen dentro del Honorable Cabildo, constantemente se presentan para su revisión y aprobación, solicitudes de cambios de zonificación o uso de suelo en el Plan de Desarrollo Urbanos Sostenible.

Los cambios de zonificación o de uso de suelo se entienden como modificaciones menores a las herramientas técnicas y jurídicas en materia de planeación (Art. 58, 59, 60, 61 y 62 del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez), las cuales permiten cambiar, modificar o transformar en los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible una porción del territorio, ya sea municipal o de algún particular. Es responsabilidad de esta Sindicatura verificar si estos cambios de zonificación generan o no una afectación al patrimonio municipal.

A la fecha de la elaboración del presente informe, la administración municipal ha aprobado por el H. Ayuntamiento 45 solicitudes de cambio de zonificación en total, de las cuales 44 han sido peticiones de particulares y una por parte del mismo municipio. En la tabla 4.8-1, se presentan los cambios de zonificación aprobados, a los cuales me he referido:

Tabla 4.8.1 Cambios de zonificación

No.	Fecha de Aprobación por Comisión	Solicitante	Predio	Ubicación	Superficie m2	Zonificación de Origen	Zonificación Solicitada
1	04/10/2021	IMZ S.A. de C.V	Predio Las Torres IMZ	Av. de las Torres #1909, colonia Lote Bravo	14663.05	(ECR) Equipamiento de Reserva para Comunicaciones y Transporte	(SG-0.8) Servicios Generales
2	04/10/2021	Grupo Cever	Predio de la Madrid-San Isidro	Av. Miguel de la Madrid y calle Artemio de la Vega Berdañez	233800.00	(SHp1-4/60) Servicios y Habitacional Pluvial, (SHp1-3/40) Servicios y Habitacional Pluvial, (HEp1-60) Habitacional Ecológico Pluvial	(IPp-0.5) Industria en Parque Pluvial
3	04/10/2021	C. Raúl Cervantes Chaparro	Predio Puerto	calle Puerto de Palos # 751, colonia Patria I	10267.58	(ECR) Equipamiento de Reserva para Comunicaciones y Transporte	(SG-1) Servicios Generales
4	04/10/2021	C. Adán Rodríguez Aguirre	Predio La Joya	Calle Chihuahua # 2473, colonia Melchor	1401.94	(H-60) Habitacional 60viv/ha	(SE-3) Servicios y Equipamiento
5	04/10/2021	C. Alonso Vizcarra Parga	Predio Salvarcar	Calle Ignacio Zaragoza #1537, Ejido Salvarcar	2249.44	(H-60) Habitacional 60viv/ha	(SG-0.5) Servicios Generales
6	04/10/2021	C. Luis Eduardo Barra Molina	Predio Los Ojitos	Blvd. Camino Real Fraccionamiento Los Ojitos	38189.87	(H-60) Habitacional 60viv/ha y (EA) Espacios Abiertos	(SG) Servicios Generales
7	31/01/2022	C. Antonina Avocato Valverde	Predio Zacate Blanco	Av. Pinocelly, en colonia Puente Alto	94830.58	(CPB-12) Captación Pluvial y (H-40) Habitacional 40viv/ha	(I-0.5) Industrial
8	04/04/2022	C. César Verdes	Predio Steel	Av. Miguel de la Madrid, cruce con Av. Lote Bravo	45343.39	(SHp-4/60) Servicios y Habitacional pluvial y (IPp-0.3) Industria en Parque Pluvial	IPp-0.5 Industria en Parque Pluvial
9	04/04/2022	Urbanizadora Cever	Predio Ureblock	Av. Artemio de la Vega, cruce con Av. Acacias	80934.68	(IPp-0.3) Industria en Parque Pluvial	(IPp-0.5) Industria en parque pluvial
10	04/04/2022 - 18/04/2022	Enalte Desarrollos S.A. de C.V.	Predio Habitacional Ramón Rayón	Av. Ramón Rayón, entre calle Nardos y Blvd. Juan Pablo II	80692.22	(HE-20) habitacional Ecológico 20 viv/ha, (SG-1) Servicios Generales y (AV) Área verde	(HE-40) Habitacional Ecológico 40 viv/ha
11	04/04/2022	Municipio de Juárez	Predio Miguel de la Madrid	Av. Miguel de la Madrid cruce con Av. Ramón Rayón	74005.00	(CPB-11) Captación pluvial de la Cuenca El Barreal número 11	(AV) Área verde
12	04/05/2022	Servicios Integrales de Prevención de Juárez S.A. de C.V.	Predio Tikal	Calle Tikal casi con cruce de la Av. Ramón Rayón	12637.47	(SU-2) Sub-centro Urbano	(MX-1) Mixto Habitacional, Servicios e Industria

13	04/05/2022	Empresas Bermúdez S.A. de C.V.	Predio Independencia	Blvd. Independencia cruce con Av. Miguel de la Madrid	571490.90	(IPp1-1) Industria en Parque Pluvial, (HEp1-60) Habitacional Ecológico Pluvial 60vivi/ha y (SEp1-1) Servicios y Equipamiento Pluvial	IPp1-1 Industria en parque pluvial; además solicito prescindir de un tramo de vialidad colectora y de un tramo de vialidad secundaria.
14	04/05/2022	Berfín S.A. de C.V.	Predio Berfín	Av. Miguel de la Madrid entre Blvd. Independencia y Av. Lote Bravo	592452.15	(SEp-1) Servicios y Equipamiento Pluvial, (AV) Área verde, (HEp1-60) Habitacional Ecológico Pluvial 60viv/ha y (CBp1) Centro de Barrio Pluvial	(SGp1-1) Servicios Generales Pluvial; además solicito prescindir de un tramo de vialidad colectora y de un tramo de vialidad secundaria.
15	13/06/2022	Lic. José Antonio Ruiz González	Predio Artemio Vega	Av. Miguel de la Madrid cruce con Calle Artemio de la Vega	23338.00	(SHp1)-3/40 Servicios y Habitacional Pluvial, (SHp1-4/60) Servicios y Habitacional Pluvial, (HEp1-60) Habitacional Ecológico Pluvial.	(IPp-06) Industria en Parque Pluvial
16	06/10/2022	Desarrollo Inmobiliario Doble M, S de R.L. de C.V	Predio Prolongación Av. de las Torres	Prolongación de las Torres identificado como lote C y D de la Fracción del Lote Bravo	224910.04	SH-2/40: Servicios y Habitacional y H-60: Habitacional 60 viv/ha	SG-0.4: Servicios Generales
17	06/10/2022	O.B.P. Desarrollos del Norte, S.A. de C.V.	Predio Fidel Ávila	Calle Fidel Ávila (vialidad de jerarquía local) y el Blvd. Juan Pablo II	33711.65	AV: Área Verde. Blvd. Juan Pablo 11, vialidad de acceso controlado, identificada con la etiqueta A-S, sección total de 65.00 m	HE-40: Habitacional Ecológico 40 viv/ha
18	03/11/2022	Constructora Anglo, S.A. de C.V	Predio Ramón Núñez	Calle Ramón Núñez del Partido Senecú	11948.92	SE-1: Servicios y Equipamiento	HE-40; Habitacional Ecológico 40 viv/ha
19	14/11/2022	Consortio Promotor de Inversiones y Desarrollos, S.A. de C.V.	Predio Meneses	Calle Pedro Meneses Hoyos identificado como Fracción D-1 A	31464.49	SE-I: Servicios y Equipamiento.	H-40: Habitacional 40 viv/ha
20	05/12/2022	C. Luis Balderrama	Predio Cedis Lara	Blvd. Oscar Flores y calle Santos Dumont	21275.03	SGp- 0.5: Servicios Generales y Captación Pluvial	SG-0.5 : Servicios Generales
21	05/12/2022	Urbanizadora Cever S.A. de C.V	Predio Solis Barraza	Av. Leonardo Solis Barraza y Av. Lote Bravo	58871.18	I-0.5 Industrial	I-0.5 Industrial / (Aumento de intensidad)
22	05/12/2022	Inmobiliaria Pejorza S.A de C.V	Predio Parcela 537	Blvd. Fundadores y Av. Leonardo Solis Barraza	129712.19	SUp: 1-1 Subcentro Urbano Pluvial	HEp1-40 Habitacional Ecológico Pluvial y SHp-14/60 Servicios habitacionales

23	16/01/2023	Union Caramo S.A de C.V	Predio Azenzo	Blvd. Independencia	31512.38	SG-04 Servicios Generales CPB-10 Captacion Pluvial SG-4 Servicios Generales	SG-04 Servicios Generales
24	16/01/2023	Municipio de Juarez	Predio Las Palmas	Rastro Municipal	654754.78	EA: Equipamiento de Abasto	H-40: Habitacional 40
25	01/02/2023	Inmobiliaria Pejorza	Predio Parcelas Ejido Zaragoza	Leonardo Solís Barraza y Av. del Desierto	617867.51	Shp1-4/60: Servicios Habitacional Pluvial	SGp1: 2 Servicios General pluvial
26	01/02/2023	C. Alejandro Reyes Torres	Predio Raza	Av. de la Raza y C. de los Alamos	3603.47	SH-5/80: Servicios Habitacionales	SE: Servicios y Equipamiento
27	01/02/2023	Brasa Desarrollos S.A de C.V	Morin 9909	Av. Manuel Gómez Morin	73014.31	SH-5/80: Servicios Habitacionales y ZPE	SH-5/80, H-40 y H/180
28	15/02/2023	Fepo Constructora S.A de C.V.	Torre Internacional	Calle Internacional y C. Ignacio Mejia	725.65	CU-7 Mixto Centro Urbano	CU-7: Mixto Centro Urbano (cambio de densidad habitacional a 280 vivi/h)
29	15/02/2023	C. Sylvia Fuentes y C. Benjamin Fuentes	Distrito Fuentes	Blvd. Juan Pablo II	57330.82	AV: Área Verde y SE-2 Servicios y Equipamiento	MX-4: Mixto Habitacional
30	03/06/2023	OBP Desarrollos del Norte S.A de C.V..	Predio Noventa II	Av. Ejército Nacional y Blvd. Francisco Villareal Torres	21164.61	SE:1 Servicios y Equipamiento	HE:30 Habitacional Ecologico 30viv/ha.
31	14/06/2023	C.I Banco S.A de I.B.M. como fiduciaria del fideicomiso CIB/2996.	Predio Tecma	Av. Blvd. Independencia y Blvd. Manuel Talamas Camandari	139345.27	SG-: Servicios Generales con clave 0.4 de densidad	SG-: Servicios Generales con clave 0.5 de densidad
32	14/06/2023	FUVA S.A de C.V y Corporación inmobiliaria CLARA S.A de C.V.	Predio Vicente Guerrero	Vicente Guerrero y Calle Valle de Juárez	98235.52	SH-4/60: Servicios y Habitación	MX-7: Mixto, Habitación, Servicios e Industria
33	14/06/2023	FUVA S.A de C.V y Corporación inmobiliaria CLARA S.A de C.V.	Predio Vicente Guerrero	Vicente Guerrero y calle Valle de Juárez	98235.52	SH-4/60: Servicios y Habitación	MX-7: Mixto, Habitación, Servicios e Industria
34	14/06/2023	Servicios Integrales de Previsión de Juárez S.A de C.V.	Predio Palacio del Tikal	Palacio de tikal y calle Ramon Rayón	23147.86	MX-1: Mixto, Habitación, Servicios e Industria SU-2: Subcentro Urbano.	SG-1: Servicios Generales
35	14/06/2023	Constructora YVA S.A de C.V	Predio Continent e Sur	Paseo de la Victoria y calle Prolongación Morelia	12532.00	HE-30: Habitacional Ecológico 30 viv/HA.	SE-4: Servicios y Equipamiento

36	21/06/2023	Brasa Desarrollos S.A de C.V	Predio las Torres Ramacoi	Calle Ramacoy y calle Tubares	24681.74	SU-2 Subcentro Urbano	H-120: Habitacional 120 viv/h
37	14/08/2023	Ruth de los Ángeles Ojeda Cárdenas.	Predio Comercial Teofilo	Blvd. Teofilo Borunda	2759.29	H-40: Habitacional 40 viv/h	SH-4/60: Servicios y Habitacion
38	14/08/2023	C. Manuel Enrique Raya Díaz y Raúl Rodríguez Santillanes.	Predio Corporativo	Blvd. Teofilo Borunda	1425.00	SH-40: Servicios y habitacion con una clave 2	SH-40: Servicios y habitacion con una clave 3
39	14/08/2023	Arrendadora Inmobiliaria Marbor.	Predio Vision 2023	Av.Tenologico y calle del Paraiso	31758.37	CD: Centro de Distrito con una clave 5	CD: Centro de Distrito con una clave 7 (cambio de dosificación de uso con un mínimo comercial de 35% y un máximo habitacional de 65% con una densidad permitida de 150 viv/ha
40	14/08/2023	Wistron Infocomm México, S.A. de C.V.	Vesta Norte	Carretera Juarez Porvenir y Blvd. Independencia	118488.98	SH-5/80: Servicios y Habitación y SG-0.5: Servicios Generales	SG-1: Servicios Generales
41	14/08/2023	Sergio de Jesús Acosta Camacho	Meseta Casas grandes	Carretera Federal Juarez Porvenir	38933.00	CR-2: Corrector Regional de Desarrollo Controlado, HSU-6: Habitacional Suburbano y CPJ-2: Captación Pluvial	CR-2: Corredor Regional de Desarrollo Urbano
42	14/08/2023	Sergio de Jesús Acosta Camacho	Conjunto logístico Miguel de la Madrid II	Miguel de la Madrid y Antonio Peralta	19075.79	SHp-4/60: Servicios y habitacion pluvial	SGp1-1.0: Servicios Generales
43	14/08/2023	Parques American Industries S.A. De C.V.	Predio San Isidro	Blvd. Manuel Talamas Camandari	568060.12	SHP-3/60: Servicios y Habitacion pluvial, HEP1-60: Habitacional Ecologico Pluvial, CBP1: Centro de barrio y SGP2: Servicios Generales Pluvial	SGP2-1: Servicios generales pluvial

44	01/11/2023	IGS Industrial fund III, S.A.P.I.C.V.	Lote Independencia 4	Blvd. Independencia	148344.64	Ipp-0-3: Industria en Parque Pluvial	Ipp-0-5: Industria en Parque Pluvial (Aumento de clave de intensidad de uso)
45	01/11/2023	C. Sergio Bermudez Espinoza	Conjunto Industrial Camandari Central	Blvd. Manuel Talamas Camandari y calle Mesa Central	123020.58	SH-2/40: Servicios y Habitacional y SG-0.4: Servicios generales	I-0.5: Industrial

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los acuerdos aprobados por el H. Cabildo, así como información recopilada de la comisión de Desarrollo Urbano.

Para la autorización de cambios de zonificación o modificaciones menores al PDUS se requiere en algunos casos anuencia vecinal, así como estudios de impacto vial y ambiental, etc.

Si bien, la ciudad es un órgano vivo y cambiante, aprobar constantemente cambios de zonificación, aumento de densidad y prescindir de vialidades promueve la desorganización y el incumplimiento de los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible. Es por lo anterior que la Sindicatura recomienda el análisis a profundidad de estas solicitudes, revisando cada una, no como predios aislados, si no, en el contexto de la zona y, considerando siempre el impacto que estos cambios pueden tener con las y los ciudadanos, así como respetar y dirigirse dando cumplimiento a lo señalado en los Planes y Programas de Desarrollo Urbano Sostenible.

4.9. Revisión Permanente de Nuevos Desarrollos Urbanos

Esta Sindicatura en cumplimiento con sus facultades de vigilancia de la cuenta pública municipal realiza de manera permanente la revisión, verificación y seguimiento de los acuerdos aprobados por el H. Ayuntamiento en relación a desarrollos urbanos, verificando que cuando se presentan para su aprobación ante el H. Cabildo, cumplan con lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua y el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible (PDUS) que genera el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), así como otras leyes o reglamentos aplicables. De igual manera, vigilamos el correcto uso y aplicación de los recursos públicos derivados del uso de la herramienta de Transferencia de Potencial Urbano.

Con base en lo anteriormente señalado y como resultado del trabajo realizado, en la tabla 4.9.1- se muestra un concentrado sobre las modificaciones y solicitudes de aprobación de los fraccionamientos y condominios presentados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, y aprobados por el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez durante la administración en curso. Tabla actualizada al último trimestre en el cual no hubo nuevos desarrollos aprobados.

Tabla 4.9 Autorización para la creación y modificaciones de nuevos fraccionamientos y condominios.

No.	Fecha Aprobación del Fraccionamiento Condominio	Fraccionamiento	Promotor	Ubicación	Superficie total	Lotes o unidades privadas	
1	13/04/2022	Versalles Privada Paris Etapas I y II	Ruba Desarrollos S.A. de C.V.	Calle Generals Motors, casi esquina con Av. Ramón Rayón	42,715.398m ²	163 lotes habitacionales	
2	13/04/2022	Condominio Montevideo	C. Ilse Valeria Ornelas Ferreyra y el C. Leonardo Ornelas Ferreyra	Calle Uruguay no. 1449	332.10 m ²	4 unidades privadas	
3	16/04/2020	Privadas Florencia	Construcciones Aryve, S.A. de C.V.	Av. Manuel Talamás Camandari, entre Av. Del Desierto y Blvd. Fundadores, al sur oriente de esta ciudad.	228,876.02 m ²	862 lotes habitacionales, 2 reservas comerciales	
	La modificación consiste en el diseño de las áreas verdes y áreas pluviales, es decir se inter cambiara el uso en dichas áreas, así como en dar un predio de 3,400.6435m ² a la JMAS para equipamiento de un pozo y un taque de agua potable, de este modo los lotes de la privada Santa María de Fiore se reducirán de 108 a 90 lotes						
4	25/04/2019	Fraccionamiento Altozano, Nuevo Juárez, Etapas I y II.	Grupo Altozano	Blvd. Independencia y Blvd. Juan Pablo II	38,635.41m ²	115 lotes habitacionales aprobados la admón. anterior	
					34,511.82m ²	44 lotes habitacionales aprobados la admón. anterior	
					46,963.83m ²	62 lotes habitacionales aprobados la admón. anterior	
					34,711.4m ²	115 lotes habitacionales aprobados la admón. anterior	
	Aprobación por comisión 25-11-2021					29,243.19m ²	58 unidades privadas
						33,524.85m ²	99 unidades privadas
						22,852.57m ²	80 unidades privadas
5	11/05/2022	Villa Natura	C. Alberto Obregón Chacón	Calle Benito Rodríguez (Agustín Melgar) no. 915 colonia Águilas de Zaragoza	4,501.60 m ²	19 lotes habitacionales	
6	25/05/2022	El Dorado	Grupo Koraachi S.A. de C.V.	Calle Montemayor no.690 esquina con calle 18 de marzo, colonia Ex Hipódromo	2,684.840 m ²	11 lotes habitacionales	
7	02/09/2021	Tossá Residencial II	Ruba Desarrollos S.A. de C.V.	Av. Manuel J. Clouthier (av. Jilotepec) s/n, colonia Zaragoza	68,798.00 m ²	221 lotes habitacionales	
8	Aprobación de la modificación 25-05-2022					La modificación consiste en el número de las manzanas por así convenir al desarrollador.	

9	08/06/2022	Fraccionamiento Belisa Residencial etapas XI y XII	Enalte Desarrollos Inmobiliarios S.A. de C.V.	Calle Nardos esquina con calle Camino Viejo a Zaragoza, Ejido Salvarcar al nororiente de esta ciudad.	71,152.067m2	91 lotes habitacionales
10	08/06/2022	Creta Residencia, Privada Platea	Ruba Desarrollos S.A. de C.V.	Av. de los Bosques esquina con Av. Ejército Nacional	39,566.912m2	89 unidades privadas
		Creta Residencia, Privada Ática			52,063.402m2	84 unidades privadas
11	08/06/2022	Bodegas BRR	Lalia Desarrolladora y Asesoría, S.A. de C.V.	La intersección de la calle Rubén Darío y calle Ejido Barranco Blanco	5,052.3300m2	5 unidades privadas
12	08/06/2022	Orvieto Residencial, modulo I y módulo II	O.B.P. Desarrollos del Norte, S.A. de C.V.	Av. de las Aldabas	40,405.156m2,	49 unidades privadas
13	02/09/2021	Paseo Arboleda etapas I, II y III	Ruba Desarrollos S.A. de C.V.	Calle Nardos esquina con calle Emiliano Zapata	48,247.450m2	147 unidades privadas
14	Aprobación de la modificación 13-07-2022					La modificación consiste en el cambio de las etapas II y III, modificándose el área habitacional, área ajardinada, área verde, superficie de vialidad, derecho de vía de la acequia, así como el número de lotes por etapa.
15	10/08/2022	Residencial Puerta Real, etapas I, II, III y IV	C. César Carrillo Valdez	Calle Nardos, entre calle Parral y Av. Waterfill	35,870.554m2	109 unidades privadas
16	10/08/2022	Plaza del Valle	Constructora Permasa S.A. de C.V.	Calle Parral no. 910, colonia Salvarcar	2,472.417m2	9 unidades privadas
17	07/09/2022	Residencial Palermo	Grupo Inmobiliario 3BE S.A. de C.V.	Camino Escudero #3471	19,110.463m2	24 unidades privadas
18	07/09/2022	Paseo del Llano	Cedrix GS S.A. de C.V.	Altozano	29,243.190m2	58 unidades privadas
19	07/09/2022	Cantares Residencial Etapa III	Alta Homes Norte S de R.L. de C.V.	Blvd. Juan Pablo II, Paseo Tres cantos	153,821.251m2	446 lotes habitacionales
20	05/10/2022	Calzada #10052	Consortio Promotor de Inversiones y Desarrollos, S.A. de C.V.	Calle Calzada del Río #10052	833.8064 m2	3 unidades privadas
21	19/10/2022	Privada Elite	Bienes Consolidados del Parque S.A. de C.V.	Col. Partido Senecú	9,144.333m2	15 unidades privadas
22	19/10/2022	Milenio Residencial	Constructora Anglo S.A. de C.V.	Calle Ramón Núñez No. 4435, Partido Senecú	11,948.924m2	27 unidades privadas

23	02/05/2023	Fraccionamiento Toreos Residencial	Enalte Desarrollos Inmobiliarios, S.A de C.V	Blvd. Juan Pablo Segundo s/n, en la colonia Partido Escobedo	29,998.00 m2	50 unidades privativas
24	02/05/2023	Condominio Comercial Voy Abastos	Voy Abastos A.C.	Calle Durango y Calle Palacio de Mitla	6,748.86m2	37 unidades privativas
25	03/05/2023	Savana Residencial	Consortio Promotor de Inversiones y Desarrollos, S.A. de C.V.	Calle Pedro Meneses Hoyos #6410 Jarudo Norte	31,396.692m2	109 unidades privativas
26	03/05/2023	Condominio Rincones de Antioquia	Grupo Koorachi, S.A. de C.V.	Calle Júpiter y Calle Antioquia	26,308.67 m2	57 unidades privativas
27	14/06/2023	Condominio Bodegas CNJ	Promotora y Desarrolladora Vaderi S.A de C.V	Parque Industrial Géminis	11,196.00m2	15 unidades privativas
28	14/06/2023	Condominio Terzzo Residencial	O.B.P Desarrollos del Norte S.A de C.V.	Prol. Fidel Ávila #2815	33,711.654m2	82 unidades privativas
29	14/06/2023	Fraccionamiento Privada Napoles	Grupo Velas División y Construcción S.A de C.V.	Blvd. Federico de la Vega y Av. Manuel Talamas Camandari	219,924.82m2	845 lotes habitacionales
30	14/06/2023	Fraccionamiento Amara Residencial	Enalte Desarrollos Inmobiliarios S.A de C.V.	Calle Monte Toledo #3358	21,630.536m2	78 lotes habitacionales
31	28/06/2023	Condominio Alboran Residencial	Alta Homes Norte S. de R.L. de C.V.	Camino Escudero y Camino Viejo a San José	96,445.30m2	313 unidades privativas

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los acuerdos aprobados por el H. Cabildo, así como información recopilada de la comisión de Desarrollo Urbano.

Para la autorización de desarrollos, ya sean habitacionales o comerciales, se debe contar con dictámenes de factibilidad por parte de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), de la Dirección de Desarrollo Urbano (DGDU), del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), y de la Dirección de Tránsito Municipal a través de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, entre otros. A la fecha, en la administración vigente se han aprobado treinta y uno desarrollos urbanos, de los cuales se derivan alrededor de dos mil setecientos lotes habitacionales, diez unidades comerciales, y cinco unidades privativas no habitacionales ni comerciales. Tabla actualizada al último trimestre en el cual no hubo modificaciones ya que no se aprobaron nuevos desarrollos.

De manera reiterada, se ha mencionado ante el H. Cabildo la importancia de contar con la factibilidad de los servicios, vialidades de acceso y equipamiento, pues las y los ciudadanos expresan constantemente su inconformidad ante situaciones conflictivas que se generan a raíz de la autorización y creación de nuevos desarrollos habitacionales y comerciales en zonas con déficit de servicios.

4.10 Presupuesto Participativo

En virtud de lo estipulado por el artículo 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, el programa denominado Presupuesto Participativo 2022 y Presupuesto Participativo 2023, es un mecanismo de participación ciudadana para decidir, a través de consultas directas, en qué se invertirá el 5% del presupuesto municipal anual, el cual representó en el año 2023 la cantidad de trescientos cinco millones de pesos, por lo que la Sindicatura participó activamente en la organización del proyecto de participación.

4.10.1 Tabla de resultados de la jornada de votación para el ejercicio del presupuesto participativo 2023.

Polígono	Proyectos	Votos	Monto asignado	Porcentaje total	Monto máximo del proyecto
2	9	5,666	\$33,415,077.64	10.94%	\$5,012,261.65
3	8	4,229	\$34,201,971.14	11.20%	\$5,130,295.67
4	8	6,759	\$33,277,096.31	10.89%	\$4,991,564.45
5	11	10,439	\$33,415,077.64	10.94%	\$5,012,261.65
6	10	6,432	\$33,313,691.36	10.90%	\$4,997,053.70
7	7	22,756	\$34,268,562.13	11.22%	\$5,140,284.32
8	7	6,025	\$33,491,467.30	10.96%	\$5,023,720.09
9	9	8,747	\$33,471,669.98	10.96%	\$5,020,750.50
10A	8	6,325	\$31,536,731.85	10.32%	\$4,730,509.78
10B	4	1,479	\$5,112,762.59	1.67%	\$1,278,190.65
TOTAL	81	78,857	\$305,504,107.94	100%	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los acuerdos aprobados por el H. Cabildo, así como información recopilada de la comisión revisora de fraccionamientos y condominios.

En lo que refiere al presente informe correspondiente a los los 81 proyectos ganadores, hasta la fecha se derivan las siguientes observaciones. Se encuentran en proceso de ejecución 11 folios lo que arroja 11 contratos de obra pública, 6 folios en proceso de licitación pública y el restante de los folios en proceso de proyecto, administrados por la Dirección General de Obras Públicas.

Se puede concluir que el proceso de licitación y ejecución de los proyectos se está llevando a cabo mediante los procesos establecidos por la Dirección General de Obras Públicas, los cuales son licitación pública, adjudicación directa e invitación a cuando menos tres contratistas, cabe mencionar que el ejercicio de dichos proyectos forma parte del Presupuesto Participativo 2023.

Tabla 4.10.2 Concentrado de estatus proyectos ganadores del presupuesto participativo 2023.

POLIGONO 2					
NO.	FRP	PROYECTO o SOLICITUD	TIPO DE INTERVENCIÓN SOLICITADA. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ESTATUS PROYECTO	NO. LICITACIÓN
1	91	Transformando un área para todos		En proyecto	-
2	261	Un camino seguro	Trabajos denominado " Un Camino Seguro" en Colonia Praderas del Sol del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-159-2023
3	455	Consolidación parque km 27		En proyecto	-
4	449	El resplandor del kilómetro 29		En proyecto	-
5	478	Parque Ostra un mejor parque para convivir	Trabajos de rehabilitación en Parque Ostra " Un Mejor Parque para Convivir" en Colonia Puerto Anapra del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-160-2023
6	335	Parque El mármol		En proyecto	-
7	235	Por la niñez de ampliación Felipe Ángeles		En proyecto	-
8	46	Acapulco		En proyecto	-
9	146	Parque Unidos por un bien		En proyecto	-
POLIGONO 3					
10	389	Rehabilitación Mercado Reforma		En proyecto	-
11	482	Creación de espacios artísticos y culturales		En proyecto	-
12	315	Parque Las Tortugas	Trabajos de rehabilitación en Parque Las Tortugas en Colonia Felipe Ángeles del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-161-2023
13	129	Ampliación Fronteriza		En proyecto	-
14	172	La esperanza peral		En proyecto	-
15	387	Mercado Venustiano Carranza e Hidalgo		En proyecto	-
16	41	Guerreros de Sol Poniente		En proyecto	-
17	116	Pavimentación		En proyecto	-
POLIGONO 4					
18	405	Rehabilitación (2 calles del Sabinaly de la Ciénega)		En proyecto	-
19	54	Remodelación Parque Los Venados		En proyecto	-
20	474	Domo Carlos Dickens	Trabajos de Construcción de Domo en Parque Carlos Dickens ubicado en Calle Manuel Gálvez No. 2828 en Colonia Casas Grandes en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-141-2023
21	253	Equipamiento parque el Chamizal		En proyecto	-
22	73	Recarpeteo de valle de las peñas con pozo de absorción		En proyecto	-

Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la Dirección de Gobierno Municipal.

23	6	Rehabilitación del Parque San Ángel	Trabajos de rehabilitación en Parque San Ángel en Colonia San Ángel del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-162-2023
24	513	Pavimentación Calle Antonio Lemus	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Antonio Lemus tramo Calle Miguel Auza a Calle Ramón Alcázar en Colonia Constitución del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-164-2023
25	9	Recarpeteo de Calle María Dolores Álvarez	Trabajos de rehabilitación de Calle María Dolores Álvarez tramo C. Carmen Bayona - C. Aguirre Laredo en Fracc. San Ángel del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-110-2023
POLIGONO 5					
26	389	Deportivo San Carlos 1		En proyecto	-
27	412	Acondicionamiento del Parque Satélite		En proyecto	-
28	356	Recarpeteo e Iluminación exterior del Centro Deportivo		En proyecto	-
29	400	Obra Pública, vialidad camino a la Rosita		En proyecto	-
30	395	Pavimentación con concreto hidráulico Calle Paseo Aragón	Trabajos de rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en C. Paseo de Aragón tramo: Av. Francisco Villarreal Torres - C. Vía Vilago en Fracc. Hacienda del Nogal del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-098-2023
31	396	Rehabilitación con concreto hidráulico Calle Paseo del Nogal		En proyecto	-
32	397	Alumbrado público Paseo del Nogal, Prol. Paseo del Nogal, Paseo de Aragón y Calle Paseo del Borja		En proyecto	-
33	410	Recarpeteo Jardines del Seminario	Trabajos de rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en C. Misioneros tramo: Av. Pedro Rosales de León - C. Parcioneros en Fracc. Jardines del Seminario del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-099-2023
34	82	Repavimentación de la Av. San Bernardo		En proyecto	-
35	491	Pavimentación Don Pedro Meneses Hoyos		En proyecto	-
36	81	Parque Kanilaka Nawa	Trabajos de Rehabilitación de Parque Kanilaka Nawa del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-147-2023

POLIGONO 6					
37	202	Nodos agentes de cambio en nuestra comunidad		En proyecto	-
38	302	Calle Batalla del Paredon (Sec. Tec. 41)		En proyecto	-
39	481	Granjas Comunidad Saludable		En proyecto	-
40	362	Fuerza Andres Figueroa 1		En proyecto	-
41	1	Parque Km 5	Trabajos de Construcción de Parque Km 5 en Colonia Kilómetro 5 del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-146-2023
42	494	Pavimentación Calle Calcita (con pavimento vivimos mejor)	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en Calle Calcita (Caliche) tramo calle Alumbre a Calle Calcita (Caliza) en Colonia Vista Hermosa del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En licitación	OP-165-2023
43	492	Rehabilitación del Parque Luis Olague		En proyecto	-
44	297	Por una calle segura		En proyecto	-
45	424	Muro de protección		En proyecto	-
46	503	Parque las piedras		En proyecto	-
POLIGONO 7					
47	31	Centro Deportivo Multifuncional		En proyecto	-
48	30	Softball para todos		En proyecto	-
49	32	Centro de autismo Juárez (primera etapa)		En proyecto	-
50	74	Pavimentación de la calle Francisco Triana con pozo de absorción		En proyecto	-
51	8	Recarpeteo calle pista con pozo de absorción		En proyecto	-
52	7	Recarpeteo calle Hangar con pozos de absorción	Trabajos de rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en C. Hangar tramo: C. Espíritu San Luis - C. Aeródromo en Col. Puente Alto del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-095-2023
53	94	Arreglo del Parque pie de casa el granjero		En proyecto	-
POLIGONO 8					
54	282	Hospital del niño con cancer y leucemia		En proyecto	-
55	39	Pavimentación de concreto asfáltico de la calle puerto alicante del tramo del Blvd. Santiago Troncoso a calle custodio de la republica	Trabajos de rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en C. Puerto Alicante tramo: Av. Santiago Troncoso - C. Custodia de la República en Fracc. Parajes de Oriente del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-096-2023
56	308	Pavimentación de concreto asfáltico de la calle cuantodio de la república al tramo de la calle puerto tarento		En proyecto	-
57	2	Pavimentación de concreto hidráulico calle punto la coruña		En proyecto	-

58	383	Jurassic Park II	Trabajos de rehabilitación en Parque Jurassic Park II en Colonia Los Ojitos del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proyecto	OP-157-2023
59	33	Parque la Placita de Zaragoza		En proyecto	-
60	303	Construcción de barda de la escuela primaria Thomas Alba Edison	Trabajos de Construcción de barda en Escuela Primaria Thomas Alba Edison en Colonia Riveras del Bravo del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proyecto	OP-163-2023
POLIGONO 9					
61	221	El deporte para todos: Complejo Deportivo en plantel 12		En proyecto	-
62	156	Cancha de Fútbol rápido Milán		En proyecto	-
63	295	Lobos bailando y lobos cantando		En proyecto	-
64	204	Club deportivo guerreros		En proyecto	-
65	248	Aulas para la formación humana integral		En proyecto	-
66	158	Deportivo Salvarcar Zaragoza		En proyecto	-
67	252	Parque América Central		En proyecto	-
68	120	El parque de los abuelos		En proyecto	-
69	250	Rehabilitación de la calle soneto 156 desde la calle lote bravo y calle paraje de San Isidro	Trabajos de rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica en C. Soneto 156 tramo: Av. Lote Bravo - C. Paraje de San Isidro (Paseo de San Isidro) en Fracc. Parajes de San Isidro del Municipio de Juárez, Chihuahua.	En proceso	OP-097-2023
POLIGONO 10A					
70	234	La seguridad ciudadana la hacemos todos y todas: Comunidad y policías, juntos por la seguridad		En proyecto	-
71	375	Habilitación Av. Paseo del Sur		En proyecto	-
72	266	Corredor seguro ciudad del conocimiento		En proyecto	-
73	5	Pavimentación con concreto hidráulico Calle Fernando Villalobos		En proyecto	-
74	517	Auditorio y Domo de usos múltiples para la comunidad del suroriente del centro comunitario		En proyecto	-
75	435	Colocación de infraestructura para alumbrado público en Calla Mezquital y Calle Vista del Sol(Sec. Tec. #97)		En proyecto	-
76	139	Parque a todo color		En proyecto	-
77	19	Parque Las Aferradas		En proyecto	-
POLIGONO 10B					
78	350	Complemento a la infraestructura del Campo Deportivo Chon Puebla		En proyecto	-
79	355	Complemento Rehabilitación Casa del Adulto Mayor San Isidro Valle de Juárez Campesinos Valle de Juárez		En proyecto	-
80	353	Rehabilitación Casa del Adulto Mayor 8 de Mayo San Agustín		En proyecto	-
81	374	Rehabilitación Casa del Adulto Mayor Jesús Carranza		En proyecto	-

En cuanto al seguimiento de los proyectos derivados del Presupuesto Participativo 2022, mediante el programa permanente de visitas a obras públicas en lo que se observó que aún se encuentran obras sin concluir. Específicamente lo relativo a los trabajos de rehabilitación de parques como se muestra en la tabla 4.10.3.

Tabla 4.10.3 Seguimiento de los proyectos derivados del Presupuesto Participativo 2022.

Contrato	Tipo de Procedimiento	Ubicación de Proyecto	Compañía/ Contratista	Fecha de Término de La Vigencia Del Contrato (día/mes/año)	Monto	Visita	Proceso	Concluida
OP-199-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación Parque Sol de la Colina en Calle Sol de la Loma y Calle Vista del Sol en Colonia Praderas del Sur.	Constructora Km, S.A. de C.V. en asociación con Desanova, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$2,448,017.67	✓	✓	✗
OP-209-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación Parque Campito Revolución en Calle General Calixto Contreras y Calle General Rosalío Hernández en Col. Revolución Mexicana.	Constructora Km, S.A. de C.V. en asociación con Desanova, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$2,626,478.00	✓	✓	✓
OP-212-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Vecinos las Torres I en Calle San Gerónimo y Calle San Agustín, en Fraccionamiento Las Torres.	Al Grupo desarrollador y constructor, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$4,123,343.05	✓	✓	✓
OP-202-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Parral en Calle Parral y Calle Júpiter de Colonia Quintas del Valle.	Constructora Km, S.A. de C.V. en asociación con Desanova, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$3,062,903.94	✓	✓	✓
OP-213-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Km. 5 en Calle Meza del Huracán casi esquina con Calle Peredo, en Col. Km. 5.	Proyectos y construcciones Valar, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$6,847,349.83	✓	✓	✗
OP-201-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Juntos por las Villas en Calle Divisadero Barranca Norte y Calle Divisadero Barranca Sur en Colonia Del Real.	Perforaciones Escavalsa, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$1,912,401.52	✓	✓	✓

OP-211-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Hacienda del Cortijo en Calle Hacienda de la Aurora y Avenida Santiago Troncoso, en Colonia Santa Fe.	Triturados asfálticos y administración, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$3,744,059.72	✓	✓	✓
OP-208-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Hacienda de San Carlos en Calle Hacienda de San Carlos y Calle Hacienda del Norte, en Colonia Hacienda de Santa Fe.	Perforaciones Escavalsa, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$2,597,344.35	✓	✓	✓
OP-197-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Hacienda de la Peña en Calle Hacienda de la Peña y Calle Hacienda Zaragoza en Colonia Hacienda de Santa Fe.	Dioprma, S. de R.L. de C.V.	27/02/2023	\$4,497,619.37	✓	✓	✓
OP-210-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Gladiolas en Calle Michoacán y Calle Gardenia en Fraccionamiento Prados de Salvarcar.	Ing. Sergio Ortiz Segura	27/02/2023	\$3,769,213.59	✓	✓	✓
OP-203-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Extremo en Calle Campo Grande y Calle Rivadavia, en Colonia Parajes del Sur.	Constructora Eléctrica Fer, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$1,739,103.18	✓	✓	✗
OP-221-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque El Fortín ubicado Calle María Gaytán y Calle Fortín de la Soledad, en Colonia El Fortín.	Constructora y Provedora Fuentes, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$7,522,575.00	✓	✓	✓
OP-214-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque El Encanto en Calle Encanto y Calle Año 1993, en Fraccionamiento Infonavit Salvarcar.	Stahl Construcciones, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$4,207,671.50	✓	✓	✓

OP-222-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Díaz Ordaz ubicado Calle Huejotzingo No. 3754 entre Calle Fco. Pimentel y Calle Zihuatanejo en Colonia Gustavo Díaz Ordaz.	Ing. Carlos Gabaldón González	27/02/2023	\$4,379,046.37	✓	✓	✗
OP-215-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque de recreación social inclusivo y sustentable San Ángel en Calle Profra. Carmen Bayona y Calle Profra. Ernestina Castro de Díaz, en Fraccionamiento San Ángel.	Al Grupo desarrollador y constructor, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$4,432,804.92	✓	✓	✓
OP-204-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Copaiba en Calle Avena entre Calle Copaiba y Calle Toronja Roja en Colonia El Granjero.	Urbanizadora Gricarsa, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$4,535,926.54	✓	✓	✗
OP-198-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Alamedas en Calle Monte Verde y Calle Los Cedros, en Fraccionamiento Alamedas.	Dioprima, S. de R.L. de C.V.	27/02/2023	\$3,340,565.52	✓	✓	✗
OP-206-2022	Licitación pública	Trabajos de rehabilitación de Parque Gente Magica en Calle Rincon del Sol Poniente y Calle Rincon del Sol Norte en Colonia Rincon del Solar II.	Proyecta, Diseño y Construcción, S.A. de C.V.	27/02/2023	\$3,007,378.47	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la Dirección de Gobierno Municipal.

4.11 Servicio de recolección de basura

Esta Sindicatura mediante oficio SM/DAJOP/544/2023 en fecha de acuse del 05 de septiembre del 2023, solicitó a la Dirección General de Servicios Públicos, tuviera bien remitir la siguiente información:

En copia simple, las constancias que acreditaran que la empresa denominada PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A DE C.V., había dado cabal cumplimiento al contenido de la cláusula tercera de convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula decima fracción XXV del título de concesión original. Es decir, las constancias que acreditaran que la empresa mencionada renovó las unidades recolectoras de basura, en las siguientes fechas:

- Que 10 unidades recolectoras se renovarían en mayo del 2014.
- Que 26 unidades recolectoras se renovarían en julio del 2014.
- Que 55 unidades recolectoras se renovarían en marzo del 2016.

Sin embargo, la Dirección General de Servicios Públicos, mediante el oficio DGSP/DL/0099/2023 con fecha de acuse del 12 de septiembre del 2023, informó a esta Sindicatura que NO contaban con las constancias que le habían sido requerida.

Por lo que, esta Sindicatura, mediante oficio SM/DAJOP/585/2023, con fecha de acuse del 26 de septiembre del 2023, le solicitó a la Secretaría del Ayuntamiento, la misma información que se le requirió a servicios públicos, sin embargo, no se tuvo respuesta a nuestro oficio.

En razón de lo anterior, esta Sindicatura, nuevamente en forma de atento recordatorio, le requirió a la Secretaría del Ayuntamiento la información mediante oficio SM/DAJOP/601/2023 con fecha de acuse del 16 de octubre de 2023.

La Dirección Jurídica dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, mediante oficio SA/JUR/DDTV/2310/2023, con fecha de acuse del 08 de noviembre de 2023, informó a esta Sindicatura que NO contaban con las constancias que se le habían requerido.

Derivado de lo anterior se puede presumir que la empresa de referencia ni en esas fechas, ni en ninguna otra, dio cumplimiento al acuerdo que asumió al firmar el acuerdo modificatorio de referencia y que la administración municipal, en su momento, fue omiso en reclamar el cumplimiento al contenido de la cláusula tercera del convenio modificatorio del 22 de mayo del 2014, mediante el cual establecía la modificación a la cláusula decima fracción XXV del título de concesión original, teniendo como consecuencia un detrimento en el patrimonio municipal y en el servicio que dicha empresa prestaba.

4.12 Coordinación General de Comunicación Social

Esta Sindicatura mediante oficio SM/DAJOP/479/2023, con fecha de acuse del 27 de julio del 2023, solicitó a la Coordinación General de Comunicación Social, tuviera bien remitir la siguiente información:

En copia simple, los informes mensuales del consumo efectuado de los servicios contratados, de todos y cada uno de los siguientes contratos:

- 1.- DCA/CS/007/2023.
- 2.- DCA/CS/008/2023.
- 3.- DCA/CS/009/2023.
- 4.- DCA/CS/015/2023.
- 5.- DCA/CS/027/2023.
- 6.- DCA/CS/028/2023.
- 7.- DCA/CS/029/2023.
- 8.- DCA/CS/030/2023.
- 9.- DCA/CS/031/2023.
- 10.- DCA/CS/032/2023.
- 11.- DCA/CS/033/2023.
- 12.- DCA/CS/034/2023.
- 13.- DCA/CS/035/2023.
- 14.- DCA/CS/036/2023.
- 15.- DCA/CS/038/2023.
- 16.- DCA/CS/040/2023.
- 17.- DCA/CS/047/2023.
- 18.- DCA/CS/049/2023.
- 19.- DCA/CS/055/2023.
- 20.- DCA/CS/056/2023.
- 21.- DCA/CS/057/2023.
- 22.- DCA/CS/058/2023.
- 23.- DCA/CS/059/2023.
- 24.- DCA/CS/063/2023.
- 25.- DCA/CS/065/2023.
- 26.- DCA/CS/066/2023.
- 27.- DCA/CS/067/2023.
- 28.- DCA/CS/070/2023.
- 29.- DCA/CS/071/2023.
- 30.- DCA/CS/082/2023.
- 31.- DCA/CS/083/2023.
- 32.- DCA/CS/084/2023.
- 33.- DCA/CS/085/2023.
- 34.- DCA/CS/097/2023.
- 35.- DCA/CS/098/2023.
- 36.- DCA/CS/102/2023.
- 37.- DCA/CS/113/2023.
- 38.- DCA/CS/115/2023.

Lo anterior en virtud de que según el contenido de la cláusula cuarta de cada uno de los contratos a que me he referido, el prestador de servicios está obligado a rendir el informe mensual.

En virtud de que inicialmente no se tuvo respuesta, esta Sindicatura, nuevamente, en forma de atento recordatorio, solicitó a la Coordinación General de Comunicación Social, la misma información, ahora, mediante oficio SM/DAJOP/519/2023, con fecha de acuse del 5 de septiembre de 2023.

La Coordinación General de Comunicación Social mediante oficio CGCS/773/2023, con fecha de acuse del 12 de noviembre de 2023, remitió a esta Sindicatura la información que le había sido requerida, misma que está siendo objeto de análisis.

Esta Sindicatura reconoce la colaboración de la Coordinación General de Comunicación social al cumplir con remitir la información requerida.

4.13 Denuncia ante la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua

El 28 de noviembre del presente año, se presentó ante la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, una denuncia en la que se señaló la reiterada negativa por parte de la Dirección General de Desarrollo Social Municipal, solicitando su intervención para que, en su caso, se determinara la responsabilidad en la que pudieron haber incurrido los servidores públicos que son parte de ella.

Dirección	Dirigido	Asunto
SM	Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	Denuncia

DENUNCIA

C. LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX,
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.



C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ; con el carácter de Sindica Municipal de Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, según consta en la copia certificada de mi nombramiento, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, el ubicado en calle Pino Suárez número 100, Colonia Centro, C.P. 32000, con número telefónico 656-737-03-20 y correo electrónico sm.secretaria@juarez.gob.mx; ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

De conformidad con lo que disponen los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua, así como 1, 9 fracción III, 11, 13 y demás relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, acudo para hacer de su conocimiento una serie hechos que pueden generar una responsabilidad administrativa e incluso penal, pasando la denuncia en los siguientes:

HECHOS:

L- Que, actuando de acuerdo a las atribuciones que me han sido conferidas y conforme a lo que señalan los artículos 30, 36 A, 36 B del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento Interior del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; esta Sindicatura solicitó

Dirección	Dirigido	Asunto
SM	Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	Denuncia

PRIMERO. Se me tenga interponiendo formal DENUNCIA en contra de quien y/o quienes resulten responsables, en términos de lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 50 IV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Tenerme por ofrecidas y desahogadas las documentales a las que me he referido, las cuales se anexan al cuerpo de la presente denuncia.

TERCERO. Se me tenga señalado como domicilio para los efectos legales correspondientes el ubicado en calle Pino Suárez #100, Colonia Centro, C.P. 32000, con teléfono (656) 737 03 20 y correo electrónico sm.secretaria@juarez.gob.mx.

PROTESTO LO NECESARIO

Ciudad Juárez, Chihuahua a 23 de noviembre del 2023

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



4.14 Auditoría a los contratos otorgados en comodato

Esta Sindicatura mediante el oficio SM/DAJOP/447/2022 acusado de recibido el 26 de octubre del 2022, solicitó a la Dirección Jurídica, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, copia de todos y cada uno de los contratos de comodato celebrados por el Municipio de Juárez que se encontraran en vigencia; sin embargo, el oficio no tuvo respuesta.

De las búsquedas realizadas por esta Sindicatura, se encontró una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 080155922001367, de fecha 30 de septiembre del 2022, solicitud que fue contestada por el Órgano de Transparencia Municipal en fecha 17 de octubre de 2022 a la que adjuntó un archivo en formato Excel, el cual contenía número de contrato, promovente, localización, finalidad, superficie, fecha de acuerdo de cabildo, fecha de contrato, vigencia, de todos y cada uno de los contratos celebrados en la modalidad de comodato por el Municipio de Juárez.

Esta información fue utilizada como guía para solicitar mediante oficio SM/DAJOP/095/2023 al Registro Público de la Propiedad y del Notariado del Estado de Chihuahua, la situación jurídica que guardaban 105 (ciento cinco) organizaciones de la sociedad civil que fueron beneficiadas con un contrato de comodato otorgado por este Municipio. Con el oportuno apoyo de la dependencia referida pudimos darnos cuenta que solamente 43 (cuarenta y tres) de esas Asociaciones estaban debidamente registradas, 39 (treinta y nueve) no se lograron localizar, y 7 (siete) de ellas se encontraban registradas en el Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER 2.0).

Debido a la negativa de la Dirección Jurídica de proporcionar información, se envió un atento recordatorio mediante el oficio SM/DAJOP/221/2023 acusado de recibido el pasado 27 de febrero de los corrientes, para que nos fuera remitida copia de todos y cada uno de los contratos de comodato celebrados por el Municipio de Juárez que se encontraran en vigencia; sin embargo, nuevamente esta Dirección fue omisa a contestar.

Por lo que, de acuerdo al contenido del artículo 49 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, se enviaron oficios a cada uno de los y las Regidoras del Honorable Ayuntamiento y al Contralor de este Municipio, con la finalidad que, de acuerdo a sus atribuciones intervinieran ante la flagrante negativa de proporcionar información por parte de la Dirección Jurídica; así lo constataba el oficio SA/JUR/727/2023 con fecha de acuse de 28 de marzo del 2023, signado por el Director Jurídico de este Municipio, en el que negaba a esta Sindicatura la información solicitada, estableciendo "no contar con facultades" para nuestra petición.

Aún ante la negativa de proporcionar información a esta Sindicatura, mediante el oficio SM/DAJOP/517/2023 con fecha de acuse del 05 septiembre del 2023, se tomó la decisión de abrir un periodo de auditoría a fin de visitar cada uno de los predios otorgados por el Municipio de Juárez bajo la modalidad jurídica del contrato de comodato.

De una primera revisión, esta Sindicatura ha podido constatar lo siguiente:

- 55 (cincuenta y cinco) contratos no cumplen con la finalidad para la cual fueron otorgados.
- 108 (ciento ocho) contratos cumplen con la finalidad para la cual fueron otorgados.

A continuación, se enlista la tabla que contiene el concentrado de información:

	Número de contrato	Promovente	Localización	Superficie	Fecha de acuerdo de cabildo	Vigencia	Observaciones
1	Cm/34/09	Mejores Nuestro Futuro Enseñando a Prevenir, A.C.	Planta baja de estacionamiento "Plaza" en calle Internacional Número 175 Bis de la Zona Centro.	61.09m2	27 de agosto del 2009	Indeterminado.	No cumple con la finalidad del comodato.
2	Cm -01 Contrato No. Jur/01/2011	Patronato Promejoramiento Del Parque Deportivo los Conejos, A.C.	Prolongación Juan Balderas calle Tecate y Marcelo Caraveo .	15,843.48 m2 y 25,624.75 m2	Sesión 14 del 24 de febrero de 2011	Contrato de terminación de comodato de fecha 21 de julio del 2011.	No cumple con la finalidad del comodato.
3	Contrato No. 5	Profe. Carlos Ruiz Sánchez.	María Isabel.	2,642.58 m2	14 de septiembre de 1993	Sin dato.	Si cumple con la finalidad del comodato.
4	Cm-05 005/2015	Promociones Inmobiliarias Ht, S.A. de C.V.	Camino Viejo a Zaragoza, Número 1160, esquina con calle Júpiter, del Fracc. Privada Miraloma Sector Español.	360.028 m2 y 240.541 m2 y 23.188 m2	Sin dato.	Tiempo indefinido.	No cumple con la finalidad del comodato.
5	Cm-07 (Jur/Cac/007/02)	Movimiento Evangélico Jesucristo es la Respuesta para el Mundo, A.R.	Eje Vial Juan Gabriel y Ramón Rivera Lara de la Col. Acacias.	200 de una superficie de 369.11	Sesión 65 del 02 de noviembre de 2000	Tiempo indefinido.	Si cumple con la finalidad del comodato, sin embargo, se revocó mediante acuerdo de fecha 27 de junio de 2006.
6	Contrato No. 7	Lic. Carlos Esquer Rodríguez, Sedesol.	Parque público El Chamizal.	2,116.00 m2	14 de diciembre de 1993	Sin dato.	No cumple con la finalidad del comodato.
7	Cm-12 Contrato No. 12-08	Seguridad Pública.	Calle Valle del Cedro, y Fortín de la Soledad, Col. Morelos II.	12,291.73 m2	Sin dato.	15 de diciembre del 2010.	Si cumple con la finalidad del contrato.

8	Cm-15 Contrato No. Jur/Sa/001 5/2009	Instituto Federal Electoral.	Toronja Roja y calle Sorgo de la colonia Infonavit Juárez Nuevo de esta Ciudad.	230.511 m2	Sesión 46, de fecha 11 de diciembre de 2008	Tiempo indeterminado.	No cumple con la finalidad del comodato.
9	Cm- 23/2011	Trituración 3R	Manza 2 Y 3, Manza 36 F del Fracc. Valle Dorado Sexta Sesión Fracc A de Samalayuca.	1,66,5581 m2	Sesión 20 del 12 de mayo de 2011	Un año	Si cumple con la finalidad del comodato.
10	Contrato No. 30	Comité de vecinos Fracc. Bosque Bonito	Bosque Bonito.	2,154.89 m2	13 de septiembre de 1994	Sin dato.	Si cuenta con la finalidad del comodato.
11	Contrato No. 31	Profe. Francisco Javier Sacarías Y José Tristán de la Cruz, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, Zona Norte	Jardines del Aeropuerto.	5,811.41 m2	18 de octubre de 1994	Sin dato.	Si cuenta con la finalidad del comodato.
12	Contrato No. 35	C. Guadalupe Regalado Estrada	Morelos I.	1,454.24 m2	08 de noviembre de 1994	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
13	Contrato No. 40	Carlos Estrada Reyna, Empresa Integradora de Autos Usados la Curva, S. de R.L. de C.V.	Fuera de Formato.	15,703.00 m2	01 de enero de 1995	Sin dato.	Si cuenta con la finalidad del comodato.
14	Contrato No. 48	Comité de Vecinos de la Colonia Granjas los Alcaldes	Los Alcaldes.	3,206.18 m2	Sin dato.	Sin dato.	Si cuenta con la finalidad del comodato.
15	Contrato No. 50	Comité Independiente de la colonia Anáhuac, A.C.	Colonia Anáhuac.	945.76 m2	Sin dato.	Sin dato.	Si cuenta con la finalidad del comodato.

16	Contrato No. 51	C. Ignacio Duarte Tarín, Fundación Profra. Ma. Dolores A.	Partido Doblado.	2,000.00 m2	18 de abril de 1995	Sin dato.	No cuenta con la finalidad del comodato.
17	Contrato No. 53	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez	Manzana 5, Lotes 8,9,10 del Fracc. Industrial Agropecuario.	1,436.75 m2	Sesión 62 de fecha 30 de junio de 1995	Sin vigencia.	No cuenta con la finalidad del comodato.
18	Contrato No. 56	Centro de desarrollo para el niño Down de Cd. Juárez, A.C.	Parque Industrial Río Bravo.	3,000.00 m2	Sin dato.	Tiempo indeterminado.	No cumple con la finalidad del comodato.
19	Contrato No. 58	Club Deportivo El Retiro A.C.	Colonia Felipe Ángeles.	16,339.64 m2	Sesión 10 del 1 de febrero de 1996	Sin vigencia.	Si cumple con la finalidad del comodato.
20	Contrato No. 59	Comité de vecinos de la colonia Villa Hermosa	C. Villahermosa, Huimanguillo, Chinameca Y Pedro Rosales de León del Fracc. Villahermosa.	24,344.379 m2	Sesión 11 del 15 de febrero de 1996	Tiempo indeterminado.	Si cumple con la finalidad del comodato.
21	Contrato No. 60	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C. (Casa)	Adolfo López Mateos.	6,941.503 m2	07 de marzo de 1996	Tiempo indeterminado.	Si cumple con la finalidad del comodato.
22	Contrato No. 61	Manuel del Castillo, Club de Fútbol Indios de Ciudad Juárez, A.C.	Corredor Deportivo Bertha Chiu.	16,602.77 m2	01 de febrero de 1996	Sin dato.	No cumple con la finalidad del comodato.
23	Contrato No. 62	C. Lorenzo Arvizo Bencomo	Infonavit Juárez Nuevo.	4,846.205 m2	08 de febrero de 1994	Tiempo indeterminado.	Si cumple con la finalidad del comodato.
24	Contrato No. 63	Instituto Mexicano del Seguro Social	Centro Comunitario Francisco I. Madero O.	Locales 2 y 3	Sesión 22 del 20 de junio de 1996	10 años.	Si cumple con la finalidad del comodato.

25	Contrato No. 65	Asociación Unión de Comerciantes Tianguistas Aztecas 86	Francisco I. Madero.	1060.14m2	8 de noviembre de 1996	Tiempo indeterminado.	Si cumple con la finalidad del comodato.
26	Contrato No. 70	Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en su Carácter de Fiduciario del Fideicomiso Salvarcar 118	Manzana 14 que se encuentra entre las calles Puerto Nápoles, Puerto Lisboa, Puerto Tarento y Puerto Cádiz dentro de la colonia Tierra Nueva en el Lote Bravo.	17,789.125 m2	Sesión 30 de fecha 17 de octubre de 1996	6 meses.	No cumple con la finalidad del comodato. (la duración era de 6 meses a partir de la firma y al término de este plazo el comodatario lo entregaría con todos sus accesorios.
27	Contrato No. 80	Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.	Manzana F del Fracc. Industrial Ciudad Moderna.	4,136.19 m2	Sesión 56 del 30 de agosto de 1997	Tiempo indefinido.	No cumple con la finalidad del comodato.
28	Contrato No. 81	Consejo de Ancianos Barrio Azul	Calle Niños Héroes Y Damián Carmona en Zaragoza Distrito Bravos.	858.329 m2	Sesión 56 del 30 de agosto de 1997	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del contrato. en fecha 1 de junio del 2011 mediante acuerdo administrativo se dio por terminado de manera anticipada y unilateral
29	Contrato No. 85	Gobierno Del Estado	Lote 1, Malecon, David Herrera, Corredor Deportivo y Av. Heroico Colegio Militar: Lote 2 C. Puerto Obaldía, Lote Bravo, Prop. Particular y calle Puerto La Palma, Lote 3 Campos Parque Altavista, C. Garde	1.- 10,742.18 m2, 2.- 7,661.97 m2, 3.- 5,520.43 m2 y 4.- 11,299.40 m2	Autorizado en sesión 78 de fecha 12 de marzo de 1998	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. lote 1, 2, 3 y 4.

30	Contrato No. 87	SEECH	C. Antonio Norzagaray Y Avenida de La Paz del Fraccionamiento Oasis Revolución	12,553.8551 m2	Sesión 87 del 9 de julio de 1998	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del contrato.
31	Contrato No. 90	Asociación Civil Único Águila 96, A.C.	Centro Comunitario Francisco I. Madero lo que se refiere exclusivamente a una parte del estacionamiento que se localiza en el cruce de las calles Porfirio Parra y Soto y Gamma de la Col. Francisco I. Madero	375.53 m2	Sesión 92 del 17 de septiembre de 1998	Tiempo indefinido	Si cuenta con la finalidad del comodato.
32	Contrato No. 91	Servicios Educativos del Estado De Chihuahua, Zona Norte	Calles Año 1959, San Antonio de Arriaga, Mesa Central Y Fray Antonio de Tabares en la Zona conocida como Fray García de San Francisco	7,753.966 m2	Sesión 14 del 04 de febrero de 1999	Tiempo indefinido	Si cuenta con la finalidad del comodato.
33	Contrato No. 93	Salud Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez (Sadec) A.C.	Calles Carlos Amaya, Cartagena Y Pedro Baranda en esta Ciudad	1008.76 m2	Sesión 12 del 21 de enero de 1999	Tiempo indefinido	No cuenta con la finalidad del comodato.
34	Contrato No. 96	Molinera, L.R.B., S.A de C.V.	Sirena identificada con número de serie 21035 y de inventario 12Pm3433		sesión 22 del 20 de mayo de 1999	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
35	Contrato No. 97	Prof. Mario Almeida Legarreta Coordinador de Educación de la Zona Norte	Calles Coronel Leobardo Bernal, General Nicolás Rodríguez Y Gral. Manuel N. López de la colonia Kilometro 20	11708,912	Sesión 26 del 8 de julio de 1999	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.

36	Contrato No. 98	SEECH	Fracc. Floresta de San José	2,661.185 m2	Sesión 23 del 10 de junio de 1999	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
37	Contrato No. 99	SEECH	Col. Fray García de San Francisco	1,535.12 m2	Sesión 30 del 9 de septiembre de 1999	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
38	Contrato No. 100	SEECH	Manzana 11 de la colonia Lázaro Cárdenas	3,244.90 m2	Sesión 30 del 9 de septiembre de 1999	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. (Cumple solo con una parte de la manzana).
39	Contrato No. 101	SEECH	Predio descrito como Polígono 1 de la manzana 11 del Fracc. Patria	8,437.181 m2	Sesión 45 del 20 de marzo de 1997	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
40	Contrato No. 102	Misión con Visión, A.C.	C. Refugio de la Libertad y Arcabuz de la Zona Conocida como Fray García de San Francisco	10,000 m2	Sesión 35 del 21 de octubre de 1999	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
41	Contrato No. 108 (Jur/Dg/108/2008)	Signos de Amor	Calle Puerto de Boston de La Colonia Juárez	2,778.94 m2	Autorizado en sesión 50 el 23 de marzo de 2006	10 años a partir del 23/08/2007	Si cumple con la finalidad del comodato.
42	Contrato No. 112	Gobierno del Estado por conducto de la Dirección de Educación Y Cultura, Zona Norte	Calle Aeromoza y Aviación del Fracc. Jardines del Aeropuerto	150.00 m2	Sesión 45 del 27 de enero de 2000	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
43	Contrato No. 113	Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez	Anillo Envoltente del Pronaf Y Ave. López Mateos	3,624.83 m2	Sesión 43 del 13 de enero de 2000	Tiempo indefinido	si cumple con la finalidad del comodato.
44	Contrato No. 115	SEECH	Lote S/N de la manzana 247 de la Col. Azteca II	2,012.83 m2	Sesión 48 del 2 de marzo de 2000	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
45	Contrato No. 116	SEECH	Lote S/N de la manzana 24 del Fracc. Municipio Libre	2,398.61 m2	Sesión 50 del 6 de abril de 2000	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
46	Contrato No. 119	SEECH	Lote S/N de la manzana 24 del Fracc. El Campanario 4 Siglos	2,947.55 m2	Sesión 52 del 4 de mayo de 2000	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.

47	Contrato No. 120	Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres	C. Puerto Cádiz, Puerto Bari, Puerto Anzio y Puerto Dunquerque de la Zona conocida como Tierra Nueva II	24,634.139 m2	Autorizado en sesión 61 del 21 de septiembre de 2000	Sin vigencia	Si cumple con la finalidad del comodato. se cambió de persona moral a centro multicultural Yermo y Parres A.C. el 14/09/06.
48	Contrato Jur/346/07		Modificatorio al Cm-120				Es modificatorio CM-120
49	Contrato No. 121	SEECH	Mesa Central, Custodia de La Republica , Misioneros y Año 1659 de la Col. Fray García de San Francisco	11,494.17 m2	Sesión 63 del 11 de octubre de 2000	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
50	Contrato No. 122	SEECH	Av. Valle del Cedro, Paseo de Los Compositores y Antonio Zúñiga, del Fracc. El Campanario Iv Siglos	6,687.19 m2	Sesión 63 del 11 de octubre de 2000	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
51	Contrato No. 124	Instituto Mexicano del Seguro Social	Centro Comunitario Francisco I. Madero	Local 1	23 de octubre de 2000	15 años	No cumple con la finalidad del comodato.
52	Contrato No. 125	Casa de Refugio para Jovencitas, A.C.	C. Puerto Dover A 11.68 Mts de la calle Puerto Lisboa de la Col. Tierra Nueva II	1,000 m2	Sesión 64 del 23 de octubre de 2000	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
53	Contrato No. 126	Iglesia Apostólica de La Fe en Cristo Jesús, Distrito Juárez, A.R.	Manzana 51 de las Calles Puerto Cádiz, Puerto Isabel y Puerto Vigo de la col. Tierra Nueva I	2,376.05 m2	Se autorizo en sesión 69 del 21 de ediciembre de 2000	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
54	Contrato No. 129	SEECH	C. Juan García, Manuel Oreally, Roberto Cossío y Jesús Márquez del Fracc. Gómez Morín.	6,180.37 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
55	Contrato No. 130	SEECH	C. Llamas Y Paseo del Valle Oriente del Fraccionamiento Jardines del Valle	5,004.05 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.

56	Contrato No.131	SEECH	Calles Jovita Grandados, Puerto Tarento, Rodolfo Uranga Y Carlos Chavira del Fracc. Municipio Libre.	1,925.89 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
57	Contrato No. 132	Suich	C. Alazán del Fraccionamiento Hacienda de Las Torres III y Iv Etapa.	3,993.32 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
58	Contrato No. 133	SEECH	C. Serpiente, Víbora, Cactus del Desierto y Nopales Sur, del Fracc. Colinas del Desierto	14,266.60 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
59	Contrato No.134	SEECH	Chuanocotazin, Colimolt y Acamapichtli del Fracc. Zaragoza I	8,336.00 m2	Sesión 74 del 08/03/01	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
60	Contrato No. 135	SEECH	C. Arq. Adamo Boari, Arquitectos, Arq. José Villagrán Y Mies Van de Rohe del Fraccionamiento Horizontes del Sur Iii	19,257.09 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
61	Contrato No.136	SEECH	C. Puerto Beliz, Puerto Tarento Y Salvarcar del Fraccionamiento los Arenales	6,230.774 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
62	Contrato No. 137	SEECH	C. Puerto Tarento, Puerto Palenque, Puerto de Palos Y Salvarcar del Fracc. Los Arenales	3,941.72 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
63	Contrato No. 138	SEECH	C. Paseo De Jardines del Valle y Llamas del Fraccionamiento Jardines del Valle.	2,530.33 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
64	Contrato No. 139	SEECH	Calles Nacaxoc, Huemac, Xocoyotzin E Ihuicamina del Fracc. Zaragoza Ii	2,269.594 m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.

65	Contrato No. 140	Promociones Viansa A.C.	Rio Mayo y Blvd. Rio Candelaria Fracc. Rio Bravo	7173.20m2	Sesión 74 del 08 de marzo de 2001	Sin vigencia	No cumple con la finalidad del comodato.
66	Contrato No. 142	Guardería Infantil Morelos I,	Calle Tlacotepec a 27 Metros al Poniente de la calle Cutzamala de la colonia Morelos I.	1,298.94 m2	Sesión 76 del 5 de abril de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
67	Contrato No. 143	Congregación Divina Redención del Concilio Nacional de las Asambleas de Dios	Tierra Nueva Barrio 2	1,007.853 m2	Autorizado en sesión 62 del 8 de febrero de 2001	Sin vigencia	No cumple con la finalidad del comodato.
68	Contrato No. 145	Servicios de Salud Organismo Descentralizado del Gob. del Estado	Esquina de las calles Isla de Curazao y Tolcayuca de la Col. Ampliación Plutarco Elías Calles.	322.21 m2	Autorizado en sesión 38 del 25 de noviembre de 1999	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
69	Contrato No. 146	Agrupación Mexicana Evangélica Neotestamentaria	Calles Anemona, Copaiba Y Cotufa de la colonia Ampliación Aeropuerto.	7,310.00 m2	Sesión 76 del 5 de abril de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
70	Contrato No. 147	SEECH	Entre calles Paseos de Mirlos y Paseos del Alba del Fraccionamiento Paseos del Alba.	3,000 m2	Autorizado en sesión 81 del 7 de junio de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
71	Contrato No. 148	SEECH	Entre calles Paseos de Mirlos Y Paseos de las Palomas, del Fraccionamiento Paseos del Alba	8,000 m2	Autorizado en sesión 81 del 7 de junio de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
72	Contrato No. 149	SEECH	Calles Lucero, Percherón y Bronco del Fraccionamiento Hacienda de Las Torres I Etapa.	3,750.337 m2	Autorizado en sesión 81 del 7 de junio de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
73	Contrato No. 150	Barra de Abogados de Ciudad Juárez, A.C.	C. Florida a 18.50 Metros al sur del Boulevard Cuatro Siglos del Fracc. Alameda Galgodromo	797.41 m2	Autorizado en sesión 81 del 7 de junio de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad de comodato. rescindido, el expediente no tiene ningún acuerdo de rescisión.

74	Contrato No. 151	Centro de Rehabilitación Y Asistencia para Enfermos Mentales	Calle Fray Antonio de Arteaga y calle Mesa Central, Col. Fray García de San Francisco	3,023.94 m2	Autorizado en sesión 83 del 5 de julio de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
75	Contrato No. 152	Programa Compañeros, A.C.	Calle Cloro Y Gardenias, Colonia Altavista	869.05 m2	Autorizado en sesión 83 del 5 de julio de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
76	Contrato No. 154	Casa Amiga Centro de Crisis, A.C.	Calle Durango a 25.38 M. de la calle Paseo del Pedregal en el Fraccionamiento Paseo de Las Torres	1,800 m2	Autorizado en sesión 75 del 20 de marzo de 2001	Tiempo indefinido	Si cuenta con la finalidad del comodato. en caso de liquidación de la persona moral será transmitido con su construcción a otra institución similar.
77	Contrato No.155	Sindicato Único de Trabajadores Municipales	Av. Heroico Colegio Militar, 5 de Mayo, Ave. Malecón David Herrera Jordán y calle Constitución	32,498.62m2	Autorizado en sesión 86 del 30 de agosto de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. Lic. Carlos Quintana.
78	Contrato No. 156	Asociación de Ligas Infantiles de Beisbol de la Rep. Mexicana	Av. Heroico Colegio Militar, calle Xochimilco, Malecón David Herrera Jordán y calle Moctezuma.	37,136.81 m2	Autorizado en sesión 88 del 20 de septiembre de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
79	Contrato No. 157	Escuela de Futbol Astros de Ciudad Juárez, A.C.	Corredor Deportivo Bertha Chiu	35,517.02 m2	Autorizado en sesión 88 del 20 de septiembre de 2001	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. Está pendiente un procedimiento administrativo en razón de rescisión del contrato de comodato. última notificación para presentar alegatos, con fecha de 21 de julio de 2015.

80	Contrato No. 160	Fundación Pro Integración de las personas con discapacidad en Cd. Juárez, A.C.	Manzana 69 del Libramiento Aeropuerto Y calle Manuel Herrera Lazo	10000 y 26519.98m2	Autorizado en sesión 88 del 20 de septiembre de 2001	Sin firma	No cumple con la finalidad del comodato.
81	Contrato No. 161	Guardería Norte, S.C.	Ave. Valle de Los Cedros del Parque Industrial Intermex.	1,500 m2	Autorizado en sesión 81 del 7 de junio de 2001	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
82	Contrato No. 163	Patronato de la colonia Insurgentes	C. Donato Guerra Y Nogal de la colonia Insurgentes	760.00 m2	Autorizado en sesión 22 del 11 de abril del 2002	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato, no hay expediente, sólo contrato
83	Contrato No. 164	Ministerios Jesús es Maná, A.C.	Esquina que forman las calles Puerto Bari Y Puerto Tarento de la Colonia Tierra Nueva	10,020 m2	Autorizado en sesión 21 del 27 de marzo del 2002.	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato. se hizo convenio modificatorio para la devolucion al mpo. del terreno con motivo de la construccion del parque oriente el 28/07/03 (el 1 de noviembre del 2013
84	Contrato No. 166	Mercado denominado Tierra Nueva	C. Puerto Colon, Puerto Faro Y Puerto Lisboa de la colonia Tierra Nueva	1,600.660 m2	Autorizado en sesión 21 del 27 de marzo de 2002	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
85	Contrato No. 169	Fundación Rarámuri	C. Tolcayuca y Basaseachi de la col. Plutarco Elías Calles	14,733.618 m2	Autorizado en sesión 90 del 4 de octubre del 2001	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato. solo tengo el contrato de comodato no el expediente
86	Contrato No. 170	Asociación Religiosa Evangélica Pentecostés Independiente Getsemaní	C. Hacienda de la Herradura, Hacienda de la Noria y calle Yepomera del Fracc. Hacienda de las Torres	3,172.00 m2	Autorizado en sesión 28 del 16 de julio de 2002	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato, solo tengo el contrato de comodato no el expediente

87	Contrato No. 171	Supremo Tribunal de Justicia	Calle Barranco Azul S/N de la colonia Toribio Ortega	12,838.80 m2	Autorizado en sesión 28 del 16 de julio de 2002	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. solo tengo el contrato de comodato no el expediente
88	Contrato No. 172	Aduana Fronteriza de Cd. Juárez	Predio Ubicado en la prolongación de la Avenida Francisco Villa entre las vialidades Vicente Guerrero y Eje Vial Juan Gabriel en una longitud aproximada de 14 Metros a partir de la Vicente Guerrero	14 m2	Autorizado en sesión 28 del 16 de julio de 2002	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. solo tengo el contrato de comodato no el expediente.
89	Contrato No. 174	Fomento Social de Gobierno Del Estado	Canchas de Básquetbol del predio ubicado en Av. Heroico Colegio Militar, Av. 5 de Mayo, Malecón David Herrera y calle Costa Rica		Autorizado en sesión 28 del 16 de julio de 2002	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato. solo tengo el contrato de comodato no el expediente
90	Contrato No. 175 (Dos Tomos)	Centro de Capacitación Futbolística	Tres Polígonos ubicados entre C. Durango, Otto Cambell, Paseo de los Compositores y Domingo García Ramos en el Fracc. Horizontes del Sur	6,970.32 m2, 7869.60 m2 y 12,817.91 m2	Autorizado en sesión 28 del 16 de julio de 2002	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato. se hizo convenio modificatorio para la devolucion al mpo. de 12,817.91 m2 el 21 de agosto de 2012
91	Contrato No. 176	Colegio de Médicos y Cirujanos de Ciudad Juárez, A.C.	Frente a las Instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, al Norte de la Avenida Vicente Guerrero , del Partido Doblado	1,500 m2	Autorizado en sesión 88 del 20 de septiembre 2001	Sin firma	No cumple con la finalidad del comodato.

92	Contrato No. 177	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	Mesa Central, 8 de Diciembre Y 23 Provincias, del Fraccionamiento Fray García de San Francisco, Etapa II	1613.60m2	Autorizado en sesión 20 del 14 de marzo de 2002		Si cumple con la finalidad del comodato. no hay contrato, sólo expediente
93	Contrato No. 179 (Sa/Jur/Cac/001-03)	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Delegación de Jubilados y Pensionados	Profa. Luz Cid de Orozco, A 34.53 M de la calle María Luisa Montoya del Fraccionamiento los Colorines	234.59 m2	Autorizado en sesión 15 del 12 de diciembre de 2002	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
94	Contrato No. 182	Diocesis de Ciudad Juárez, Ar.	Esquina que forman las calles Marcelo Caraveo y Prolongación Marcelo Caraveo, de la Colonia Ampliación Fronteriza	2,022.71 m2	Autorizado en sesión 84 del 12 de julio de 2001	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
95	Contrato No. 185 (Jur/Cac/185-03)	Instituto Rosario Castellanos, S.C.	Calle Tlaxcala Aproximadamente a 120.02 Mts de la Calle Venustiano Carranza de la colonia Ejido Salvarcar	434.44 m2	Sesión 21 del 27 de febrero de 2003	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato. solo tengo el contrato de comodato no el expediente
96	Contratos No. 187/162	Liga de Futbol Miguel Hidalgo	Calles Llama y Centella en el Fracc. El Pensamiento	18,884.57 m2	Sesión 16 del 3 de abril de 1996	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
97	Contrato No. 188	Instituto de Atención Especial a Niños, A.C.	Cruce de las calles Marcelo Caraveo y Tecate de la colonia Fronteriza	1,298.62 m2	Autorizado en sesión 35 del 28 de agosto de 2003	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
98	Contrato No. 191	Asociación Civil Lograr y Superar, A.C.	C. Sierra de las Misiones 5619 y Sierra del Cáucaso de la Col. La Cuesta	478.02 m2	Autorizado en sesión 35 del 28 de agosto de 2003	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
99	Contrato No. 192	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia	Cruce de las calles Rio Grande y privada de Rio Grande de la colonia Siglo XXI.	1214,75	Autorizado en sesión 35 del 28 de agosto de 2003	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.

100	Contrato No. 193 (Sa/Jur/Com/193-03)	Ciudadano Comprometido con la Paz, Ac.	Av. De Los Aztecas y Galeanita de la colonia Libertad	1,322.62 m2	Autorizado en sesión 42 del 13 de noviembre del 2003.	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato. convenio jur/786/2005 que modifica el contrato sa/jur/com/193/03, con una vigencia de 10 años.
101	Contrato No. 194 (Sa/Jur/Com/194-03)	Juventud con Visión, A.C.	C. Juan Balderas a 62.92 metros de la calle Baja California de la col. Ampliación Fronteriza	15,003.00 m2	Autorizado en sesión 30 del 25 de julio de 2002	Tiempo indeterminado	si cumple con la finalidad del comodato.
102	Contrato No. Sa/Jur/Com/196/07	Centro Comunitario Espíritu Santo, A.C.	C. Pavo Real, Nacar y Flamingo de la col. Lomas de Morelos	11,000 m2	Autorizado en sesión 60 de fecha 22 de abril de 2004	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
103	Contrato No. Sa/Jur/197-04	Salud y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez (Sadec)	Ave. de los Cedros a 403.70 Mts. de la Av. Santiago Blancas del Parque Industrial Intermex	11,499.932 m2	Autorizado en sesión 42 de fecha 13 de noviembre de 2003	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato.
104	Contrato No. 199 Sustituye Al 164	Ministerios Jesús es Maná, A.C.	Cruce de las calles Puerto Cádiz y Puerto Dover de la col. Tierra Nueva	2,000 m2	Autorizado en sesión 66 del 22 de julio de 2004	Sin vigencia	Si cumple con la finalidad del comodato. existe contrato de comodato sa/jur/com/199-04 otorgado a la misma asociación civil con tiempo de vigencia indeterminada y fechado el día 25 de ag
105	Contrato No. Sa/Jur/200-04	Fraternidad todos amigos, A.C.	C. Telegrafistas casi Esquina con Calzada del Río, en el condominio Vistas Del Bravo III	2,051.193 m2	Autorizado en sesión 66 del 22 de julio de 2004	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato. existe contrato de terminación de contrato fechado el 19 de enero de 2011.

106	Contrato No. Sa/Jur/201-04	Servicios Educativos de Promoción y Asesoría Familiar	C. José María Arteaga casi esquina con calle Cerralvo de la col. Mariano Escobedo	3,854.811 m2	Autorizado en sesión 67 del 12 de agosto del 2004	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato. solo tengo el contrato de comodato no el expediente
107	Contrato No. Sa/Jur/Com/202-04	Salud y bienestar comunitario, A.C.	C. Amanalco y Tlalpan de la colonia López Mateos	1,169.96 m2	Autorizado en sesión 61 del 9 de septiembre de 2004	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
108	Contrato No. Sa/Jur/Com/203-04	Casa Amiga Centro de Crisis, A.C.	C. Antonio Villalba y Francisco Hernández de la colonia Municipio Libre	762.524 m2	Autorizado en sesión 73 del 23/09/04	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
109	Contrato No. Sa/Jur/Com/204-04	Fundación Rarámuri	C. Candameño cruce con Tolcayuca de la col. Tarahumara	150.355 m2	Autorizado en sesión 73 del 23/09/04	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
110	Contrato No. 207	Asociación de Padres de personas con necesidades especiales, A.C.	C. Cañón de Urique, lote 83, del Fraccionamiento Villas Residencial del Real	6312.24 m2	Sesión 73 del 23 de septiembre de 2004	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato.
111	Contrato No. 210	Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez	C. Profa. María Luis Montoya Huerta, Profa. Luz Sid de Orozco y Profa. Guadalupe Chaboya de Yáñez, Fracc. Los Colorines de esta ciudad.	250.00 m2	Sesión 88 del 25/02/2010	15 años	No cumple con la finalidad del comodato.
112	Contrato No. 211	Asociación Civil Nacional de comerciantes y colonos Unidos Paso Del Norte, S.C.	Ave. Paseo de los Compositores Y Durango, de la colonia Misiones del Real de esta ciudad	Con sup. de 3,492.63 m2	Sesión 99 de fecha quince de julio de dos mil diez	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.

112	Contrato No. 211	Asociación Civil Nacional de comerciantes y colonos Unidos Paso Del Norte, S.C.	Ave. Paseo de los Compositores Y Durango, de la colonia Misiones del Real de esta ciudad	Con sup. de 3,492.63 m2	Sesión 99 de fecha quince de julio de dos mil diez	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
113	Contrato No. 212	Centro de desarrollo San Isidro	Paseo de San Isidro II Etapa	5,966.677 m2	Sesión 104, del 23/09/2010	Tiempo indeterminado	si cuenta con la finalidad del comodato. se encuentra contrato de terminacion anticipada con fecha de 29 de septiembre de 2020 (sa/jur/bg/759/2020) del presente comodato
114	Contrato No. Cm/214	Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez	Av. Hermanos Escobar entre Plutarco Elías Calles y López Mateos	1,765.10 m2	Sesión 104 del 23/09/2010	Vigencia indefinida	No cumple con la finalidad del comodato. convenio modificatorio con fecha 7 de octubre de 2014 donde se sustituyo el predio del contrato cm/2014 por otro predio,
115	Contrato No. 216	Centro de estudios para Invidentes, A.C.	Prolongación Manuel J. Clouthier No. 720 casi Esquina con Ave. Manuel Gómez Morín	248.43 m2	Sesión 76 del 28/10/2009	Tiempo indeterminado	No cuenta con la finalidad del comodato.
116	Contrato No. 218	Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios De Cd. Juárez, A.C.	Isla Navojoa Y Privada de Puerto Rico	Caja de tráiler	Sesión 22 del 9/06/2011	Tiempo indeterminado	No cuenta con la finalidad del comodato.
117	Contrato No. 219	Sin Violencia, A.C.	Francisco Hernández No. 2932	762.524 m2	09-junio-11	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato. en este expediente se encuentra un contrato de comodato terminado donde se usaba el mismo predio en cuestion por otra asociacion

118	Contrato No. 220	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia	C. Joaquín Amaro Y División Del Norte Col. Emiliano Zapata	1,847.11 m2	Sesión 18 del 28/04/2011	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
119	Contrato No. 221	Fomento del Tejido Social, A.C.	Centro Comunitario Km 29	3,052.76 m2	Sesión 21 del 26/05/2011	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato. contrato de comodato terminado con fecha de 20 de diciembre de 2014
120	Contrato No. 222	Patronato Promejoramiento del Parque Deportivo los Conejos A.C.	Colonia Juanita Luna	30,000 m2, 25,664.38 m2	Acta 27 del 11/08/2011	Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato. existe convenio modificatorio al contrato de comodato número 222/2011, de fecha 30 de agosto de 2013
121	Contrato No. Cm-225	Centro de bienestar infantil La Pulgarcita	Calle Pacheco Parra #9919, Infonavit Solidaridad	288.00 m2	Sesión 59 del 27/09/2012	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato. contrato de comodato terminado con fecha de 26 de agosto de 2014
122	Contrato No. Cm-228/2014/Comodato No. Cm-09/2012	Diócesis de Ciudad Juárez, Ar.	Ave. Henequén con punto de Partida José Mateos Torres. Infonavit Solidaridad	2,426.16 m ²	Sesión 27 del 4/07/2014	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato.
123	Contrato No. Cm-230	Fundación Pedro Zaragoza Vizcarra	Calle Batalla en Tierra Blanca y calle Mesa de Ceja, Colonia Kilometro 291	3,052.76 m	Sesión 49 de 23 de enero 2015	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato.
124	Jur/Cm/232/2015	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez	Terreno Urbano Ubicado En Avenida Henry Dunant Número 4505 Y Manuel Díaz, En Zona Pronaf	1,082.77 m2		Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato. no hay contrato
125	Cm-233/2016	Ciudadanos Comprometidos por La Paz "Ccompaz"	Inmuebles Identificados como lotes 31, 32, 33 y 34 de la calle Rivera Cruz, Fraccionamiento Riveras del Bravo Etapa Iv,	Sup. 120.05 c/u	Autorizados en sesión número 74 de fecha 19 de noviembre de 2015	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato. no hay contrato

126	Contrato No. Jur/248/05	El Patronato Pro-Construcción y Operación del Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez, A.C.	Calle Partido Manuel Doblado, Prolongación Valle de Juárez y Valle del Sol	28,584.3070 m ²	N/a	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato.
127	Contrato No. Cm 369	Centro de Asesoría Y Promoción Juvenil, A.C.	C. Isla Kiskas e Isla Santo Domingo de la colonia Plutarco Elías Calles	360 m ²	Autorizado en sesión 35 de fecha 28 de agosto del 2003	Existe convenio de terminación de contrato	Si cumple con los fines del contrato. rescindido mediante contrato jur/sa/0369/09 de fecha 10/03/09
128	Contrato No. Jur/Sa/0566/2009	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Camión tipo oruga marca Volvo, tipo B10M, tracción 4X4+2	N/a		Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato. existe convenio modificatorio al contrato de comodato número 222/2011, de fecha 30 de agosto de 2013
129	Contrato Jur/791/2005	Árbol de Vida para México A.C.	Calle Bolivia Núm.. 660 Esq. Con Calle Coyoacán de la colonia Hidalgo en esta ciudad	738.93 m ²		Tiempo indefinido	No cumple con la finalidad del comodato.
130	Contrato No. Jur/Sa/793/2008	Club Campestre de Ciudad Juárez, A.C.	Instalaciones para celebrar torneo Internacional de Tesis Femenil			Del día 28/09/2008 al 5/10/2008	Si cumple con la finalidad del comodato.
131	Contrato No. Jur/Dg/870/2008	Comité de Vecinos de la colonia Ignacio Allende representado por La C. Rosa María Santos	Instalaciones del centro de apoyo de la Policía Comunitaria número 15 ubicadas en el cruce de las calles Cromo y artículo 27 de la colonia Ignacio Allende de esta ciudad.	35.70 m ²	Sesión 35 del 14 de agosto del 2008	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato.
132	Contrato No. Jur/0909/2009	María Regina Fernández Iturriza Instituto de atención Especial a Niños, A.C.	Calle Marcelo Caraveo número 1880 entre las calles Alianza y Bohemia de la colonia Ampliación Fronteriza	1,164.22 m ²	Sesión 64 del 25/06/2009	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.

133	Contrato No. Jur/0997/06	Casa Hogar Príncipe de Paz, A.C.	Calle Irán Núm. 7066 en el Fracc. denominado Infonavit Tecnológico en esta ciudad	973.133 m ² .	Sesión número 50 de fecha 23 de marzo de 2006.	15 años	Si cumple con la finalidad del comodato. solicitud de renovación del comodato vencido emitido por la casa hogar príncipe, sin contestación
134	Contrato No. Jur/Dg/1069/2008	Diócesis de Juárez, Asociación Religiosa	Calle Rio Amezcu y Camino Viejo a la Rosita, Fracc. Las Arcadas	5,646.53 m ²	Autorizado en sesión 37 el 4/09/2008	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
135	Contrato No. Cm-009/2015	Comité Campesino Zona Norte, A.C.	En Fracc. Riveras del Bravo VII, Etapa 8 lote S/N, manzana 15	259,37	Autorizado en sesión 140 15/7/2016		Si cuenta con la finalidad del comodato.
136	Convenio Administrativo De Colaboración No. Sa/Jur/400/2016	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Henry Dunant, Av. del Charro y Manila	13,379.59 m ²	Autorizado en sesión 67 de 03 de diciembre del 2015	Tiempo indefinido	Si cumple con la finalidad del comodato
137	Cm-011/2016	Municipio de Ahumada, Chihuahua	Camión de bomberos-bombrera con número de Engomado A05257		18 de agosto de 2016	10 de octubre de 2016	Pendiente, ya que no se ha verificado.
138	Jur/Cm/401/2018	Diócesis de Ciudad Juárez, Ar.	Colonia Manuel Doblado	16,598.51 m ²	Autorizado en sesión 59 26/12/2017	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad
139	Sa/Jur/072/2018	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	Intersección de las calles Playas de Acapulco y Playas de San Carlos Fracc. Praderas Del Pacífico I y II	705.86 m ²	Autorizado en sesión 76 07/06/2018	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
140	Jur/Cma/057/2018	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Chihuahua	Centro Municipal de las Artes	1,853.00 m ²	Autorizado en la sesión 62 (25/01/2018)	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
141	Jur/Cma/058/2018	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Chihuahua	Centro Cultural de la Ciudad (Antes INBA)	9,549.443 m ²	Autorizado en la sesión 62 (25/01/2018)	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
142	Jur/Cma/059/2018	Instituto para la Cultura del Municipio de	Museo de Antropología del	461.73 m ²	Autorizado en la sesión 62	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del

143	Jur/Cma/060/2018	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Chihuahua	Academia Municipal de las Artes	1,863.00 m ²	Autorizado en la sesión 62 (25/01/2018)	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
144	Jur/Cma/061/2018	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Chihuahua	Auditorio Cívico Benito Juárez	2,179.46 m ²	Autorizado en la sesión 62 (25/01/2018)	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
145	Jur/Cma/062/2018	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Chihuahua	Museo Casa de Adobe	5,043.23 m ²	Autorizado en la sesión 62 (25/01/2018)	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
146	Jur/Cm/001/2019	Usmc Strategic Alliance, A.C.	Chamizal (El Punto)	9,612.740 m ²	Autorizado en sesión 21 7/03/2019	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
147	Jur/Cm/002/2019	Proyecto Comunitario de Impulso Ciudadano, A.C.	Calle Abasolo y Mina en Zaragoza, D.B.	15,225.480 m ²	Autorizado en sesión 21 7/03/2019	Quince años	Si cumple con la finalidad del comodato.
148	Jur/Cm/003/2019	Sociedad de Periodistas y Comunicadores de Ciudad Juárez, A.C.	Calle Fuente de Cibeles, Partido Iglesias	314.06 m ²	Autorizado en sesión 78 4/12/2015	Tiempo indeterminado	No cumple con la finalidad del comodato
149	Jur/Cm/004/2020	Transporte de Personal Jr, S.A. de C.V.	Manzana 23	6,869.198 m ²	Autorizado en sesión 84 del 17/08/2020	Quince años	No cumple con la finalidad del comodato. existe convenio modificador al contrato de comodato número 222/2011, de fecha 30 de agosto de 2013
150	1	Delegación de Árbitros del Estado de Chihuahua	Interior del Estadio 20 de Noviembre	72.75m ²	Sesión 30 del 25 de julio de 2002	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
151	2	Oficina de Planeación Educativa de Los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua , Zona Norte	En la colonia Tierra Nueva II Etapa	1954.18m ² , 8534.30m ² , 13964.29m ²	Sesión 79 de 19 de marzo de 1998	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
152	3	Oficina de planeación Educativa de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua , Zona Norte	Manzana número Trece del Fraccionamiento Héroes de México	5712.62m ²	Sesión 79 de 19 de marzo de 1998	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.

153	4	Oficina de Planeación Educativa de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua , Zona Norte	Fraccionamiento Villa Colonial II Etapa	2444.042m2	Sesión 81 de 16 de abril de 1998	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
154	5	El Comité de vecinos de la colonia Bosque Bonito	Calle Pino Seco Y Pino Verde de la colonia Bosque Bonito	638.09m2	Sesión 80 de 2 de abril de 1998	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
155	6	Oficina de Planeación educativa de los servicios educativos del Estado de Chihuahua , Zona Norte	Fraccionamiento Bosques de Salvarcar	7232.05m2	Sesión 79 de 19 de marzo de 1998	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
156	7	Instituto Mexicano del Seguro Social	Hospital General de Zona No.35	1727.13m2	Sesión 85 de 4 de junio de 1998	Tiempo indeterminado	Si cumple con la finalidad del comodato.
157	8	Centro Educativo San Carlos A.C.	Lote S/N, Manzana 20 de la calle 15 de Septiembre Y 30 de Octubre de la colonia Ignacio Allende	1742.50m2	Sesión 93 de 25 de septiembre de 1998	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
158	9	Red Municipal de Transporte				Tiempo indeterminado	No cuenta con la finalidad del contrato. hay otro contrato de comodato sobre las superficies de rodamiento, las estaciones ecistentes en las vias destinadas a las rutas troncales a favor de red mu
159	10	Oficina de Planeación Educativa de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua , Zona Norte	Fraccionamiento Horizontes del Sur	4425.35m2, 7764.51m2	Sesión 79 de 19 de marzo de 1998	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.

160	11	Oficina de Planeación Educativa de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua , Zona Norte	Calle General Luis Herrera entre las calles General Calixto Contreras y General Miguel González	300m2	Sesión 45 de 20 de marzo de 1997	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato.
161	12	Gobierno del Estado		802.49m2	Sesión 98 de 8 de julio de 2010	Tiempo indeterminado	Si cuenta con la finalidad del comodato. hay una solicitud de donacion sobre este predio
162	13	Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez	Avenida Valentín Fuentes	1727.13m2			Si cumple con la finalidad del comodato. no existe comodato
163	14	Asociación Centro de Estudios para Invidentes A.C.	Avenida Gómez Morín y Avenida Prolongación Manuel J. Clouthier	248.43m2	Sesión 76 de 28 de octubre de 2009		No cuenta con la finalidad del comodato. contrato de comodato sin firmas
164	15	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, Zona Norte	Colonia Ampliación Fronteriza	4985.93m2	Sesión 18 de 18 de marzo de 1999	Tiempo indeterminado	Si cuenta para los fines del comodato. no hay contrato, sólo expediente

Fuente: Elaboración propia



FINANCIAL

ACCOUNTABLE

5. Dirección de Auditoría Financiero Contable

5.1 Análisis de la cuenta pública del Municipio de Juárez 2023

La Cuenta Pública es el informe que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y presenta a la Cámara de Diputados para su revisión y fiscalización, este informe deberá de ser generado de manera periódica e integrará los estados financieros que contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los entes públicos, tal como lo dispone el artículo 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Lo anterior, para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que alude a que, la Cámara de Diputados revisará la Cuenta Pública del año anterior con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera y comprobar si se ajustó a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas. En esta sección abordaremos el análisis de la Cuenta Pública, dicho análisis sirve para monitorear el avance en el esquema de ingreso y egreso del Municipio de Juárez.

5.1.1 Análisis comparativo de la cuenta pública en el tercer trimestre del ejercicio 2023

Derivado del análisis de la información financiera proporcionada por la Tesorería Municipal, se desprende el siguiente análisis de la situación financiera del municipio, en un periodo que abarca del 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio 2023.

Tabla 5.1 Comparativo de Ingresos de julio a septiembre del 2023

Cuenta	Rubro	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado	% Integrales
Ingresos	impuestos	111,432,880.29	76,811,001.19	63,031,697.16	251,275,578.64	13%
	derechos	76,558,387.89	69,945,194.17	63,283,692.83	209,787,274.89	11%
	productos	18,724,879.64	19,246,929.28	15,804,767.83	53,776,576.75	3%
	aprovechamientos	27,235,908.05	18,558,320.36	21,242,450.84	67,036,679.25	4%
Ingresos propios de Tesorería		233,952,055.87	184,561,445.00	163,362,608.66		
	participaciones	492,086,304.71	503,282,981.95	333,983,861.50	1,329,353,148.16	70%
Total general		726,038,360.58	687,844,426.95	497,346,470.16	1,911,229,257.69	100%

Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por Tesorería Municipal

Los ingresos del municipio del 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio 2023 acumularon en total **\$1'911'229,257.69 M.N.** julio fue el mes con mayores ingresos en comparación con agosto y septiembre, superándolos por 38.20 millones de pesos y 228.70 millones de pesos respectivamente, como se muestra a continuación el desglose.

Julio

• Impuestos.

En este rubro se registró un ingreso de **\$ 111.43 millones de pesos**

Los tres conceptos de mayor relevancia para el acumulado fueron:

Predial: **\$ 20.22 millones de pesos**
 Rezagos de Predial: **\$ 23.86 millones de pesos**
 Impuesto por Traslación de Dominio: **\$ 52.71 millones de pesos**

• Derechos.

En este rubro se reflejó un ingreso de **\$76.55 millones de pesos**
 Derecho de Alumbrado Público: **\$ 29.20 millones de pesos**
 Licencias de Construcción: **\$ 21.78 millones de pesos**
 Constancia de Uso de Suelo: **\$ 3.15 millones de pesos**

• Aprovechamientos.

Los Aprovechamientos presentan un ingreso de **\$ 27.23 millones de pesos**
 Multas **\$ 15.97 millones de pesos**
 Aprovechamientos diversos **\$ 9.65 millones de pesos**

• Productos.

En este rubro hubo un total de **\$ 18.72 millones de pesos**
 Rendimientos Financieros **\$ 13.80 millones de pesos**
 Enajenación de Terrenos **\$11.9 millones de pesos**

• Participaciones.

Las Participaciones dejaron un ingreso de **\$ 492.08 millones de pesos**
 Fondo General de Participaciones **\$ 182.51 millones de pesos**
 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal **\$ 112.19 millones de pesos**
 Fondo de Infraestructura Social Municipal **\$ 32.88 millones de pesos**
 Fondo de Fomento Municipal 70% (FFM) **\$ 39.69 millones de pesos**
 Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) **\$ 24.50 millones de pesos**

Agosto

• Impuestos.

En este rubro se registró un ingreso de:

\$ 76.81 millones de pesos

Los tres conceptos de mayor relevancia para el mes fueron:

Impuesto Predial

\$ 10.02 millones de pesos

Rezago de Predial

\$ 15.81 millones de pesos

Impuesto por Traslación de Dominio

\$ 40.73 millones de pesos

• Derechos.

En este rubro se reflejó un ingreso de

\$76.55 millones de pesos

Derecho de Alumbrado Público

\$ 32.32 millones de pesos

Licencias de Construcción

\$ 15.83 millones de pesos

Constancia de Uso de Suelo

\$ 3.15 millones de pesos

• Aprovechamientos.

Los aprovechamientos presentan un ingreso de

\$ 27.23 millones de pesos

Multas

\$ 14.98 millones de pesos

Aprovechamientos Diversos

\$ 1.69 millones de pesos

• Productos.

En este rubro hubo un total de

\$ 18'724,879.64 M.N.

Rendimientos Financieros

\$ 14.57 millones de pesos

Enajenación de Terrenos

\$4.57 millones de pesos

Las Participaciones dejaron un ingreso de

\$ 492.08 millones de pesos

Fondo General de Participaciones

\$ 182.51 millones de pesos

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento

Municipal

\$ 112.19 millones de pesos

Fondo de Infraestructura Social

Municipal

\$ 32.88 millones de pesos

Fondo de Fomento Municipal 70% (FFM)

\$ 39.69 millones de pesos

Fondo para el Desarrollo Socioeconómico

Municipal (FODESEM)

\$ 24.50 millones de pesos

Septiembre

• Impuestos.

En este rubro se registró un ingreso de
Los tres conceptos de mayor relevancia
los cuales fueron:

\$ 63.03 millones de pesos

Predial:

\$ 8.22 millones de pesos

Rezagos de predial:

\$ 8.06 millones de pesos

Impuesto por Traslación de Dominio:

\$ 38.29 millones de pesos

• Derechos.

En este rubro se reflejó un ingreso de

\$63.28 millones de pesos

Derecho de Alumbrado Público:

\$ 29.92 millones de pesos

Licencias de Construcción:

\$ 21.78 millones de pesos

Constancia de Uso de Suelo:

\$ 3.15 millones de pesos

• Aprovechamientos.

Los Aprovechamientos presentan un ingreso de

\$ 27.23 millones de pesos

Multas

\$ 15.97 millones de pesos

Aprovechamientos diversos

\$ 9.65 millones de pesos

• Productos.

En este rubro hubo un total de

\$ 18.72 millones de pesos

Rendimientos Financieros

\$ 13.80 millones de pesos

Enajenación de Terrenos

\$11.9 millones de pesos

• Participaciones.

Las Participaciones dejaron un ingreso de

\$ 492.08 millones de pesos

Fondo general de participaciones

\$ 182.51 millones de pesos

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento
Municipal

\$ 112.19 millones de pesos

Fondo de Infraestructura Social
Municipal

\$ 32.88 millones de pesos

Fondo de Fomento Municipal 70% (FFM)

\$ 39.69 millones de pesos

Fondo para el Desarrollo Socioeconómico
Municipal (FODESEM)

\$ 24.50 millones de pesos

Gráfica 5.1 Ingresos por mes según el rubro

Cuenta	Rubro	Julio	Agosto	Septiembre	Acumulado	% Integrales
Ingresos	impuestos	111,432,880.29	76,811,001.19	63,031,697.16	251,275,578.64	13%
	derechos	76,558,387.89	69,945,194.17	63,283,692.83	209,787,274.89	11%
	productos	18,724,879.64	19,246,929.28	15,804,767.83	53,776,576.75	3%
	aprovechamientos	27,235,908.05	18,558,320.36	21,242,450.84	67,036,679.25	4%
Ingresos propios de Tesorería		233,952,055.87	184,561,445.00	163,362,608.66		
	participaciones	492,086,304.71	503,282,981.95	333,983,861.50	1,329,353,148.16	70%
Total general		726,038,360.58	687,844,426.95	497,346,470.16	1,911,229,257.69	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 5.1-1 Porcentaje integral de los ingresos según el rubro

Impuestos	\$111,432,880.29	Impuestos	\$76,811,001.19
Predial	\$20,227,597.61	Predial	\$15,816,547.47
Rezagos del predial	\$23,860,212.77	Rezagos del predial	\$10,026,198.38
Traslación de dominio	\$52,718,630.58	Traslación de dominio	\$40,734,144.08
Otros	\$14,626,439.33	Otros	\$10,234,111.26
Derechos	\$76,558,387.89	Derechos	\$69,945,194.17
Derecho de alumbrado público	\$29,200,079.49	Der. de alumbrado público	\$32,322,260.59
Licencias de construcción	\$21,789,440.62	Licencias de construcción	\$15,831,592.29
Utilización de áreas públicas municipales y uso de suelo	\$3,153,578.63	Utilización de áreas públicas municipales y uso de suelo	\$3,151,648.08
Otros	\$22,415,289.15	Otros	\$18,639,693.21
Productos	\$18,724,879.64	Productos	\$19,246,929.28
Rendimientos financieros	\$13,803,555.38	Rendimientos financieros	\$14,578,923.47
Enajenación de terreno	\$4,610,441.14	Enajenación de terreno	\$4,574,635.68
Otros	\$310,883.12	Otros	\$93,370.13
Aprovechamientos	\$27,235,908.05	Aprovechamientos	\$18,558,320.36
Multas	\$15,269,981.42	Multas	\$14,986,101.04
Aprovechamientos diversos	\$9,650,610.58	Aprovechamientos diversos	\$1,697,190.98
Otros	\$2,315,316.05	Otros	\$1,875,028.34
Participaciones	\$492,086,304.71	Participaciones	\$503,282,981.95
Fondo general de participaciones	\$182,514,127.40	Fondo general de participaciones	\$171,949,846.99
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$112,108,938.00	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$112,108,938.00
Fondo de infraestructura social municipal	\$32,883,043.80	Fondo de infraestructura social municipal	\$32,883,043.80
Fondo de fomento municipal 70% (FMM)	\$39,689,654.83	Fondo de fomento municipal 70% (FMM)	\$32,312,186.81
Fondo para el desarrollo socioeconómico municipal	\$24,499,579.44	Fondo para el desarrollo socioeconómico municipal	\$24,499,579.44
Otros	\$100,390,961.24	Otros	\$129,529,386.91

Fuente: Elaboración propia

Impuestos	\$63,031,697.16
Predial	\$8,221,731.01
Rezagos del predial	\$8,068,695.19
Traslación de dominio	\$38,292,384.31
Otros	\$8,448,886.65
Derechos	\$63,283,692.83
Der. de alumbrado público	\$29,921,917.92
Licencias de construcción	\$10,165,075.25
Utilización de áreas públicas municipales y uso de suelo	\$3,106,766.49
Otros	\$20,089,933.17
Productos	\$15,804,767.83
Rendimientos financieros	\$14,367,050.01
Enajenación de terreno	\$1,303,435.44
Otros	\$134,282.38
Aprovechamientos	\$21,242,450.84
Multas	\$14,647,846.60
Aprovechamientos diversos	\$4,785,036.96
Otros	\$1,809,567.28
Participaciones	\$333,983,861.50
Fondo general de participaciones	\$101,070,588.04
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$112,108,938.00
Fondo de infraestructura social municipal	\$32,883,043.80
Fondo de fomento municipal 70% (FMM)	\$18,489,077.32
Fondo para el desarrollo socioeconómico municipal	\$24,499,579.44
Otros	\$44,932,634.90

5.1.2 Análisis comparativo de la Cuenta Pública

La siguiente imagen ofrece un análisis detallado de la distribución de ingresos fiscales durante un periodo clave que abarca los meses de julio, agosto y septiembre. En esta representación se destacan los rubros fundamentales de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones. Estos tres meses se muestra una tabla que integra el tercer trimestre a informar. Tabla 5.1.1 Ingresos presentados por mes que integran el trimestre de informe encapsulan una visión crucial de la entrada de fondos públicos, evidenciando la contribución de diferentes fuentes y su impacto en la economía durante este período específico.

Tabla 5.1.1 Ingresos presentados por mes que integran el tercer trimestre

Julio

Impuestos	\$111,432,880.29
Predial	\$20,227,597.61
Rezagos del predial	\$23,860,212.77
Traslación de dominio	\$52,718,630.58
Otros	\$14,626,439.33
Derechos	\$76,558,387.89
Derecho de alumbrado público	\$29,200,079.49
Licencias de construcción	\$21,789,440.62
Utilización de áreas públicas municipales y uso de suelo	\$3,153,578.63
Otros	\$22,415,289.15
Productos	\$18,724,879.64
Rendimientos financieros	\$13,803,555.38
Enajenación de terreno	\$4,610,441.14
Otros	\$310,883.12
Aprovechamientos	\$27,235,908.05
Multas	\$15,269,981.42
Aprovechamientos diversos	\$9,650,610.58
Otros	\$2,315,316.05
Participaciones	\$492,086,304.71
Fondo general de participaciones	\$182,514,127.40
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$112,108,938.00
Fondo de infraestructura social municipal	\$32,883,043.80
Fondo de fomento municipal 70% (FMM)	\$39,689,654.83
Fondo para el desarrollo socioeconómico municipal	\$24,499,579.44
Otros	\$100,390,961.24

Agosto

Impuestos	\$76,811,001.19
Predial	\$15,816,547.47
Rezagos del predial	\$10,026,198.38
Traslación de dominio	\$40,734,144.08
Otros	\$10,234,111.26
Derechos	\$69,945,194.17
Der. de alumbrado público	\$32,322,260.59
Licencias de construcción	\$15,831,592.29
Utilización de áreas públicas municipales y uso de suelo	\$3,151,648.08
Otros	\$18,639,693.21
Productos	\$19,246,929.28
Rendimientos financieros	\$14,578,923.47
Enajenación de terreno	\$4,574,635.68
Otros	\$93,370.13
Aprovechamientos	\$18,558,320.36
Multas	\$14,986,101.04
Aprovechamientos diversos	\$1,697,190.98
Otros	\$1,875,028.34
Participaciones	\$503,282,981.95
Fondo general de participaciones	\$171,949,846.99
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$112,108,938.00
Fondo de infraestructura social municipal	\$32,883,043.80
Fondo de fomento municipal 70% (FMM)	\$32,312,186.81
Fondo para el desarrollo socioeconómico municipal	\$24,499,579.44
Otros	\$129,529,386.91

Septiembre

Impuestos	\$63,031,697.16
Predial	\$8,221,731.01
Rezagos del predial	\$8,068,695.19
Traslación de dominio	\$38,292,384.31
Otros	\$8,448,886.65
Derechos	\$63,283,692.83
Der. de alumbrado público	\$29,921,917.92
Licencias de construcción	\$10,165,075.25
Utilización de áreas públicas municipales y uso de suelo	\$3,106,766.49
Otros	\$20,089,933.17
Productos	\$15,804,767.83
Rendimientos financieros	\$14,367,050.01
Enajenación de terreno	\$1,303,435.44
Otros	\$134,282.38
Aprovechamientos	\$21,242,450.84
Multas	\$14,647,846.60
Aprovechamientos diversos	\$4,785,036.96
Otros	\$1,809,567.28
Participaciones	\$333,983,861.50
Fondo general de participaciones	\$101,070,588.04
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$112,108,938.00
Fondo de infraestructura social municipal	\$32,883,043.80
Fondo de fomento municipal 70% (FMM)	\$18,489,077.32
Fondo para el desarrollo socioeconómico municipal	\$24,499,579.44
Otros	\$44,932,634.90

Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal

5.1.1-2 Comparativo de Egresos de julio a septiembre del 2023

Esta Sindicatura durante el tercer trimestre del presente año revela un panorama detallado de la distribución financiera en los meses de julio, agosto y septiembre. Durante este periodo, se realizaron desembolsos notables que impactaron en la gestión económica, con cifras destacadas de \$155,623,881.58 en julio, \$181,275,847.26 en agosto y \$159,035,327.66 en septiembre.

Estos valores representan no solo montos significativos en términos monetarios, sino también la relevancia estratégica de las transacciones financieras realizadas durante este trimestre.

Tabla 5.1.1-2 Comparativo de Egresos de julio a septiembre del 2023

CUENTA	RUBRO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	% INTEGRALES
EGRESOS	Seguridad pública	144,156,350	123,284,455	124,242,928	391,683,733	22%
	Gestión edilicia y gobierno	45,473,686	92,646,244	21,429,311	159,549,241	9%
	Rel. Intergubernamentales	7,340,345	6,369,725	5,223,634	18,933,704	1%
	Comunicación y Rel. de Gob.	28,614,449	25,209,814	23,309,174	77,133,437	4%
	Gestión urbana	153,198,484	146,609,996	187,707,513	487,515,993	27%
	Gestión social	181,458,718	149,444,404	179,197,197	510,100,319	28%
	Gestión administrativa	32,303,963	47,439,082	56,874,872	136,617,917	8%
	Gestión del desarrollo	4,104,362	2,916,834	3,299,021	10,320,217	1%
	Total general	596,650,357	593,920,554	601,283,650	1,791,854,561	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por tesorería municipal

5.1.1-3 Comparativo de Egresos de julio a septiembre de 2023

El análisis del acumulado en diferentes áreas de inversión gubernamental revela un panorama integral de la distribución presupuestaria y el compromiso estratégico del gobierno en diversas esferas durante el período evaluado. Los montos acumulados reflejan una asignación diversificada de recursos en sectores fundamentales para el desarrollo y funcionamiento del entorno gubernamental.

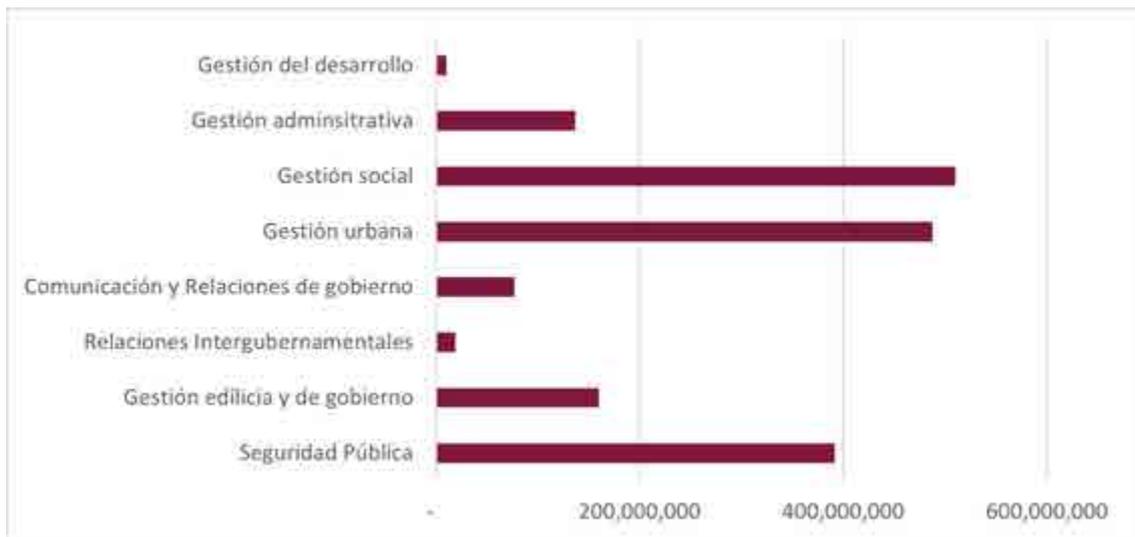
Desde la inversión en seguridad pública hasta la gestión social, pasando por la infraestructura y la administración, cada rubro representa un pilar esencial para el correcto desempeño de las funciones gubernamentales. La suma total de 1,791,854,561 refleja el compromiso financiero y estratégico del gobierno para atender las necesidades multidimensionales de la sociedad, evidenciando un enfoque integral en la gestión y asignación de recursos.

Tabla 5.1.1-3 Comparativo de egresos de julio a septiembre del 2023

	ACUMULADO
Seguridad Pública	391,683,733
Gestión edilicia y de gobierno	159,549,241
Rel. Intergubernamentales	18,933,704
Comunicación y Rel. de Gob.	77,133,437
Gestión urbana	487,515,993
Gestión social	510,100,319
Gestión administrativa	136,617,917
Gestión del desarrollo	10,320,217
Total general	1,791,854,561

Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal

Gráfica 5.1.1-3



Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal

5.2 Apoyos económicos o donativos

La Sindica Municipal realiza una relación detallada de los apoyos económicos y donativos otorgados durante el último trimestre. Esta recopilación refleja el compromiso constante con el desarrollo y bienestar de diversas entidades y sectores dentro de nuestra comunidad. A través de una diversa gama de entregas, que van desde apoyos sustentables hasta estímulos económicos individuales.

Tabla 5.2 Apoyos económicos o donativos.

Fecha	Tipo de Sesión	No. De Sesión	tipo de Entrega	Monto/Valor	Beneficiado	Motivo
14/07/2023	Ordinaria	45	Apoyo económico	\$1,000,000.00	UACJ	Partido de basquetbol
10/08/2023	Ordinaria	46	Apoyo económico	\$180,000.00	Red de Museos y Centros Culturales de Ciudad Juárez	3er Encuentro Binacional de Museos y Centros Culturales
23/08/2023	Ordinaria	47	Apoyo económico	\$7,000,000.00	UACJ	50 Aniversario de la UACJ
29/08/2023	Extraordinaria	15	Estímulo económico	\$50,000.00	Víctor Manuel Orozco Orozco	Premio a la Trayectoria de Vida 2023
13/09/2023	Ordinaria	48	Apoyo sustentable	S/I	Centro de Integración Juvenil A. C.	S/I
13/09/2023	Ordinaria	48	Apoyo sustentable	S/I	Comunidad Mazahua	S/I
13/09/2023	Ordinaria	48	Apoyo Sustentable	S/I	OMEJ	S/I
13/09/2023	Ordinaria	48	Apoyo económico	\$745,000.00	Casa Amiga (Centro de Crisis A. C.)	Proyecto de Atención
13/09/2023	Ordinaria	48	Apoyo económico	\$150,000.00	Comisariado ejidal de San Agustín	Fiestas patrias 2023
27/09/2023	Ordinaria	49	Apoyo económico	\$3,223,922.00	Diversas Escuelas	Cruzadas por la educación
27/09/2023	Ordinaria	49	Apoyo económico	\$636,004.80	Comité de Vecinos del Parque Paseo de las Torres	Cruzadas por la atención a la Comunidad Juarense
27/09/2023	Ordinaria	49	Apoyo económico	\$2,198,000.00	Consejo del Adulto Mayor, colonia Ampliación Aeropuerto	Cruzadas por la atención a la Comunidad Juarense
27/09/2023	Ordinaria	49	Apoyo económico	\$500,000.00	Equipo de futbol "Toros FC del CEPROFFA TDP"	Torneo de 3ra división

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las Dependencias Descentralizadas.

5.3 Análisis de la cuenta pública al tercer trimestre de 2023 de las Dependencias Descentralizadas

La siguiente tabla muestra la siguiente información que se analizó de las siguientes descentralizadas como fuentes de ingresos que sustentan las operaciones y proyectos de estas instituciones, gastos son fundamentales para la prestación de servicios y representan una parte crucial de la estructura financiera.

Los egresos informados datos son indicativos de los costos operativos, proyectos y programas ejecutados por estas instituciones durante el período analizado, el balance entre ahorro y desahorro estos números reflejan la capacidad de gestionar recursos y tomar decisiones financieras que impactan directamente en su capacidad para cumplir con sus objetivos.

Tabla 5.3 Análisis de la cuenta Descentralizadas.

INGRESOS	IMM	%	DIF	%	IMIP	%	IPACULT	%	SUMA	%
Ingresos Propios	\$28,666	0%	\$3,355,819.88	3%	212,842	1%	2,028,167	14%	\$4,180,803	18%
Subsidios	15,032,121	100%	113,369,867.87	95%	19,590,322	96%	12,103,695	86%	\$18,748,295	82%
Otros Ingresos y Beneficios			2,359,732.95	2%	648,983	3%				
TOTAL INGRESOS	15,060,787	100%	119,085,421	100%	20,452,147	100%	14,131,862	100%	\$22,929,098	100%
EGRESOS										
Servicios Personales	12,086,700	80%	63,282,444.52	53%	15,328,784	75%	5,715,819	40%	\$3,495,676	15%
Materiales y Suministros	658,532	4%	9,445,597.52	8%	1,570,061	8%	590,513	4%	\$197,334	1%
Servicios Generales	725,043	5%	9,603,979.76	8%	2,132,581	10%	8,214,055	58%	\$325,314	1%
Ayudas Sociales			39,694,467.56	33%						
Otros Gastos	260,882	2%	5,027,155.10	4%	123,911	1%	169,284	1%		
Inversión Pública									\$20,084,698	88%
TOTAL EGRESOS	13,731,157	91%	127,053,644	107%	19,155,337	94%	14,689,671	104%	\$24,103,022	105%
(AHORRO / DESHAORRO)	1,329,629	9%	-7,968,224	-7%	1,296,809	6%	-557,809	-4%	-\$1,173,924	-5%
COSTO BUROCRÁTICO	IMM		DIF		IMIP		IPACULT		SUMA	
(Servicios Personales del Total de Egresos)	12,086,700	88%	63,282,445	50%	15,328,784	80%	5,715,819	39%	3,495,676	15%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las Dependencias Descentralizadas.

Tabla 5.3.1 Acumulado descentralizadas enero a septiembre 2023

	IMM	DIF	IMIP	IPACULT	SUMA
INGRESOS	15,060,786.95	119,085,420.70	20,452,146.83	14,131,862.00	22,929,098.01
GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	12,086,699.95	63,282,444.52	15,328,783.95	5,715,819.00	3,495,675.76
EGRESOS	13,731,157.47	127,053,644.46	19,155,337.41	14,689,671.00	24,103,021.73
AHORRO/DESAHORRO	1,329,629.48	-7,968,223.76	1,296,809.42	-557,809.00	-1,173,923.72

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las Dependencias Descentralizadas

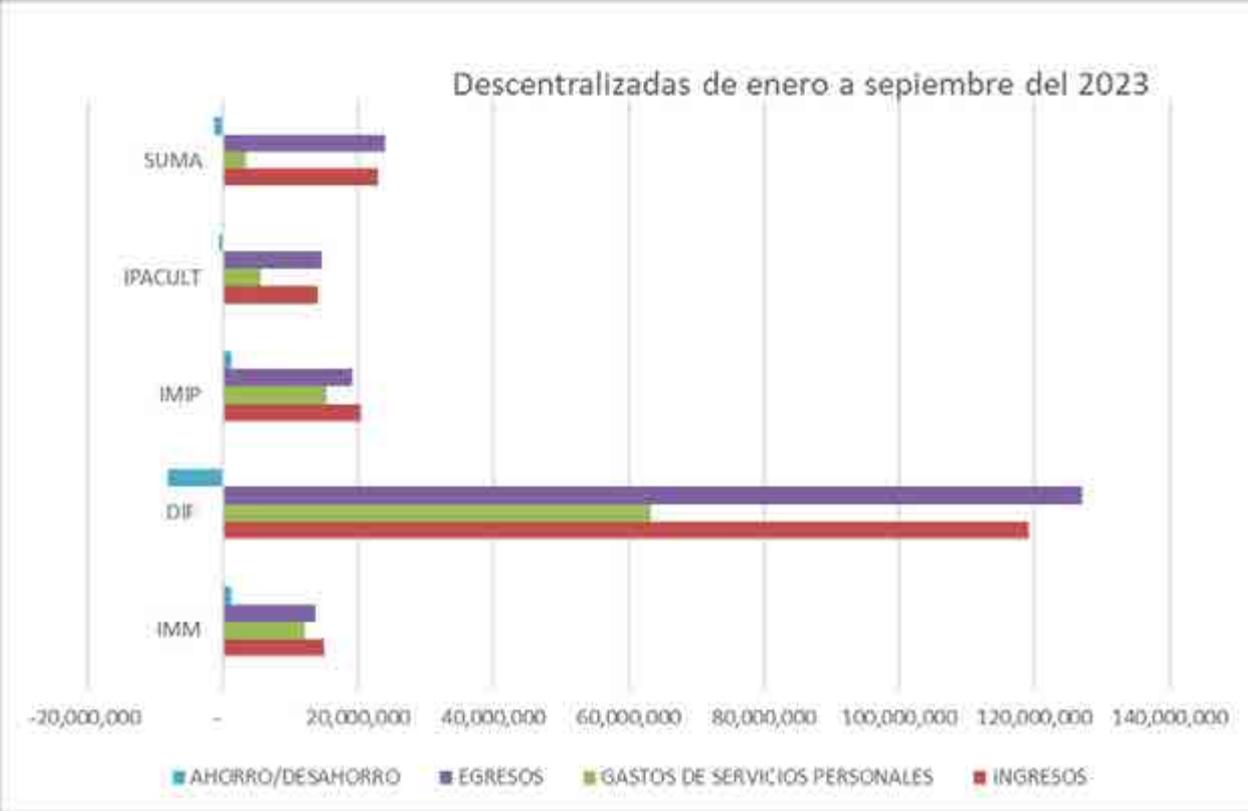
Tabla 5.3.1-1 Descentralizadas sin presentar información

	OMEJ	IMDEJ	IMJJ
INGRESOS			
Ingresos Propios			
Subsidios			
Otros Ingresos y Beneficios			
TOTAL INGRESOS	-	-	-
EGRESOS			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Ayudas Sociales			
Otros Gastos			
Inversión Pública			
TOTAL EGRESOS	-	-	-
(AHORRO / DESHAORRO)	-	-	-
COSTO BUROCRÁTICO	OMEJ	IMDEJ	IMJJ
(Servicios Personales del Total de Egresos)	NO INFORMA	NO INFORMA	NO INFORMA

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las Dependencias Descentralizadas que informan.

Derivado de la información financiera proporcionada acumulada al 30 de septiembre de 2023, por los organismos descentralizados del Municipio de Juárez, presentamos la siguiente gráfica 5.3.1 Acumulado descentralizadas enero a septiembre 2023, cabe señalar que el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez y el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez y Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez no presentaron información de ningún mes.

Gráfica 5.3.1 Acumulado descentralizadas enero a septiembre 2023



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las Dependencias Descentralizadas

- IMM Instituto Municipal de la Mujer
- DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez
- IMIP Instituto Municipal de Investigación y Planeación
- IPACULT Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez
- OMEJ Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez
- SUMA Sistema de Urbanización Municipal Adicional
- IMDEJ Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez
- IMJJ Instituto Municipal de la Juventud de Juárez

5.4 Remate en Segunda Almoneda de los Bienes Inmuebles

Fecha de actualización 29 de agosto de 2023.

Todo ciudadano que desee participar en el remate deberá presentar escrito libre en el cual habrá de establecerse la postura legal que ofrece el participante, partiendo del monto mínimo señalado en el presente como postura legal y; se deberá realizar pago de depósito en garantía ante la Tesorería Municipal por un importe de al menos el 10% del precio de avalúo del bien inmueble por el que se postula. Las posturas por disposición de ley deben contener los siguientes datos:

I.- Nombre, edad, nacionalidad, capacidad legal, estado civil, profesión, domicilio y número telefónico del postor. Si fuera una sociedad, los datos principales de su constitución.

II.- Datos del bien inmueble por el cual se encuentra realizando la postura y las cantidades que se ofrezcan.

III. - Las que se ofrezcan deberán ser pagaderas de contado en los términos que para ello se establece en el Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

La cantidad de contado deberá ser suficiente para cubrir el interés Fiscal. Las posturas deberán ser presentadas en el domicilio que ocupa la Jefatura de Notificación y Cobranza de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en el Centro Comercial San Lorenzo, Ave. Paseo Triunfo de la República No. 5298, Local 6 y 7, Colonia San Lorenzo, Ciudad Juárez, Chihuahua, las cuales podrán ser recibidas hasta un día antes de la fecha señalada para el remate. El importe de los depósitos que se constituyan servirá de garantía para el cumplimiento de las obligaciones que contraigan los postores por las adjudicaciones que se hagan de los bienes rematados

Tabla 5.4 Remate en Segunda Almoneda de los Bienes Inmuebles

No.	LOC.	SEC	MAN	LOT	INT	Nombre Contribuyente	Dirección	Valor Avalúo	Postura Legal	Total, a Pagar	Fecha Último Pago
1	1	11	53	4	0	Velázquez García Ricardo	C. Monterrey No. 1321, Col. Melchor Ocampo, C.P. 32380 Cd. Juárez, Chih.	\$1,336,631.80	\$712,870.30	\$175,382.00	13/08/2008
2	1	65	68	7	0	Cinematografía el Dorado	C. Lerdo No. 118, Zona Centro C.P. 32000, Cd.	\$9,216,984.28	\$4,915,724.95	\$1,385,585.00	30/04/2013
3	1	89	33	2	0	Franco Padilla José Anselmo y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Miguel Almada No.1063, Col. Monterrey	\$525,000.00	\$280,000.00	\$146,234.00	26/05/2004
4	1	95	12	5	0	Vda. de Molinar Burciaga ausencia y/o poseedor y/o responsable solidario	Callejón Abasaolo No. 1059 Col. Bellavista	\$276,000.00	\$147,200.00	\$46,595.00	29/01/2009
5	1	126	28	10	0	Vda. De Rentería palacios Francisca y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Fierro No. 1009 Col. Bellavista	\$735,000.00	\$392,000.00	\$144,794.00	28/02/1997
6	1	126	42	1	0	Pedroza Mendoza Rigoberto y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Cobre No.963 Col. Bellavista	\$1,775,941.00	\$947,168.54	\$451,323.00	27/10/2004
7	1	126	53	10	0	Palacios Varela Estela y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Begonias No. 2161 Col. Bellavista	\$366,000.00	\$195,200.00	\$17,594.00	24/10/2012
8	1	126	55	5	0	Torres Guerrero Eugenio y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Uranio No. 847, Col bellavista	\$1,120,000.00	\$597,333.34	\$419,215.00	28/02/1998
9	1	127	9	6	0	Vargas Compean Guadalupe y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Oro No. 525, Col. Bellavista	\$899,723.00	\$479,852.26	\$321,938.00	17/02/1999
10	1	127	9	7	0	de Carreón león Celia y/o poseedor y/o responsable solidario	C. Oro No. 500, Col. Bellavista	\$635,863.00	\$339,126.94	\$296,788.00	23/04/1999
11	1	300	133	21	0	Gutiérrez Bernal Begonia	C. Salicaria No. 1581 fracc Las Gladiolas	\$425,822.93	\$227,105.53	\$36,072.00	30/12/2009
								\$17,312,966.01	\$9,233,581.86	\$3,441,520.00	

Fuente: Elaboración propia con la captura de las actas remate.

5.5 Revisión de pagos a proveedores que conforman el tercer trimestre

Esta Sindicatura solicitó la información de respaldo sobre el procedimiento para llevar a cabo la contratación con la razón social; Valles Inmobiliaria y Constructora Vaconsa, S.A. de C.V., conforme a lo establecido en los lineamientos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, específicamente en el

Artículo 29

Fracción III. La Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, en su artículo 87, párrafo tercero, que a la letra dice:

LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES COMUNES.

Lineamientos técnicos en materia de contratación pública en el estado de Chihuahua.

VII. Recibir y verificar cuantitativamente, en conjunto con el área requirente, las propuestas y documentos presentados por los proveedores en el proceso licitatorio.

XIV. Aplicar, difundir, vigilar y coadyuvar al debido cumplimiento de esta Ley y demás disposiciones aplicables

“Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el proveedor, este deberá reintegrar dichas cantidades más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días hábiles desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del ente público”.

Se observan los pagos emitidos por la presente Administración Municipal, al proveedor:

Mes junio de 2023

nombre_proveedor	cargo	descripcion
VALLES INMOBILIARIA Y CONSTRUCT	\$624,802.19	JUNIO 2023--RENTA 54 HABITACIONES PARA GUARDIA NAL-- SSPM



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CONTRALORIA MUNICIPAL

NÚMERO DE PROVEEDOR

13627

SE OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA DEL REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES MUNICIPAL A:
**VALLES INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA
VACONSA, S.A. DE C.V.**

GIRO

COMPRA-VENTA, CONSTRUCCIÓN,
RECONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES,
HABITACIONALES O COMERCIALES.

DOMICILIO

20 DE NOV. Y COLEGIO
No. 25
CENTRO.

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. Manuel Guillermo Valles Baca

CIUDAD

HIDALGO DEL PARRAL

ESTADO

CHIHUAHUA

La presente estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 2022

Sí el beneficiario tiene interés en continuar inscrito en el Padrón Municipal de Proveedores, deberá presentar Solicitud de Revalidación dentro de los 30 días hábiles anteriores al vencimiento.

Ciudad Juárez, Chih., a 03 de marzo de 2022

CONTRALOR MUNICIPAL


DR. JOSÉ LUIS ANAYA CARRASCO



CONTRALORIA MUNICIPAL
CIUDAD DE JUÁREZ, CHIH.

Fuente: Imagen tomada del padrón de proveedores y contratistas. Fracción XXXII.

El análisis que realiza esta Sindicatura referente a los pagos más significativos durante el tercer trimestre del presente año revela un panorama detallado de la distribución financiera en los meses de julio, agosto y septiembre.

Durante este periodo, se realizaron desembolsos notables que impactaron en la gestión económica, con cifras destacadas de **\$155,623,881.58** en julio, **\$181,275,847.26** en agosto y **\$159,035,327.66** en septiembre.

Tabla 5.5 Revisión de pagos a proveedores en el mes de julio de 2023.

Proveedor	Monto julio
Adaca Medical S.A. de C.V.	\$34,528,852.32
Promotora Ambiental De La Laguna S.A de C.V	\$31,686,657.74
Courmextres S.A. de C.V.	\$14,579,667.50
Consortio Empresarial ADPL Sapi de C.V.	\$12,696,000.00
Akel Quintana Antonio	\$12,574,409.59
Comercializadora Portillo S.A. de C.V.	\$11,744,672.71
Merp Edificaciones Y Terracerías S.A de C.V	\$10,084,323.43
Equipos Y Materiales de la Frontera, S. de R.L. de C.V.	\$8,393,982.00
Super's Rapiditos Bip Bip, S.A. de C.V.	\$7,151,201.67
C B K Maquinaria S.A. de C.V.	\$6,228,472.89
Grupo Koraachi, S.A. de C.V.	\$5,955,641.73
Total	\$155,623,881.58

Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

Gráfica 5.5 Revisión de pagos a proveedores en el mes de julio de 2023.



Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

Tabla 5.5-2 Revisión de pagos a proveedores en el mes de agosto de 2023.

Proveedor	Monto agosto
Hospitales de Juárez, S.A. de C.V.	\$69,600,000.00
Adaca Medical S.A de C.V.	\$34,528,852.32
Promotora Ambiental de la Laguna S.A de C.V	\$30,662,359.62
Comercializadora y Distribuidora Ispavon S de R.L. de C.V.	\$11,457,451.58
Super's Rapiditos Bip Bip, S.A. de C.V.	\$6,838,076.32
Irkon Holdings S.A. de C.V.	\$6,190,276.53
Díaz Gas, S.A. de C.V.	\$6,090,450.33
Servicios Jurídicos Inmobiliarios S de R.L. de C.V.	\$5,855,353.33
Merp Edificaciones y Terracerías S.A de C.V	\$5,179,887.01
Llantera Paso del Norte S.A. de C.V.	\$4,873,140.22
Total	\$181,275,847.26

Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

Gráfica 5.5-2 Revisión de pagos a proveedores en el mes de agosto de 2023



Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

Tabla 5.5-3 Revisión de pagos a proveedores en el mes de septiembre de 2023.

Proveedor	Monto septiembre
Adaca Medical S.A. de C.V	\$34,528,852.32
Promotora Ambiental de la Laguna S.A de C. V	\$27,824,769.23
Office Service Mexicana S.A de C.V	\$26,100,000.00
Super's Rapiditos Bip Bip, S.A. de C.V.	\$9,754,511.96
Irkon Holdings S.A de C.V	\$9,389,595.34
Grupo Koraachi, S.A. de C.V.	\$9,133,162.05
Comercializadora Y Distribuidora Ispavon S de R.L de C.V	\$8,951,729.55
Universidad Autónoma De Ciudad Juárez	\$8,000,000.00
Promotora Y Comercializadora D-Truvi S.A de C.V	\$5,040,885.56
Merp Edificaciones Y Terracerías S.A de C.V	\$4,844,158.85
Construcciones, Servicios Y Arrendamientos Doble D S.A de C.V	\$4,737,752.66
Constructora Candameña S.A de C.V	\$3,687,535.54
New Millenium Operations S de R.L de C.V	\$3,633,907.95
Aseo Urbano De Chihuahua S.A de C.V	\$3,408,466.65
	\$159,035,327.66

Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

Gráfica 5.5-3 Revisión pagos a proveedores en el mes de septiembre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con información de Tesorería Municipal.

5.6 Revisión al contrato “Prestación de Servicios de Juegos Mecánicos”

La Dirección de Financiero Contable muestra la siguiente revisión, así como las observaciones realizadas dentro de esta área:

Con fundamento en los artículos 29 fracción III, 40 y 51 fracción 1, así como otras disposiciones pertinentes de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se presenta ante el Comité la solicitud para dictaminar la procedencia a la Licitación Pública relacionada con la 'Prestación de servicios de juegos mecánicos', requerida por la Secretaría del Ayuntamiento. De acuerdo con el oficio de solicitud No.SA/DRC/ADMIV0/0890/2023 con fecha del 30 de junio del 2023, se busca avanzar en la adquisición de los 'Juegos Mecánicos', garantizando la calidad en los servicios a ofrecer y el cumplimiento de las necesidades señaladas por la Secretaría del Ayuntamiento.

Observación realizada por la Sindicatura:

Se presentó la constancia de verificación presupuestal No. 157 de fecha 30 de junio del 2022 donde el primer error de acuerdo a los documentos que se reciben previamente está en la mención del año.

Esta mencionaba una validación por un periodo de 6 meses.

Documentación del DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA, POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION "JUEGOS MECANICOS", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 72 Y 74 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Licitación pública CA-OM-068-2023

* Procedimiento declarado desierto, en este acto no se recibió ninguna propuesta, por lo cual se declara desierta la presente licitación, así mismo el Comité autoriza llevar a cabo un segundo procedimiento, lo anterior de conformidad con el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Misma por la cual se genera nuevamente 2DA-CA-OM-068-2023 y solo participa un solo proveedor. El día 06 de septiembre de 2023, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de un (1) licitante, DANTE JUAN MURO RÍOS, hecho lo cual se procedió a la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica, acto seguido se procedió a realizar la apertura del sobre con la Propuesta Económica presentada por el licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Los Juego Mecánicos, el servicio se brindará en denominada plaza misión de Guadalupe, ubicada Avenida Vicente Guerrero, s/n, Colonia Centro, C.P. 32000, en el Municipio de Juárez.

Forma de Pago:

Numero de contrato DCA/SA/200/2023

El pago se realizará en cuatro pagos mensuales y consecutivos correspondiente a los meses del año septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023 dentro de los últimos 10 días hábiles de cada mes, una vez otorgada la evidencia de la prestación del servicio en medio impreso y digital.

La propuesta Técnica y Económica del licitante DANTE JUAN MURO RÍOS, en la partida 1 cumple técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y el precio ofertado resulta conveniente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64. 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 8.14 de las bases de Licitación. Por las razones antes expuestas su propuesta en la Partida única resulta solvente por los siguientes montos

NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE JUEGOS MECÁNICOS	SERVICIO	4 MESES	\$ 578,420.00
			<i>SUBTOTAL</i>	\$ 2,313,680.00
			<i>I.V.A. 8%</i>	\$ 185,094.40
			<i>TOTAL</i>	\$ 2,498,774.40

4

Fuente: Imagen tomada para la revisión de expedientes que integran el CAAS



CONSTANCIA DE VERIFICACION PRESUPUESTAL

→ CONSTANCIA NUM.	157
→ PARTIDA(S) PRESUPUESTAL	01.GBA00.090000.57813 / 1-2023-GBA-0900-0000-38201-E-31110-152-1-1101
→ OBJETO DEL GASTO	SERVICIOS OFICIALES / GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
→ TIPO DE GASTO / PG	GASTO CORRIENTE / SERVICIOS GENERALES
→ DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
→ DIRECCIÓN DE ÁREA	DIRECCION GENERAL
→ PRESUPUESTO DISPONIBLE	3,265,919.88
→ MONTO CON LETRA	-(SON TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 88/100 MONEDA NACIONAL)-
* FECHA DE VALIDACIÓN	30 DE JUNIO DEL 2022

OBSERVACIONES

Presupuesto disponible al día de la emisión de la constancia. Recursos de fondo Municipal, del gasto corriente. Por el concepto de llevar a cabo la contratación de los servicios integrales de juegos mecánicos en la Plaza de Guadalupe, en la zona Centro de la ciudad. Por el periodo de seis meses dentro de este ejercicio fiscal.


Elaboro : C. Jorge Humberto Totada Salazar
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD


Vo.Bu. C. María Edwige Vilchobos
DIRECTORA DE CONTABILIDAD.


TESORERÍA DEL MUNICIPIO
DE JUAREZ
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


C.P. Dayira Raquel Fernández Martínez.
AUTORIZACION : TESORERA MUNICIPAL.
TESORERÍA MUNICIPAL.

Notas :

- * Vigencia de la constancia anterior por 90 días
- ** Cifras expresadas del sistema SAT



Fuente: Imagen tomada para la revisión de expedientes que integran el CAAS.

Por lo anterior, se concluye que la contratación adquisición de los "Juegos Mecánicos", permitirá la transparencia fiscal y rendición de cuentas del Municipio de Juárez, es necesario que la misma sea otorgada a favor de la **persona que resulte adjudicada en el procedimiento de adjudicación directa**, dada la seriedad en la realización de la contratación; en virtud de lo antes expuesto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos, 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se determina lo siguiente:

DICTAMEN

En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, se dictamina:

PRIMERA. Resulta procedente solicitar a la "DIRECCION" del Municipio de Juárez la asignación de la contratación de la adquisición, a través de un procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA**, en los términos y tal como se ha referido en el cuerpo del presente instrumento.

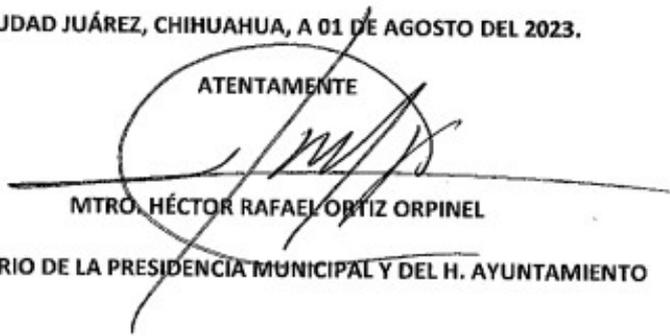
SEGUNDA. La contratación y adquisición de los "Juegos Mecánicos", significa la oportunidad de utilizar recursos disponibles para dicha contratación, de acuerdo con el oficio de solicitud No. SA/DRC/ADMIVO/0890/2023 de fecha 30 de junio del 2023 se cuenta con una constancia de verificación presupuestal No. 157 de fecha 30 de junio del 2023 para la Dirección de Regulación Comercial autorizado por la Tesorería Municipal.

TERCERA. Conforme a lo expuesto en capítulos anteriores, es interés de la "DIRECCION" realizar la contratación y adquisición de los "Juegos Mecánicos".

Finalmente, se concluye que, es procedente la contratación, indicado en el presente dictamen bajo el procedimiento de adjudicación directa, por excepción a la licitación pública, será realizado conforme a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, que aseguren las mejores condiciones para el Municipio; a favor de DANTE JUAN MURO RIOS, por un monto de **\$544,319.97 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL)** con el Impuesto de Valor Agregado, así mismo que es procedente, en mi calidad de Titular de la "DIRECCION" del Municipio de Juárez, suscribir el presente dictamen de justificación para la contratación de la prestación del servicio citada; tomando en consideración los términos, cantidades y características solicitadas por la "DIRECCION".

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 01 DE AGOSTO DEL 2023.

ATENTAMENTE


MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL H. AYUNTAMIENTO

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Fuente: Imagen tomada para la revisión de expedientes que integran el CAAS

Observaciones:

Se revisa de acuerdo a la información recibida por Tesorería en relación de Pagos, que este proveedor se le pagó el concepto desde la fecha junio del presente año, aunque el procedimiento se realiza con dos meses después. Sin considerar las condiciones de pagos que se encuentran en el contrato:

El pago se realizará en cuatro pagos mensuales y consecutivos correspondiente a los meses del año septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023 dentro de los últimos 10 días Hábiles de cada mes, una vez otorgada la evidencia de la prestación del servicio en medio impreso y digital.

Considerando que la constancia de verificación presupuestal No. 157 de fecha 30 de junio del 2022, se muestra que no corresponde al ejercicio en curso, además de otras inconsistencias entre ellas el pago indebido que se muestra en la tabla 5.6, ya que el fallo se presentó el 11 de septiembre de 2023.

Tabla 5.6 Pago del contrato DCA/SA/200/2023.

Nombre Proveedor	Nombre Banco	Fecha Pago	Monto	Descripción	Mes
Muro Ríos Dante Juan	Banamex Gasto Corriente	17/07/2023	\$408,239.99	Arrendamiento de Juegos Mecánicos/ Dir de Comercio	7
Muro Ríos Dante Juan	Banamex Gasto Corriente	07/06/2023	\$408,239.99	Arrendamiento de Juegos Mecánicos/ Ayuntamiento	6

Fuente: Información de Tesorería Municipal.

5.7 Revisión y modificación de contrato, en relación al IVA del 8% al 16%

"ASEO MUNICIPAL, S.A. DE C.V."

El equipo de trabajo de esta Sindicatura analiza la gestión de servicios públicos para la comunidad de Juárez, Chihuahua. La concesión para la Prestación de Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Urbanos, llevada a cabo mediante la Licitación Pública CA-OM-054-2023, es una iniciativa estratégica que refleja el compromiso de esta Sindicatura con la calidad de vida y el cuidado del entorno urbano.

Esta concesión no solo representa un contrato de prestación de servicios, sino también un compromiso para garantizar la eficiencia en la gestión de residuos, el cumplimiento de normativas ambientales y el bienestar de la comunidad.

A través de un proceso licitatorio transparente y conforme a la normativa vigente, se busca asegurar la selección de un proveedor que cumpla con los estándares de calidad, eficiencia operativa y compromiso social necesarios para este servicio esencial en la ciudad.

Concesión para la Prestación de Servicio para la Recolección y Transporte de Residuos Urbano para el Municipio de Juárez, Chihuahua, Mediante Licitación Pública CA-OM-054-2023.

En la Sesión Extraordinaria número EX-OM-014-2023 de fecha 14 de julio de 2023, en la cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, autorizó llevar a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública Presencial CA-OM-054-2023, la contratación relativa a la concesión para la prestación de servicios para la recolección y transporte de residuos sólidos urbanos para el Municipio de Juárez, estado de Chihuahua; proceso solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos, mediante oficio número DGSP/457/2023 de fecha 12 de julio de 2023.

Una vez agotado el proceso licitatorio anteriormente referido, se emitió fallo en fecha 31 de julio de 2023, adjudicando las partidas 3 y 4 a favor de la persona moral denominada "ASEO MUNICIPAL, S.A. DE C.V."

II: A partir del 21 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se establece para la partida 3 un monto máximo por la cantidad de \$21,054,841.71 M.N. (VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 71/100 MONEDA NACIONAL), incluido el Impuesto al Valor Agregado y como monto mínimo la cantidad de \$8'421,936.68 M.N. (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Por lo que respecta a la partida 4, se establece como monto máximo la cantidad de \$21'340,041.71 M.N. (VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS 71/100 MONEDA NACIONAL), incluido el Impuesto al Valor Agregado y como monto mínimo la cantidad de \$8'536,016.68 M.N. (OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DIECISÉIS PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior en el entendido de que, según la propuesta de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", para el presente contrato será el 8% (ocho por ciento) de I.V.A. ahora bien, el pago en comento para las partidas adjudicadas se sujetará a la tarifa autorizada para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$625.79 M.N. (SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por tonelada recolectada.

Este mismo tema se agregó donde el equipo de esta Sindicatura asistió al tener participación como invitado permanente al comité EX-OM-021-2023 en asuntos generales la modificación de contrato con relación al IVA, se comparten imágenes que complementan dicho asunto.



Ciudad Juárez, Chihuahua a 06 de octubre de 2023.

Lic. Arturo Rivera Barreno
Director de Servicios Públicos Municipales
Presente. –

César Alejandro Holguín De Santiago, en mi carácter de apoderado legal de la moral denominada Aseo Municipal Sociedad Anónima de Capital Variable, carácter que acredito mediante la escritura pública número 7,117 de fecha 12 de abril del 2023, ante la fe del Licenciado Luis Carlos Magdaleno, Notario Público número 5 para el ejercicio del Distrito Judicial Morelos, señalando como medio de notificación el correo electrónico, administracion@aseomunicipal.com, y autorizando para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al C. Manuel Francisco Banda Yáñez, lo anterior con fundamento en el artículo 5 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua, ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Que vengo por medio del presente escrito a solicitar la modificación del Contrato número DCA/DGSP/162/2023 referente a la Concesión para la Prestación de Servicios para la Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, celebrado con la moral que en este acto represento, de manera puntual en la cláusula señalada como "TERCERA" en el inciso marcado como "I", en el primer párrafo últimos renglones que a la letra dice como sigue:

(...) Lo anterior en el entendido de que, según la propuesta de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", para el presente contrato será el 8% (ocho por ciento) de I.V.A., ahora bien, el pago en comento para las partidas adjudicadas se sujetará a la tarifa autorizada para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$625.79 M.N. (SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por tonelada recolectada.

En ese sentido, la solicitud de modificación a la cláusula señalada con antelación sería para quedar de la siguiente manera:

(...) Lo anterior en el entendido de que, según la propuesta de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", para el presente contrato será el 16% (dieciséis por ciento) de I.V.A., ahora bien, el pago en comento para las partidas adjudicadas se sujetará a la tarifa autorizada para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$625.79 M.N. (SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por tonelada recolectada.

El anterior pedimento se realiza de buena fe y que, con la solicitud de la medida no se sigue perjuicio al interés social ni se contravienen disposiciones de orden público, en la que se puede realizar la comprobación de la apariencia del buen derecho, y se suscita por una demora del cambio de tributación en el Servicio de Administración Tributaria que ha sido en nuestro perjuicio y dicha solicitud en consecuencia se realiza con la intención de poder emitir las facturas con el 16% del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), derivado del inconveniente anteriormente mencionado.

Por lo anteriormente expuesto, y esperando su respuesta quedo de Usted.

Atentamente
César Alejandro Holguín De Santiago
Apoderado Legal
Aseo Municipal S.A. de C.V.

614 247.3697
www.aseomunicipal.com
administracion@aseomunicipal.com
Carr. Panamericana No. 11299-1, Cal. Palo Chino,
Cd. Juárez, Chihuahua, C.P. 32299.

Fuente: Documentos compartidos por la Dirección de contratos como asuntos generales de la sesión extraordinaria número EX-OM-021-2023, del 13 de octubre de 2023.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Dirección General de Servicios Públicos
Dirección de Limpia
Oficio: DGSP/DL/340/2023

Gobierno Municipal 2021-2024

partidas adjudicadas se sujetará a la tarifa autorizada para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$625.79 M.N. (SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por tonelada recolectada.

El anterior pedimento se realiza de buena fe y que, con la solicitud de la medida no se sigue perjuicio al interés social ni se contravienen disposiciones de orden público, en la que se puede realizar la comprobación de la apariencia del buen derecho, y se suscita por una demora del cambio de tributación en el Servicio de Administración Tributaria que ha sido en nuestro perjuicio y dicha solicitud en consecuencia se realiza con la intención de poder emitir las facturas con el 16% del impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) derivado del inconveniente anteriormente mencionado."

Por lo que una vez revisado lo peticionado por el prestador de servicios del contrato de concesión DCA/DGSP/162/2023, y visto que se trata de una modificación necesaria para el debido cumplimiento de las obligaciones del prestador establecidas en el contrato, específicamente, que las facturas cumplan con todos los datos y registros requeridos por las disposiciones fiscales aplicables (Cláusula Tercera, séptimo párrafo, del contrato de concesión DCA/DGSP/162/2023), en el caso concreto, para que el prestador de servicios cumpla con su obligación fiscal de cobrar el Impuesto federal al valor agregado que corresponde a su registro federal de contribuyentes, es por lo que se solicita la celebración del convenio modificatorio al contrato de concesión DCA/DGSP/162/2023 en los términos solicitados por el representante legal de Aseo Municipal S.A. de C.V., para efectos de que la Cláusula Tercera, inciso I, quede en los siguientes términos:

- I. (...) Lo anterior en el entendido de que, según la propuesta de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", para el presente contrato será el 16% (dieciséis por ciento) de I.V.A., ahora bien, el pago en comento para las partidas adjudicadas se sujetará a la tarifa autorizada para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$625.79 M.N. (SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por tonelada recolectada.

Sirva como fundamento de los antes solicitado lo previsto en la Cláusula Décima Quinta del propio contrato de concesión DCA/DGSP/162/2023, así como lo previsto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se agrega a la presente, para los efectos legales a que haya lugar, copia del escrito recibido el 9 de octubre del año en curso, signado por el Lic. César

Av. Universidad 2190, Zona Chamizal, Juárez Chihuahua México, CP 32000 Tel +52 (656) 737 02 00

www.juarez.gob.mx



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Dirección General de Servicios Públicos
Dirección de Limpia
Oficio: DGSP/DL/340/2023

Gobierno Municipal 2021-2024

Alejandro Holguín De Santiago en representación de Aseo Municipal, S.A. de C.V., mediante el cual presentó su solicitud de modificación a la Cláusula Tercera del contrato de concesión DCA/DGSP/162/2023 en los términos descritos en el presente ocuro.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GIBRAN ALHE SOLIS KANAHAN
DIRECTOR DE LIMPIA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



C.c.p. Archivo/GIASK/LC

Av. Universidad 2190, Zona Chamizal, Juárez Chihuahua México, CP 32000 Tel +52 (656) 737 02 00

www.juarez.gob.mx

Fuente: Documentos compartidos por la Dirección de contratos como asuntos generales de la sesión extraordinaria número EX-OM-021-2023, del 13 de octubre de 2023

5.8 Comisión de Gasto y Financiamiento

Para atender la operatividad del Comité, se debe considerar lo plasmado en el presupuesto de egresos, en su Título segundo, Capítulo II, denominado: Del ejercicio y de la aplicación de las erogaciones adicionales en lo relativo a los artículos 10 y 11, mismos que se transcriben a continuación.

Artículo 10. Los montos asignados a los programas que integran el presente presupuesto, establecen el límite máximo de su ejercicio; por tanto, no podrán suministrarse recursos presupuestables mayores, salvo tratándose de asignaciones con cargo a:

I.- Ingresos extraordinarios, que resulten de la transferencia de fondos realizada por los gobiernos Federal y Estatal, a través de sus dependencias y entidades.

II.- Ingresos extraordinarios que resulten por concepto de empréstitos y financiamientos diversos, mismos que se destinarán a los fines específicos para los que sean autorizados por el Ayuntamiento, con la aprobación del Congreso del Estado.

III.- Economías del presupuesto dentro de una misma función.

IV.- Ingresos adicionales hasta por un monto igual al 5% del gasto neto total establecido en el presente presupuesto, los que serán aplicados preferentemente a programas prioritarios estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Artículo 11. Se requerirá la autorización específica del Ayuntamiento para asignar recursos adicionales en todos los casos no señalados en el artículo anterior, principalmente tratándose de:

I.- Transferencias de partidas presupuestables entre funciones por cambio de prioridad.

II.- Ingresos adicionales que excedan al 5% del gasto neto total establecido en el presente presupuesto.

Tabla 5.8. Comisión de Gasto y Financiamiento
Sesión de cabildo 46 Ordinaria 10 de agosto.

Dependencia	Descripción	Importe
Servicios Públicos	Rastro TIF	\$125,000.00
Tesorería	Complemento presupuesto participativo 2023	\$125,000.00

Fuente: Elaboración propia.

Sesión de Cabildo
46 Ordinaria
26 de mayo

Contrato para la
recolección de
residuos (PASA)

Comisión Gasto Financiamiento # V
12 de julio

Proyecto	Monto
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE CASETAS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE RELLENO SANITARIO Y CORRALÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,500,000
PROYECTO PARA CREMATORIO MUNICIPAL SAN RAFAEL	4,000,000
PROYECTO DE REHABILITACIÓN EN PANTEONES MUNICIPALES	824,054
ALUMBRADO EN BLVD. GÓMEZ MORÍN	14,358,663*
ALUMBRADO EN AV. DE LAS TORRES	42,072,534*
REMANENTE CONTRATO PASA	52,723,634
TOTAL	115,478,885

* Cancelado parcialmente en tanto haya recurso disponible.

Comisión Gasto Financiamiento # VI
14 de agosto

Descripción	Importe
ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA BLVD. MANUEL GÓMEZ MORÍN Y BLVD. FRANCISCO VILLARREAL TORRES	23,470,000

Fuente: Imagen presentada por la Dirección General de Planeación y Evaluación.

5.9 Revisión de contratos “Juárez Juangabrielísimo ejercicio 2022 y 2023”



Fuente de imagen : <https://juarezjuangabrielisimo.com/>

Las revisiones, inspecciones y auditorías tienen un objetivo fundamental: examinar detenidamente la cuenta pública municipal, los ingresos, egresos y el patrimonio municipal. Esto implica validar que la asignación y utilización de los recursos públicos se hayan llevado a cabo en estricto apego a los principios de legalidad y honradez.

En este contexto, la labor de la Sindicatura se concentra en verificar el cumplimiento de los contratos relacionados con adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

El detalle importante está en garantizar que estos procesos, ya sea a través de licitaciones o adjudicaciones, se ajusten rigurosamente a lo estipulado por la normativa vigente.

La Dirección Financiero Contable realizó la siguiente comparativa en relación de contratos, durante el año 2022, el Municipio llevó a cabo un proceso de contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, por excepción a la licitación pública. No. de contrato DCA/SP/261/2022.

El beneficiario de este contrato, EXHIBIT CHIHUAHUA, S.A. DE C.V, y la inversión ascendió a la suma de **\$5,858,593.92**, incluyendo el impuesto al valor agregado.

Tabla 5.9 Contrato de "Juárez Juangabrielísimo 2022".

Lugar	Ubicación	Fecha
Recorrido Dramatizado sobre Bar Don Félix, "Kentucky Bar", Bar Club 15 y concluye en Estacionamiento del Noa Noa.	Avenida Benito Juárez	21 y 22 de agosto de 2022
		19:00 horas
Plaza de la Mexicanidad	Entre Avenida Rafael Pérez serna y Avenida Heroico Colegio Militar	22 de agosto de 2022
		19:00 horas
Museo ex Aduana	Calle 16 de Septiembre s/n Av. Juárez, Zona Centro, 32000 Cd Juárez, Chih.	23, 24 y 26 agosto de 2022, 18:00 horas
Paseo Juan Gabriel	Avenida 16 de septiembre y Perú 126, colonia Partido Romero, código postal	24 y 26 de agosto de 2022, 20:00 horas
Casa de Juan Gabriel	Avenida 16 de septiembre y Perú 126	27 y 28 de agosto de 2022, 20:00 horas
	colonia Partido Romero, código postal	
	32030 en Ciudad Juárez, Chihuahua.	

Fuente: Elaboración propia con información de <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

Para este año 2023 se realizó bajo el procedimiento de adjudicación directa, por excepción a la licitación pública, DCA/SP/174/2023 Adjudicación directa a favor de PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA D-TRUVI, S.A. DE C.V., por la cantidad de **\$8,278,682.00**, Sin incluir el impuesto al valor agregado.

5.9.1 Comparativa del contrato “Juárez Juangabrielísimo 2023 y 2022”

Los contratos para los años 2023 y 2022 revelan una diferencia significativa en los montos comprometidos por la entidad.

En el presente ejercicio, numero de contrato DCA/SP/174/2023 con la razón social PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA D-TRUVI, S.A. DE C.V. asciende a **\$9,603,271.12 MXN**, mostrando un incremento considerable con respecto al contrato del año previo.

El contrato del ejercicio 2022, con el número de contrato DCA/SP/261/2022 con la razón social EXHIBIT CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. fue de **\$5,858,593.92 MXN**.

La diferencia entre ambos contratos refleja un aumento del **63.92%** para este ejercicio. Cabe destacar que los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Este análisis detallado resulta fundamental para comprender la variación en los compromisos financieros del Municipio de Juárez.

Tabla 5.9.1 Comparativa del contrato “Juárez Juangabrielísimo 2023 y 2022”.

Evento	Ubicación	Fecha
Desfile Arriba Juárez	Av. 16 de Septiembre inicia en calle Justo Sierra y termina en Gregorio M. Solís	16/08/2023, 8:00 PM
Admirador de mis admiradores (Carrera deportiva)	Av. 16 De Septiembre Arranque y meta en calle República del Salvador	27/08/2023, 7:00 AM
Admirador de mis amores (Exposición de fans)	Exterior Casa de Juan Gabriel, calle Perú, núm. 126, Partido Romero	27/08/2023, 8:00 AM - 6:00 PM
Amor Eterno a Juan Gabriel (Tradicional serena)	Exterior Casa de Juan Gabriel, calle Perú, núm. 126, Partido Romero 126, Partido Romero	28/08/2023, 8:00 PM
Nadie Baila Como tu (Concurso de coreografías)	Corredor Centro Histórico, Mariscal y Av. 16 de septiembre.	29/08/2023. 5:00 PM
Recuerdos en mi Frontera (Recorrido Histórico Dramatizado)	Inicia en Av. Juárez Esquina con Azucenas	29/08/2023, 8:00 PM
¿Quieres Bailar Esta Noche? (homenaje sinfónico)	Centro Cultural Paso del Norte	30/08/2023 y 31/08/2023, 7:00 PM y 8:00 PM
Arriba el divo de Juárez (Show de imitadores e intérpretes)	Corredor Centro Histórico, Mariscal y Av. 16 Septiembre	31/08/2023, 5:00 PM
México desde la Frontera (Espectáculo Regional Mexicano)	Exterior Casa de Juan Gabriel, calle Perú núm.126, Partido Romero	01/09/2023, 8:00 PM
Canta canta (Concurso de canto)	Corredor Centro Histórico, Mariscal y Av. 16 Septiembre	02/09/2023, 12:00PM
Yo te Recuerdo (Callejoneada con rondallas)	Inicia en Semjase y termina en casa de Juan Gabriel	02/09/2023, 7:30 PM
Presentación Estelar (artista invitado Pablo Montero)	Plaza de la Mexicanidad	03/09/2023, 8:00 PM

Contrato 2022	Contrato 2023	Variación	Monto de aumento
\$5,858,593.92	\$9,603,271.12	63.92%	\$3,744,677.20

Fuente: Elaboración propia.

5.10 Revisión y comparativa “Informe de Gobierno”

A continuación, en la Dirección Financiero Contable detallamos algunas de las adjudicaciones y licitaciones que han contribuido significativamente a la realización y presentación de los Informes de Gobierno en lo que respecta a los años 2021, 2022 y 2023. Estos servicios abarcan desde la dirección general del proyecto hasta la impresión y montaje de eventos, destacando el compromiso con la transparencia y la comunicación efectiva con la sociedad.

Tabla 5.10. Revisión y comparativa “Informe de Gobierno”.

No. Contrato	Descripción del procedimiento	Tipo de procedimiento	Nombre proveedor o contratista	Monto del contrato	Datos del contrato
DCA/RP/151/2021	Prestación de servicios de coordinación y dirección general del proyecto para el informe de gobierno	Adjudicación directa	Evolución Multimedia México, S de R.L. de C.V.	\$378,000.00	Informe Masivo corporación y dirección general del proyecto juntas para el desarrollo de proyecto, análisis de la información, edición, redacción, corrección de estilo, conceptualización, dirección de arte, desarrollo gráfico, maquetación y diseño editorial de 280 páginas diseño de portada, contraportada y lomo cambios gráficos y de información selección y realización de fotografías en portales del municipio preparación de fotografías para impresión preparación y envíos de archivos para prensa coordinación con imprenta entrega de documentos editables en INDESING
DCA/RP/152/2021	Prestación de servicios de imprenta para el informe de gobierno	Adjudicación directa	Carmona Impresores S.A de C.V.	\$265,032.00	Informe masivo 326 pág. Totales 20.32 cm x29.21 cm interior 322 páginas a 4 / 4 colores en bond de 120 g. Portada 4 páginas a 4 / o colores en sulfato 2 cara de 18 PTO con barniz a registro solo frente, plastificado MAE solo frente terminado hotmelt.
DCA/SA/153/2022	Prestación de servicio profesional de elaboración de	Adjudicación directa	Gabriel García García	\$1,214,349.71	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
DCA/SA/108/2023	Prestación de servicio de elaboración del segundo informe de gobierno	Adjudicación directa	Gabriel García García	\$1,105,312.95	La prestación del servicio se realizará del 1 de junio de 2023 al 31 de agosto de 2023, una vez entregada la evidencia en forma escrita y digital, el Consultor Externo deberá integrar y depurar un solo documento, a partir de las entregas de las Unidades Orgánicas, y deberá entregarlo al Comité de Validación como presentación preliminar del informe que deberá ser corregida y mejorada hasta la aprobación de estos. La versión final del documento anual deberá ser firmada por el Comité de Validación, como aprobación de este.
DCA/SP/180/2023	Prestación de servicio integral para el montaje del evento segundo informe de gobierno municipal	Licitación pública	Luis Javier Lugo Tapia	\$8,286,265.12	La prestación del servicio se llevará a cabo de la siguiente manera: • Por lo que respecta a la partida 1, la prestación del servicio se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2023, en el Parque Urbano Sur Oriente ubicado (Calle Ramón Rayón y Miguel de la Madrid), a las 19:00 horas. • Referente a la partida 2, la prestación del servicio se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2023, en la Plaza de la Mexicanidad, ubicada en la Avenida Heroico Colegio Militar y Avenida Plutarco Elías Calles, a las 19:00 horas.
				\$11,248,959.78	

Fuente: Elaboración propia con información recibida de Tesorería Municipal.

5.11 Seguimiento al contrato recolector de basura

Con base en el artículo 115 Fracción III, Inciso C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el municipio tendrá a su cargo la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos

Antecedentes:

A lo largo de los últimos 17 años, la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) ha estado en manos de dos entidades privadas de renombre: Biogás y PASA.

En el caso de Biogás, su enfoque ha estado centrado en la administración del relleno sanitario. En un hito relevante, el municipio de Juárez formalizó el 02 de octubre de 2006 el contrato administrativo No. JUR/SMP/2006/06 con la empresa "BIOGAS, S.A. de C.V."

Este contrato estableció las bases para la explotación y aprovechamiento del gas metano proveniente del relleno sanitario municipal, trazando un horizonte de 15 años de colaboración fructífera. La energía eléctrica generada prometía ser una alternativa rentable, representando el 90% del costo de las tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los primeros pasos en esta dirección resultaron en una producción inicial de 6.4 megavatios (MW) a partir de la descomposición de materia orgánica en los residuos.

Para garantizar transparencia, la medición de la energía eléctrica producida se basaría en las facturas de la CFE, estableciendo así una relación directa entre las cantidades generadas por biogás y los registros oficiales. Como parte de su compromiso, Biogás se comprometió a emitir facturas mensuales por las cantidades producidas. El anexo económico establecía que en ese momento la capacidad de generación de la empresa era de 49,704,240 KWH. Sin embargo, a pesar de estos acuerdos, durante el periodo de 2014 a 2017, el municipio no recibió ingresos por concepto del 15% de las utilidades netas que se había acordado inicialmente con Biogás y sus subsidiarias.

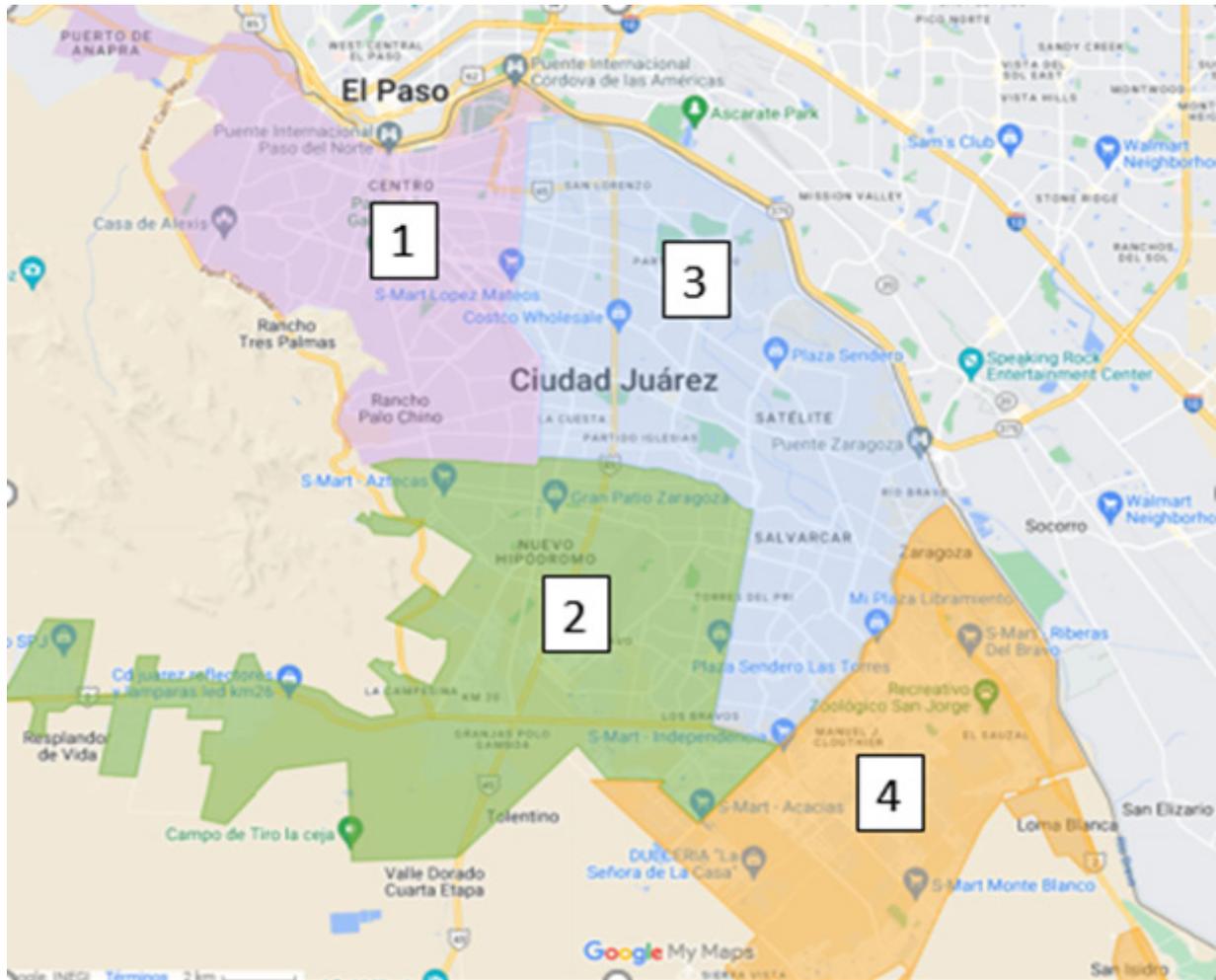
En la gestión de residuos en el municipio de Juárez, en la que se contó con las siguientes razones sociales: Grupo Integral de Recolección y Reciclados de Occidente S.A. de C.V. y Grupo Hermer S.A. de C.V. asumirán la responsabilidad de la Zona 1, mientras que en la Zona 2, la empresa Aseo Urbano de Chihuahua S.A. de C.V. será la encargada. Las Zonas 3 y 4 serán atendidas por Aseo Municipal S.A. de C.V., y para el manejo eficiente del relleno sanitario, la empresa YVASA estará al frente de esta crucial operación. Este esfuerzo conjunto representa un importante paso hacia la sostenibilidad y el bienestar de nuestra comunidad.

Tabla 5.11. Seguimiento al contrato.

Tipo	Fecha de actualización
Convocatoria	14/07/2023
Bases	17/07/2023
Acta de la junta de aclaraciones	20/07/2023
Acta de recepción y apertura de propuestas	26/07/2023
Acta de fallo	01/08/2023
Contrato/Orden de compra	26/09/2023

Fuente: Elaboración propia con información de <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

- **Polígono 1:**
Grupo Integral de Recolección Reciclados de Occidente en y Grupo Hermer
- **Polígono 2:**
Aseo Urbano de Chihuahua S A. de CV
- **Polígono 3:**
Aseo Municipal S A. de CV
- **Polígono 4:**
Aseo Municipal S A. de CV



Fuente de mapa interactivo:

https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1eHDSuk2gAM7Z7VjEko6K_Ho2Q8FZO2w&femb=1&ll=31.65074001016924%2C-106.40814415710587&z=11

Tabla 5.11. Seguimiento al contrato recolector de basura.

Proveedor	Contrato	Monto	Descripción
Grupo Hermer, S.A. de C.V.	DCA/DGSP/163/2023	\$21,335,241.71	Zona 1: este sector estará a cargo de la empresa Grupo Integral de Recolección y Reciclados de Occidente S.A. de C.V y Grupo Hermer S.A. de C. V., y comprende el polígono el poniente de la ciudad, delimitadas por la avenida López Mateos y la calle Pavo Real. La concesionaria también deberá atender el Centro Histórico, el Parque El Chamizal, Parque Borunda y Parque de Las Tortugas.
Aseo Urbano de Chihuahua S.A. de Cv	DCA/DGSP/161/2023	\$21,070,041.71	Zona 2: este sector estará a cargo de la empresa Aseo Urbano de Chihuahua S.A de C.V., y comprende el polígono el sur poniente de la ciudad, abarca desde la calle Pavo Real y avenida Manuel J. Clouthier y baja por la avenida Las Torres hasta Libramiento Independencia. Este sector también contempla colonias ubicadas en los alrededores de la carretera a Casas Grandes.
Aseo Municipal S.A. de C.V.	DCA/DGSP/162/2023	\$42,394,883.42	Zona 3: este sector estará a cargo de la empresa Aseo Municipal S.A. de C.V. y comprende el polígono el norte y oriente de la ciudad. El polígono está delimitado por la avenida Adolfo López Mateos, avenida Manuel J. Clouthier, baja por avenida Las Torres, termina con Libramiento Independencia y continúa hasta el bordo. Zona 4: este sector estará a cargo de la empresa Aseo Municipal S.A. de C.V. y comprende el polígono el suroriente de la ciudad
Repanor de México S. de R.L. de C.V.	DCA/DGSP/164/2023	\$3,980,000.00	10 contenedores para residuos sólidos urbanos de 40 yd ³ , (30.58 m ³) para sistema de cabrestante (tipo roll off).

Fuente: Elaboración propia con información de <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

Zona 1

Este sector abarca colonias del primer cuadro de la ciudad, es decir en la zona norte que tiene colonias como: Allende Ignacio, Altavista, Anáhuac, Centro, La Chaveña, Puerto Anapra, Ladriellera. Fraccionamientos como; Córdoba Américas, Ex Hipódromo, La joya, Palmas San Pedro y condominios; Costa Rica (Panamá) Rincón de San José y el San Borja

The image is a detailed map of Zona 1 in Ciudad Juárez, Mexico. It features a central map of the zone with a green highlighted area. To the left of the map is a legend for 'CONDOMINIOS' (condominiums) listing: ATILIA, BUDARIBUAC, COSTA RICA (PANAMA), FABRICO METALLERA, and MARTEL SUR. To the right of the map is a legend for 'OTROS' (others) listing: PARQUE EL CHARITAL. Above the map, there are logos for 'CIUDAD JUAREZ SERVICIOS PÚBLICOS' and 'GRUPO INTEGRAL DE RECOLECCIÓN Y RECICLADOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V Y GRUPO HERMER S.A DE C.V'. The map itself is divided into sections: 'COLONIAS' (colonies) on the left, 'FRACCIONAMIENTOS' (fraccionamientos) on the right, and 'CONDOMINIOS' at the bottom left. A small illustration of a garbage truck is shown at the bottom center.

Fuente: <https://www.juarez.gob.mx/>

En la Zona 2

Esta zona abarca por el lado sur de la ciudad, que tiene colonias como: Gómez Morín, Hacienda de las Torres, Las Torres Rincones de Salvarcar, Parajes del Sol, Villas del Sur, José Martí, Aeropuerto, Los Kilómetros.

Fraccionamientos cómo: Aeropuerto Ampliación Oasis Revolución Paseo de las Liliás, El Mezquital, Lucio Blanco, Municipio Libre, Solidaridad y condominios como; Hacienda San Antonio, Los Girasoles, Oasis Oriente, San Martín

5.12 Descuentos y condonaciones correspondientes al tercer trimestre del 2023

Atribuciones:

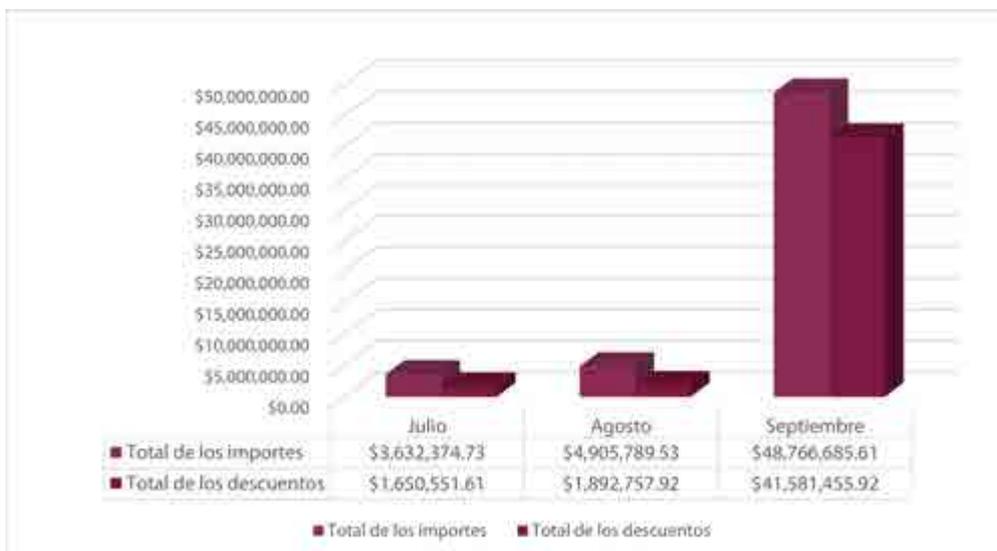
Conocer de las condonaciones o reducciones de los créditos fiscales que realice el Tesorero, quien entregará un informe mensual pormenorizado que las justifique dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes. El equipo de la Dirección Financiera Contable se encargó de realizar el análisis detallado de las condonaciones realizadas durante el mes de julio. En este periodo, varias direcciones han revisado y aplicado condonaciones en diversas áreas. Entre ellas, destacan las condonaciones realizadas en las áreas de Traslación de Dominio, específicamente enfocadas en los recargos.

Se revisó el trimestre julio-septiembre, un periodo de significativas condonaciones y descuentos otorgados por entidades gubernamentales. En estos tres meses, se han aplicado un total de 502 condonaciones, representando una suma considerable de **\$57,279,348.50** en importes totales. Sin embargo, lo más notable radica en los descuentos, que ascienden a **\$45,115,051.74**. En julio, 162 condonaciones sumaron **\$3,632,374.73**, con un descuento del 45%. Agosto nos mostró 231 condonaciones por **\$4,905,789.53**, obteniendo un descuento del 39%. Pero septiembre con solo 109 condonaciones que abarcaron un total de **\$48,766,685.61**, otorgando un descuento enorme del 85%.

Tabla 5.12. Descuentos y condonaciones del tercer trimestre.

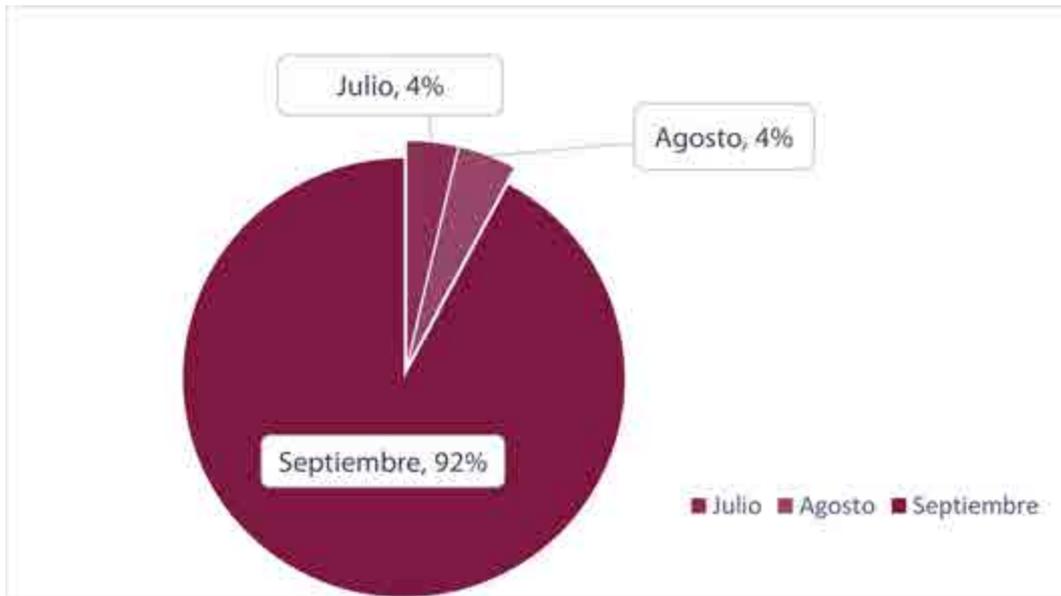
Desglose del total de las condonaciones y descuentos otorgados en el trimestre julio					
Mes	Condonaciones aplicadas	Total de los importes	Total de los descuentos	%	
Julio	162	\$3,632,374.73	\$1,650,551.61	45%	4%
Agosto	231	\$4,905,789.53	\$1,892,757.92	39%	4%
Septiembre	109	\$48,766,685.61	\$41,581,455.92	85%	92%
Total de descuentos	502	\$57,279,348.50	\$45,115,051.74	79%	

Fuente: Elaboración propia con información recibida de Tesorería Municipal.



Fuente: Elaboración propia con información recibida de Tesorería Municipal.

Gráfica 5.12-1
Descuentos y condonaciones del tercer trimestre 202



Fuente: Elaboración propia con información recibida de Tesorería Municipal.

5.12.1 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de julio

El desglose detallado de los montos destinados a diferentes direcciones, así como los motivos a la justificación refleja una distribución misma que se comparte en la siguiente tabla.

En el análisis de los importes y descuentos registrados en diferentes divisiones o procesos, se observa una distribución variada entre las áreas de Desarrollo Urbano, Dirección de Gobierno, Traslación de Dominio (con sus respectivos recargos) y Protección Civil. Estos datos revelan la asignación diferenciada de recursos financieros en cada sector, evidenciando tanto la priorización presupuestaria como la aplicación de descuentos o ajustes específicos en cada categoría

5.12.1 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de julio

Número de oficio	Dependencia	Condonación Solicitando	Descuento Otorgando	Motivo del Descuento	Observaciones
TM/CJT/3186/2023	Traslación de Dominio (Recargos)	100%	\$364,000.00	No cuenta con los recursos económicos para el pago en su totalidad, persona de la tercera edad, descuento otorgado por el presidente municipal con firma autógrafa	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/3076/2023	Desarrollo Urbano	30%	\$87,897.99	Manifiesta medularmente que dicha inversión traerá consigo la generación de empleos y derrama económica para la zona industrial y comercial	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/3080/2023	Desarrollo Urbano	15%	\$76,264.46	Manifiesta que solicita el descuento por que los trabajos a realizar son obras necesarias requeridas por la CFE, para dar la cantidad necesaria de KVA, para la obra de locales comerciales porvenir por lo que al finalizar esas se entregaran al finalizar al municipio	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/3132/2023	Dirección de Gobierno	50%	\$72,618.00	Evento deportivo con identidad juarense que representa un ambiente sano y de convivencia familiar	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/2962/2023	Traslación de Dominio (Recargos)	50%	\$59,958.08	No cuenta con los recursos económicos para el pago en su totalidad	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/2958/2023	Traslación de Dominio (Recargos)	50%	\$59,957.16	No cuenta con los recursos económicos para el pago en su totalidad	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal

TM/CJT/2960/ 2023	Traslación de Dominio (Recargos)	50%	\$59,941.36	No cuenta con los recursos económicos para el pago en su totalidad	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/2961/ 2023	Traslación de Dominio (Recargos)	50%	\$59,935.24	No cuenta con los recursos económicos para el pago en su totalidad	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/2959/ 2023	Traslación de Dominio (Recargos)	50%	\$59,901.84	No cuenta con los recursos económicos para el pago en su totalidad	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal
TM/CJT/3253/ 2023	Protección Civil	100%	\$59,650.50	Curso para 23 personas del centro de asistencia social albergue México mi hogar y el centro de asistencia social albergue granja hogar de DIF municipal	Sindicatura Municipal no cuenta con más información además de la proporcionada por la Tesorería Municipal

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de expedientes facilitados por Tesorería Municipal.

Gráfica 5.12.1 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de julio.



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de expedientes facilitados por Tesorería Municipal.

Tabla 5.12.2 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de agosto.

Número de oficio	Dependencia	Condonación Solicitando	Descuento Otorgando	Motivo del Descuento	Observaciones
TM/CJT/3500/2023	Desarrollo Urbano	30%	\$505,627.65	Manifiesta medularmente que solicita el descuento con la finalidad de afrontar la inflación que se ha presentado en el ramo de la construcción	El descuento se solicitó mediante formato de descuento y escrito, adjuntando copias de: un presupuesto de inversión; acta constitutiva; y plano catastral. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$74'965,992.48 m. N. No se cuenta con copia del poder legal e identificación oficial del representante legal. El proyecto de inversión no cuenta con membrete o sello oficial de la empresa. La empresa solicitó el descuento bajo otro motivo que el reportado por tesorería municipal.
TM/CJT/3509/2023	Desarrollo Urbano	30%	\$145,983.34	Menciona medularmente que dicho proyecto obedece a la demanda en la zona de bodegas para uso industrial y que el mismo apoyara en el crecimiento económico y desarrollo de la ciudad	El descuento se solicitó mediante formato de descuento y escrito, adjuntando copias de: poder legal e identificación oficial del representante legal; presupuesto de inversión; acta constitutiva; plano catastral; y boleta de inscripción. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 22'616,489.20 m. N.
TM/CJT/3482/2023	Desarrollo Urbano	75%	\$315,993.95	Solicita el 75% de descuento, por convenio	El descuento se solicitó mediante formato de descuento y escrito, adjuntando copias de: acta constitutiva; poder legal e identificación oficial del representante legal; presupuesto de inversión; plano catastral; y contrato de compraventa. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 590,898.00 m. N.
TM/CJT/3336/2023	Desarrollo Urbano	12%	\$47,204.28	Manifiesta modularmente que la inversión de la obra apoyara a la generación de empleos en referencia a la inversión que se está realizando	El descuento se solicitó mediante formato de descuento, adjuntando copia de: identificación oficial del solicitante; presupuesto de inversión; y contrato de compraventa. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 25'951,961.04 m. N
TM/CJT/3501/2023	Desarrollo Urbano	9%	\$29,182.94	Manifiesta medularmente que solicita el descuento de conformidad con lo previsto en el artículo 57 de la ley de ingresos del municipio de Juárez	El descuento se solicitó mediante formato de descuento, adjuntando copias de: identificación oficial del solicitante y presupuesto de inversión el proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 12'591,933.71 m. N.

5.12.2 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de agosto

En este mes la revisión dentro de la Dirección Financiera comparte el siguiente análisis en la Dirección de Desarrollo Urbano, se han aplicado condonaciones por un importe total de \$3,655,298.33, generando un descuento significativo de \$1,134,846.30. Además, en Catastro, se observa un importe de \$117,219.44, con un descuento de \$58,609.72.

La Dirección de Obras Públicas han implicado un importe de \$306,551.70, con un descuento de \$45,982.76. Protección Civil ha condonado un importe total de \$293,065.50, reflejando un descuento igualmente impactante.

Tabla 5.12.2 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de agosto.

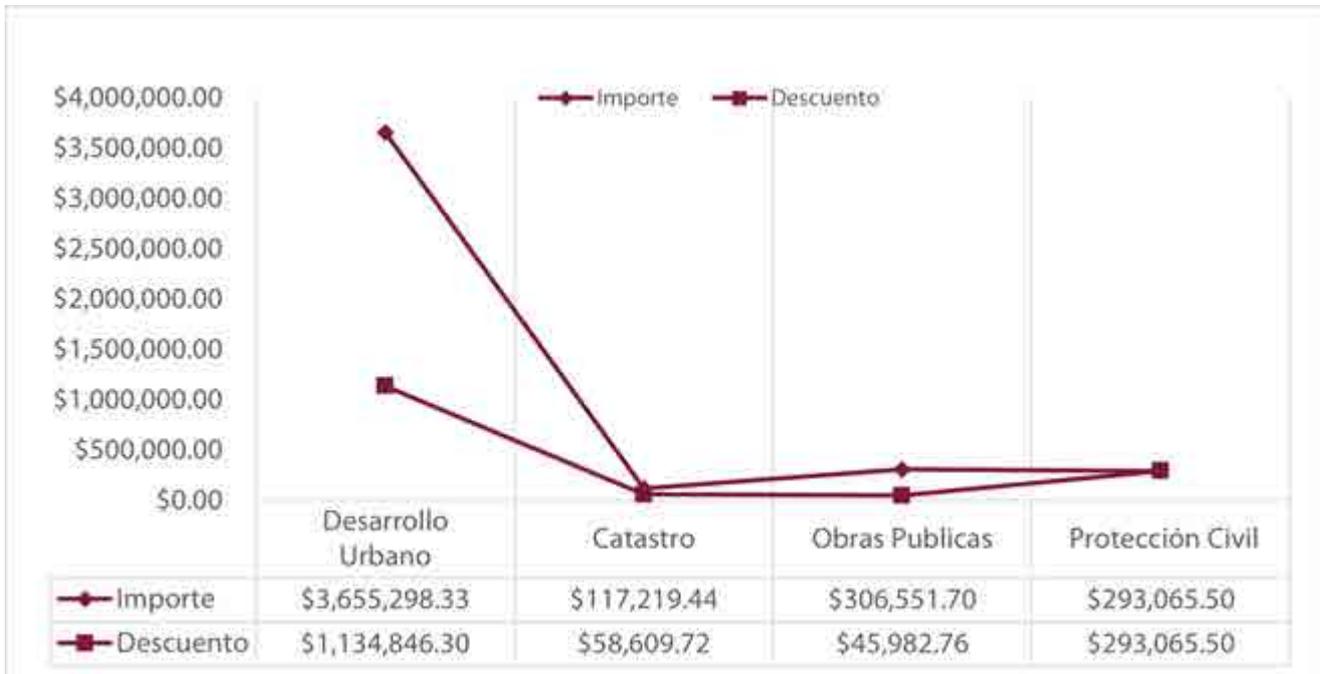
Número de oficio	Dependencia	Condonación Solicitando	Descuento Otorgando	Motivo del Descuento	Observaciones
TM/CJT/3500/2023	Desarrollo Urbano	30%	\$505,627.65	Manifiesta medularmente que solicita el descuento con la finalidad de afrontar la inflación que se ha presentado en el ramo de la construcción	El descuento se solicitó mediante formato de descuento y escrito, adjuntando copias de: un presupuesto de inversión; acta constitutiva; y plano catastral. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$74'965,992.48 m. N. No se cuenta con copia del poder legal e identificación oficial del representante legal. El proyecto de inversión no cuenta con membrete o sello oficial de la empresa. La empresa solicitó el descuento bajo otro motivo que el reportado por tesorería municipal.
TM/CJT/3509/2023	Desarrollo Urbano	30%	\$145,983.34	Menciona medularmente que dicho proyecto obedece a la demanda en la zona de bodegas para uso industrial y que el mismo apoyara en el crecimiento económico y desarrollo de la ciudad	El descuento se solicitó mediante formato de descuento y escrito, adjuntando copias de: poder legal e identificación oficial del representante legal; presupuesto de inversión; acta constitutiva; plano catastral; y boleta de inscripción. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 22'616,489.20 m. N.
TM/CJT/3482/2023	Desarrollo Urbano	75%	\$315,993.95	Solicita el 75% de descuento, por convenio	El descuento se solicitó mediante formato de descuento y escrito, adjuntando copias de: acta constitutiva; poder legal e identificación oficial del representante legal; presupuesto de inversión; plano catastral; y contrato de compraventa. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 590,898.00 m. N.
TM/CJT/3336/2023	Desarrollo Urbano	12%	\$47,204.28	Manifiesta modularmente que la inversión de la obra apoyara a la generación de empleos en referencia a la inversión que se está realizando	El descuento se solicitó mediante formato de descuento, adjuntando copia de: identificación oficial del solicitante; presupuesto de inversión; y contrato de compraventa. El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 25'951,961.04 m. N
TM/CJT/3501/2023	Desarrollo Urbano	9%	\$29,182.94	Manifiesta medularmente que solicita el descuento de conformidad con lo previsto en el artículo 57 de la ley de ingresos del municipio de Juárez	El descuento se solicitó mediante formato de descuento, adjuntando copias de: identificación oficial del solicitante y presupuesto de inversión el proyecto de inversión cuenta con un presupuesto de \$ 12'591,933.71 m. N.

TM/CJT/3079/ 2023	Obras Publicas	15%	\$45,982.76	Manifiesta que dicha infraestructura será de utilidad publica	El descuento se solicitó mediante formato de descuento, no se adjuntaron los documentos adicionales necesarios para la aplicación del incentivo económico.
TM/CJT/3424/ 2023	Protección Civil	100%	\$293,065.50	Curso para 113 personas (personal de centros comunitarios)	El descuento se solicitó de manera escrita por medio del oficio número DGCC/1185/2023, adjuntando copia de: identificación oficial del solicitante. No se cuentan con documentos adicionales necesarios para la aplicación del incentivo económico.
TM/CJT/3645/ 2023	Desarrollo Urbano	25%	\$58,198.14	Menciona medularmente que solicita el descuento por la diferencia de precios con otros municipios de la entidad y la condición económica actual	No se tiene información acerca de esta condonación debido a que los archivos respecto a los descuentos y condonaciones de Tesorería municipal no contaban con el oficio número TM/CJT/3645/2023 o sus documentos anexos.
TM/CJT/3184/ 2023	Catastro	50%	\$58,609.72	Manifiesta medularmente no contar con los recursos económicos para pagar en su totalidad	El descuento se solicitó de manera escrita, adjuntando copias de: nota de traslación de dominio; identificación oficial del representante legal.
TM/CJT/3488/ 2023	Desarrollo Urbano	30%	\$32,656.00	Manifiesta que la empresa está realizando una importante inversión y apoyando la creación de empleos, así como el pago de impuestos que se transformen en obras de beneficio para nuestra comunidad	El descuento se solicitó de manera escrita por el director general de canaco servytur – Juárez. No se cuentan con los documentos necesarios para la aplicación del incentivo económico.

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de expedientes facilitados por Tesorería Municipal.

El análisis detallado de los importes asignados y los descuentos aplicados en diversas áreas de gestión revela la distribución financiera interna de la entidad. Estos datos representan los montos destinados a Desarrollo Urbano, Catastro, Obras Públicas y Protección Civil, junto con los descuentos aplicados en cada área respectiva.

Gráfica 5.12.2 Condonaciones correspondientes al mes de agosto.



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de expedientes facilitados por Tesorería Municipal.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: COORDINACIÓN JURÍDICA
NÚMERO DE OFICIO: TM/CJ/3499/2023

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitres.

Visto el oficio DGDU/DADU/1559/2023, de fecha 08 de Agosto de 2023, firmado por la LIC. CLAUDIA VERONICA MORALES MEDINA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO y el C. JOSÉ FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO URBANO, mediante el cual remite la solicitud del C. JOSE ALFONSO RINCÓN FIGUEROA, REPRESENTANTE LEGAL LALIA DESARROLLADORA Y ASESORÍA S.A. DE C.V., en la cual solicita descuento por concepto de pago de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, por lo que esta Tesorería procede a emitir el presente, de acuerdo a los siguientes:

CONSIDERANDOS

I.- Mediante oficio DGDU/DADU/1559/2023, de fecha 08 de Agosto de 2023, firmado por la LIC. CLAUDIA VERONICA MORALES MEDINA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO y el C. JOSÉ FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO URBANO, mediante el cual remite la solicitud del C. JOSE ALFONSO RINCÓN FIGUEROA, REPRESENTANTE LEGAL LALIA DESARROLLADORA Y ASESORÍA S.A. DE C.V., en la cual solicita descuento por concepto de pago del LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, la cual tiene un costo de \$1,835,425.80 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 60/100 M.N.), cantidad que se actualiza mensualmente, del predio ubicado en Av. Manuel J. Clouthier #1451, Colonia Zaragoza Distrito Bravos, con clave catastral 01-142-001-038-0000, relativo al expediente 513/23, obra que cuenta con un monto de inversión de \$74,955,992.48 (Setenta y Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos 48/100 M.N.); manifestando medularmente que solicita el descuento con la finalidad de afrontar la inflación que se ha presentado en el ramo de la construcción.

II.-El artículo 88 A del Código Fiscal para el Estado de Chihuahua, establece que:

"La Secretaría de Hacienda, una vez apreciados discrecionalmente los motivos que tuvo la autoridad para la imposición de sanciones y las demás circunstancias del caso; podrá condonar las multas por infracciones a las disposiciones fiscales y la indemnización por falta de pago inmediato de un cheque expedido para cubrir un crédito fiscal; así mismo, podrán ser condonados los derechos por servicios que preste el Estado. Las condonaciones anteriormente mencionadas solo podrán realizarse de manera particular en cada caso que específicamente le sea planteado a la Secretaría mencionada, y nunca con efectos generales, salvo los casos en que la Secretaría elabore y ejecute programas tendientes a incrementar los ingresos del Estado. Contra estas resoluciones no cabra recurso alguno."

III.-Que el artículo 126 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, establece que:

"Las disposiciones del Código Fiscal del Estado son aplicables, en lo conducente, a la materia fiscal municipal. Se entiende que las facultades concedidas a las autoridades fiscales estatales, las tienen las municipales en el ámbito de su competencia"

IV.- Que el Artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal del 2023, establece que:

"Esta ley contiene las disposiciones a que se sujetará la autoridad municipal para la recaudación de los ingresos que le corresponden, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el Código Fiscal del Estado de Chihuahua..."

V.- Que el Artículo 8 de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal del 2023, establece que:

DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL TERRITORIO URBANO

16 AGO. 2023

R

RECTIBO

TEL +52 (656) 737 0000

WWW.JUAREZ.GOB.MX

AV. FRANCISCO VILLA 950 NTE COL. CENTRO - JUÁREZ CHIHUAHUA MÉXICO - C.P. 32000 - TEL +52 (656) 737 0000

Lila Morales
14-08-23

MUNICIPIO
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

3500

Dependencia: Dirección General de
Desarrollo Urbano.
Área: Dirección de la Administración
del Desarrollo Urbano
Oficio: DGDU/DADU/1559/2023
Asunto: Condonación

**CIUDAD
JUÁREZ**
de Agosto del 2023
30%
1400
TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. Dayira Raquel Fernández Martínez
Tesorera Municipal
Presente.-

Por este medio me permito saludarle y a la vez aprovechar la ocasión para dar respuesta a la condonación interpuesta por el C. José Alfonso Rincón Figuera, Representante Legal Lila Desarrolladora y Asesoría S.A. de C.V., en el predio ubicado en Av. Manuel J. Clouthier #1451, Colonia Zaragoza Distrito Bravos, con Clave Catastral 01-142-001-038-0000 y No. de Expediente 513/23.

Los cuales se determinaron los siguientes montos:

Monto de Licencia de Construcción	\$1,685,425.80 (Un millón seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos 60/100 m.n.).
Monto de Inversión	\$74,965,992.48 (Setenta y cuatro millones, novecientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos 48/100 m.n.).

En este sentido, el C. José Alfonso Rincón Figuera, Representante Legal Lila Desarrolladora y Asesoría S.A. de C.V. manifiesta que solicita el 60% de descuento debido a que son una empresa de nueva creación y están generando empleos durante la construcción, así como los complejos ya en operación. Adjunto sírvase encontrar petición original de contribuyente.

De conformidad en lo establecido por el artículo 54, del Código Fiscal del Estado de Chihuahua y en relación con el artículo 126, del Código Municipal del mismo Estado, me permito poner a su consideración la solicitud.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Acentuamente

RECIBIDO
10 AGO 2023
Eln 10:56 AM
CO. JUAREZ, CHIH.

Lic. Claudia Verónica Morales Medina
Directora General de Desarrollo Urbano


DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE JUÁREZ

RECIBIDO
14 AGO 2023
CON HONORARIOS
15:32

Francisco
C. José Francisco Rodríguez Martínez
Director de la Administración del Desarrollo Urbano

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotatorio en Chihuahua"



Cd. Juárez, Chihuahua, 4 de agosto 2023

C.P. Dayra Raquel Fernández Martínez
Tesorera de municipio Cd Juárez
PRESENTE.-

Primero que nada saludarle y espero se encuentre de lo mejor, el motivo de nuestro oficio es para comunicarle sobre nuestro proyecto denominado Complejo de Bodegas BRB próximo a desarrollarse en esta ciudad sobre la avenida Clouthier 1451 en parque industrial Río Bravo por parte de Lalia Desarrolladora y Asesoría SA de CV.

Referente a este proyecto antes mencionado solicitamos de la manera más atenta un descuento del 60% al costo de la licencia de construcción que asciende a la cantidad de \$1,685,425.60 pesos, dicha petición es con la finalidad de afrontar los altos índices de inflación que hemos tenido en el ramo de la construcción en los últimos meses.

En espera de su amable aprobación y sin otro particular, me es grato reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Nuestro expediente es el 513/23
Claves catastrales: 01-142-001-038, 01-142-001-040



ATENTAMENTE

José Alfonso Rincón Figueroa

Representante Legal Lalia Desarrolladora y Asesoría SA de CV

Edificio 9046A, Carretera Camónal del Valle, CP 31160, Ciudad Juárez, Chihuahua



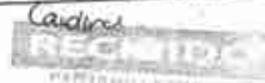
HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

1559.

SOLICITUD DE DESCUENTO
08 AGO. 2023

UC. DAYIRA RAQUEL FERNANDEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE:



Información del Solicitante

Nombre: José Alfonso Arinca ^{Representante Legal}
Domicilio: Ebro 946A, Col. Caminos, Calle del Umballe, CP 31160, Chihuahua, Chih.
Fecha de Nacimiento: 08/09/1980 Entidad de origen: Sonora, Chihuahua
Telefono: 014 397 0704 Correo: arinca@calles.com.mx

Adulto Mayor (con identificación del INSEN) Discapacidad (con identificación de discapacidad)

tipo de trámite

Licencia de Funcionamiento
 apertura renovación baja
 numero de control
 recargos y rezagos con venta de alcohol

Licencia de Uso de Suelo
 monto a pagar: \$ _____
 Licencia de Construcción
 monto a pagar: \$ 1,685,425.60
 Permiso Menor
 monto a pagar: \$ _____
 Otras: _____

monto a pagar: \$ _____ monto a pagar: \$ 1,685,425.60

Total a pagar: \$ 1,685,425.60

Ubicación del Trámite:

Calle y número: Av. Manuel J. Clouthier #1451
 Colonia: Zaragoza, Distrito Bravos del Juárez, Chihuahua

Motivo de la petición de descuento

~~Quitar el 60% del descuento debido a que somos una empresa de
 bajos recursos y algunos gastos durante la construcción
 como los materiales y la mano de obra~~

Firma del Propietario y/o Representante Legal

EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD DEBERA SER CON PLUMA DE YINTA AZUL

Requisitos:

- Original y copia de la solicitud de descuento
- Copia de la Identificación oficial del solicitante
- Para personas Morales llenar formulario al reverso de esta solicitud

Nota.- A los 10 días hábiles deberá presentarse con esta solicitud en el departamento de Coordinación Jurídica de Tesorería Municipal, en el Edificio Administrativo Unidad Benito Juárez, con domicilio en Av. Francisco Villa #100, planta baja, ala norte, con el Lic. Roberto Mendoza y/o la Sra. Selena Medina (asistente). Tel. 656-737-0000 ext. 70276.

v. FEB 2022

PERSONA MORAL

RAZÓN SOCIAL, NOMBRE Y DENOMINACIÓN:

Lalia Desarrolladora y Asesoría SA de CV

R.F.C. LDAR00612RT1

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2020

TIPO DE EMPRESA: ORGANIZACIÓN SOCIAL ACTIVIDAD EMPRESARIAL

CLAVE ÚNICA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE CIVIL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Desarrollo de complejo de Bodegas industriales

DIRECCIÓN FISCAL:

CALLE: Ebro

NÚMERO 99464

COLONIA: Camino del Valle

CÓDIGO POSTAL: 31160

LUGAR DE RESIDENCIA DEL ACTOR SOCIAL: Chihuahua, Chihuahua

FECHA DE REGISTRO DEL BENEFICIARIO: / /

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL ACTOR SOCIAL: José Alfonso

PRIMER APELLIDO DEL INTEGRANTE DEL ACTOR SOCIAL: Rincón

SEGUNDO APELLIDO DEL INTEGRANTE DEL ACTOR SOCIAL: Figueroa

CURP DEL INTEGRANTE DEL ACTOR SOCIAL: RIFAR004081HSR0608

FECHA DE NACIMIENTO DEL INTEGRANTE: 08/ Sep / 1980

TIPO DE CARGO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN: Director

PRESUPUESTO BODEGAS BRB	
Area	total
Terracerías	\$ 5,575,026.00
Obra civil	\$ 36,283,406.38
Estructura metálica	\$ 13,937,565.00
Trabajos Eléctricos	\$ 5,575,026.00
Trabajos Mecánicos	\$ 5,110,440.50
Herrería	\$ 464,585.50
voz y datos	\$ 464,585.50
fachadas y cortinas	\$ 1,858,342.00
cancelería	\$ 1,765,424.90
Obra civil m y e	\$ 836,253.90
media tensión	\$ 743,336.80
Calle acceso	\$ 2,352,000.00
	\$ 74,965,992.48

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitres.

Visto el oficio DGDU/DADU/1769/2023, de fecha 01 de Septiembre de 2023, firmado por la LIC. CLAUDIA VERONICA MORALES MEDINA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO y/o C. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ADMINISTRACION DE DESARROLLO URBANO, mediante el cual remite la solicitud de la C. RUTH DE LOS ANGELES OJEDA CARDENAS, en la cual solicita descuento por concepto de pago de INCREMENTO EN EL POTENCIAL DE DESINFICACION (CUS-COS), por lo que esta Tesorería, procede a emitir el presente, de acuerdo a los siguientes:

CONSIDERANDOS

I.- Mediante oficio DGDU/DADU/1769/2023, de fecha 01 de Septiembre de 2023, firmado por la LIC. CLAUDIA VERONICA MORALES MEDINA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO y/o C. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ADMINISTRACION DE DESARROLLO URBANO, mediante el cual remite la solicitud de la C. RUTH DE LOS ANGELES OJEDA CARDENAS, en la cual solicita descuento por concepto de pago del INCREMENTO EN EL POTENCIAL DE DESINFICACION (CUS-COS), para el predio ubicado en Lote 1, Blvd. Teófilo Borunda, Colonia Partido Iglesias, lo que suma un total de \$3,005,611.82 (Tres Millones Cinco Mil Seiscientos Once Pesos 82/100 M.N.) cantidad que se actualiza mensualmente; oficio de acuerdo al oficio numero SAGOB/714/2023, de fecha 24 de agosto del presente año, firmado por el Mtro. Héctor Rafael Ortiz Orpínel, Secretario de la Presidencia Municipal y del honorable Ayuntamiento, a través del cual acuerda lo siguiente:

"...cambio de zonificación secundaria de un predio con una zonificación H-40: Habitacional 40 viv/ha a una zonificación SH-4/60: Servicios y Habitacional ubicado en el Blvd. Teófilo Borunda numero 7671 de la Colonia Partido Iglesias..." (sic)

II.-El artículo 88 A del Código Fiscal para el Estado de Chihuahua, establece que:

"La Secretaría de Hacienda, una vez apreciados discrecionalmente los motivos que tuvo la autoridad para la imposición de sanciones y las demás circunstancias del caso; podrá condonar las multas por infracciones a las disposiciones fiscales y la indemnización por falta de pago inmediato de un cheque expedido para cubrir un crédito fiscal; así mismo, podrán ser condonados los derechos por servicios que preste el Estado. Las condonaciones anteriormente mencionadas solo podrán realizarse de manera particular en cada caso que específicamente le sea planteado a la Secretaría mencionada, y nunca con efectos generales, salvo los casos en que la Secretaría elabore y ejecute programas tendientes a incrementar los ingresos del Estado. Contra estas resoluciones no cabra recurso alguno."

III.-Que el artículo 126 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, establece que:

"Las disposiciones del Código Fiscal del Estado son aplicables, en lo conducente, a la materia fiscal municipal. Se entiende que las facultades concedidas a las autoridades fiscales estatales; las tienen las municipales en el ámbito de su competencia"

IV.- Que el Artículo 8 de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal del 2023, establece que:



WWW.JUAREZ.GOB.MX

AV. FRANCISCO VILLA 950 NTE COL. CENTRO - JUÁREZ CHIHUAHUA MÉXICO - C.P. 32000 - TEL +52 (656) 737 0000

Scanned with CamScanner



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: COORDINACIÓN JURÍDICA
NÚMERO DE OFICIO: TM/CJT/857/2023

"Se autoriza al Presidente Municipal para que por conducto del Tesorero Municipal pueda condonar Derechos y Aprovechamientos de tipo corriente, en los términos de los artículos 88-A del Código Fiscal del Estado de Chihuahua y 126 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua."

V.- Que el Artículo 135 de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal del 2023, establece que:

"Quiénes presenten una solicitud para aprovechar el espacio edificable por encima de los coeficientes de ocupación (COS) y uso (CUS) del suelo, establecidos por el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez en las zonas señaladas por el mismo, deberán cubrir una aportación por incremento en el potencial de densificación en los términos del presente artículo."

El objeto del aprovechamiento a que se refiere este artículo es el incremento en el potencial de densificación que otorga el Municipio, en ejercicio de sus funciones de derecho público, a través de su Dirección General de Desarrollo Urbano, de acuerdo con las disposiciones del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez en vigor, en las zonas señaladas por el mismo como Zonas de Densificación Prioritaria."

Para los efectos del aprovechamiento establecido en este artículo, las zonas industriales del sur-oriente de la periferia de la ciudad se considerarán como Zonas de Densificación Prioritaria."

Son sujetos del cobro por incremento de potencial de densificación, las personas físicas o morales, propietarias o poseedoras a título de dueño, que presenten una solicitud para llevar a cabo dicho un aprovechamiento del espacio edificable a los coeficientes de ocupación y uso de suelo establecidos por el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez, dentro de las zonas señaladas por el mismo como Zonas de Densificación Prioritaria."

La base para el cálculo de la aportación a que se refiere este artículo será el excedente de metros cuadrados de edificación que resulten, de la diferencia expuesta entre el coeficiente de ocupación del suelo (COS) y/o el coeficiente de uso de suelo (CUS) permitidos por el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, y el (los) solicitado (s) y aprobado (s) por medio de la Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para las Zonas de Densificación Prioritaria y que así autorice el Municipio."

La aportación por pagar será la que resulte de aplicar el excedente de metros cuadrados de edificación determinado conforme al párrafo anterior, conforme a lo siguiente:"

	Concepto	UMA	Unidad
1	COS o CUS adicional	15	Por m ²

...

Por lo que ésta Autoridad ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. -Con fundamento en el Artículo 8 de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez para el ejercicio fiscal del 2023, así como en artículo 88 A del Código Fiscal para el Estado de Chihuahua, de aplicación

WWW.JUAREZ.GOB.MX

AV. FRANCISCO VILLA 950 NTE COL. CENTRO - JUÁREZ CHIHUAHUA MÉXICO - C.P. 32000 - TEL +52 (656) 737 0000

Scanned with CamScanner



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: COORDINACIÓN JURÍDICA
NÚMERO DE OFICIO: TMCJT/3857/2023

supletoria con relación al artículo 126 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y por autorización directa del Presidente Municipal de acuerdo a sello y firma autógrafa que obra plasmada, en el oficio de referencia, ésta Autoridad, autoriza un descuento del **90% (NOVENTA POR CIENTO)**, en el pago de la **INCREMENTO EN EL POTENCIAL DE DESINFICACION (CUS-COS)**, a favor de la **C. RUTH DE LOS ANGELES OJEDA CARDENAS**.

SEGUNDO. - Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección de Ingresos y a la Dirección General de Desarrollo Urbano, para que procedan según sus atribuciones.

NOTA: Este acuerdo tendrá una vigencia hasta el día 31 de octubre de 2023.

Así lo acordó y firma actuando conforme a derecho, la Tesorera del Municipio de Juárez, Chihuahua.

C.P. DAYIRA RAQUEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ COORDINACIÓN JURÍDICA
TESORERA MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

TMCJT/3857/2023
X

WWW.JUAREZ.GOB.MX

AV. FRANCISCO VILLA 950 NTE COL. CENTRO - JUÁREZ CHIHUAHUA MÉXICO - C.P. 32000 - TEL +52 (656) 737 0000

Scanned with CamScanner



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

3857

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo Urbano
 ÁREA: Dirección de la Administración de Desarrollo Urbano
 DEPARTAMENTO: Ventanilla Única
 OFICIO: DGDU/DADU/VUM1769/2023
 ASUNTO: Descuento

CD. JUÁREZ, CHIH., A 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

C.P. Dayira Raquel Fernández Martínez
 Tesorera Municipal
Presente.-

Por este medio me permito saludarle y a la vez aprovecho la ocasión para remitir la solicitud del descuento que ingreso la C. RUTH DE LOS ANGELES OJEDA CARDENAS, para poder cubrir el pago que se menciona a continuación.

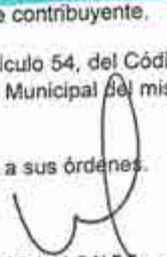
TRAMITE	DIRECCION	No de control	CANTIDAD
Otros.-MODIFICACION MENOR	Lote 1 Blvd. Teofilo Borunda, Col Partido Iglesias		\$ 3,005,611.82
Total			\$ 3,005,611.82

Tres millones cinco mil, seiscientos once pesos 82/100 m.n.

En este sentido, la C. RUTH DE LOS ANGELES OJEDA CARDENAS, manifiesta ser persona física y solicita poder ser acreedor a un descuento **No lo conocíamos, fue sorpresivo al importe tan grande que hace inviable cualquier operación de compra venta,** adjunto sírvase encontrar petición original de contribuyente.

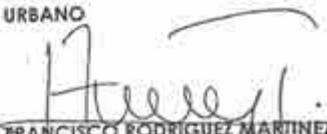
De conformidad en lo establecido por el artículo 54, del Código Fiscal del Estado de Chihuahua y en relación con el artículo 126, del Código Municipal del mismo Estado, me permito poner a su consideración la solicitud.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE 
 DIRECCION GENERAL DE
 DESARROLLO URBANO
 MUNICIPIO DE JUAREZ
 LIC. CLAUDIA VERÓNICA MORALES MEDINA
 DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Og 1claw
07 SEP 2023
Comerlang


 TESORERIA MUNICIPAL
 C.P. Archival MFA


 C. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ
 DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

2023 Centenario de la muerte del General Francisco Villa
 2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua

RECIBIDO
07 SEP 2023
E-338

Calle Pino Suarez no. 100, Col. Centro - Juárez, Chihuahua, México - C.P. 32000 - Tel: +52 (656) 737-0000

Scanned with CamScanner

31 AGO. 2023

Card 231em

RAQUEL FERNANDEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE:

Información del Solicitante

Nombre: Ruth de los Angeles (Jeda) Cardenas
Domicilio: Lote #1 Blvd. Teofilo Borunda Partido Iglesias
Fecha de Nacimiento: Dia Mes Año Entidad de origen: Chihuahua
Telefono: 656 338 4279 Correo: ruthjedajeda@yahoo.com

Adulto Mayor (con identificación del INSEN) Discapacidad (con identificación de discapacidad)

tipo de trámite

Licencia de Funcionamiento
 apertura renovación baja
numero de control recargos y rezagos con venta de alcohol
 Licencia de Uso de Suelo
monto a pagar: \$
 Licencia de Construcción
monto a pagar: \$
 Permiso Menor
monto a pagar: \$
 Otros: Modificación Menor

monto a pagar: \$ 3,005,611.87
Total a pagar: \$

Ubicación del Trámite:

Calle y número: Lote #1 Blvd. Teofilo Borunda Partido Iglesias
Colonia: Cd. Juarez, Chih.

Motivo de la petición de descuento

No lo conseguimos, fue sorpresivo el importe tan grande que hace inviable cualquier operación de compra venta.

R. Cardenas

Firma del Propietario y/o Representante Legal

EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD DEBERA SER CON PLUMA DE TINTA AZUL

Requisitos:

- Original y copia de la solicitud de descuento
- Copia de la Identificación oficial del solicitante en caso de persona moral incluir el poder Legal
- Para personas Morales llenar formulario al reverso de esta solicitud

Nota.- A los 10 días hábiles deberá presentarse con esta solicitud en el departamento de Coordinación Jurídica de Tesorería Municipal, en el Edificio Administrativo Unidad Benito Juárez, con domicilio en Av. Francisco Villa #100 planta baja, ala norte, con el Lic. Roberto Mendoza y/o la Srta. Selene Medrano (asistente). Tel. 656-737-0000 ext. 70276.

REV. ENERO 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	SA/GOB/714/2023

--- EL QUE SUSCRIBE, MAESTRO HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL, SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. ---

CERTIFICO:

--- Que en la sesión ordinaria número cuarenta y siete, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, entre otros, fue debidamente aprobado el siguiente: ---

ASUNTO CUATRO, NUMERAL SIETE.- Aprobar un cambio de zonificación secundaria, respecto de un predio ubicado en el Blvd. Teófilo Borunda número 7671 de la colonia Partido Iglesias, con una superficie total de 2,759.29 m², a solicitud de la ciudadana Ruth de los Angeles Ojeda Cárdenas, derivado de lo anterior y por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba la Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2016 para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, esta solicitud es promovida por la ciudadana Ruth de los Angeles Ojeda Cárdenas quien acredita la propiedad del predio. El predio se conforma de un lote el cual se encuentra inscrito debidamente en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Chihuahua bajo los siguientes datos:

I. Predio con sup. 2.759.29 m². Inscripción: 70, Folio: 78, Libro: 5839 de la Sección Primera.

Consiste en un cambio de zonificación secundaria de un predio con una zonificación **H-40: Habitacional 40 viv** a una zonificación **SH-4/60: Servicios y Habitacional** ubicado en el Blvd. Teófilo Borunda número 7671 de la colonia Partido Iglesias de esta ciudad, que cuenta con una superficie total de 2,759.29 m².

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

--- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ---

DOY FE.

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*HROO/pond/omp

Scanned with CamScanner

5.12.3 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de septiembre

Mes de septiembre en la Dirección de Desarrollo Urbano ha destacado con un impactante importe de **\$48,187,382.86**, de los cuales se ha otorgado un descuento de **\$41,315,205.30**, mostrando un compromiso significativo con estas medidas. En el sector del Comercio, se evidencia un importe de **\$33,172.34**, aunque no se ha aplicado descuento en este periodo. Por otro lado, en Servicios Públicos, se ha condonado un importe de **\$41,496.00**, con un descuento notable de **\$10,374.00**. Asimismo, Protección Civil ha otorgado un descuento de **\$17,635.00** sobre un importe de **\$35,271.60**.

Tabla 5.12.3 Descuentos y condonaciones correspondientes al mes de septiembre.

Número de oficio	Fecha	Dependencia	Solicitante	%	Importe	Descuento	Motivo del Descuento	Observaciones
TM/CJT/3 858/2023	08/09/2023	DESARROLLO URBANO	FERNANDO BAEZA CHAVEZ EN REPRESENTACION DE PARQUES AMERICAN INDUSTRIES, S.A. DE C.V.	90%	\$41,887,675.59	\$37,698,908.03	AUTORIZACION DIRECTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A SELLO Y FIRMA AUTOGRAFA QUE OBRA PLASMADA EN EL OFICIO DE REFERENCIA, ESTA AUTORIDAD AUTORIZA UN DESCUENTO DEL 90%, EN EL PAGO INCREMENTO POTENCIAL DE DESINFICACION (CUS COS)	La condonación se autorizó bajo el motivo "por autorización del presidente municipal, de acuerdo al oficio número SA/GOB/720/2023". El descuento se solicitó mediante formato de descuento. El archivo no incluye acta constitutiva, poder legal ni documento que acredite la pertenencia de la propiedad. La identificación oficial incluida en el archivo no corresponde a la persona que solicitó el descuento. El oficio referenciado corresponde a un acuerdo de cabildo en donde se aprueba una modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2016.
TM/CJT/3 857/2023	08/09/2023	DESARROLLO URBANO	RUTH DE LOS ANGELES OJEDA CARDENAS	90%	\$3,005,611.82	\$2,705,050.64	AUTORIZACION DIRECTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A SELLO Y FIRMA AUTOGRAFA QUE OBRA PLASMADA EN EL OFICIO DE REFERENCIA, ESTA AUTORIDAD AUTORIZA UN DESCUENTO DEL 90%, EN EL PAGO INCREMENTO POTENCIAL DE DESINFICACION (CUS COS)	bajo el motivo "por autorización directa del presidente municipal" de acuerdo al oficio número SA/GOB/714/2023. El descuento se solicitó mediante formato de descuento. En el formato de descuento se solicita bajo el motivo "No lo conocíamos, fue sorpresivo el importe tan grande que hace inviable cualquier operación de compra venta". El oficio referenciado corresponde a un acuerdo de cabildo en donde se aprueba una modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible 2016.
TM/CJT/3 966/2023	19/09/2023	DESARROLLO URBANO	ALEJANDRO CANO RICAUD, DIRECTOR GRAL. DE IMPER CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	30%	\$1,743,141.72	\$522,942.52	MANIFIESTA MEDULARMENTE QUE EL PROYECTO GENERARA 500 EMPLEOS, DEJANDO UNA DERRAMA ECONOMICA PARA LA CIUDAD, INVERSION PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA DE LA CIUDAD	El descuento se solicitó de manera escrita y en formato de descuento. En la solicitud se anexa un presupuesto de inversión de \$116'988,403.91 (ciento diez y seis millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos tres 91/100 M. N.). El archivo no cuenta con poder legal del solicitante ni documento que acredite la pertenencia de la propiedad.
TM/CJT/3 967/2023	19/09/2023	DESARROLLO URBANO	JOSE SANTIAGO ALMEIDA FALOMIR, REPRESENTANTE LEGAL DE BALAJI JMC PAPER MILL, S. DE R.L. DE C.V.	30%	\$1,069,475.15	\$320,842.55	MANIFIESTA QUE LA EMPRESA ESTA ESTABLECIDA EN DIVERSOS CONTINENTES Y ELIGIO ESTA CIUDAD PARA ESTABLECER SU PRODUCCION POR PRIMERA VEZ EN MEXICO, DEJANDO UNA DERRAMA ECONOMICA PARA LA CIUDAD	El descuento se solicitó de manera escrita y mediante formato de descuento. El archivo cuenta con presupuesto de inversión de \$600'000,000.00 (seiscientos millones 00/100 M. N. y un proyecto de obra, así como acta constitutiva de la empresa, copia de la identificación oficial mexicana del solicitante y plano catastral del terreno.
TM/CJT/4 046/2023	25/09/2023	DESARROLLO URBANO	LIC. MANUEL TEJADA GUTIERREZ	12%	\$360,426.97	\$43,251.24	MANIFIESTA MEDULARMENTE QUE EL PROYECTO DEJARA UNA DERRAMA ECONOMICA PARA LA CIUDAD	El descuento se solicitó de manera escrita y mediante formato de descuento. En el archivo se incluye copia de la identificación mexicana del solicitante, plano catastral del terreno y un presupuesto de inversión de \$20'671,085.63 (veinte millones seiscientos setenta y un mil ochenta y cinco 63/100 M. N.).

TM/CJT/3 462/2023	11/08/2023	DESARROLLO URBANO	GUADALUPE ELIAS DE SALCIDO, PRESIDENTE DE LA UNION DE MERCADO LIC. OSCAR ORNELAS K. A.C.	20%	\$73,655.40	\$14,731.08	MANIFIESTA QUE EL DESCUENTO LO SOLICITA PARA LOS DIVERSOS COMERCIANES ENTRE ELLOS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, 142 ESTABLECIMIENTOS DE DICHO MERCADO EN MENCION	El descuento lo solicitó de manera escrita la ciudadana Guadalupe Elias Taquini en calidad de presidente de la asociación. El archivo cuenta con copia de la identificación oficial mexicana de la presidente y una lista de los 142 locatarios miembros de la asociación, pero no cuenta con copias de las identificaciones oficiales de los agremiados.
TM/CJT/3 983/2023	19/09/2023	DESARROLLO URBANO	JOSEFINA ALMUINA PONS, REPRESENTAN TE LEGAL DE COMUNICACIONES GRAFICOS CREATIVOS S.A. DE C.V.	20%	\$47,396.21	\$9,479.24	MANIFIESTA MEDULARMENTE FALTA DE LIQUIDEZ POR REZAGOS DE PANDEMIA LAS VALLAS PUBLICITARIAS SIGUEN SIN RENTARSE Y ALGUNAS SE ENCUESTRAN CON CAMPAÑAS SOCIALES	El descuento se solicitó mediante formato de descuento. El archivo incluye acta constitutiva de la empresa, copia de la identificación oficial del representante, y escrituras de las vallas publicitarias.
TM/CJT/3 994/2023	20/09/2023	SERV PUBLICOS	MARCO ANTONIO AGUILA GARCIA, REPRESENTAN TE LEGAL DE CAVIEL VIAJES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	25%	\$41,496.00	\$10,374.00	EN VIRTUD DE QUE ES UN EVENTO TURISTICO DE AALTA DEMANDA Y AFLUENCIA, POR SER UNA FIGURA DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL, QUE SE ESPERAPROMOVER EL ESPARCIMIENTO Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR	El descuento se solicitó de manera escrita. El archivo cuenta con una orden de pago por el arrendamiento de las instalaciones de la plaza de la mexicanidad. El archivo no cuenta con acta constitutiva o poder legal solicitante. La copia de la identificación oficial mexicana incluida en el archivo no corresponde con el solicitante.
TM/CJT/3 877/2023	12/09/2023	PROTECCION CIVIL	RAMON GARCIA HERNANDEZ, DIRECTOR GRAL. DEL INSTITUTO REGIONAL DE TRATAMIENTO DEL CANCER S.A. DE C.V.	50%	\$35,271.60	\$17,635.00	CURSO DE BUSQUEDA Y RESCATE, PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS, USO Y MANEJO DE EXTINTORES PARA 12 PERSONAS	El descuento no tiene motivo de justificación. El descuento se solicitó mediante formato escrito por su representante legal. El archivo cuenta con copia oficial mexicana del solicitante. El archivo no cuenta acta constitutiva de la empresa o poder legal del representante ni con las identificaciones oficiales de los ciudadanos enlistados.
TM/CJT/3 579/2023	24/08/2023	COMERCIO	ALBA MARINA SOLIS CANO, RERPRESENTA NTE DEL MERCADO INDEPENDIENT E DEL NORTE	25- 50%	\$33,172.34		LISTADO DE 9 AGRMIADOS DETALLADO QUE RESUME LO SOLICITADO	No se tiene información acerca de esta condonación debido a que los archivos respecto a los DESCUENTOS Y CONDONACIONES de Tesorería Municipal no contaban con el oficio número TM/CJT/3579/2023 o sus documentos anexos

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de expedientes facilitados por Tesorería Municipal.

Gráfica 5.12.3 Condonaciones correspondientes al mes de septiembre.



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de expedientes facilitados por Tesorería Municipal.

5.13 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez

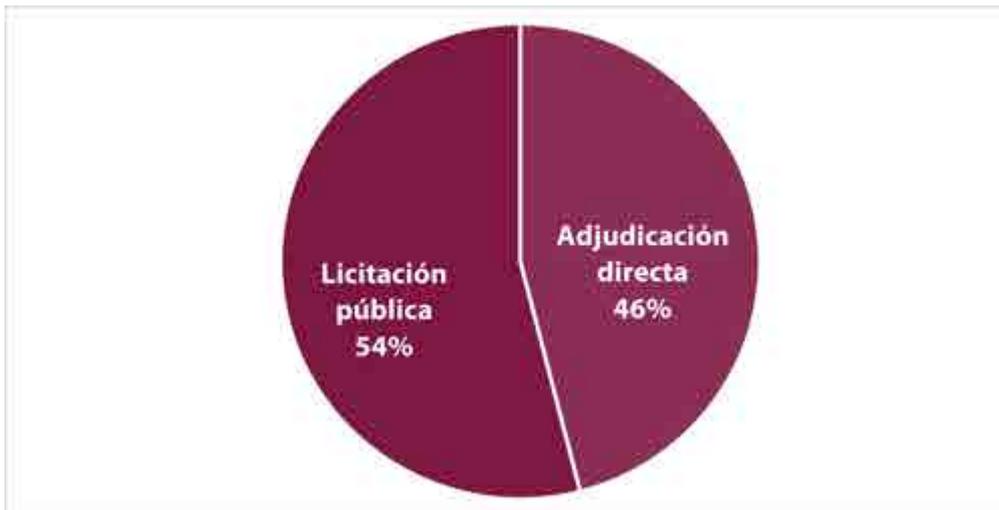
Esta Sindicatura comprende que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que tiene por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que realice en su caso el Municipio, y de conformidad al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, Chihuahua, la Sindicatura es invitado Permanente con derecho a voz, con las facultades que establece el Artículo 32 de la mencionada Ley, respecto a las personas que se desempeñen como observadoras, por lo que esta Sindicatura ha tenido a bien participar, por el interés inherente de los asuntos que trata éste Comité, en las sesiones ordinarias como extraordinarias en donde se llevan a cabo los diversos procesos de licitación pública y adjudicación directa que se enlistan en la siguiente tabla 5.13 Tipo de procedimientos referente al comité

Tabla 5.13 Tipo de procedimientos referente al comité.

Procedimientos	Cantidad
Adjudicación directa	40
Licitación pública	47
Total, de procedimientos	87

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 5.13 Tipo de procedimientos referente al comité



Fuente: Elaboración propia.

Artículo 31. Los Poderes Legislativo y Judicial del Estado determinarán conforme a sus leyes orgánicas o reglamentos respectivos, la integración de sus Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, debiendo observar lo relativo a la participación de los sectores social y privado en los términos de esta Ley.

Conformado de la siguiente manera:

- a) Será presidido por la persona titular del área administrativa o de adquisiciones del ente público.
- b) Tendrá como vocal a la persona titular del área requirente de la adquisición, arrendamiento o servicio de que se trate.
- c) Tendrá como vocal a la persona titular del área encargada de los asuntos jurídicos del ente público.
- d) Las vocalías deberán tener un nivel jerárquico mínimo de Dirección.
- e) Tendrá hasta un máximo de siete integrantes y un mínimo de tres.
- f) Las decisiones serán tomadas por mayoría de votos, en caso de que el número total de miembros sea par, la Presidencia tendrá voto de calidad.

Esta Sindicatura forma parte donde podrá asistir a las sesiones del Comité como Observador permanente, con voz, pero sin voto.

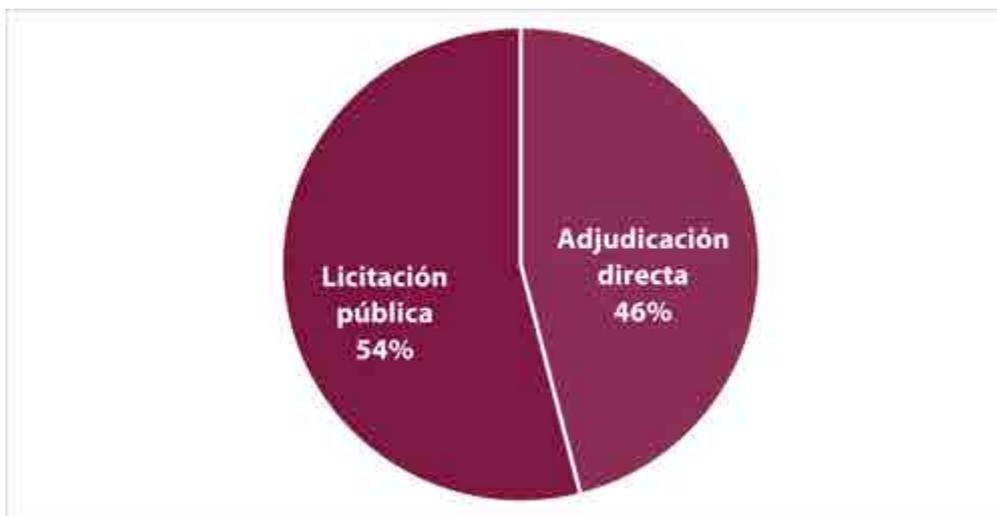
Artículo 36. Llevado a cabo el trámite de registro y de haberse cumplido con los requisitos anteriores, la persona interesada recibirá dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, una constancia de registro en el Padrón, con la que podrá celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios con los entes públicos. La constancia en el Padrón de Proveedores tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su recepción durante el año fiscal en el que se tramite.

Tabla 5.13 Tipo de sesiones.

Sesiones asistidas	Cantidad
Sesiones ordinarias	4
sesiones extraordinarias	7
Total	11

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 5.13 Sesiones durante el trimestre.



Fuente: Elaboración propia.

Se llevó a cabo lo siguiente sesión extraordinaria EX-OM-024-2023, celebrada el 9 de noviembre de 2023.

Solicitud al Comité para dictaminar la procedencia de excepción a la licitación pública por Adjudicación Directa, con fundamento en los artículos 72, 74 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, relativo a la contratación de la Prestación de servicio para la iluminación en plaza de la mexicanidad, con el prestador de servicios RODRIGO FORTUNATO HERNÁNDEZ ZAZUETA, solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos.

Observaciones:

Las cotizaciones previas que integran la carpeta de esta sesión están vencidas, mismas que se expresaron dentro de la reunión ya que como invitado permanente del comité se hace uso de la voz. Esta discrepancia plantea un desafío en términos de formalidad y cumplimiento durante la sesión a la que nos reunimos, ya que la información proporcionada no se ajusta expresamente a los lineamientos establecidos.

La revisión de la constancia en el Padrón de Proveedores, realizada como parte de las actividades de la Dirección Financiera Contable, tiene como objetivo confirmar el giro al que se solicita dicho procedimiento. Sin embargo, hemos identificado una discrepancia, ya que el giro comercial registrado no coincide con lo mencionado en dicho punto.

Giro que se muestra dentro del padrón de proveedores del Municipio de Juárez: RODRIGO FORTUNATO HERNANDEZ ZAZUETA; giro: "INDUSTRIAS CONEXAS A LA IMPRESIÓN, COMO ENCUADERNACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHÉS, GRABADOS Y OTROS PRODUCTOS."

Se revisa que el giro comercial NO corresponde en lo absoluto al contrato que se le va a signar para la prestación de servicio para la iluminación en plaza de la mexicanidad. Es importante que el comité compruebe que el proveedor cuente con experiencia suficiente del servicio a contratar.

Es crucial comprender que en caso de que se produzca una actualización en el Padrón para este proveedor, dicha actualización debería ser complementada en los documentos que forman parte de la carpeta. Esto es esencial para cumplir con lo mencionado en el orden del día para la próxima sesión. Asegurar la integridad y actualización de la documentación es fundamental para el correcto desarrollo de la reunión y para mantener la coherencia con los temas establecidos

La observación anterior evidencia el incumplimiento de la obligación por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Esta falta fue detectada durante la sesión extraordinaria del comité, bajo el número EX-OM-024-2023, donde nuestras observaciones NO se agregan en el acta correspondiente.

- Este Documento tiene vigencia de 30 días
 - El Tiempo d entrega es de 45 días hábiles.
 El I.V.A. que aplicará la empresa es del 16%.
 Abdón Sanchez Ramirez
 RFC : SARA771014J7A
 Valle de las palmas 170 col. frontera 1
 cp 32420
 Teléfono 656.205.7036
 despachoadm@yahoo.com.mx
 Nombre del Emisor : Abdón Sanchez Ramirez



03 / Octubre / 2023

Valle de las palmas 170 col. frontera 1 cp 32420
 Cd Juárez, Chih.
 e mail : despachoadm@yahoo.com.mx Tel. 656.205.7036

Cantidad	Unidad de Servicio	Descripción
1	Servicio	<p>Prestación de Servicios de Sistema de 24 Luminarias de Alta Potencia WRGB Tipo Wash en Modelo Par Light con Matriz de Led on 48 Led s de Alta Potencia de 12 Watt En Grupo IP65 para exterior. 24 Unidades. Incluye Montaje y Maniobras de Instalación y Desmontaje. Plazo de 1 Mes Instaladas.</p> <p>La Luminaria esta equipada con 48 10W RGBW LEDs que tienen la capacidad de iluminar tanto en Interior como en aplicaciones al exterior , contiene una diversa gama de colores y combinaciones para un balance de color Convinciente debido asu atenuante de16 Bit. Los Colores son amplificadas por la función de doble segmentación que multiplica cada color y permite el generar una gran variedad de Tonalidades y saturados profundos como tonos pastel y tintes y matices. Las Luminarias tienen la capacidad de Wireless Solutions WDMX y se les puede agregar Puertas tipo granero y filtros para difuminación del baño de Luz para controlar mejor la Luz. Las transiciones y mezclas de Color</p> <p>En Caso de presentarse un problema tecnico o alguna falla en la iluminación , el soporte y reparaciones necesarias son parte del alcance de Nuestra Empresa. durante el Plazo del Montaje de las mismas.</p> <p>El Montaje de las luminarias en la seccion media del Monumento el cual se ubica a una altura estimada de 32 mts. se llevará a Cabo mediante el uso de maquinaria de Elevación con todas las medidas de seguridad requeridas . Se hará una fijación de dichas luces sobre el monumento de un manera segura y estrategica. para lograr un baño uniforme de Luz Sobre el mismo.</p>
Subtotal		\$1,115,000.00
I.V.A.		\$ 178,400.00
TOTAL		\$1,293,400.00

Fuente: Imagen tomada de la carpeta ejecutiva presentada por la Dirección General de Servicios Públicos.



Av Vicente Guerrero #1879,
Parlido Romero, 32030 Cd Juárez, Chih.
icorp.ugrn@gmail.com
656.322.7732

En At n a Lic. Edgar Ricardo Castañón
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Gobierno Municipal Cd. Juárez, Chih.

Fecha 3.10.2023

Emite: Rodrigo Fortunato Hernández Zazueta
Razon Social : Rodrigo Fortunato Hernández Zazueta
HEZR 760108 E41
icorp.signs@gmail.com
Av. Vicente Guerrero No. 1879
Col. Parlido Romero 32030
Cd Juárez, Chih.
Teléfonos : 657.141.0397 , 656.322.7732

Cantidad	Unidad de Servicio	Descripción
1	Servicio	<p>Prestación de Servicios de Sistema de 24 Luminarias de Alta Potencia WRGB Tipo Wash on Modelo Par Light con Matriz de Led en 48 Led s de Alta Potencia de 12 Watt En Grado IP65 para exterior, 24 Unidades, incluye Montaje y Maniobras de Instalación y Desmontaje, Plazo de Un Mes Instaladas.</p> <p>La Luminaria esta equipada con 48 10W RGBW LEDs que tienen la capacidad de iluminar tanto en interior como en aplicaciones al exterior , contiene una diversa gama de colores y combinaciones para un balance de color Convinciente debido a su alumando de 16 Bit, Los Colores son amplificadas por la función de doble segmentación que multiplica cada color y permite el generar una gran variedad de Tonalidades y saturados profundos como tonos pastel y liles y malices, Las Luminarias tienen la capacidad de Wireless Solutions WDMX y se les puede agregar Puertas tipo granero y filtros para difuminacion del baño de Luz para controlar mejor la Luz, Las transiciones y mezclas de Color</p> <p>En Caso de presentarse un problema tecnico o alguna falla en la iluminación , el soporte y reparaciones necesarias son parte del alcance de Nuestra Empresa, durante el Plazo del Montaje de las mismas.</p> <p>El Montaje de las luminarias en la seccion media del Monumento el cual se ubica a una altura estimada de 32 mts. se llevará a Cabo mediante el uso de maquinaria de Elevación con todas las medidas de seguridad requeridas . Se hará una fijación de dichas luces sobre el monumento de una manera segura y estrategica, para lograr un baño uniforme de Luz Sobre el mismo.</p>

- El Presupuesto aqui presentado es vigente por un lapso de 30 dias.
El cobro de I.V.A. corresponde al 16%.
Período de Entregar los Trabajos descritos es de 10 días hábiles.

Subtotal	\$ 987,500.00
I.V.A.	\$ 158,000.00
TOTAL	\$ 1,145,500.00

Fuente: Imagen tomada de la carpeta ejecutiva presentada por la Dirección General de Servicios Públicos.



4 / Oct / 2023

Emite : Victor Manuel Rojas Rios
 HD Construcciones y Naves Del Noroeste S.A. de C.V.
 HCN 170523 2U0
 contacto@hdconstruccionesynaves.com
 Av. Humberto Lobo , Col. Del Valle
 San Pedro Garza García , N.L. 66220
 Tel. 8113069262

- El cobro del I.V.A. correspondiente al 16%.
- El Presupuesto aqui presentado es vigente por 30 dias
- Periodo de Entregar los trabajos es de 10 dias hábiles.

Cantidad	Unidad de Servicio	Descripción	
1	Servicio	<p>Prestación de Servicios de Sistema de 24 Luminarias de Alta Potencia WRGB Tipo Wash en Modelo Par Light con Matriz de Led en 48 Led s de Alta Potencia de 12 Watt En Grado IP65 para exterior. 24 Unidades. Incluye Montaje y Maniobras de Instalación y Desmontaje. Plazo de Un Mes Instaladas.</p> <p>La Luminaria esta equipada con 48 10W RGBW LEDs que tienen la capacidad de iluminar tanto en interior como en aplicaciones al exterior , contiene una diversa gama de colores y combinaciones para un balance de color Convicente debido asu atenuante de 16 Bit. Los Colores son amplificados por la función de doble segmentación que multiplica cada color y permite el generar una gran variedad de Tonafidades y saturados profundos como tonos pastel y liles y melices. Las Luminarias tienen la capecidad de Wireless Solutions WDMX y se les puede agregar Puortas tipo granero y filtros para diluminacion del baño de Luz para controlar mejor la Luz. Las transiciones y mezclas de Color</p> <p>En Caso de presentarse un problema tecnico o alguna falla en la iluminacion , el soporte y reparaciones necesarias son parte del alcance de Nuestra Empresa, durante el Plazo del Montaje de las mismas.</p> <p>El Montaje de las luminarias en la seccion media del Monumento el cual se ubica a una altura estimada de 32 mts. se llevará a Cabo mediante el uso de maquinaria de Elevación con todas las modidas de seguridad requeridas . Se hará una fijación de dichas lucas sobre el monumento de un manera segura y estrategica. para lograr un baño uniforme de Luz Sobre el mismo.</p>	
		Subtotal	\$ 1,250,000.00
		I.V.A.	\$ 200,000.00
		TOTAL	\$ 1,450,000.00

Fuente: Imagen tomada de la carpeta ejecutiva presentada por la Dirección General de Servicios Públicos.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CONTRALORIA MUNICIPAL

NÚMERO DE PROVEEDOR

13807

SE OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA DEL REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES MUNICIPAL A:
HERNÁNDEZ ZAZUETA RODRIGO FORTUNATO

GIRO

INDUSTRIAS CONEXAS A LA
IMPRESIÓN, COMO LA
ENCUADERNACIÓN Y LA
ELABORACIÓN DE PLACAS, CLICHES,
GRABADOS Y OTROS PRODUCTOS.

DOMICILIO

AV. VICENTE GUERRERO
No. 1879
PARTIDO ROMERO.

CIUDAD
JUÁREZ

*Recibo Original
20/1 ene /23'*

ESTADO
CHIHUAHUA

*Roberto Guzmán
18/01/2023*

La presente estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 2023

Si el beneficiario tiene interés en continuar inscrito en el Padrón Municipal de Proveedores, deberá presentar Solicitud de Revalidación dentro de los 30 días hábiles anteriores al vencimiento.

Ciudad Juárez, Chih., a 18 de enero de 2023

CONTRALOR MUNICIPAL

[Firma]
DR. JOSÉ LUIS ANAYA CARRASCO



CONTRALORIA MUNICIPAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Fuente: Imagen tomada de padrón de proveedores y contratistas. Fracción XXXII.

A
U
D
I
T
O
R
Í
A

**ADMINIS-
TRATIVA**

6. Dirección de Auditoría Administrativa

La Dirección de Auditoría Administrativa realiza revisiones, inspecciones físicas y auditorías; realizando observaciones y recomendaciones que lleven a medidas preventivas y correctivas, en los casos que corresponda, se señalan las irregularidades para la determinación de responsabilidades, buscando una real acción de colaboración con la administración municipal, en el cumplimiento de nuestra responsabilidad.

6.1 Programa Cruzada por la Educación

EL Programa de Cruzada por la Educación que ofrece el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación, se encuentra dirigido a estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. El propósito de la cruzada es darles a los alumnos útiles escolares para que los padres de familia no realicen ese gasto y que todos los niños tengan herramientas para su educación.

Con una inversión de **\$77,465,000** pesos para la compra de **150,000 kits escolares**, de los cuales tres proveedores se encargaron de **50,000 kits** cada uno, fueron los ganadores de la licitación pública número CA-OM-052-2023. La siguiente información proporcionada se obtuvo por medio de los contratos, DCA/DE/165/2023, DCA/DE/166/2023 y DCA/DE/167/2023.

Tabla 1. Proveedores de kits escolares.

Proveedores de kits escolares	Cantidad
Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V.	\$50,000.00
Office Service Mexicana, S.A. de C.V.	\$50,000.00
Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	\$50,000.00
Total:	\$150,000.00

Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

6.1.2 Kit escolares por proveedor

Cada uno de los proveedores maneja un color de mochila distinto, los materiales que se encontraban dentro de las mochilas también eran diferentes por proveedor. De lo cual, esta sindicatura realizó el análisis por costo general, unitario y el material contenido en los kits escolares del nexo técnico de los contratos ya mencionados.

Imagen 1. Kit en color negro, proveedor Service Office.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 2. Kit en color rojo, proveedor Distribuidora Damago.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 3. Kit en color verde, proveedor Tlacaelt.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

Tabla 2. Desglose de materiales de kit escolar por proveedor.

Mochila	Materiales	Proveedor	Costo general	Costo unitario
Color verde	<p>1 Mochila color verde con estampado en color rojo con blanco. 5 cuadernos (2 cuadrícula grande y 3 raya) marca Estrella. 1 Caja de 12 colores marca Dixon. 1 Lápiz adhesivo marca Dixon. 1 Tijeras punta redonda. 1 Lápiz de madera. 1 Regla de 30 centímetros. 1 Goma para borrar pequeña en color blanco. 1 Pluma en color negro. 1 Pluma en color azul. 1 Sacapuntas. (14 artículos)</p>	Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V.	\$26,390,000.00	\$455.00 más IVA
Color negro	<p>1 Mochila color negro con estampado en color negro. 1 Termo de plástico con tapa negra de 14 centímetros con capacidad de 500 ml. 5 cuadernos (2 cuadrícula grande y 3 raya) con logotipo del Municipio de Juárez. 1 Caja de 12 colores con logotipo del Municipio de Juárez. 1 Lápiz adhesivo marca Bully. 1 Tijeras punta redonda. 1 Lápiz de madera. 1 juego de Geometría marca Baco. 1 Goma para borrar pequeña en color blanco. 2 Pluma en color negro. 2 Pluma en color azul. 1 Sacapuntas. (17 artículos)</p>	Office Service Mexicana, S.A. de C.V.	\$26,100,000.00	\$450.00 más IVA
Color rojo	<p>1 Mochila color roja con estampado en color negro. 1 Bolsa tipo lapicera. 5 cuadernos (2 cuadrícula grande y 3 raya) con logotipo del Municipio de Juárez. 1 Caja de 12 colores con logotipo del Municipio de Juárez. 1 Lápiz adhesivo marca Cosimex. 1 Tijeras punta redonda. 1 Lápiz de madera. 1 juego de Geometría marca Cosimex. 1 Goma para borrar pequeña en color blanco. 2 Pluma en color negro. 2 Pluma en color azul. 1 Sacapuntas. (17 artículos)</p>	Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	\$24,975,000.00	\$462.50 más IVA

Fuente: Dirección de Contratos y Adquisiciones, Oficialía Mayor, 2023.

6.1.3 Logística de la entrega de los kits escolares

La logística que maneja el equipo de educación, fue realizar las entregas por proveedor o color de mochila durante las fechas del 31 de agosto al 19 de octubre de 2023, se les pidió a las escuelas que aplicaron para la convocatoria pasar a recoger los kits escolares junto con su oficio, el cual valida la documentación entregada y su listado del Sistema de Información Educativa (SIE) para darle la cantidad mencionada en esos dos documentos.

También se les pidió llenar un formato por parte de educación, en el cual escribían el nombre de la escuela, la persona que recogía la entrega, su firma y la cantidad de mochilas. Las entregas se efectuaron en cuatro ubicaciones diferentes, que fueron las siguientes:

- Bodega Dekoro
- Bodega Sen Integral
- Biblioteca Benito Juárez
- Estacionamiento de la Dirección de Educación

La siguiente tabla fue elaborada por el equipo de esta sindicatura, la información se fue recopilando en cada entrega de mochilas que se asistió. El contenido muestra la cantidad total de kits entregados por proveedor y el sobrante, tomando en cuenta que a cada uno se le asignó 50,000 kits escolares para su distribución.

Tabla 3. Entrega total por proveedor.

Proveedores de kits escolares	Color	Total de entrega	Sobrantes
Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V.	Verde	49,708	292
Office Service Mexicana, S.A. de C.V.	Negra	49,990	10
Distribuidora Damago, S.A. de C.V.	Roja	49,972	28
	Total	149,670	330

Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

6.1.4 Beneficiados del programa Cruzada por la Educación

El objetivo del programa "Cruzada por la Educación" se encuentra enfocado en las familias de los alumnos de las escuelas que participaron en la convocatoria. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de instituciones educativas que se vieron beneficiadas por nivel escolar.

Tabla 4. Total de beneficiados.

Nivel Escolar	Cantidad
Jardín de niños	1
Primaria	310
Secundaria	43
Preparatoria	2
Otros	27
Total :	383

Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

Con el desglose mostrado en la tabla hay un apartado que dice "otros" hace referencia a el total de servidores públicos y/o dependencias municipales que también fueron beneficiados de los kits escolares, se les pedía firmar una carta compromiso en donde se estipulaba que, al infante o adolescente, al cual se le buscaba proporcionar los útiles escolares, debían llevar la documentación del CURP del menor, acta de nacimiento e identificación con fotografía del padre o tutor legal. El siguiente listado es de las dependencias y servidores públicos que firmaron la carta compromiso:

- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Asentamientos Humanos
- Dirección de Protección Civil
- Dirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Comercio
- Guardia Nacional
- Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)
- Regidores del Honorable Ayuntamiento de Juárez

6.1.5 Observaciones Generales

En las declaraciones del apartado cuarto del contrato DCA/DE/167/2023 mismo contrato relacionado a la adquisición de kits escolares hace mención de la siguiente cláusula del municipio:

"CUARTA. - DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. - La entrega de los bienes objeto del presente contrato se realizará en una sola exhibición, a partir del día 27 de Julio y hasta el 7 de agosto de 2023; la entrega en comento se realizará en la Dirección de Educación, ubicada en la calle Ignacio Ramírez #351 Colonia Partido Romero en Ciudad Juárez, Chihuahua."

Por lo tanto, como especifica la cuarta declaración, el tiempo de entrega de los kits escolares se encontraba estipulada una fecha de entrega al igual que una sola ubicación, lo cual no se cumplió con lo dicho, dando la entrega de los útiles escolares durante el periodo de clases causando que los padres de familia ya habían hecho el gasto que se buscaba prevenir, al igual que les aumentaban la carga de trabajo al personal de las distintas escuelas que participaron.

La entrega de mochilas causo diversas problemáticas, ya que en la bodega Sen Integral en donde se encontraban las mochilas del proveedor Office Service Mexicana tuvo un perdida de 900 kits escolares, debido a una gotera que se presentó, como consecuencia se retrasó el pedido haciendo que se alargara más el tiempo de espera de las escuelas al igual que se tuvo que reemplazar el material dañado.

Al igual que el equipo de educación les dejaban como responsabilidad a las escuelas el conteo de mochilas que se les entregaban, causando confusión e incluso faltantes de kits, al dirigirse a la Dirección de Educación para solicitarlas, les hicieron esperar un mes más. De los tres proveedores que se solicitaron, dos de ellos son foráneos. Al finalizar las entregas hubo un sobrante de 960 mochilas, los cuales fueron dados a la Secundaria Técnica #95, el día 14 de noviembre de 2023.

Imagen 2. Entrega de kits escolares a las escuelas.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

El equipo de esta Sindicatura Municipal observó que la mayoría de los estudiantes se encuentran utilizando el kit escolar que les proporcionó el Gobierno Municipal.

Imagen 3. Estudiantes beneficiados por la Cruzada de la Educación



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

6.1.6 Observaciones de los proveedores

1) Distribuidora Grupo Mercantil Tlacaelt, S. de R.L. de C.V. (mochilas verdes)

La distribuidora Grupo Mercantil Tlacaelt es una empresa mediana ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua con domicilio fiscal calle Villa Paso del Norte #5223 C.P. 32360, en el cual el giro comercial de la empresa es el comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. El municipio invirtió un total de **\$26,390,000 pesos** con esta proveedora. El equipo que realizó la inspección física-ejecutiva se percató que el material de las mochilas de este proveedor era de baja calidad.

Imagen 4. Mochilas verdes del Grupo Mercantil Tlacaelt.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

2) Distribuidora Office Service Mexicana, S.A. de C.V. (mochilas negras)

La distribuidora Office Service es una empresa micro que se encuentra ubicada en la Ciudad de Delicias, Chihuahua con domicilio fiscal en la avenida 6Nte #201 C.P. 33000, en donde el giro comercial de la proveedora es el comercio al por menor. El municipio invirtió un total de \$26,100,000 pesos con esta proveedora.

Debido a la gotera ya anteriormente mencionada hubo una pérdida de aproximadamente 900 mochilas, el cual el proveedor tuvo que reemplazarlas.

Imagen 5. Mochilas negras de Office Service Mexicana.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

3) Distribuidora Damago, S.A. de C.V. (mochilas rojas)

La distribuidora Damago es una empresa pequeña que se encuentra ubicada en la Ciudad de Tecate, Baja California con domicilio fiscal en calle Olivo #300 C.P.21430. El giro comercial es la comercialización de una amplia gama de productor del ramo textil y de protección personal. El municipio invirtió un total de \$24,975,000 pesos con esta proveedora.

Imagen 6. Bodega Dekoro con la distribuidora Damago.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

6.2 Entrega de becas de Equidad Social

6.2.1 Tercer periodo del 20 al 28 de septiembre de 2023

El programa de Becas de Equidad Social dado por el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación, se encuentra dirigido a estudiantes de tercero de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, de igual manera a estudiantes con alguna discapacidad o con barreras de aprendizaje. Se tienen destinados \$50,000,000 pesos anuales para las becas, en donde una beca incluye el monto de \$1,500 pesos. Durante el año 2023, se tiene planeado cuatro periodos para la entrega total de las becas. La siguiente tabla muestra la cantidad de becas dadas por periodo y su equivalente en pesos, en conjunto con su total final.

Tabla1. Programa de becas 2023.

Periodo	Cantidad	Equivalente en pesos
1ero.	\$10,000.00	\$15,000,000.00
2ndo.	\$6,222.00	\$9,333,000.00
3ero.	\$6,222.00	\$9,333,000.00
4to.	\$6,222.00	\$9,333,000.00
Total :	\$28,666.00	\$42,999,000.00

Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

El Presidente Municipal menciona que los **\$7,001,000 pesos** restantes serán destinados a estudiantes universitarios. Se les pagara el primer semestre para entrar a la universidad, ya que no existe ningún tipo de beca económica al inicio de sus estudios. El Instituto Municipal de la Juventud es el que se encuentra a cargo de la entrega de becas a los universitarios a través de la Dirección de Educación.

6.2.2 Tercer periodo de entrega de becas

Del tercer periodo de becas, se tenían destinadas 6,222 becas siendo equivalentes a \$9,333,000 pesos. Las entregas se efectuaron en diferentes ubicaciones estratégicas para que la ciudadanía tuviera la oportunidad de recoger su beca, a continuación, se muestran las ubicaciones en donde se llevaron a cabo:

- 20 de septiembre: Atención Ciudadana del Sur Oriente y Primaria Jaime Nunó
- 21 de septiembre de 2023: Auditorio Cívico Municipal Lic. Benito Juárez
- 22 de septiembre de 2023: Centro Comunitario Anapra
- 27 de septiembre de 2023: Secundaria a Técnica 95
- 28 de septiembre de 2023: Secundaria Estatal 8305 Salvador Allende

Imagen 1. Dirección de Atención Ciudadana del Sur Oriente.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 2. Escuela Primaria Jaime Nunó.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 3. Auditorio Cívico Municipal Lic. Benito Juárez.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 4. Centro Comunitario Anapra.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 5. Secundaria Técnica #95.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

Imagen 6. Secundaria Estatal 8305.



Fuente: Archivo Sindicatura Municipal, 2023.

6.2.3 Desglose General de becas por día

Los sobrantes de las becas que hubo por día, el equipo de la Dirección de Educación se encargaba de comunicarse con el tutor legal del estudiante para informarle que se encontraban realizando la entrega, sino podían asistir se les brindaba la información sobre donde podían pasar a recogerla. Así se entregaron las 5,262 becas a los alumnos.

La siguiente tabla muestra el desglose de las becas que se entregaron por día y su equivalencia en pesos:

Tabla 2. Entregas del tercer periodo de becas por día.

	Total de becas	Equivalencia en pesos	Pagadas	Equivalencia en pesos	Sobrantes	Equivalencia en pesos	Correcciones	Equivalencia en pesos
20 de septiembre	1510	\$ 2,265,000	1391	\$ 2,086,500	119	\$178,500.00	0	\$0.00
20 de septiembre	384	\$ 576,000	378	\$ 567,000	4	\$6,000.00	2	\$3,000.00
21 de septiembre	2704	\$ 4,056,000	2287	\$ 3,430,500	410	\$615,000.00	7	\$10,500.00
22 de septiembre	162	\$ 243,000	154	\$ 231,000	7	\$10,500.00	1	\$1,500.00
27 de septiembre	342	\$ 513,000	326	\$ 489,000	15	\$22,500.00	1	\$1,500.00
28 de septiembre	160	\$ 240,000	149	\$ 223,500	9	\$13,500.00	2	\$3,000.00
Total General	5262	\$ 7,893,000	4685	\$ 7,027,500	564	\$846,000.00	13	\$19,500.00

Fuente: Sindicatura Municipal, 2023.

De las 6,222 becas, se destinaron 5,262 a las personas que se registraron en la convocatoria, 273 becas fueron autorizadas a regidores siendo equivalente a \$409,500 pesos y el restante fue entregado al Instituto de la Mujer, Dirección General de Protección Civil y a la Secretaria de Seguridad Pública. La Dirección de Educación les proporcionó a los funcionarios públicos un formato con el requisito de recabar la información de los alumnos a los cuales les entregaron las becas.

La logística que utilizaron se debía a la cantidad de becas que entregarían por ubicación, usualmente las mesas tenían un cartel (hoja tamaño carta) con la letra que atendían y el titular se dirigía con la persona dependiendo de la inicial de su apellido paterno. Luego el personal de educación buscaba el apellido en su lista para después pedirle al usuario que firme enseguida de su nombre para poderle entregar la referencia bancaria de Santander.

Observaciones:

El equipo de la Sindicatura Municipal observó que había muchos ciudadanos que no se encontraban bien informados acerca del procedimiento de las becas, de igual manera podría darse una mejor difusión de la convocatoria. Hubo pocas correcciones, pero en su mayoría eran por la mala captura del nombre del tutor, causando que no le dieran la beca hasta llevar la documentación de nuevo. La logística que se llevó a cabo para la entrega de las becas, no se les dio preferencia a los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, ya que tenían que estar parados durante un tiempo largo y en algunos casos se encontraban debajo del sol.

De igual manera, el horario en el que se realiza la entrega de las becas es un horario laboral, así dificultando la entrega a hijos de padres trabajadores. Varios ciudadanos fueron regresados porque no alcanzaron a llegar al horario establecido. Se recomienda proporcionar un listado más adecuado al terminar cada entrega de becas, ya que en veces los números no coincidían.

6.3 Auditoría a la Dirección General de Informática y Comunicaciones

6.3.1 Objetivo

La Sindicatura Municipal, en cumplimiento de la vigilancia del patrimonio municipal y la cuenta pública, llevó a cabo una Auditoría a la Dirección General de Informática y Comunicaciones de este municipio, con la finalidad de conocer y verificar la operatividad de la instalación de internet en veinticuatro parques públicos de esta ciudad, objeto del contrato DCA/DGIC/013/2023, con una inversión \$16,745,832.00 m.n. de fecha 28 de febrero de 2023, celebrado con la personal moral denominada TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V.

6.3.2 Antecedentes

Ciudad Juárez, Chihuahua, es una de las ciudades más importantes del país, con una población estimada de 1,500,000 habitantes, que representa aproximadamente el cuarenta por ciento de la población total del estado (INEGI, 2020); sin duda una metrópoli que representa grandes retos en la administración y coordinación de los servicios que el gobierno ofrece a sus habitantes. La actual administración municipal, en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal, deberá trabajar constantemente en políticas y acciones que aseguren la disponibilidad, la calidad y la sustentabilidad de actividades que permitan a los gobiernos mejorar los procesos gubernamentales y el uso de recursos públicos.

6.3.3 Inicio

La Sindicatura Municipal, mediante oficio número SM/DAA/507/2023 de fecha 23 de septiembre 2023 dirigido a la Dirección General de Informática y Comunicaciones, el cual fue recibido el 26 de septiembre 2023 le solicitó:

Con relación al contrato número SM/DAA/507/2023, celebrado con la personal moral denominada TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I DE C.V., nos expidiera en copia simple:

- 1.- Entrega –recepción de los trabajos ejecutados por concepto de instalación de infraestructura. Incluyendo equipamiento, postes, cableado y servicio integral de mano de obra.
- 2.- Entrega del acta de recepción por concepto de servicio de internet. Información referente al servicio prestado en los parques públicos.

6.3.4 Procedimiento

La auditoría inicio el 27 de septiembre 2023 y se realizó a través de la Dirección de Auditoría Administrativa de la Sindicatura Municipal, mediante el análisis de la información que soporta el recurso público y patrimonio municipal en la instalación del internet en los parques públicos.

Una vez realizado el análisis de la información que nos fue proporcionada, el 27 de junio 2023 a través del oficio DGIC/465/2023, se envió el oficio SM/DAA/507/2023 dirigido a la Directora General de Informática y Comunicaciones de este municipio, mediante el cual se le hacía saber que a partir de la fecha de recepción del oficio SE ABRÍA EL PERIODO DE AUDITORÍA, la cual versaría sobre los puntos que en el oficio de referencia se contenían, razón por la cual, personal adscrito a la Dirección de Auditoría Administrativa se presentaría el mismo le solicito, además que fueran brindadas las facilidades necesarias para la correcta realización de la revisión.

Tal como se notificó a la Dirección General de Informática y Comunicaciones, la fecha inicial de la auditoría sería el 27 de septiembre 2023, personal perteneciente a la Dirección de Auditoría Administrativa de la Sindicatura Municipal, inicio las inspecciones físicas en los veinticuatro parques autorizados para la instalación del internet, verificando el equipamiento, posteria, cableado y servicio.

6.3.5 Conclusión

Esta Sindicatura reconoce la disponibilidad de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, manifestando como única observación la falta de instalación y servicio en el Parque Infonavit El Jarudo, ubicado en Francisco Baca Gallardo y Sierra de Naica colonia La Cuesta de esta ciudad. Cabe hacer mención que el pago mensual del servicio asciende a \$169,344.00 y vence el día 31 de diciembre 2023, ante lo cual estaremos pendiente del nuevo contrato del servicio del próximo año.

Fotografías:
Imagen 1. Parque el Jarudo.



Fuente: Sindicatura Municipal, 2023

6.4 Dirección De Auditoria Administrativa

6.4.1 Inspección física ejecutiva a la Dirección de Parques y Jardines de la compra de maquinaria.

A través del oficio No. SM/DAA/497/2023, enviado a la Dirección de Parques y Jardines, con fecha veintitrés de agosto dos mil veintitrés, solicitando información del contrato DCA/DGSP/142/2023 celebrado con JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ, con fecha cuatro de julio del año dos mil veintitrés por la cantidad de \$7,491,215.04 (siete millones cuatrocientos noventa y un mil doscientos quince pesos cuatro centavos), que ampara la compra maquinaria pesada, contestado a través del oficio DGSP/584/2023 de fecha veintiocho de agosto dos mil veintitrés. Una vez recibida la información correspondiente, con fecha treinta de agosto dos mil veintitrés, se realizó la revisión física ejecutiva de la maquinaria.

Toda la maquinaria fue recibida el día 19 Julio de 2023, en las instalaciones de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ubicadas en Ave. Universidad # 2190 zona Chamizal, por el Director de Servicios Públicos Municipales Licenciado Arturo Rivera Barreno y el Director de Parques Jardines Arquitecto Daniel Iván Zamarrón Saldaña.

Maquinaria:

1.- ZANJADORA TRX 250 O SIMILAR

MOTOR 25HP, MARCA VERMER, MODELO RT100, RT200, SERIE 1VRD070DAP1003369, PRECIO \$1,067,361 IVA \$170,777.76 COSTO TOTAL 1,238,138.76

2.- RETROEXCAVADORA MARCA NEW HOLLAND O SIMILAR MODELO B90C 4WD, SERIE FNH0B90CNZHH10769, PRECIO \$2,848,652.00 IVA \$455,784.32 TOTAL \$3,304,436.32

3.- MINI BOBCAT MARCA NEW HOLLAND O SIMILAR

MODELO L3030N, SERIE JAFOL330CPM426904, MODELO 2023, PRECIO \$1,620,804.00 IVA \$259,328.64 TOTAL \$1,880,132.64

4.- TRITURADORA DE RAMAS MARCA VERMEER

MODELO BC700XL SERIE 1VRA10AL9N1051069 MOTOR KHOLER DE INYECCIÓN ELECTRONICA, PRECIO \$921,127.00 IVA \$147,380.32 TOTAL \$1,068,507.32

Costo total de la compra **\$7,491,215.04 MN**

6.4.2 Observaciones y conclusiones:

Se confirmó que la maquinaria inspeccionada, cuentan las características físicas y mecánicas, manifestadas en el anexo técnico del contrato DCA/DGSP/142/2023 celebrado con JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ

Cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción

La maquinaria se encuentra en excelentes condiciones misma que después de ser usada en trabajos de campo es resguardada en las instalaciones de la Dirección.

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



SINDICATURA MUNICIPAL
 No. de oficio: SM/DAA/497/2023
 Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Ciudad Juárez, Chihuahua a 23 de agosto 2023.

C. LICENCIADO ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

AT'N: ARQUITECTO DANIEL IVAN ZAMARRON SALDAÑA
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

PRESENTE:

Por este conducto y después de enviarle un cordial saludo, de la manera más atenta y con fundamento en los artículos 36 A y 36 B fracción VII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como por los artículos 44 y 45 fracción XV y artículo 48, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua nos permitimos solicitarle la siguiente información:

Con motivo del contrato DCA/DGSP/142/2023 de fecha cuatro de julio del año dos mil veintitrés, celebrado con Juan Salvador Girón López relacionado con la adquisición de maquinaria pesada, nos permitimos solicitarle lo siguiente:

- 1.- Acta recepción de la maquinaria
- 2.- Ubicación del lugar o los lugares donde se encuentra el equipo
- 3.- Agendarnos una cita para la realizar una inspección física ejecutiva de la maquinaria

Basado en el artículo 48 del Reglamento Interno del Municipio de Juárez tiene usted un plazo máximo que no exceda de cuatro días hábiles, en caso de requerir extensión de tiempo, es necesario notificarse por medio de un oficio a esta Sindicatura. Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano la atención al presente, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pino Suárez, número 100, colonia Centro, C.P. 32000
 Tel: 656 737 0320. www.juarez.gob.mx/sindicatura

Página 2 de 2
 02012023-AGE-Par. 4

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
Oficio: DGSP/584/2023
Cd. Juárez Chihuahua, a 28 de agosto de 2023

C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ
SÍNDICA MUNICIPAL
Presente. -

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, asimismo en relación a su oficio SM/DAA/497/2023, debidamente recibido en esta Dirección el día veintitres de agosto del presente, me permito proporcionar respuesta por parte de la Dirección de Parques y Jardines, adscrita a esta dependencia a mi cargo, mediante oficio DGSP/DPYJ/286/2023, en relación al contrato DCA/DGSP/142/2023 de fecha cuatro de julio del año del curso, celebrado con Juan Salvador Girón López, relativo a la adquisición de maquinaria pesada. Se anexa copia de oficio de respuesta.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL
28 AGO 2023
13:05 PM
ATENTAMENTE
LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Dirección General de Servicios Públicos
HEROICA CIUDAD DE JUÁREZ, CHIHUAHUA

S.P. #010

Av. Universidad 2190, Zona Chamizal, C.P. 32000, Juárez Chihuahua México, CP 32000 Tel +52 (656) 737 02 00

GOBIERNO DE LA HEROICA CIUDAD DE JUÁREZ

www.juarez.gob.mx

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES
Oficio: DGSP/DPYJ/286/2023
Cd. Juárez Chihuahua, a 25 de agosto del 2023

LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
PRESENTE:

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y aprovecho el mismo para dar seguimiento al oficio SM/DAA/497/2023 girado por la C. MARÍA ESTHER MEJÍA CRUZ, Síndica Municipal, recibido en esta Dirección el 24 de agosto 2023 a través de volante de turno 2160 por parte de la Dirección General de Servicios Públicos, relativo a contrato DCA/DGSP/142/2023 celebrado con Juan Salvador Girón López relacionado con la adquisición de maquinaria pesada solicitando lo siguiente:

1.- Acta recepción de la maquinaria.

Se adjuntan los acuses de la recepción de las Actas por parte de la Dirección de Patrimonio, ya que las actas originales están en poder de la Dirección en comento debido a que las facturas están en proceso de certificación.

2.- Ubicación del lugar o lugares donde se encuentra el equipo.

La maquinaria se localiza en las instalaciones de la Dirección de Parques y Jardines.

3.- Agendarnos una cita para realizar una inspección física ejecutiva de la maquinaria.

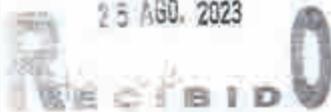
La agenda está abierta para que Sindicatura Municipal establezca la fecha, solo es importante que la inspección sea en un horario de las 14:00 horas cuando el personal de cuadrillas ya regresa de sus labores y deja el equipo y/o maquinaria en los patios de la Dirección.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

25 AGO. 2023



ARQ. DANIEL IVÁN ZAMARRÓN SALDANA
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa
2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



ADIZ:evs:ee
ccp:archivo

Ubicados en el interior del Parque El Chamizal, a espaldas del museo tel: +52 (856) 337 02 30

www.juarez.gob.mx

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 11:00 am horas del día 19 del mes de Julio de 2023, en las instalaciones de la (Dirección de Servicios Públicos), ubicadas en Ave. Universidad #2190, Zona Chamizal, se reunieron las personas que a continuación se mencionan para levantar la presente acta, cuyo objeto es hacer constar la entrega de (MAQUINARIA PESADA)

Los CC. LIC. ARTURO RIVERA BARRENO quien funge como representantes del Municipio de Juárez, en este acto.

El C. JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ, Quien en este acto representa al Proveedor JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron,

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA

LIC. ARTURO RIVERA BARRENO

Responsable de la Unidad Presupuestal

ARQ. DANIEL IVÁN ZAMARRÓN SALDAÑA

Responsable Administrativo



POR PARTE DEL PROVEEDOR

JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ

Nombre, Firma y Domicilio

FRONTE DE LOS CEDROS 7209

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



Gobierno Municipal 2021-2024

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **11:00 am** horas del día **19** del mes de **Julio** del **2023**, en las instalaciones de la (**Dirección de Servicios Públicos**), ubicadas en **Ave. Universidad #2190, Zona Chamizal**, se reunieron las personas que a continuación se mencionan para levantar la presente acta, cuyo objeto es hacer constar la entrega de (**MAQUINARIA PESADA**)

Los CC. **LIC. ARTURO RIVERA BARRENO** quien funge como representantes del Municipio de Juárez en este acto.

El C. **JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ**, Quien en este acto representa al Proveedor **JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ**

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA


LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
 Responsable de la Unidad Presupuestal


ARQ. DANIEL IVAN ZAMARRON SALDAÑA
 Responsable Administrativo

**DIRECCIÓN GENERAL
 SERVICIOS PÚBLICOS
 GOBIERNO MUNICIPAL HEROICA
 CIUDAD
 JUÁREZ**
POR PARTE DEL PROVEEDOR


JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ
 Nombre, Firma y Domicilio
(MONTE DE LOS CEDROS 7208)


 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 GOBIERNO MUNICIPAL HEROICA
 CIUDAD JUÁREZ
 CHIHUAHUA
 19 JUL 2023

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



Gobierno Municipal 2021-2024

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **11:00 am** horas del día **19** del mes de **Julio** de **2023**, en las instalaciones de la (**Dirección de Servicios Públicos**), ubicadas en **Ave. Universidad #2190, Zona Chamizal**, se reunieron las personas que a continuación se mencionan para levantar la presente acta, cuyo objeto es hacer constar la entrega de (**MAQUINARIA PESADA**)

Los CC: **LIC. ARTURO RIVERA BARRENO** quien funge como representantes del Municipio de Juárez, en este acto.

El C. **JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ**, Quien en este acto representa al Proveedor **JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ**

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA

LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
Responsable de la Unidad Presupuestal

ARG. DANIEL IVAN ZAMARRON SALDAÑA
Responsable Administrativo



POR PARTE DEL PROVEEDOR

JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ
Nombre, Firma y Domicilio
MARTE DE LOS CERROS 7208

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
CIUDAD DE JUÁREZ
08.23 hrs
RECIBIDO

Dirección	Número de Oficio	Dirigido	Asunto
DAA	497	Director de Servicios Públicos Municipales	Solicitud de información



Gobierno Municipal 2021-2024

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 11:00 am horas del día 19 del mes de Julio de 2023, en las instalaciones de la (Dirección de Servicios Públicos) ubicadas en Ave. Universidad #2180, Zona Chamizal, se reunieron las personas que a continuación se mencionan para levantar la presente acta, cuyo objeto es hacer constar la entrega de (MAQUINARIA PESADA).

Los CC: LIC. ARTURO RIVERA BARRENO quien funge como representantes del Municipio de Juárez en este acto,

El C. JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ, Quien en este acto representa al Proveedor JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA

LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
Responsable de la Unidad Presupuesta:

ARG. DANIEL IVAN ZAMARRON SALDAÑA
Responsable Administrativo

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS Y
PREVENCIÓN



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

POR PARTE DEL PROVEEDOR

JUAN SALVADOR GIRON LOPEZ
Nombre, Firma y Domicilio
MONTES DE LOS CERROS 7308

Handwritten initials and notes on the left side of the document.

Handwritten signature of the provider.



Imagen 6.4.1 Zanjadora.



Imagen 6.4.3 Retroexcavadora.



Imagen 6.4.2 Zanjadora.



Imagen 6.4.4 Retroexcavadora.



Imagen 6.4.5 Mini Bobcat.



Imagen 6.4.6 Mini Bobcat.

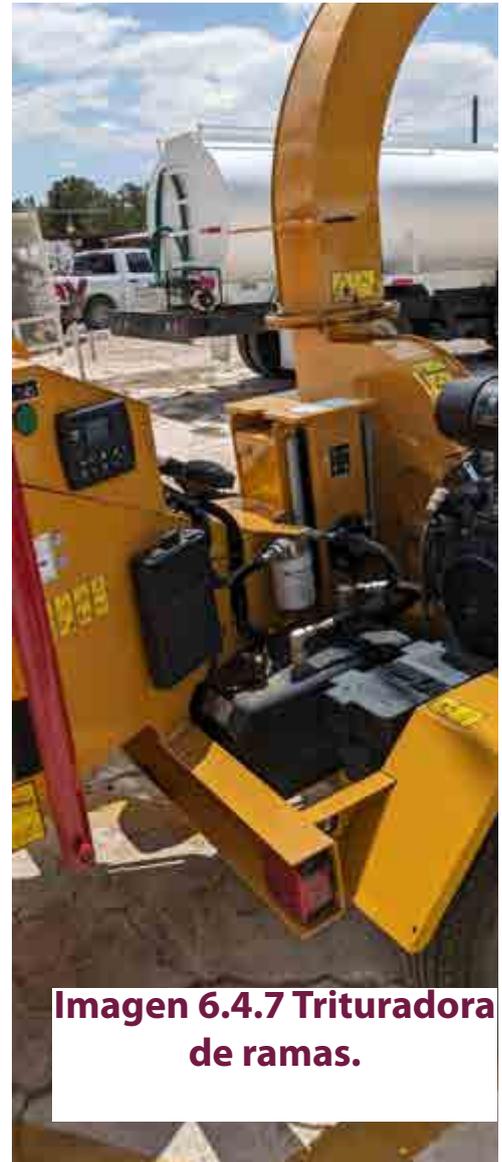


Imagen 6.4.7 Trituradora de ramas.



Imagen 6.4.8 Trituradora de ramas.

Fuente: Sindicatura Municipal, 2023

7. Transparencia

La transparencia es el deber de todo sujeto obligado de informar, dar cuentas y poner a disposición de sus ciudadanos la información pública. Es también un mecanismo que previene actos de corrupción y que permite a la ciudadanía conocer el funcionamiento interno de las instituciones y cómo se manejan los fondos que éstas reciben.

Toda información difundida a través de los mecanismos institucionales de transparencia debe ser cierta, completa, clara, ordenada, actualizada, verificable y accesible.

La transparencia encuentra sus límites en la protección de datos personales que puedan poner en riesgo la seguridad de los individuos y las organizaciones privadas.

La Sindicatura, como sujeto obligado, rinde cuentas y atiende todas las peticiones de información que le llegan a través de las plataformas de transparencia institucionales. Además, hace también uso de esta vía cuando los entes revisados no presentan la información que se les solicita de manera directa.

En este trimestre llegaron varias solicitudes de información, las cuales, fueron solventadas por la Sindicatura, también asistimos a tres sesiones ordinarias, asistimos a dos capacitaciones donde se vieron los siguientes temas:

- Protegemos tus Datos Personales, Jornada de Auditoria Voluntaria a los Avisos de Privacidad
- Documento de seguridad

En el mes de octubre de 2023 se publicó el informe trimestral de las obligaciones de transparencia que le corresponde a la Sindicatura Municipal, en donde se dio contestación a los enlaces que le corresponden.

<https://www.juarez.gob.mx/transparencia/centralizado/77/>



Imagen 7.1
Transparencia



S
O
C
I
A
L

COMUNICACIÓN SOCIAL

8. Comunicación Social

1.- Presentación de libro

Esta tarde, en las instalaciones de la Biblioteca Carlos Montemayor del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ, acompañamos la presentación del libro: "Claudia Sheinbaum: Presidenta" del periodista y escritor Arturo Cano, distinguido colaborador de La Jornada y Reforma. La presentación del libro fue comentada por la Dra. Patricia Hernández y el Dr. Luis Alfonso Herrera Robles, ambos docentes del Departamento de Ciencias Sociales. En sus exposiciones, detallaron trayectoria académica de la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México. Hablaron también al público asistente de su militancia en la izquierda estudiantil y política en alianza con los sectores campesino y obrero. Charle con el autor de las expectativas y retos de Claudia al ser mujer y política.



2.- Príncipe de Camerún

Muy contenta de asistir a la conferencia "Gestionando la paz y dejando huella", impartida por el Dr. Jean Louis Bingna, príncipe de Camerún.

Nos enseña la importancia de cultivar el amor desde la infancia, lo fundamental de inculcar valores desde casa. Recordemos que es en el hogar donde se define como es cada individuo, es importante dar buenos ejemplos y educar con amor.

Muy productiva y emotiva plática, aprendimos mucho de ti Jean Louis Bingna, un gran abrazo.



3.- Desfile Juan Gabriel

Acudí al desfile de carros alegóricos, en conmemoración del aniversario luctuoso de Juan Gabriel. Un icono, que representó dignamente a nuestra ciudad. Cientos de juarenses, disfrutamos de este evento, nos ha dejado un gran legado a través del lenguaje de la música.





4.- Donación de Patrullas

Gran noticia para Juárez,
Se recibió una Donación de Patrullas para combatir la delincuencia, en coordinación con la oficina de asuntos narcóticos y la embajada Americana.

Acudí al desfile de carros alegóricos, en conmemoración del aniversario luctuoso de Juan Gabriel. Un icono, que representó dignamente a nuestra ciudad. Cientos de juarenses, disfrutamos de este evento, nos ha dejado un gran legado a través del lenguaje de la música.

5.- Cruzada por la educación

Tuve el privilegio de asistir a un evento muy especial en Ciudad Juárez. En la Secundaria Técnica No. 93, presenciamos el emocionante comienzo del programa 'Cruzada por la Educación', donde se entregaron un total de 10,500 mochilas a 11 escuelas de nuestra comunidad. Es realmente inspirador ver el impacto positivo que esto tiene en la vida de nuestros niños y jóvenes.

Mi compromiso es velar por la correcta administración del presupuesto público, asegurando que estos recursos se utilicen de manera efectiva para brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes en Ciudad Juárez. Estoy aquí para escuchar y atender sus inquietudes.

Estaré observando de cerca este proceso y, si en algún momento detecto observaciones o detalles que puedan mejorar la entrega de las mochilas, les aseguro que las compartiré con ustedes. Juntos, como comunidad, trabajaremos incansablemente en la construcción de un futuro educativo sólido y prometedor para nuestra amada Ciudad Juárez.

6.- Homenaje por presentación de libro

Homenaje a Enrique Cortazar por el libro "Inventario de los lugares propicios para la amistad". En este evento tuve la oportunidad de saludar a grandes amigos por mencionar algunos Bertha Luján, Arturo Alcalde, Joaquín Cosío, Laura Muños y muchos más, un fuerte abrazo.

7.- Izamiento de bandera

Como parte de nuestra identidad como mexicanos, realizamos los honores a la bandera en la Plaza de Mexicanidad. Parte de nuestra cultura, distintivo de nuestra nación. Un gusto realizar esta actividad.



8.- Centro Municipal de las Artes

La Compañía de Danza del Centro Municipal de las Artes (CMA) presentó el programa "Yo soy mexicano", un espectáculo muy alegre con danza. En este mes tan especial para nosotros los mexicanos, recordemos nuestros orígenes, los invito a disfrutar este tipo de eventos. La danza folklórica, la ropa típica, la comida tradicional, son parte de las tradiciones que nos definen como nación. Revivamos estas usanzas y sintamos orgullo por ser mexicanos.



9.- Segundo informe Presidente Municipal

Segundo Informe de Cruz Pérez Cuellar, felicidades Presidente que sigan los éxitos para nuestra Ciudad Juárez.



10.- Becas

Tuve el honor de participar en la entrega de becas de equidad social en la Escuela Secundaria Técnica 95. La educación es la llave que abre puertas hacia un futuro brillante, y cada sonrisa que vi en los rostros de los estudiantes reafirma su importancia.

La educación es el cimiento de sociedades fuertes y prósperas. Es nuestra responsabilidad asegurarnos de que cada niño tenga la oportunidad de aprender y crecer.

En la foto, comparto un momento especial con una joven estudiante. Cada uno de ellos representa la esperanza y el potencial de nuestro futuro.

Sigamos trabajando juntos para brindarles a nuestros niños y jóvenes las herramientas que necesitan para alcanzar sus sueños. ¡La educación es la clave!

Agradezco la invitación de la Directora de Educación, Mtra. Martha Aracely González Holguín, y agradezco a todos los que hicieron posible este evento.





11.- Graduación Seguridad Pública

Muy honrada de haber participado en la Ceremonia de Graduación de Seguridad Pública, me enorgullece ver una nueva generación de Cadetes que aman nuestra ciudad y buscan la seguridad y bienestar de los juarenses. ¡Enhorabuena a cada uno de ellos!

12.- SIPINNA

Hoy en SIPINNA (Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes), nos unimos funcionarios de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil para hablar sobre el panorama actual de la niñez en nuestra ciudad. ¡Somos el tercer municipio con más niños en el país, y su bienestar es primordial!

Escuchamos el informe del Mtro. Héctor Rafael Ortiz Orpinel sobre la protección de sus derechos en la administración pública. Además, tuvimos el honor de contar con la participación de la Lic. María Constanza Tort San Román, Presidenta de Red por la Infancia a nivel nacional, quien enfatizó la importancia del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.

¡Trabajemos juntos para un presente y futuro brillante para nuestros niños!



13.- Radio 860

Quiero expresar mi agradecimiento a la gran cadena Mega Radio, al programa de 860 Líder informativo por la invitación a su programa de análisis político desayunando. Hablamos de diferentes temas de interés social de nuestra ciudad y de mi compromiso en vigilar el patrimonio de Juárez.

Espacios analíticos como este contribuyen a tener una sociedad mejor informada y comprometida. Agradezco la oportunidad de compartir nuestras labores con la comunidad. Al igual, al periodista Álvaro Guerra, de la misma empresa informativa, por el espacio para entrevistarme sobre el ejercicio de la Sindicatura.

14.- Sindicatura Ciudadana

Uniendo a nuestros vecinos: Conociendo la Sindicatura Municipal

Este fin de semana, tuve el privilegio de visitar las colonias de Ampliación San Pancho y La Cañada para escuchar sus necesidades y preocupaciones. Como Sindica Municipal, mi misión es representar sus voces y trabajar incansablemente para abordar sus inquietudes. Mi papel implica ser su enlace con las dependencias municipales, promover la participación ciudadana y garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Estoy aquí para ustedes, siempre dispuesta a actuar y trabajar juntos para un futuro mejor.

15.- Visita a Primaria Benito Juárez

Quiero informarles sobre una importante visita que realicé a la Escuela Primaria Benito Juárez, donde pude presenciar los trabajos de rehabilitación que se llevaron a cabo, con una inversión precisa de \$879,632.00 pesos.

Durante mi visita, la directora de la escuela me guió a través de las instalaciones y me mostró los resultados de este proyecto.

Como Síndica Municipal de Ciudad Juárez, mi compromiso con la educación en nuestra ciudad es inquebrantable. Estamos supervisando de cerca cada recurso invertido para asegurarnos de que beneficie plenamente a nuestros



estudiantes, maestros y familias.

La inversión en educación es crucial para mejorar nuestros entornos de aprendizaje y brindar oportunidades para un futuro más prometedor.

Además, reitero mi compromiso con la educación juarense. Estamos comprometidos en asegurar que estos recursos se hayan utilizado adecuadamente para el beneficio de nuestros alumnos, maestros y padres de familia.

Agradezco su apoyo continuo mientras trabajamos incansablemente para un mejor futuro educativo para nuestra ciudad.

16.- Informe Rector de UACJ

Hoy celebramos un hito importante en la historia de Ciudad Juárez y la educación superior. El 10 de octubre de 1973, un sueño comenzó a tomar forma: la creación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En estos 50 años de compromiso con la educación y el desarrollo de nuestra comunidad, miles de estudiantes se han convertido en orgullosos egresados. Esta institución ha sido un faro de conocimiento, un motor de progreso y un semillero de talento.

Como Síndica Municipal de Ciudad Juárez, me enorgullece ser parte de esta celebración y rendir homenaje a todos los que han contribuido a la consolidación de la UACJ. Juntos, hemos hecho historia y seguiremos construyendo un futuro brillante para nuestra ciudad.

¡Feliz 50 aniversario, UACJ! Sigamos trabajando juntos por una educación de calidad y un mejor mañana para todos.

Agradezco la invitación de la Directora de Educación, Mtra. Martha Aracely González Holguín, y agradezco a todos los que hicieron posible este evento.



17.- Visita a Escuela Secundaria Federal 1

Hoy tuve el privilegio de visitar la Escuela Secundaria Federal No. 1 y quiero compartir las importantes mejoras en curso. Se han instalado nuevos arbotantes, se ha colocado una sólida malla ciclónica y se han realizado trabajos de resane y pintura en el gimnasio y en el patio central.

Esta inversión significativa de **\$1,134,400.00** pesos está impactando positivamente nuestro entorno educativo, beneficiando a nuestros queridos estudiantes, maestros y padres de familia. La educación es el cimiento de nuestro futuro en Ciudad Juárez, y estamos comprometidos en garantizar que los recursos se utilicen de manera eficaz.

Agradezco profundamente el apoyo continuo de nuestra comunidad mientras trabajamos juntos para construir un entorno educativo de calidad. Sigamos avanzando con determinación hacia un futuro más brillante en nuestra ciudad.

18.- Educación y Deporte

Hace unos días, como Síndica Municipal, me reuní con el Ing. Maurilio Fuentes Estrada, Sub Secretario de Educación y Deporte del Gobierno del Estado. Juntos, abordamos las inquietudes de nuestros ciudadanos.

En la Sindicatura Municipal, nuestra prioridad es atender las peticiones y preocupaciones de la comunidad. Agradecemos al Ing. Fuentes Estrada por su colaboración y disposición para trabajar juntos en un mejor futuro.



19.- Visita a Jardín de niños Hellen Keller

Hoy acudí al Jardín de Niños Hellen Keller, quienes recibieron un donativo por parte del Municipio de \$916 mil 400 pesos en obras. Construyeron una barda y unos bebederos para dar soporte a la institución, que tiene más de 120 estudiantes. Corroboramos la realización de estos trabajos y la satisfacción de los maestros en dichas obras. Que sean trabajos de calidad, para disfrute de los alumnos. Nuestra labor es cuidar el patrimonio de Juárez, seguimos trabajando, redoblamos esfuerzos.

20.- Aniversario de Grupo Lintel

¡Una mañana inolvidable en el 40 aniversario de Grupo Lintel!

Ayer en la mañana, tuve el honor de ser invitada a un evento verdaderamente excepcional en el que celebramos el aniversario de Grupo Lintel. Esta empresa ha sido galardonada como la mejor en México y ha recibido reconocimientos en los Estados Unidos.

Lo que más me llena de emoción es el hecho de que Grupo Lintel ha generado más de 510,000 empleos indirectos, marcando una diferencia real en nuestras comunidades. Además, ha sido pionero en la construcción de parques industriales en todo México, estableciendo un estándar de excelencia en toda la industria.

En el evento, compartí momentos inolvidables junto a grandes socios, ingenieros y contratistas quines al día de hoy son los pilares de está destacada empresa

También tuve el honor de compartir con las esposasde los socios fundadores de Lintel lo cual me dio mucho gusto verlas.

No puedo encontrar palabras suficientes para expresar mi gratitud y emoción al haber sido parte de esta mañana especial en la celebración del 40 aniversario de Grupo Lintel, una empresa que no solo



construye edificios, sino también sueños y un futuro brillante.

¡Gracias a todos por formar parte de esta historia que toca los corazones!

21.- Evento contra el cáncer de mama

Acudí al evento "Unidos contra el cáncer de mama", el cual fue organizado por el DIF Municipal. El Dr. Ulises Barajas, nos dio una plática al respecto, con el fin de prevenir esta enfermedad.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en México el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de 25 años y más. Por ello, es importante, que nos revisemos periódicamente. Gracias por la invitación a este evento, que nos da conciencia sobre el problema.

22.- Visita a Primaria José Martí

Hoy acudí a la escuela Primaria José Martí, quienes recibieron ayudas por parte del Gobierno Municipal, para tener mejoras en la institución. Dichos trabajos, serian de un millón 846 mil 300 pesos. Sin embargo, el personal académico no está conforme, ya que considera que las obras realizadas son mucho menores, en comparación a la cantidad antes mencionada. Sigo vigilando el patrimonio de Juárez.

En los últimos meses, se han apoyado 150 instituciones educativas por un monto total de \$ 136,829,355.53. Mi compromiso es cuidar el presupuesto de Ciudad Juárez, seguimos redoblando esfuerzos por el bienestar de Juárez.

23.- Visita Cónsul General

Un gusto coincidir con Eric S. Cohan, Cónsul General de los Estados Unidos en Ciudad Juárez. Una conversación interesante, sobre dinámica binacional Juárez-El Paso. Hay varios temas como la crisis migratoria, que deben de analizarse a gran detalle.



Mi tarea es cuidar el patrimonio de Juárez, redoblamos esfuerzos en nuestra labor.

24.- Día Naranja

El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja. Un día para actuar, para generar conciencia y para generar acciones para prevenir la violencia contra mujeres y niñas. Por este motivo tuvimos una plática amena con personal de SIPINNA en Ciudad Juárez, en donde abordamos diferentes ángulos de necesidades de la niñez. Los niños, son el presente y el futuro, seguimos trabajando para brindar mejores condiciones de vida a los juarenses.

25.- Torneo de Ajedrez con Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez

Agradezco mucho la oportunidad al Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez y al Director Mario Macario, por hacerme parte de este gran torneo de ajedrez, hace mucho no jugaba pero me recordó tardes donde jugaba con mis nietos.

Muchas felicidades a los ganadores, y también, mi más sincero reconocimiento al Director Macario, por sumarse a impulsar actividades que ayudan al desarrollo de los jóvenes.

¡Que vengan muchos más proyectos juntos!

26.- Entrega física de El Chamizal

El día de ayer asistí al aniversario número 56 de la entrega física de El Chamizal por parte de Estados Unidos a México.

Es un éxito para nuestra frontera que a raíz de la devolución del parque federal en 1967, Ciudad Juárez, El Paso Texas y Las Cruces Nuevo México se han convertido en una sola comunidad y se encuentran colaborando juntas.

¡Además, nuestras banderas se ven hermosas juntas!



27.- Visita a Escuela Secundaria #8347

Hoy acudí a la Escuela Secundaria #8347, quienes recibieron una ayuda por parte del Gobierno Municipal, para tener mejoras en la institución. Sostuve una plática con la subdirectora del plantel Laura Carrasco, quien me comentó de unos detalles de los cuales no está conforme con los trabajos realizados. Seguiremos vigilando de cerca el gasto municipal y la ejecución del mismo.



Fuente: Fotografías tomadas por comunicación social.



ATENCIÓN CIUDADANA

9. Atención Ciudadana

La Coordinación de Atención Ciudadana tiene como propósito coadyuvar con la sociedad en la canalización de las diversas gestiones que solicita, así mismo ser enlace en las dependencias gubernamentales, iniciativa privada y organizaciones civiles para una mejor atención y pronta respuesta a sus necesidades.

Tabla 9.1 Dependencias Municipales

Dependencia	Recibidas	Atendidas	Trámite	Gestión
Dirección General de Obras Públicas	30	21	9	Rastreo y/o compensación de calle Bacheo y/o recarpeteo Retiro de escombro Limpieza de arroyo Culminación obras en el parque
Coordinación General Seguridad Vial	25	22	3	Retirar vehículos yonkeados Retirar resto de poste de fierro que fue chocado Petición boyas Control de velocidad vehicular en sector de viviendas
Dirección General de Desarrollo Urbano	3	1	2	Información y trámites de licencias de funcionamiento Retiro de contenedor de negocio que se encuentra sobre banqueteta
Sindicatura	16	16	0	Visitas domiciliarias -Seguimiento de caso -Juntas de trabajo con la síndica -Junta de trabajo con Comunicación social -Junta de trabajo con DGOP -Se recibió Plática de SIPINA en relación a la violencia a la mujer -Impartición de pláticas a grupo de adulto mayor tema: Fortalecimiento de Autoestima y Control de las Emociones
Tesorería Municipal	2	2	0	Descuento de Predial
Secretaría de Seguridad Pública	22	20	2	Vigilancia en diferentes colonias de Ciudad Juárez Queja de una exfuncionaria de la dependencia por despido injustificado
Dirección de Limpia	7	6	1	Limpieza de camellones y retirar la tierra de los mismos Camión de la basura no está pasando (Revolución Mexicana, Riveras del Bravo etapa 8, Unidad Habitacional Benito Juárez, Cementera)

Dirección General de Atención Ciudadana Municipal	15	8	7	Las quejas y/o peticiones que llegan a esta sindicatura son canalizadas directamente a la Dirección General de Atención Ciudadana porque entran al programa de CPC Juárez donde nos auxilian a darle seguimiento proporcionándonos los folios para darle seguimiento
Dirección de Salud Municipal y Servicios Médicos Municipales	5	3	2	Atención subrogada Estudios médicos y exámenes de laboratorio urgentes Citas médicas muy próximas
Dirección de Parques y Jardines	2	1	1	Mantenimiento al parque y Retiro de árbol que está levantando la banquetta
DIF Municipal	1	1	0	Solicitud de pañales
Dirección de Alumbrado Público	9	4	5	Mantenimiento lámparas apagadas
OMEJ	1	1	0	Recuperación de vehículo
Presupuesto Participativo	1	1	0	Asesoría para emprender un proyecto y participar en el programa de Presupuesto Participativo
Dirección de regulación comercial	1	1	0	Retirar vendedores de un parque libre de comerciantes para mayor seguridad de los ciudadanos
Empresarios	2	2	0	Anuencias, Contrato de gas
Total	142	110	32	

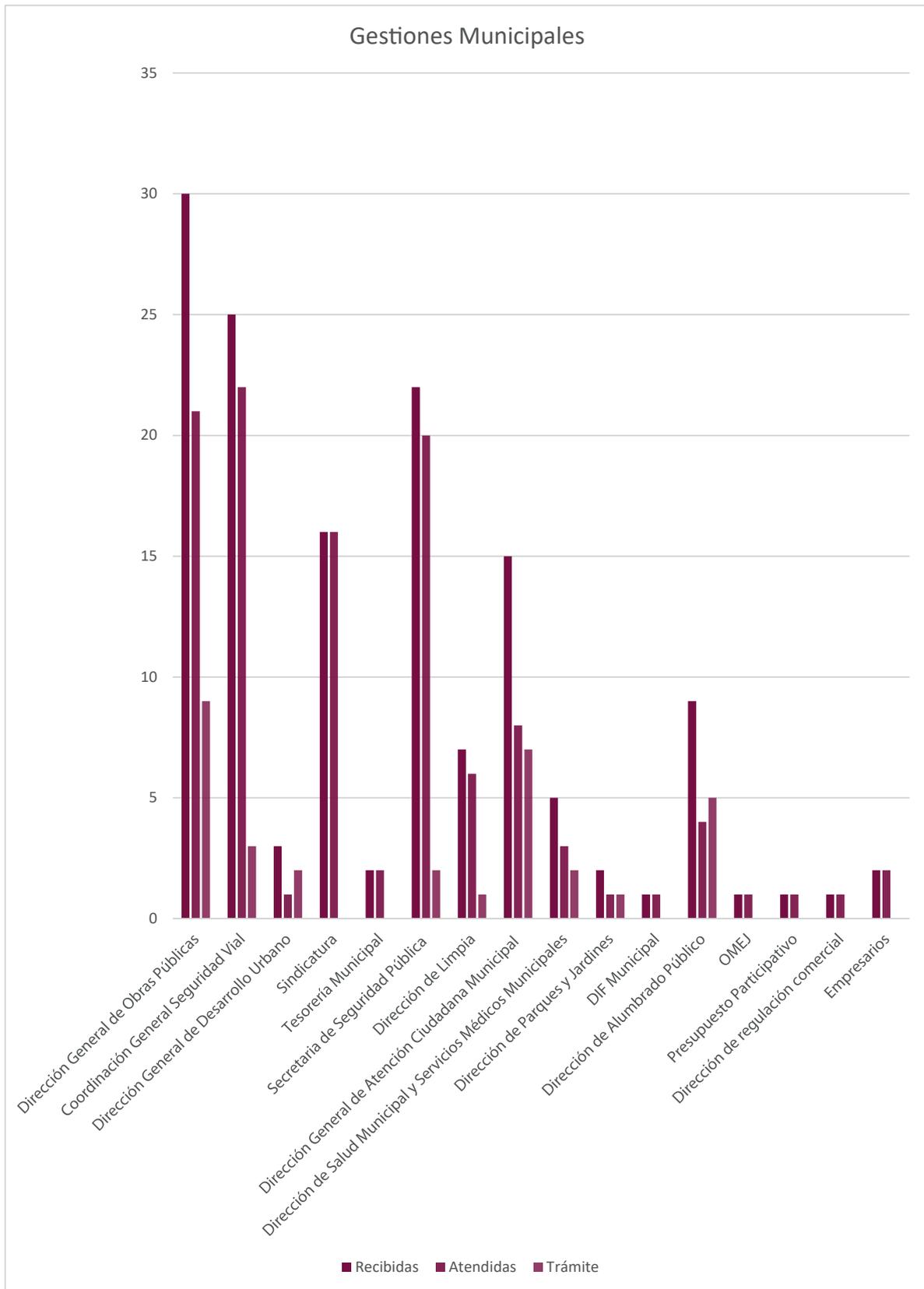
Fuente Elaboración propia.

Cabe mencionar que esta Sindicatura Municipal brinda atención a la ciudadanía según la necesidad que presenta, mismas que son canalizadas inmediatamente a la dependencia que corresponda, con el firme propósito de brindar un servicio de calidad y pronta respuesta, también se proporciona información vía telefónica y se reciben ciudadanos para su atención.

Se reciben quejas y/o peticiones a través de la página web de esta sindicatura o bien el WhatsApp oficial que son canalizadas por el Coordinador de Comunicación Social, mismas que son atendidas y en todo momento se está comunicando con el ciudadano para brindarle una atención personalizada, procurando en todo momento se resuelva su petición.

Para eficientar las gestiones se realizan visitas domiciliarias para verificar que ya estén atendidas o bien darles el seguimiento que se requiere.

Tabla 9.2 Gestiones Municipales.



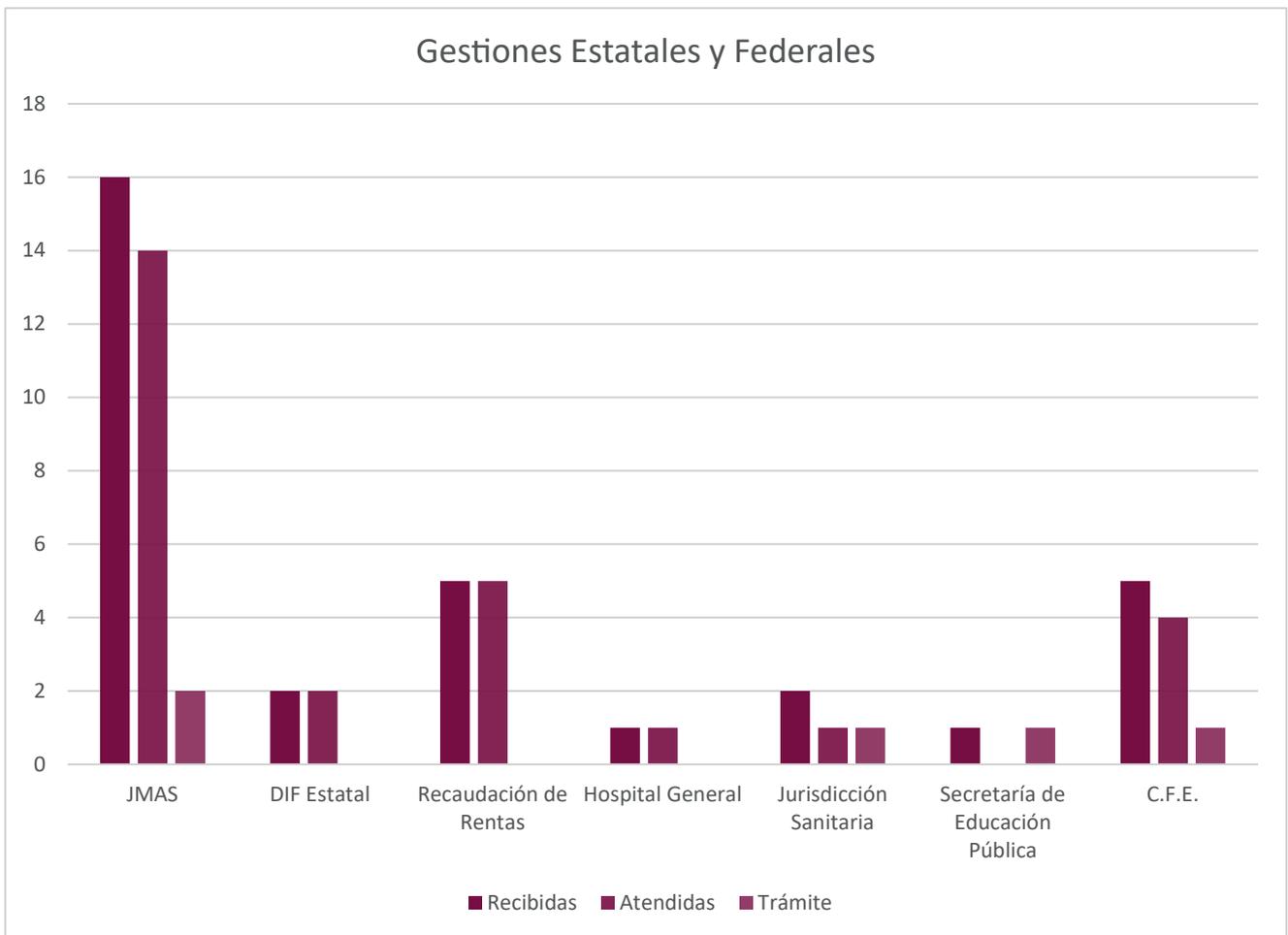
Fuente Elaboración propia.

Tabla 9.3 Dependencias Estatales y Federales.

Dependencia	Recibidas	Atendidas	Trámite	Gestión
JMAS	16	14	2	Reparación donde la dependencia realizó obras propias para un mejor servicio. Descuento y/o convenio de adeudos del servicio de agua. Ajustes en los adeudos por motivo de fugas de agua. Desazolve por alcantarillas tapadas. Reconexión del servicio de agua
DIF Estatal	2	2	0	Tarjetas de discapacidad. Consulta con especialista para adulto mayor.
Recaudación de Rentas	5	5	0	Cambio de placas de circulación para placas de discapacidad. Descuento y cancelación de multa. Descuento y convenio de adeudo vehicular. Petición de trabajo.
Hospital General	1	1	0	Activación cirugía cancelada
Jurisdicción Sanitaria	2	1	1	Cirugía, consulta especialista inmediata. Prestar servicio social durante 1 año a profesionista recién egresada de la carrera Odontología UACJ.
Secretaría de Educación Pública	1	0	1	Asesoría a profesionista para que entreguen título de universidad particular que esta negada a entregar un título por culminación de estudios y trámite pagado
C.F.E.	5	4	1	Información cambio de voltaje residencial. Apagones frecuentes. Prorroga de pago por adeudo ocasionado por una multa .
Total	30	26	4	

Fuente Elaboración propia.

Grafica 9.3 Gestiones Estatales y Federales



Fuente Elaboración propia.



Sindicatura Municipal 2021-2024

Edificio Nielsen
Calle Pino Suárez 100, tercer piso.
Colonia Centro, C.P. 32000
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Tel: 656 737 0320
Ext: 71 000

Visítanos en los siguientes links:

www.juarez.gob.mx/sindicatura/
www.facebook.com/MejiaEsther01
www.facebook.com/sindicaturajuarez